

E

L GÉNERO Y SUS ÁMBITOS DE EXPRESIÓN EN LO CULTURAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL

María Luisa Quintero
Carlos Fonseca
Coordinadores

Miguel Ángel
Porrúa

Las ciencias sociales
Estudios de Género



**CONOCER
PARA DECIDIR**

EN APOYO A LA
INVESTIGACIÓN

Las ciencias sociales
Estudios de Género



**EL GÉNERO Y SUS ÁMBITOS DE
EXPRESIÓN EN LO CULTURAL,
ECONÓMICO Y AMBIENTAL**

Las ciencias sociales
Estudios de Género

E

L GÉNERO Y SUS ÁMBITOS DE EXPRESIÓN EN LO CULTURAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL

María Luisa Quintero
Carlos Fonseca
Coordinadores



CONOCER
PARA DECIDIR
EN APOYO A LA
INVESTIGACIÓN
ACADÉMICA

Miguel Ángel

Porrúa

MÉXICO • 2006

La H. CÁMARA DE DIPUTADOS, LIX LEGISLATURA,
participa en la coedición de esta obra al incorporarla
a su serie CONOCER PARA DECIDIR

Coeditores de la presente edición

H. CÁMARA DE DIPUTADOS, LIX LEGISLATURA
MIGUEL ÁNGEL PORRÚA, librero-editor

Primera edición, julio del año 2006

© 2006

MARÍA LUISA QUINTERO
CARLOS FONSECA

© 2006

Por características tipográficas y de diseño editorial
MIGUEL ÁNGEL PORRÚA, librero-editor

Derechos reservados conforme a la ley
ISBN 970-701-804-6

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta del
contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización
por escrito de los editores, en términos de la Ley Federal del Derecho de
Autor y, en su caso, de los tratados internacionales aplicables.

IMPRESO EN MÉXICO



PRINTED IN MEXICO

www.maportua.com.mx

Amargura 4, San Ángel, Álvaro Obregón, 01000 México, D.F.

MARÍA LUISA QUINTERO
CARLOS FONSECA

Introducción

LA IMPORTANCIA de los estudios de género en la producción académica, se basa en un acto de respuestas a la postura androcéntrica de la ciencia hegemónica. Donde la visión masculina domina la explicación del mundo. En este esquema, el hombre se dice representante de todo género humano incluyendo a las mujeres y a las diversidades sexuales, étnicas y religiosas. En consecuencia la aparición de los primeros textos de género surgen del feminismo donde se mira con sospecha una ciencia realizada por hombres blancos heterosexuales, de clase burguesa, de mediana edad y de religión cristiana. Así los estudios de género han revelado que, la ciencia que ha prevalecido hasta ahora se basa en la idea de Aristóteles que consideraba a las mujeres como seres incompletos, bajo la idea de que eran hombres a los que les faltaba “algo”. Esta visión ha excluido a las mujeres de la investigación científica, aceptándolas únicamente como colaboradoras y ayudantes de un jefe masculino. Así se creó la enfermería como un medio de negar el acceso a las mujeres interesadas en la medicina, relegándolas a un absurdo papel de cuidadoras. Otros ejemplos de ciencias “blancas” son las profesiones como la psicología, el trabajo social y la pedagogía, donde los estereotipos femeninos han servido de base para excluir a las mujeres de las ciencias “duras” como el derecho, la economía, las matemáticas, etcétera. La dominación masculina en la ciencia, ha llevado incluso a la muerte aquellas mujeres con intereses científicos, acusándolas de practicar la brujería y atentar contra las buenas costumbres por contraponerse al orden establecido. De tal forma, cuando reflexionamos sobre los fines de la ciencia, nos surge la interrogante de ¿ciencia para quién? Si la respuesta fuera

ciencia para todos, estaríamos tranquilos, pero nos damos cuenta que la ciencia es excluyente, y por ello es la razón de este libro. Para dar una explicación del mundo con nuestra propia voz.

Los estudios de género han denunciado inquietudes económicas, legales y sociales, basadas en la dicotomía naturaleza-cultura. Que se basa en la idea de que al hombre le corresponde la razón, el conocimiento para el desarrollo de la civilización a través del dominio de la naturaleza, representada por las mujeres. De tal forma, que con pretexto de un desarrollo tecnológico a favor de la civilización y la cultura se ha hecho un daño irreversible a la naturaleza, agotándose los recursos naturales y erosionando el medio ambiente. Así, es importante rescatar el aspecto ambiental desde los estudios de género. Puesto que, uno de los motivos por los cuales el sistema patriarcal ha ejercido su dominación, ha sido por la idea de la superioridad de la cultura sobre la naturaleza, como una metáfora de la dominación de los hombres sobre las mujeres. Que en consecuencia, se ha apropiado el espacio público para los hombres, y el ámbito privado para las mujeres. Formándose otra estructura dicotómica público-privado que determina la división sexual del trabajo. Así, la función económica de los hombres se basa en la producción; mientras que a las mujeres les asignan la tarea de la reproducción. Sin considerar que para lograr el incremento del capital es necesario contar con la reproducción de mano de obra, tarea que hacen las mujeres. Además el trabajo doméstico que no es considerado actividad económica. En consecuencia, los estudios de género en materia económica denuncian el difícil acceso al trabajo remunerado a las mujeres, obligándolas en casos extremos a ejercer el trabajo sexual por necesidades económicas. Habría que reconocer el incremento de los burdeles en Inglaterra en la Revolución Industrial como consecuencia de la llegada masiva de mujeres rurales a las que se les negó el acceso al trabajo en fábricas y que tuvieron como única opción convertirse en criadas que podían ser violadas por sus patrones o convertirse en prostitutas. Así, se considera el trabajo sexual como una actividad económica basada en un ejemplo extremo de la inquietud del género y clase. Representados por los grupos más vulnerables de la sociedad; sin

ningún derecho a pagar cuotas a la seguridad social para recibir pensión al final de su vida productiva, ni atención médica en consecuencia de los riesgos laborales, ni el reconocimiento de su actividad económica.

Otro aspecto que revelan los estudios de género es la dificultad de las mujeres para acceder al trabajo remunerado en igualdad de condiciones, puesto que en promedio, las mujeres ganan un 30 por ciento menos que los hombres en un puesto de trabajo igual. Bajo condiciones laborales negativas como el acoso sexual por parte de jefes y compañeros, la sospecha constante de que cualquier ascenso es producto de un favor sexual. Puesto que, los puestos directivos son vedados para las mujeres. Y en caso de acceder a uno de ellos, se tiene que demostrar que es eficiente al doble por ciento que un hombre para justificar que una mujer está en un puesto de dirección. Lo que trae como consecuencia la “masculinización” de la mujer en un puesto directivo, ya que para permanecer en un alto puesto es necesario comportarse como un hombre, bajo los criterios de dominación y autoritarismo; que son los que prevalecen en altas esferas del poder.

El desarrollo de los estudios de género se debe a los frutos del movimiento de las mujeres, a la incorporación a la academia de profesionales con preocupación sobre la inequidad de género. Y en los últimos años, a las crisis de la masculinidad hegemónica que ha traído la incorporación al mercado laboral de las mujeres, las luchas de los grupos de la diversidad sexual, y el reconocimiento de que la masculinidad precaria ocasiona en promedio 10 años menos de vida para los hombres en relación con las mujeres. Así, consideramos que los estudios de género no son discusiones exclusivas sobre las condiciones femeninas. Sino que, dado a que en el género se incluye el masculino y el femenino, es importante realizar estudios sobre las masculinidades; que expliquen la identidad masculina, el proceso de convertirse en hombre, y las consecuencias del sistema hegemónico sobre los propios hombres. Quienes están sometidos a una prueba constante de demostrar que se es suficientemente “hombre” para no caer en la exclusión. Así, la definición de la masculinidad se basa en una triple nega-

ción: “no ser un niño”, “no ser una mujer” y “no ser un homosexual”. Bajo esta estructura, se tienen que ejercer comportamientos violentos para asegurar el lugar de la dominación. Por lo cual, la violencia contra las mujeres, las sexualidades diversas, los grupos étnicos distintos que constituyen la “otredad”, se apoya esencialmente en “poner en su lugar” a aquel sujeto diferente, que se contrapone a los intereses dominantes. Por lo tanto, se establece una barrera para dividir a “nosotros” y “los otros”.

Los estudios de género nos han revelado que la función del sistema patriarcal es esencialmente la de dividir. Bajo esta estructura se divide personas en hombres y mujeres. Situándolos en ámbitos productivos distintos, el espacio público para los hombres y el privado para las mujeres. Sin embargo, el patriarcado divide también a las mujeres en “buenas” y “malas”, evitando que se unan para combatir al patriarcado. El estigma de mujer mala es una amenaza para todas las mujeres y continuamente tiene que demostrar que son buenas amas de casa, cuidadoras de sus hijos, esposos y padres, destinadas a la maternidad y encumbradas como “reinas de su casa”. Esto ha traído como consecuencia que las mujeres no pueden hacer un pacto de hermanas para combatir el sistema patriarcal.

No obstante, el apartado de dominación masculina divide a los hombres bajo la amenaza de no “ser” y a la vez “parecer” *verdaderos* hombres. Este mecanismo divide entonces, a los hombres “verdaderos” y “falsos”. Siendo falsos aquéllos que demuestran la ternura, que pueden ser sensibles, a los homosexuales, o a quienes no desean ejercer la violencia hacia la otredad. De tal forma que, el proceso para convertirse en hombre se fundamenta en la ruptura, primeramente con madre, y después con todas las mujeres; para asumir la individualidad y la autonomía.

Mientras que para las mujeres, la niña se identifica con la madre como una continuación de ésta en su función de cuidadora. En este sentido, la identidad femenina está relacionada con la complementariedad hacia el otro, mientras que la subjetividad masculina está fundada en la diferenciación hacia el otro, mostrando la autonomía y la individualización del niño varón como un rasgo esencial de la identidad femenina.

Es por ello, la importancia de los estudios de género que nos permitan acercarnos a la complejidad de las estructuras de poder entre un grupo poderoso quien ejerce la dominación al “otro” contrario. De esta forma, podríamos decir que el “género” es una camisa de fuerza para las mujeres y para los hombres con la que ejecutan una desigual danza. En este sentido, el género es una construcción cultural, que se forma con ideas, símbolos y significados de aquello que debe ser considerado “masculino” en contraposición con lo que debe ser distinguido como “femenino”, bajo una serie de conceptos imaginarios que se materializan en la realidad. A través de prácticas culturales que se enseñan en todas las instituciones sociales desde la familia, la escuela, la Iglesia y el Estado.

El libro está estructurado en tres partes, en la primera se abordan temáticas vinculadas con la expresión del género en el espacio cultural, en donde se encuentra el capítulo de Carlos Fonseca, que indica cómo la masculinidad debe ser estudiada desde la estructura social, política, económica y social. Para ello plantea enfocarse a revisar el papel de la institución familiar, además de que alrededor de la masculinidad también existen otros elementos que deben ser revalorados tales como la identidad, la sexualidad y el poder; ya que todos éstos influyen en nuevas explicaciones conceptuales del género.

María Esmeralda Ramos y Laura Catalina Rodríguez analizan cómo a través del tiempo, la sociedad ha hecho alusiones figurativas sobre lo que significa ser femenino o masculino, para ello, ha empleado términos gramaticales que aluden a los rasgos de carácter y sexualidad. Se hace una reflexión desde la perspectiva de género, sobre los estudios que se han venido realizando acerca de los hombres. Enfatizan que en la actualidad se realizan más investigaciones sobre la condición de la mujer, para conocer aspectos sociales, culturales, psicológicos y emocionales que se derivan del rol asignado a ellas, sin embargo, señalan que es necesario profundizar en el estudio de la masculinidad para conocer la visión que tienen los hombres sobre sí mismos y comprender cómo enfrentan los cambios sociales que acontecen respecto al rol de la mujer. Y

cómo lograr articular las nuevas formas de masculinidad y feminidad.

Por su parte Rafael Ernesto Sánchez indica que todos los individuos poseen una identidad formada por diversos factores, ya sean físicos, psicológicos, sociales, económicos y espaciales. Uno de los factores más trascendentes para construir y asumir una identidad es el género, nacer hombre o mujer. Ser hombre trasciende en las esferas individual y colectiva, por el simple hecho de adoptar estereotipos que marcan la forma de ser, actuar, pensar, vivir; sin embargo, dentro de lo que significa ser hombre se tienen diversas aristas que trastocan la función y finalidad del estereotipo impuesto. Varias de estas aristas dependen de múltiples causas, como son la orientación sexual, las historias de vida individuales, las condiciones socioeconómicas, o simplemente el ámbito en el que toca desenvolverse. Explora cuáles son las características de la masculinidad mexicana, y se enfoca a uno de los estados que marcan la existencia de México diversos, Oaxaca. Dicha entidad cuenta con condiciones físico-geográficas complejas, altos rezagos socioeconómicos, altos porcentajes de población indígena, pero también tiene diferentes posturas frente a las relaciones de género. La forma de llevar a cabo este trabajo es relacionar los diversos componentes del estereotipo masculino con las características específicas que presenta Oaxaca, es decir, como el estereotipo de lo masculino incide en las dinámicas espaciales de la población como pueden ser la actividad económica o los movimientos migratorios.

Carlos Fonseca y María Luisa Quintero mencionan que el trabajo sexual es una de las profesiones que contiene a los sectores más vulnerables de la sociedad: las mujeres, inmigrantes, drogodependientes, jóvenes en situación precaria, etcétera. En su mayoría trabajan por necesidad para cubrir demandas básicas. Plantean que la prostitución tiene una función social, y que la sociedad conservadora no ha querido atribuir el carácter de trabajo a esta actividad económica. Las trabajadoras sexuales organizadas plantean el derecho al trabajo autónomo en la calle que las libera de horarios inflexibles y jefes explotadores. Se dicen sentirse más satisfechas que las mujeres que trabajan en clubes, al ver mermados sus ingresos por los empresarios.

En tanto, María del Rosario Guzmán comenta sobre la investigación cualitativa que llevó a cabo en el Centro de Atención a la Mujer “Cristina Pacheco” en 1998, en la zona norte de Ciudad Nezahualcóyotl, resalta cómo un grupo de mujeres expresan su sexualidad y cómo le dan sentido y valor al placer sexual, a pesar de la negación y estigma de que es objeto el placer femenino. Teóricamente aborda la sexualidad desde lo social y la subjetividad de género; y la influencia del contexto social de Ciudad Nezahualcóyotl, retoma las formas de expresar, la corporalidad, el erotismo, las fantasías sexuales, el amor, la seducción y la relación de pareja y que muestran las múltiples facetas y variedades en las prácticas heterosexuales de las mujeres. Aunque en el imaginario social se mantiene una serie de generalizaciones acerca de la sexualidad femenina, lo cierto es que aún es muy poco lo que sabemos sobre la forma como piensan, sienten, viven y significan sus prácticas sexuales las mujeres que alternan sus roles tradicionales con su incorporación al mercado de trabajo. Por esta razón, es necesario abundar y avanzar en el conocimiento de los comportamientos y prácticas sexuales femeninas en nuestra sociedad, no sólo como preocupación de género, sino porque es un tema relacionado con la manera como se vinculan los seres humanos.

Fabiola González comenta que las manifestaciones respecto a la conformación de la pareja han variado a través del tiempo. De ser una pareja concertada, según los intereses familiares, ha pasado a ser una pareja elegida por decisión propia, es una pareja romántica elegida por “amor”. Las ideas y sentimientos que la sociedad tiene respecto a la pareja son similares. A pesar de las diferencias de edad, género y cultura, se cree que a la pareja la une un sentimiento amoroso. Las emociones depositadas en ella van desde proporcionar compañía, respaldo, procreación de hijos, sexualidad, proyectos compartidos, entre otras. Sin embargo, todo tiene dos caras, se considera que la pareja restringe la libertad, espacio y tiempo, la vida en pareja se vuelve rutinaria y llega a cansar. Analiza cómo se da la conformación de la pareja en los jóvenes, ¿qué características asume?, ¿bajo qué criterios se elige?, ¿deciden sólo los varones? Se trata de saber cuáles son los nuevos,

si los hay, escenarios en la conformación de las parejas jóvenes y cómo se da la elección respecto al género al que se pertenezca.

Alma Lidia de la Vega enfatiza que el acceso a niveles elevados de escolaridad se vincula con una mayor propensión, por parte de las mujeres, a participar más activamente en la búsqueda de relaciones de género más igualitarias, en la defensa de sus derechos y el control de sus vidas. El nivel de instrucción escolar constituye además uno de los factores que diferencian más claramente las preferencias reproductivas de las mujeres. En este estudio también se encontró que el ascenso en los niveles de escolaridad tiende a modificar el comportamiento reproductivo de las mujeres; es decir a mayores niveles de escolaridad existe una preferencia notoria a tener menos hijos. La investigación realizada hace referencia al año 2002, y tuvo como objetivo conocer la influencia de la violencia conyugal en la ciudad de Pachuca a partir de algunos factores sociodemográficos. El tener mayores posibilidades de acceso a la educación influye, en diversos aspectos demográficos, en la adquisición o transformación de las pautas conductuales y de pensamiento de las mujeres en su relación de pareja, así como su influencia en la mayor o menor presencia de violencia conyugal. Aun cuando la escolaridad es el aspecto socioeconómico que ha demostrado un efecto directo sobre el acceso a otros recursos, como el trabajo extradoméstico y la obtención de mayores ingresos económicos, ellos, no necesariamente traerán para la mujer un cambio en las actividades y roles desempeñados dentro del hogar, por ejemplo, la realización de las labores domésticas y la crianza de los hijos. Situaciones que son también influenciadas por las creencias y los valores tradicionales, mismas que pueden incluso, dificultar los cambios en beneficio de las mujeres en cuanto al acceso a recursos, vivencias de actividades y relaciones de género.

En la segunda parte del libro se encontrarán capítulos que tienen que ver con aspectos económicos y su incidencia en la concepción de género de esta forma tenemos el trabajo que presenta Irma Manrique en donde resalta que para llevar a cabo presupuesto para género es necesario contar con información amplia, desagregada y oportuna tanto del presupuesto como del gasto de la fede-

ración, de entidades estatales y de municipios, ya que éste es el factor fundamental para la consecución de un enfoque de género de orden presupuestario, y para la elaboración de indicadores específicos, así como del cotejo minucioso de resultados de corto, mediano y largo plazo. Comenta que si bien hay diversos impactos de presupuestos en las mujeres, no es todavía la práctica universal para todos los países, de esta forma revisa los antecedentes que se han dado en materia institucional en torno al presupuesto por parte de las Naciones Unidas, por ejemplo, a través de UNIFEM, y cómo han trabajado en diversos países, llegando a la conclusión de que no existe un enfoque o modelo único para un trabajo de presupuestación sensible al género. En algunos casos, por ejemplo, el gobierno ejecuta estos ejercicios mientras que, en otros países, son individuos y grupos independientes quienes realizan los análisis presupuestarios. Lo que remite a los significados de la terminología que actualmente se tiene sobre el particular y al origen y forma del surgimiento de los temas de género en un contexto presupuestario, así como a la consideración de los avances que en materia de teoría macroeconómica se han hecho, al incorporar factores tales como la existencia reiterada del trabajo no remunerado y las implicaciones que esto tiene desde el punto de vista presupuestario.

De las experiencias antes mencionadas, los diversos estudios realizados concluyen, de manera contundente, que el presupuesto de las mujeres o un presupuesto sensible al género no es algo por separado para las mujeres, más bien se trata de un análisis del presupuesto del gobierno para establecer el impacto diferenciado del presupuesto sobre las mujeres y los hombres y sobre grupos diferentes de hombres y mujeres que sean considerados por cada país en un compromiso gubernamental que se convierta en un compromiso presupuestal en materia de género.

Jaime Espinosa Rodríguez indica cómo en las últimas décadas se han dado diversos cambios que han afectado la situación de la mujer en la sociedad mexicana, uno de ellos ha sido el incremento de su participación económica, la cual ha pasado de 33.3 por ciento en 1994 a 39.8 por ciento en 2002, otro es el incremento en su escolaridad, como lo muestra el hecho de que mien-

tras en 1994, 37.5 por ciento de las mujeres tenían estudios de secundaria o superiores —es decir no tenían rezago educativo—, para 2002 casi la mitad se encuentran en esta situación, en el caso de las jefas de hogar esta reducción es menor debido a la existencia de muchas jefas ancianas las cuales en su mayoría sufren de rezago educativo. Estos cambios se encuentran imbricados con los efectos que ha generado la transición demográfica que se lleva a cabo en el país, la cual es definida como: "...un proceso por el que atraviesan o han atravesado casi todos los países del mundo y alude al tránsito de un régimen caracterizado por niveles de mortalidad y fecundidad elevados y sin control hacia otro de niveles bajos y controlados".

María Luisa Quintero y Cristina Burgos abordan la realidad actual de las trabajadoras agrícolas del cultivo de la flor en el municipio de Villa Guerrero, Estado de México; entendiendo que ésta se deriva de un complejo de relaciones sociales y culturales y no de una diferencia biológica; es decir el género pretende diferenciar las construcciones sociales y culturales de las biológicas. Comentan cómo la incorporación de estas mujeres al mercado de trabajo se hace de manera forzada debido a la pauperización económica de sus familias. También se pretende establecer bajo qué condiciones se están incorporando y hasta dónde esto ha redundado en el incremento de sus niveles de bienestar. En el trabajo se utiliza la perspectiva de género para determinar las características de la mujer rural, el trabajo doméstico y el mercado laboral, y su impacto en el ámbito familiar.

Óscar Rogelio Caloca y Nohemí Briseño muestran como la dinámica del crecimiento urbano del Distrito Federal (D.F.), originada fundamentalmente por la expansión de los asentamientos humanos y la manera en que los individuos han accedido al suelo, han generado un proceso de identificación territorial diferenciado. Dicho proceso no es otra cosa que la existencia de condiciones totalmente heterogéneas entre las delegaciones del D.F. Lo anterior, refleja una segmentación del territorio en grado tal que es posible ubicar, a la vez, en el D.F., delegaciones con bajos niveles de pobreza cercanas a delegaciones con niveles muy altos de pobreza. La misma diferencia se observa en las delegaciones respecto

a los niveles de desarrollo humano relativo al género. En este sentido, es plausible argumentar que, dados los niveles de pobreza y de desarrollo humano relativo al género, existe una distribución diferencial de la calidad de vida de las mujeres del D.F., según la delegación donde habiten. Tal situación de condiciones diferenciales de la calidad de vida por delegaciones, permite identificar delegaciones en donde habitan mujeres cuya calidad de vida es pésima, con lo cual, en la búsqueda de mejorar su calidad de vida, se recomienda atender a estas vía la implementación de políticas públicas. Abordan el concepto y manejo que se hace sobre la idea de calidad de vida y sus dos componentes la pobreza como mecanismo debilitador de la calidad de vida y el desarrollo humano relativo al género como elemento potenciador de la calidad de vida. Muestran los parámetros obtenidos tanto para el indicador de pobreza como del índice de desarrollo humano relativo al género, que permiten la construcción de un único indicador de calidad de vida, el cual refleja las condiciones de vida de las mujeres del D.F., según su distribución por delegaciones. Exponen los resultados de la investigación hecha sobre la calidad de vida de las mujeres que residen en la delegación de Milpa Alta. Elementos que sirven de marco de referencia para elaborar recomendaciones de política pública con el fin de mejorar la calidad de vida de las mujeres de Milpa Alta.

Finalmente, en la tercera parte del libro se desarrollan trabajos vinculados al medio ambiente y el desarrollo sustentable, sobresaliendo la importancia de la mujer en el cuidado y reproducción de los recursos naturales, en este sentido, Dora María de Jesús Sangerman y Benito Ramírez analizan tres aspectos: género, globalización y deterioro ambiental, los cuales articulan e interrelacionan. Integran desde el análisis de las políticas globales y de ambiente consideración a los cambios efectivos en la vida de las mujeres en general y de las rurales en particular. Asimismo, puntualizan un considerable número de factores que han llevado al deterioro ambiental, como consecuencia de las políticas macroeconómicas de este mundo globalizado, haciendo referencia a sus implicaciones en el terreno económico, político, social y cultural.

Se concluye que es necesario diseñar políticas públicas, económicas, políticas y sociales, debido a que se ha empezado a hacer visible un proceso de globalización del mundo sin precedente en la historia de la humanidad. Dicha globalización impulsa al sistema mundial hacia una transformación acelerada, que puede traer aparejadas consecuencias positivas para la sociedad, pero que hace insostenible el propio proceso de desarrollo de la humanidad en el medio y largo plazo.

María Guadalupe Huacuz y Elizabeth Bustos reflexionan sobre trabajos de investigación en torno a las diferencias de género y generacionales en la percepción sobre el cuidado y explotación del ambiente en contextos diferenciados: las conferencias internacionales destacan la promoción de políticas públicas encaminadas a proteger el ambiente y la cultura de los pueblos como parte de los derechos humanos; sin embargo, ¿cuáles son las representaciones que las personas tienen sobre su entorno sociocultural y ambiental?; ponen énfasis a los resultados de la investigación etnográfica sobre la percepción y representaciones del ambiente que tienen las y los habitantes de una comunidad mazahua del estado de Michoacán. Para ello priorizan la investigación cualitativa y cuantitativamente con el método estadístico como herramientas básicas para el desarrollo de este trabajo, a través de información seleccionada de entrevistas en profundidad a informantes clave, encuestas en las escuelas primarias a niños y niñas y en secundarias a adolescentes de la comunidad de Francisco Serrato, municipio de Zitácuaro en el estado de Michoacán. Algunos de los resultados que se desprenden de esta investigación son: la mayoría de los habitantes de la comunidad (independientemente del género y la edad) están conscientes de el valor y la importancia de preservar sus recursos naturales como parte de su identidad étnica, las personas adultas muestran preocupación por el grado de deterioro que han sufrido éstos debido a la falta de organización comunitaria y la negligencia gubernamental para impedir la tala y quema de sus bosques; por su parte algunas mujeres, niños y niñas, relatan testimonios de violencia hacia pobladores(as) que han realizado acciones de protección a su reserva natural.

Primera parte

*La expresión de género
en el espacio cultural*

Reflexiones sobre masculinidad y sexualidades periféricas en la teoría del género

EL GÉNERO Y LA MASCULINIDAD COMO CATEGORÍAS ANALÍTICAS

LOS ESTUDIOS de género nacen en el seno del activismo político por la lucha de las mujeres, y las diversidades étnicas y sexuales. Posteriormente se desarrollan en el ámbito académico donde se interpela el papel de la ciencia hegemónica hecha por hombres blancos, heterosexuales, burgueses y de mediana edad. En este sentido surge en Europa y Estados Unidos un movimiento de estudiosos que denuncian una nueva categoría de estudio social a la que no se le había dado importancia: el género. Si bien, la categoría clase había sido analizada por Marx, el género permanecía oculto. Así, se incorpora la condición género para abordar los fenómenos sociales. De esta forma, el género debiera entenderse como aquella serie de valores y creencias que se manifiestan en un trato distinto hacia hombres y mujeres por la presencia o no de un órgano sexual. Este trato distinto se manifiesta en un predominio masculino del ámbito público y productivo, mientras que a la mujer se le sitúa en un mundo privado y reproductivo. De esta forma, los estudios de género generan un nuevo enfoque para abordar los fenómenos sociales y han surgido por la necesidad de construir un mundo más equitativo y democrático.

Los estudios de género, inicialmente abordaron temáticas relacionadas únicamente con mujeres, pero al paso del tiempo fue evidente que la opresión del género incluía también a los hombres. Así, se iniciaron los estudios sobre la masculinidad, que para-

*Doctor en ciencias políticas y sociología por la Univesidad Complutense de Madrid.

fraseaban lo dicho por Simone de Beauvoir en 1949, *sobre que no se nace hombre, sino que se llega a serlo*. A raíz de ello, se han incorporado a este debate hombres, personas de las sexualidades periféricas y activistas a favor del medio ambiente.

El estudio de la masculinidad plantea problemas epistemológicos al intentar situar esta categoría analítica en el marco de una ciencia. ¿Desde dónde abordar la masculinidad?, ¿desde la biología, la antropología, la psicología o la economía? Cualquier aproximación corre el riesgo de balancearse hacia algún lado. La ciencia no es totalmente neutra, está impregnada de prejuicios, valores y posiciones políticas con respecto a determinado tema. Aristóteles en los *Segundos analíticos* sienta las bases del método científico para las ciencias naturales. Durante siglos, se ha querido aplicar ese mismo paradigma a las ciencias sociales.

La masculinidad como una categoría construida culturalmente, no es una categoría única. Cuando hablamos de ella tendremos que decir que existe una enorme diversidad en la que caben los heterosexuales mexicanos del siglo pasado, griegos de la antigüedad clásica, hombres prehispánicos, homosexuales de la época contemporánea, varones anglosajones, latinoamericanos, entre otros. Ya que la masculinidad tiene que ser entendida en un contexto histórico, geográfico y cultural. Puesto que no es lo mismo hablar de la masculinidad en Europa que en Latinoamérica, o en la época actual que hace un siglo. Por tanto, definir al sujeto masculino involucra mirar las características de clase, raza, religión, ejercicio de su sexualidad y su simbolismo interno. No debemos conformarnos simplemente por las delimitaciones biológicas. La masculinidad plantea innumerables cuestiones de índole antropológico, histórico, cultural, religioso, social y humano; cuyos significados varían según el contexto, la edad, el ámbito geográfico y la educación.

La identidad masculina se concibe como algo más que determinantes biológicos; está vinculada con un complejo de categorías psicológicas y sociales. La posibilidad de establecer la propia identidad es el resultado de un proceso continuamente dinámico; a través de mecanismos individuales y resultado de la interacción social. La capacidad de identificarse a sí mismo como una persona

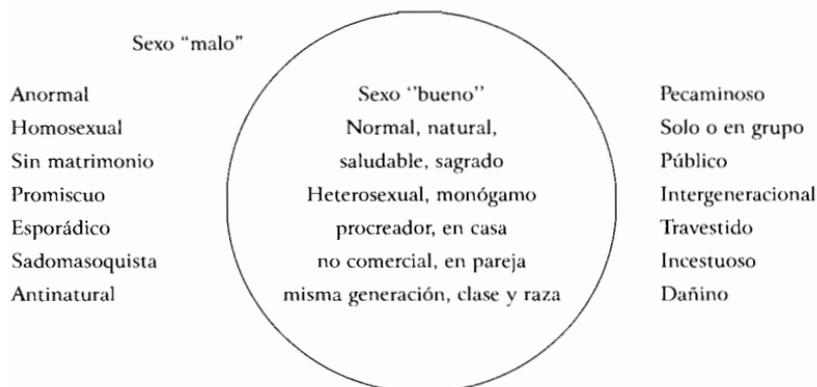
con alguna característica especial es un determinante ontológico del ser humano.

EL REINO MÁGICO DE LA SEXUALIDAD

FOUCAULT sugiere que el solo hecho de hablar del sexo y de su represión, posee como un aire de trasgresión deliberada: “Quien usa el lenguaje hasta cierto punto se coloca fuera del poder; hace tambalearse la ley; anticipa, aunque un poco, la libertad futura. De ahí esa solemnidad con que hoy se habla del sexo” (Foucault, 1976). En el mismo sentido, Rubin (1989) demuestra que el «reino de la sexualidad» ostenta su propia política interna, sus propias desigualdades y sus formas de opresión específicas. Según el círculo mágico de la sexualidad, el sexo puede redimirse si se realiza dentro del matrimonio para propósitos de procreación y siempre que los aspectos más placenteros no disfruten demasiado.

Las culturas occidentales consideran al sexo como algo peligroso, destructivo, como una fuerza destructiva, en sí pecaminoso. Foucault detalla la historia de la sexualidad en términos de *producción* y de incitación, y no ya en procesos de represión y prohibición.

FIGURA 1
SEXUALIDADES PERIFÉRICAS



Los mecanismos del sistema actúan como *policía del sexo*, no el rigor de una prohibición sino la necesidad de reglamentarlo mediante discursos útiles y públicos. No es que sólo se juzgue, es que también se administra. Así, el sexo se ha convertido en algo que debe ser dicho e indicado exhaustivamente según dispositivos discursivos diversos, cada uno a su manera, coactivos. Ya sea a través de la confidencia sutil o el interrogatorio autoritario, refinado o rústico, el sexo debe ser dicho.

El uso de la noción de límite ha sido importante para la definición del campo de estudio de la sexualidad: lo marginal y lo patológico, lo extremo y lo radical, el centro y la periferia; todas ellas remiten a lo limítrofe. Las sociedades occidentales

FIGURA 2 LA FRONTERA DE LA JERARQUÍA SEXUAL

Sexo "bueno"		Sexo "malo"
Normal		Anormal
Natural		Antinatural
Saludable		Dañino
Sagrado		Pecaminoso
	"La frontera"	
Heterosexual		
En matrimonio		
Monógamo	Parejas heterosexuales no casadas	
Procreador	Heterosexuales promiscuas	
En casa	Masturbación	
	Parejas estables gays y lesbianas	
	Lesbianas en el bar	Travestidos
	Gays promiscuos en saunas o parques	Transexuales
		Fetichistas
		Sadomasoquistas
		Por dinero
		Intergeneracional
		Incestuosas
Lo mejor	—————	Lo peor

modernas sitúan los actos sexuales según un sistema jerárquico de valor. En el círculo mágico de la sexualidad *buena, normal, natural* y *sagrada* se encuentran la heterosexual, monógama, reproductiva y no comercial. Se da idealmente en pareja, en una relación afectiva, entre miembros de una misma generación, clase, raza y en el hogar. Rechaza el uso de la pornografía, objetos fetichistas y cualquier otro rol que no sea el de macho y hembra. Todo sexo que salga de estas fronteras es *malo, anormal* o *antinatural*. En el territorio de lo *malo* se encuentra el sexo homosexual, promiscuo, no procreador, por intercambio de dinero o situado fuera del matrimonio. También será la masturbación, orgías, encuentros esporádicos entre personas de una misma familia, de diferentes edades, de distinta raza o clase social. Asimismo, se encuentra el realizado en lugares públicos, en arbustos o en baños, emplear pornografía, objetos sexuales y roles distintos a los tradicionales.

La jerarquía sexual traza una frontera imaginaria entre el sexo bueno y malo. La mayoría de los discursos sobre la sexualidad, ya sean religiosos, psiquiátricos o políticos restringen a una territorialidad muy pequeña la capacidad sexual humana y le conceden una serie de atributos señalando que debe ser madura, saludable, buena, legal, segura o políticamente correcta. La frontera que separa esta territorialidad del resto de los comportamientos eróticos, los considera peligrosos, infantiles, enfermizos, legalmente condenables o malignos.

Las discusiones radican sobre *dónde* marcar la línea divisoria. Nuevos sistemas explicativos –religiosos, psicológicos, feministas o socialistas– intentan determinar en qué lado de la línea se encuentra cada acto sexual. En algunos casos, los encuentros heterosexuales pueden ser desagradables, forzados, destructivos, o mercenarios. Pero mientras no violen otras reglas, las relaciones heterosexuales se les concede la plenitud de la experiencia humana. En cambio, toda la sexualidad ubicada en la territorialidad de lo *malo* es concebida como repulsiva y carente de cualquier matiz emocional. Asimismo, cuanto más separado esté el acto de la frontera, peor se le considera. La finalidad de situar un punto que marca los límites de lo permitido es situar al *otro* en el terreno

FIGURA 3

LA TERRITORIALIDAD DE LA JERARQUÍA SEXUAL

<i>La sexualidad "buena", "normal", "natural", "sagrada"</i>	<i>La sexualidad "mala", "anormal", "antinatural", "maldita".</i>
Heterosexual	Homosexual
En matrimonio	Sin matrimonio
Monógama	Promiscua
No comercial	Comercial
En pareja	Solo o en grupos
En una relación	Esporádico
Entre miembros de una generación	Intergeneracional
En privado	En público
No pornografía	Pornografía
Sólo cuerpos	Con objetos manufacturados
Suave	Sadomasoquista

de lo desconocido y amenazador. De esta forma, las identidades diferentes significarán un peligro al orden establecido. Y las relaciones entre los *otros* y *nosotros* se caracterizan por la asimetría de poder entre aquellos que están dentro de las normas y los que están fuera.

Mijail Bajtin (1982) subraya que, el hombre está, todo él y siempre, sobre la frontera. Toda la cultura humana se sitúa en las fronteras, éstas pasan por todas partes, atravesando cada momento de ella. En esto consiste su seriedad e importancia; al separarse de los límites pierde terreno, se vuelve vacío, presuntuoso se degenera y perece. La exterioridad queda limitada a esa pequeña zona de encuentro. Lo importante no es lo que sucede dentro, sino lo que sobreviene en la *frontera* de lo propio y lo ajeno, es decir, en el *umbral*. Lo interno no se basta a sí mismo, está vuelto al exterior dialogando con el borde. Cada vivencia interna llega a ubicarse sobre la frontera, se encuentra con el otro, y en este intenso encuentro radica toda su esencia. Para Bajtin, éste es el grado supremo de la sociabilidad. La trascendencia no está en cruzar frontera alguna, sino reconocer en ella lo crucial, a través del cronotopo o los espacios temporales.

LOS MECANISMOS DE EXCLUSIÓN:
LA CIENCIA AL SERVICIO DEL SISTEMA DE PODER

LAS RELACIONES de poder no cumplen un simple cometido de prohibición o negación; sino todo lo contrario, actúa con un papel directamente productor, de discursos y significados. La perversidad de la ciencia moderna; que a despecho de su puritanismo impone reducir la sexualidad de la pareja como única y legítima, echando fuera otras sexualidades periféricas, como las siguientes:

- Las que aparecen con la edad (sexualidades del bebé o del niño).
- Las que se fijan en gustos o prácticas (sexualidad del invertido, del gerontófilo, del fetichista...).
- Las que invaden de modo difuso ciertas relaciones como la sexualidad en la relación médico-enfermo, pedagogo-alumno o psiquiatra-paciente.
- Las que habitan los espacios como el hogar, la escuela, la cárcel, entre otras.

Los aparatos del poder, a través del discurso de la razón han *patologizado* la sexualidad de la mujer, del niño y del hombre. La medicina, la psiquiatría, la psicología y la pedagogía se han aliado de manera perversa, para formar una argumentación que silencia y a la vez enuncia la sexualidad humana, con el fin de restarle autonomía. Bajo este precepto nace la lógica de:

- la histerización del cuerpo de la mujer, llamando frías a las mujeres que no desean tener sexo con sus maridos violentos y nombrando impotentes a los hombres que no consiguen una erección;
- la pedagogización del sexo del niño, designando al infante activo como niño kinestésico;
- la socialización de las conductas procreadoras que conciben la sexualidad reproductiva como la única legítima de ejercer la sexualidad, y

- la psiquiatrización del placer perverso. Pasando de ser considerado pecado, a delito y finalmente enfermedad.

Antes del nacimiento del *sujeto homosexual*, existían actos sexuales entre personas del mismo sexo, no homosexuales, es a través del discurso médico como se acuña el término *homosexualidad*, provocando representaciones simbólicas censuradas y los homosexuales no hacen más que asumirlas. Foucault revela que la *especie homosexual* fue creada por la psiquiatría a finales del siglo XIX, anteriormente no existía la *clase homosexual*, únicamente prácticas. Desde entonces, los homosexuales y lesbianas fueron considerados como una especie de minoría étnica con el fin de separar ontológicamente a *nosotros* de los *otros*.

A partir del siglo XIX, la homosexualidad del sujeto homosexual se convierte en parte subyacente en todas sus conductas, está presente en todo su ser, se inscribe sin pudor en su rostro y cuerpo porque consiste en un secreto que siempre le traiciona. Y entiende que esta condición se define como la *inversión* del sexo interior, como un *hermafroditismo del alma*.

La homosexualidad apareció cuando fue rebajada de la práctica de la sodomía a una suerte de androginia interior, de hermafroditismo del alma. El sodomita era un reincidente, el homosexual es ahora una especie. Foucault expresa que, los homosexuales, que hasta entonces eran considerados simplemente *libertinos* o *delincuentes*, serán de ahora en adelante percibidos, en un parentesco integral con *locos* o *enfermos del instinto sexual*.

El homosexual hace su entrada en la medicina psiquiátrica bajo la forma del hermafroditismo. Poco después de *La voluntad del saber*, Foucault presenta la biografía de un hermafrodita del siglo XIX llamado Herculine Barbin, que sufre en su cuerpo y mente todas las estrecheces y crueldades de una sociedad represiva, una moral católica rígida y una ciencia que ignora las inquietudes humanas; negándole el derecho al matrimonio y obligándole a cambiar su género, lo que desencadena que se suicide o que el sistema lo suicide (Foucault, 1978).

Las relaciones de sexo han dado lugar, en todas las sociedades, a un *dispositivo de alianza* que consiste en un sistema de matrimonio, de fijación del parentesco y la transmisión de nombres y bienes. Este dispositivo ha perdido importancia a medida que las estructuras políticas y económicas dejaron de hallar un soporte suficiente; sin embargo, aún definen lo permitido y lo prohibido, lo prescrito y lo ilícito. Así, en todos los tiempos, y probablemente en todas las culturas, la sexualidad ha sido integrada a un sistema de coacción, pero hasta fecha reciente, ha sido repartida de manera rigurosa entre salud y enfermedad, entre lo normal y lo anormal.

GÉNERO Y CULTURA

EL ESTUDIO de la masculinidad es imposible sin el análisis de la institución familiar. No hay que entender la familia en su forma contemporánea como una estructura social, económica y política de alianza que excluye o refrena la sexualidad. Sino que, la familia es el cambiador de la sexualidad y de la alianza. El papel de la familia es anclar y constituir su soporte permanente. A partir del siglo XVIII la familia se haya convertido en un terreno de afectos, amor y sentimientos. Antes era un lugar de intercambio de bienes, nombres y apellidos, los afectos había que buscarlos fuera. Sin embargo, durante y después de este siglo la familia se vuelve *incestuosa*, es el epicentro más activo de sexualidad. El incesto ocupa un lugar central, es solicitado y rechazado, objeto temido y deseado. Aparece entonces el efecto *psicologizador* que inventa nuevos personajes como la esposa frígida, la mujer histérica, el marido impotente, la hija nerviosa o neurasténica, el niño precoz, el hombre sádico, el pervertido y el joven homosexual que rechaza el matrimonio o descuida a su mujer. El psicoanálisis crea el complejo de Edipo y el estudio del pequeño Hans perturbado por la homosexualidad.

La familia para resolver los efectos de la sexualidad y la alianza que la invade desde el exterior, requiere convertirse en el lugar de los sentimientos, del amor y la emoción; se consolida con la ayuda

de médicos, pedagogos, psicólogos, curas y psiquiatras que *patologizan* las sexualidades periféricas. Por esta mediación el sexo dejó de ser un asunto que competía a la Iglesia y al pecado; para convertirse en una cuestión de Estado; aún más, un asunto en el cual todo el cuerpo social, y cada uno de sus individuos, era instigado a vigilarse.

El género es uno de los mecanismos para dividir a las personas en el sistema de poder. La diferencia radica en la presencia o no de órganos genitales. El sistema de género jerarquiza los sexos de forma coercitiva, a través de reglas sociales, tabúes, prohibiciones y amenazas disciplinarias que se manifiestan a través de la repetición ritualizada de las normas. La hegemonía de la masculinidad impone sus propias reglas sin cuestionarlas. Las normas de género se encarnan en ciertos ideales de feminidad y masculinidad que van siempre ligados a la unión heterosexual. Las reglas del género son tan poderosas que lleguemos a ser un posible *alguien*, pues la formación del sujeto depende de la operación previa de legitimación de las normas de género. De esta forma, las personas que transgreden las reglas del género pierden su naturaleza humana y un grado de poder. Son minusválidos, incapacitados, *medias* personas. Por tanto, no son dignos del estatuto de persona, ciudadano o hijo de Dios. La heterosexualidad obligatoria opera mediante la estabilización de las normas de género, manteniendo una conexión entre la sexualidad y el género como mecanismo de defensa ante la supuesta pérdida de la atribución del género. En este sentido, la homofobia maniobra mediante la atribución a los homosexuales de un género fallido, dañado, llamando *afeminados* a los hombres *gays* o *masculinas* a las lesbianas. Puesto que el terror a los actos homosexuales es, cuando se produce un *pánico a perder el propio género*. Es decir, a no volver a ser hombre de *verdad* o una *verdadera* mujer. La argumentación heterosexual señala que identificación y deseo se excluyan mutuamente, conformándose uno de los instrumentos psicológicos más restrictivos de la heterosexualidad, quien se identifica con un determinado género debe desear un género diferente. Por lo cual, cualquier manifestación diferente significa una subversión al orden establecido.

CONCLUSIÓN

EL ESTUDIO de la masculinidad revalora las cuestiones de género, identidades y sexualidades en un marco de agudeza crítica con la finalidad de desestabilizar no sólo al sistema, sino también a la academia. La mayor aportación de esta materia radica en ofrecer nuevas explicaciones bajo un marco conceptual en el que confluyen el género y la sexualidad, los significados y sus resistencias para dar origen a nuevas significaciones. Matizando sobre el peligro de designar la masculinidad como una construcción cultural, en el fondo no se hace más que negar la existencia natural o intrínseca de ésta. El sujeto masculino no existe sustancialmente, sino significados para sus actos. En otras palabras, la condición definitoria de la masculinidad no existe en sí misma, sólo las distintas significaciones de dichos actos enmarcados en un contexto cultural. Sin cultura no hay masculinidad. Algo así plantea el feminismo al eliminar las dicotomías masculino-femenino y proponer el *cyborg* o la liberación del yo como ente indomable. Al destruir el binarismo se extingue coyunturalmente al hombre como sujeto. El *cyborg* no es real, es una metáfora más como lo es el hombre o la mujer. Algunas propuestas de los planteamientos resultan convincentes, pero desde luego no resuelven la cuestión, incluso resultan sospechosas, puesto que como decía Foucault el poder no se acaba, únicamente se transforman los medios para ejercerla. Por tanto, masculinidad y poder están en el mismo barco. Si se deconstruye la masculinidad y en su lugar se incorporan nuevos medios de manifestación como los que aporta la diversidad sexual, ¿cómo estaría garantizado el equilibrio de poder entre la masculinidad dominante y las nuevas virilidades?, ¿no se trata de-construir una categoría opresiva para construir otra igualmente asfixiante?

BIBLIOGRAFÍA

- ALSINA, Cristina y Laura Borrás Castanyer (2000); "Masculinidad y violencia", en Marta Segarra y Ángeles Carabí, *Nuevas masculinidades*, Barcelona, Icaria.

- BADINTER, Elisabeth (1993), *XY La identidad masculina*, Madrid, Alianza Editorial.
- BAJTIN, Mijail (1982), *Estética de la creación verbal*, Madrid, Siglo XXI.
- BOURDIEUR, Pierre (2000), *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama.
- BUTLER, Jutith (1993), "Críticamente subversiva", en Rafael M. Mérida Jiménez (2002), *Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer*, Barcelona, Icaria.
- CLARE, Anthony (2002), *Hombres. La masculinidad en crisis*, México, Taurus.
- FAUSTO-ESTERLING, Ane (1993), "Los cinco sexos", en José Antonio Nieto (comp.) (1998), *Transexualidad, transgenerismo y cultura. Antropología, identidad y género*, Madrid, Talasa.
- FOUCAULT, Michel (1978), *Herculine Barbin dite Alexina B.*, París, Gallimard, versión española, *Herculine Barbin llamado Alexina B.*, Madrid, Revolución.
- _____ (1976), "Histoire de la sexualité, 1. La volonté de savoir", París, Gallimard, primera edición en español: *Historia de la sexualidad, 1. La voluntad del saber*, México, Siglo XXI.
- FUUS, Diana (1989), *Essentially Speaking, Feminism, Nature and Difference*, Londres, Routledge.
- MARTÍNEZ EXPOSITO, Alfredo (2000), "Desplazamiento semántico y escenificación: dos aspectos semióticos de la identidad sexual", *Reverso*, núm. 2, Madrid.
- RUBÍN, Gayle (1989), "Reflexionando sobre sexo: Notas para una teoría radical de la sexualidad", en Carol S. Vance (comp.) (1989), *Placer y peligro, Explorando la sexualidad femenina*, Madrid, Talasa.

MARÍA ESMERALDA RAMOS OLEA
Y LAURA CATALINA RODRÍGUEZ MENDOZA*

Análisis de la masculinidad desde la perspectiva de género

INTRODUCCIÓN

LOS ESTUDIOS de género, han propiciado una nueva forma de comprender las relaciones sociales entre mujeres y hombres en los diferentes contextos socioculturales, económicos y políticos. De acuerdo con Brígida García (2000: 23), se entiende por género la construcción sociocultural de la diferencia sexual, aludiendo con ello al conjunto de símbolos, representaciones, reglas, normas, valores y prácticas que cada sociedad y cultura elabora colectivamente a partir de las diferencias corporales de hombres y mujeres.

Para Pont (2002: 34), la diferencia sexual femenino-masculino, ha sido punto de partida para establecer históricamente formas de ser, comportamientos, obligaciones, espacios, relaciones, subjetividades apropiadas entre hombres y mujeres.

Gayle Rubin (2000: 37) sostuvo que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas.

El sistema sexo-género establece las pautas que rigen la relaciones sociales entre hombres y mujeres, las cuales, generalmente sitúan en desventaja a estas y últimas, definen lo considerado masculino y femenino y establecen modelos de comportamiento para cada sexo en los diferentes planos en la realidad social (García, 2000: 23). Los estudios de género han permitido tener otras visiones respecto a constituirnos como hombres o como

*Licenciadas en psicología educativa con especialidad en estudios de género de la Universidad Autónoma de Nayarit.

mujeres; sin embargo, se ha escrito y avanzado sobre las mujeres dejando rezagado el estudio sobre lo masculino. No ha sido fácil ni para las mujeres ni para los hombres encontrar las respuestas que permiten el acercamiento a la igualdad de condiciones y al respeto a la diferencia.

LA INVESTIGACIÓN SOBRE HOMBRES

A TRAVÉS de la historia el hombre ha aparecido como ser único, Karl Marx e Irving Goffman hicieron contribuciones singulares a la comprensión de la vida social, ambos usaron lo que hoy se llama lenguaje sexista. Ambos agruparon a la humanidad bajo el término hombre, minimizando las experiencias de las mujeres e ignorando la importancia del género en la vida de los hombres. La estructura social es la repetición bajo el patrón de los mismos tipos de eventos que ocurren una y otra vez, involucrando a muchas personas distintas distribuidas en diferentes lugares, según Scott para Marx, “los hombres” hacían la historia, pero no bajo condiciones de su propia elección. Más bien, condiciones sociales y económicas históricamente variables daban forma a la conciencia de las personas y limitaban sus acciones de acuerdo con patrones identificables. Para Goffman, los hombres y las mujeres se dedicaban activamente al manejo de las impresiones, pero eran prisioneros de la observancia rutinaria del ritual y la producción, en colaboración de identidades (Scott, 1998: 9).

Goffman también dio precedencia a la estructura de las situaciones. Él concebía los “momentos” como eventos situados históricamente, que seguían una secuencia relativamente bajo patrón, llevaban prescripciones normativas y, lo más importante, creaban un sentido emergente de identidad. Goffman empezó a escribir acerca del género antes de morir en 1982, y su esquema analítico, junto con algunas reflexiones de Marx proporciona las bases para un prometedor acercamiento microestructural al estudio del género (Scott, 1998: 10).

La investigación sobre hombres es antigua, pero el enfoque sobre masculinidad, o el estudio de los hombres como individuos explícitamente genéricos, es reciente.

En los últimos años “género”, según Susana Pont (2002: 270), parece ajustarse a la terminología científica de las ciencias sociales y se desmarca así de la política del feminismo, género pasa a ser una forma de denotar las construcciones culturales, como la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres. Menciona también esta autora que el campo de estudio de la masculinidad es novedoso y está muy rezagado con respecto a los enormes avances existentes en la reflexión de lo femenino.

El desarrollo del análisis sobre la masculinidad ha sido una labor que, desde el punto de vista histórico se puede catalogar como reciente desde la década de los setenta, autores como Michael Kaufman (1989) empezaron a proponer la importancia del estudio de la masculinidad patriarcal, como una acción posterior y complementaria a los procesos de reivindicación feminista. Los estudios incluyen cuestionamientos acerca de los roles masculinos, la conformación de la identidad masculina, las relaciones de poder, la resolución de conflictos, y demandan la reflexión personal y colectiva a partir del vivir cotidiano de los hombres.

Para Scott, al ir ganando impacto el movimiento de las mujeres en los años setenta, los hombres empezaron a escribir acerca de cómo a los niños se les socializaba para ser duros y competitivos y de cómo los hombres tenían problemas para expresar sus emociones. Scott menciona que durante los años ochenta, los estudios críticos de los hombres se hicieron más sofisticados, y los estudiosos desarrollaron conceptos como la “masculinidad hegemónica” para hacer énfasis en los aspectos multidimensionales y socialmente contruidos de la dominación masculina (Scott, 1998: 12-13).

En los años posteriores, autoras como Ruiz (2001) empezaron a valorar la importancia de la masculinidad, aplicando las reflexiones básicas a sus contextos y realidades, en aspectos tales como la sexualidad masculina, la construcción de la identidad, la socialización de roles, los mandatos masculinos y el fenómeno de la violencia en las relaciones de poder. Resulta interesante visualizar en muchas propuestas de los autores y autoras mencio-

nadas, que el propósito gira en torno a la construcción de nuevas formas de relaciones de poder y en general de formas masculinas de vida alternativas. De ahí, la importancia que tiene mencionar como ejemplo la investigación de Ruiz (2001: 11), que se centra en identificar la manera en que los jóvenes varones de Lima, Perú, definen y representan sus masculinidades; señala que es urgente “acceder a la forma en que las nuevas generaciones se ven a sí mismos en el contexto de los cambios ocurridos en la situación de las mujeres y del país”.

Este tipo de investigaciones, ayudan a ir comprendiendo y descubriendo lo que representa y quizás significa la masculinidad para los hombres, pues abordando el estudio desde su contexto se puede conocer más acerca de su realidad.

¿QUÉ ES MASCULINIDAD?

CONNELL (2003), menciona que la *masculinidad* es producto de procesos sociales y culturales, cuya práctica se plasma en el escenario de las relaciones de poder y de producción en los vínculos emocionales.

Una característica central en la construcción de las masculinidades, es su carácter relacional; son construcciones sociales poseedoras de una historia. El concepto de masculinidad patriarcal entendido como el conjunto de atributos, valores, funciones y conductas que se suponen esenciales al varón en una cultura determinada, existe en un modelo hegemónico de masculinidad visto como un esquema culturalmente construido, en donde se presenta al varón como esencialmente dominante, que sirve para discriminar y subordinar a la mujer y a otros hombres que no se adapten a este modelo.

Para comprender lo anterior, es necesario tener en cuenta dos dimensiones:

- La que tiene que ver con los hombres como individuos a su entender y práctica sobre “ser hombres”.
- La que tiene que ver con la masculinidad como una estructura ideológica que responde a la sociedad patriarcal,

emisora de valores y mandatos, y creadora de consenso para hombres y para mujeres.

La masculinidad no es sólo la conducta de personas aisladas, sino también, una estructura ideológica desde donde se decide, emite y modela esa conducta. La masculinidad crea y a la vez se sostiene en un “armazón” constituido por dos ejes. En un eje se encuentra lo individual y lo cotidiano, todo aquello que la persona vive día a día; y en el otro eje se encuentra la sociedad, expresada en sus instituciones fundamentales, en su historia y en su proyecto expreso (Connell, 2003).

LA CONSTRUCCIÓN DE LA MASCULINIDAD

LA CONSTRUCCIÓN del “deber ser varón” es parte de un proceso psicosocial que ella llama la sociogénesis del varón. En la socialización del varón se pueden encontrar las claves de una exigencia y un estímulo que hace al joven varón vulnerable a unas demandas simplificadoras de su identidad varonil, mediante la sumisión de su cuerpo y voluntad a un modelo de masculinidad que atribuye su éxito a la capacidad de imponer su voluntad a través del ejercicio de la violencia (Ruiz, 2001: 45).

Ruiz (2001: 36-37) citando a Fuller, menciona que la identificación varonil, a menudo, es de tipo posicional, referida a aspectos de rol masculino de su padre, más que a una identificación general más personalizada. Aun cuando la relación con la figura paterna sea fría o distante, ella está cargada de significación social porque es el padre quien le transmite el estatus masculino.

En la construcción social de la masculinidad se intersectan dos dimensiones: la relación con las mujeres y las relaciones con los otros hombres. Dos procesos centrales en la forja de la masculinidad son la separación y negación de lo femenino por un lado y la necesidad de exhibición, demostración, afirmación y prueba que se es varón por el otro. Es por esta necesidad de negar lo femenino que el aprendizaje de la masculinidad reprime el desarrollo y expansión de emociones, sentimientos y valores considerados

femeninos (cuidado, entrega, sensibilidad, etcétera), proponiendo en cambio un culto a los valores opuestos: agresividad, competencia, fortaleza, violencia, etcétera.

En este proceso de desarrollo de la virilidad se define básicamente por la separación –la que es resultado de un trabajo intenso y doloroso de negación– va a tener ecos importantes en las relaciones que los varones establecen con los otros. Esta experiencia de separación como base de la forja del varón nos permite comprender por qué la identidad sexual varonil se siente amenazada por la cercanía y la intimidad. Otro aspecto de la masculinidad es la necesidad de probarla y exhibirla. El aprendizaje doloroso, la necesidad de iniciarse, así como la imperiosa necesidad de actuación conducen a la exacerbación de la agresividad como rasgo masculino (Ruiz, 2001: 35).

La importancia de la potencia sexual en la afirmación masculina se convierte en un arma de doble filo pues hace que la identidad del varón sea muy vulnerable y dependiente de cada evento sexual en el que parece tener que probar su virilidad. El poder social de los hombres es, a la vez, fuente de su poder y privilegio individual y también fuente de una experiencia de dolor y alienación, en la medida que no se corresponden con el modelo ideal. El problema es que al negar el sufrimiento, la pena y el dolor –sentimientos consustanciales a la existencia humana– los varones están negando una parte de su ser y están ejerciendo un acto de violencia contra sí mismos. Pero estos afectos reprimidos reaparecen haciendo sentir a los varones en una situación de vulnerabilidad y precariedad, esto lleva a que se busque un chivo expiatorio que permita convertir la impotencia en abuso y poder. Es el caso del maltrato a los homosexuales y a las mujeres.

El estatus privilegiado del hombre implica no sólo derechos sino también deberes que se imponen como un mandato imposible de esquivar sino es a riesgo de perder su privilegio de ser varón (Ruiz, 2001).

Por otra parte Michael Kaufman (1989: 52) al hablar sobre masculinidad resalta que los actos de violencia son una especie de expresión ritual de las relaciones de poder: dominante-dominado,

poderoso-impotente, activo-pasivo, masculino-femenino. Se hace evidente que la violencia masculina contra las mujeres es sólo un componente de la tríada de la violencia masculina. Los otros dos son la violencia contra los hombres y la violencia contra sí mismo.

Los tres componentes de la tríada se refuerzan entre sí. El primero no se puede afrontar eficazmente sin, al mismo tiempo, desafiar los otros dos componentes. El proceso de adaptación a la masculinidad les resulta difícil a todos los hombres aunque no lo experimenten conscientemente como tal. La violencia de nuestro orden social fomenta una psicología de violencia que a su vez refuerza las estructuras sociales, políticas y económicas de violencia.

Según Kaufman (1989: 62) su propósito es entender la violencia masculina contra las mujeres, como una expresión de la fragilidad masculina y su función en la perpetuación de la masculinidad y la dominación masculina.

Las diversas formas de violencia masculina contra las mujeres constituyen una afirmación enérgica de que la masculinidad sólo puede existir en oposición a la femineidad. La masculinidad quiere ser respaldada y afirmada constantemente.

A su vez, existe una constante tensión entre actividad y pasividad, la razón de ser y una de las instituciones masculinas es mediar esta tensión entre actividad y pasividad entre los hombres. Los niños interiorizan la definición de hombre "normal" y "verdadero" como poseedor de un pene y por lo tanto amante sólo de mujeres y amante activo; "fuerte" y "duro" y no "blando", "débil", "complaciente", "sentimental", "afeminado", y pasivo. Desviarse de esta definición es no ser un verdadero hombre, es provocar la "ansiedad de castración". Al mismo tiempo, el temor a los demás hombres, especialmente el temor de parecer débiles y pasivos con relación a otros hombres, contribuye a crear en los hombres una fuerte dependencia en las mujeres para satisfacer necesidades emocionales y descargar emociones.

En una sociedad patriarcal de represión excedente y clasista, se acumulan grandes cantidades de ansiedad y hostilidad que necesitan ser liberadas. Sin embargo, el temor a las emociones propias

y el miedo de perder el control significan que esta liberación sólo tiene lugar en una situación segura. Para muchos hombres esa sensación de seguridad la proporciona una relación con una mujer, la dedicación de una amiga o una amante (Kaufman, 1989).

También existe la seguridad que se deriva del hecho de interactuar con alguien que no representa una amenaza psíquica, que tiene menos poder social, que probablemente es menos fuerte físicamente y que opera dentro de un patrón de pasividad excedente. El continuo bloqueo y negación consciente e inconsciente de la pasividad y de todas las emociones y sentimientos que los hombres asocian con ésta, como el temor, el dolor, la tristeza, la vergüenza, es la negación de parte de uno mismo. La constante vigilancia psicológica y conductual de la pasividad y sus derivados constituye un acto de violencia contra uno mismo.

La falta de vías seguras de expresión y descarga emocional significa que toda una gama de emociones se transforma en ira y hostilidad, parte de esa ira se dirige contra uno mismo en forma de sentimiento de culpabilidad, odio a sí mismo y diversos síntomas fisiológicos y psicológicos; parte se dirige a otros hombres y parte hacia las mujeres.

Según Guadalupe Meza (2002: 1), en todas las sociedades, y por muy diversas que éstas sean, los seres humanos tenemos ideas sobre la masculinidad, debido a la presencia de culturas. La masculinidad se construye como “un ideal que no es simplemente un reflejo de la psicología individual, sino que es parte de la cultura pública, es una representación colectiva”.

Con muy diversas prácticas e ideas, esta construcción de la masculinidad requiere de tres imperativos básicos: fecundar, proveer y proteger. A estos imperativos se pueden agregar otros que tienen un supuesto propio: potencialidad o competencia sexual, independencia o autonomía y actuación pública (Meza, 2002: 1).

La potencia sexual: todo hombre verdadero debe ser potente y capaz sexualmente. La fecundación también contribuye a engrandecer la actuación del hombre y le permite expresar su capacidad de proveedor y protector.

La independencia o autonomía: se exige la separación de la madre o de cualquier mujer adulta, romper radicalmente con el mundo de la mujer y todo lo que la representa. Los procesos de individuación y separación de la madre suelen ser muy dolorosos en algunas culturas, en otras sólo implican referentes simbólicos. Ser libre de la tutela materna o los placeres de la amada resulta obligado para reforzar la actuación viril.

La autosuficiencia: el hombre autosuficiente provee a su prole y debe contribuir al bienestar del grupo y la forma de expresar son variadas; trabajando de sol a sol, no por amor al trabajo sino con esfuerzo y dolor; el que se duerme, el que descansa, se asemeja al niño de pecho. Una manifestación de la autosuficiencia es otorgar, regalar, dar en bastedad no sólo a la familia sino también al grupo social más amplio. Es importante el concepto de ser hombre a partir de demostrar el valor (Meza, 2002: 2).

Es importante mencionar estas características pues con ellas se muestra cómo la mayoría de los hombres han asumido roles que manifiestan en sus conductas, en sus formas de reaccionar, sin una concepción clara del porqué se muestran con lo que realmente no son. Esto tiene mucho que ver con los aprendizajes adquiridos a través de la historia, del contexto sociocultural y psicológico que les envuelve, ya que las formas en cómo se transforma el lenguaje, en sus diferentes expresiones, aportan una rica veta para estudiar y comprender con mayor profundidad lo que significa ser *masculino*.

Para Hernández (2002), abordar la masculinidad desde la visión de género (asumiendo que éste se construye socialmente) permite distinguir dos posturas:

1. masculinidad como un asunto de rescate de las raíces del hombre y de su espiritualidad, como núcleo esencial de ese hombre; y
2. la masculinidad como una cuestión de poder desde el punto de vista histórico social.

Desde la perspectiva histórico social, el mundo de los hombres es el campo donde se obtiene el poder y donde se lucha contra los otros –incluidos los propios hombres– para obtener dicho poder.

Algunos investigadores hablan del mundo “homosocial” como el lugar donde sólo hay espacio para los hombres, donde se genera el modelo del hombre, de lo masculino, del deber ser, y que conduce a lo que se ha llamado “la lucha homosocial”, del hombre contra el hombre. Dentro del sistema capitalista esa lucha homosocial da como resultado un modelo de identidad masculina caracterizado por la agresividad, la competencia, la ansiedad y la tendencia a la opresión de los demás para lograr el reconocimiento del sujeto como hombre. Para mantener el poder sobre los demás, el hombre necesita evidencias que demuestren su hombría y que deben contener elementos como el éxito, la fortaleza, la capacidad para correr riesgos, el ser confiable y ejercer un buen control sobre sí mismo (Hernández, 2002: 1).

¿Es lo que los hombres quieren hacer realmente?, ¿es algo que deben hacer porque así se los obliga la “naturaleza”? Es aquí donde surgen marcadas diferencias entre las distintas formas de abordar la masculinidad como campo de estudio. ¿Qué pueden decir las teorías de perspectiva de género acerca de cómo estudiar a los hombres y las masculinidades? La reflexión más básica de las teorías de perspectiva es la vida cotidiana –las actividades concretas de la gente– (Scott, 1998).

LA DISPUTA ENTRE EL SER Y EL DEBER SER

LA PERCEPCIÓN, las actitudes y las formas de conocimiento del contexto en que la persona se encuentre da forma a lo que puede ver y a la manera en que puede entenderlo. El género y sus perspectivas relacionadas son construidos socialmente bajo condiciones micro estructurales específicas, puede decir mucho acerca de la creación y el mantenimiento de las diferencias de género y la desigualdad de los géneros. Si el enfoque se pone en la realidad vivida en la vida de la mayoría de los hombres, se corre también el riesgo de reproducir la conciencia patriarcal. Así, al analizar masculinidades, se podría buscar tanto una similitud regularizada como una diferencia particularizada (Scott, 1998: 37).

Se necesita hacer hablar a los hombres de sus vidas emocionales, aun si, o tal vez especialmente porque, pueden carecer de

un vocabulario para hacerlo, se necesita empujarlos a la autorreflexión de sus estados internos. La mayoría de los hombres están motivados por miedos e inseguridades que las estrategias de investigación sociológicas o convencionales no captan fácilmente. Los investigadores necesitan poder especificar los tipos de inseguridades (y sensaciones de importancia) que los hombres reportan en varias circunstancias, así como comenzar a documentar sus contrapartes conductuales. Al observar cómo los hombres experimentan, organizan y hablan acerca de sus emociones, se podría comenzar a construir puentes entre las teorías interaccionistas, psicodinámicas y de base de poder del género (Scott, 1998: 39-40).

Los hombres no deberían ser los únicos en estudiar la masculinidad, pues las perspectivas de las mujeres también son necesarias para una plena comprensión de las relaciones de género.

El hecho de tener una revisión desde lo que puede ver la otra parte, fortalece la comprensión de quien se estudia y da elementos para proponer y accionar de acuerdo con los resultados.

Muchos escritos en los estudios de los hombres son autobiográficos o confesionales, pero rara vez van más allá de la idea de que a los hombres se les enseña a ser competitivos y de que tienen problemas para expresar sus emociones, las emociones y sensaciones corporales son también socialmente construidas, con frecuencia al servicio del poder y la dominación. Concentrarse en la emotividad de los hombres porque puede ser una línea divisoria ilustrativa para los hombres entre lo que es y lo que debería ser. Una razón para enfocarse en las perspectivas de los hombres es descubrir en qué forma y por qué excluyen a las mujeres (Scott, 1998: 40).

Investigar las perspectivas de los hombres permite examinar fuentes privilegiadas de información que, aunque incompleta y falsamente universal, puede contribuir a la comprensión del ejercicio del poder de los hombres. Las mujeres han ido adquiriendo claridad acerca de qué cambiar en sus roles. No sucede lo mismo con el varón. Es importante reconocer que los cambios en la relación entre los géneros se deben a factores múltiples y, que no se trata de una reacción lineal a la modificación de la conducta de las mujeres (Maldonado, 1993: 58).

El aceptar y asumir con responsabilidad a través de reconstruir, aprendiendo nuevas formas de relacionarnos, es una tarea ardua y compleja que provoca reacciones y sensaciones en hombres y mujeres, no todos y todas somos iguales por nuestras personalidades.

Resulta notable el silencio acerca de qué significa crecer como varón; el problema es que durante el despertar de este nuevo varón, frecuentemente se le hace sentir, y de hecho asume, que una conducta asertiva constituye un error; se confunde fácilmente la confianza en sí mismo con el machismo de generaciones pasadas. Este hombre que sabe ofrecer protección, que siente el dolor ajeno, no sabe decir lo que desea ante el surgimiento de sus deseos, se presentan dos "alarmas": o bien, eso es de macho, o bien de homosexual. Maldonado (1993: 57) se refiere al momento actual como crisis de la masculinidad, la cual estaría producida por los cambios en la identidad femenina y su irreversibilidad. Frente a éstos, los varones no encuentran referentes válidos ni códigos de lectura que les permitan entenderse a sí mismos. Es más, no reciben la aceptación social y el elogio que esperan por su comportamiento; por el contrario, en muchos casos son rechazados por su tradicionalismo.

Solo la creación de sociedades sin represión excedente permitirá una mayor manifestación de las necesidades humanas, que junto a un ataque al patriarcado en sí, reducirá la división entre los deseos psicológicos activos y pasivos (Kaufman, 1989: 68).

La concienciación generalmente gira en torno a las manifestaciones de la opresión de la mujer y a la conducta opresiva del hombre, pero la masculinidad es más que la suma de las formas de conducta agresiva. El tener conciencia de la conducta opresiva es importante, pero con demasiada frecuencia sólo conduce a un sentimiento de culpabilidad por ser hombre. No se puede cambiar o inspirar cambios en otros desde una posición de inseguridad y culpabilidad. Es necesario promover la fortaleza y la seguridad personal que permitan a los hombres hacer cambios personales fundamentales y enfrentar el sexismo y el heterosexismo de la sociedad en general.

Es importante hacer reflexiones en estudios en los que según Scott (1998: 42), hay que concentrarse en los patrones de relaciones entre hombres y mujeres. Es una manera fructífera de validar tanto la diferencia como la similitud y llamar la atención tanto hacia la representación como hacia la organización, es identificar las condiciones bajo las cuales el género se vuelve prominente en la vida cotidiana. ¿Qué tipos de escenarios e interacciones tiene probabilidad de hacer que los participantes usen el género para comprender o expresar sus pensamientos, sentimientos o acciones?, ¿quién hace referencia al género en las interacciones sociales, y cuándo es éste sutilmente inferido?, ¿se invoca al género como una táctica de los hombres para mantener sus prerrogativas?, ¿cuándo y cómo el género es usado por los hombres en situaciones de grupo? y, ¿qué relación tiene el uso del género con la inseguridad sentida?

Si se pueden identificar los propósitos y costos distintivos del uso por los hombres y las mujeres del género como recurso de interacción, se puede entender mejor cómo éste facilita o inhibe la interacción social, y a costa de quién ocurren estas interacciones. También se puede enfocar sobre conversaciones internas sobre sentimientos o conductas genéricos. Este acercamiento relativamente "micro" sigue a Goffman, a West y Zimmerman al conceptualizar el género como un resultado activamente construido de una interacción en progreso, pero también sugiere un enfoque en las correlaciones contextuales, estructurales y psicodinámicas de tales actividades. Se podría concentrar en identificar las características comunes de las situaciones que hicieran que el género se volviera prominente.

CONCLUSIÓN

SE PUEDE mencionar que esta revisión sobre la construcción de la masculinidad y sobre los cambios que se han venido dando alrededor de estos temas, surgen varias interrogantes que obligan a plantear nuevas formas de relación entre géneros.

Al trabajar en el Instituto para la Mujer Nayarita, que busca la equidad entre hombres y mujeres, no podemos enfocarnos sólo a investigaciones, capacitaciones e intervenciones dirigidas a mujeres; ya que sabemos que la masculinidad y la femineidad son categorías que se relacionan entre sí y que al modificarse una, la otra requiere forzosamente cambios para integrarse al sistema.

Por ello, consideramos de gran importancia investigar acerca del cómo los hombres han ido asimilando los cambios que se han generado en torno a la participación de la mujer en el ámbito público, y cómo estos cambios han desestabilizado o no la construcción de su masculinidad. El desarrollo de la masculinidad parte, en gran medida, de la separación y negación de todo aquello que es considerado como femenino (ternura, pasividad, cariño, emotividad, complaciente...) generando hombres "divididos" o "incompletos," ya que no pueden sentir, demostrar o expresar sentimientos existentes en ellos.

Por esto mismo, no podemos caer en el error de sólo estudiar la conducta opresiva del hombre, ya que estaríamos limitando la investigación de abordar este tipo de investigaciones. Por ello consideramos necesario profundizar en estudios sobre la parte emocional y afectiva de los hombres.

Pretendemos buscar y crear espacios que permitan reflexionar a los hombres mismos, acerca del dolor, la frustración y la impotencia que se derivan de la exigencia que la sociedad impone para ser considerado "masculino"; esto permitirá ir más allá del sentimiento de culpabilidad por ser "hombre violento", así como otorgar seguridad encontrando un equilibrio sobre las emociones y conductas, ya sean pasivas-activas, fuertes-débiles.

Como mujeres y psicólogas nos interesa trabajar en la construcción de una nueva forma de masculinidad a partir de la visión y significado que tienen los hombres de sí mismos, tomando en cuenta tanto el lado emocional como el racional, para ubicar qué es aquello que se pretende modificar y clarificar cuáles son los roles que se pretenden cambiar.

BIBLIOGRAFÍA

- CONNELL, Roberto (2003), *Masculinidades*, Programa Universitario de Estudios de Género, México, UNAM.
- GARCÍA, Brígida (2000), *Mujer; género y población en México*, México, El Colegio de México.
- GAYLE, Rubin (2000), "El tráfico de mujeres, notas sobre economía política del sexo", en Marta Lamas (comp.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, Programa Universitario de Estudios de género (PUEG), México, D.F., UNAM, Porrúa.
- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Alfonso (2002), "La masculinidad. ¿Poder o dolor?", en <http://www.udeg.mx/laventana/libr2/indice.html>.
- KAUFMAN, Michael (1989), "La construcción de la masculinidad y la tríada de la violencia masculina", en *Hombres, placer, poder y cambio*, Santo Domingo R.D., Centro de Investigación para la Acción Femenina.
- MALDONADO, Ignacio (coord.) (1993), "Como a través de la bruma", notas acerca del género masculino, en *Familias: una historia siempre nueva*, México, D.F., UNAM.
- MEZA, Guadalupe (2002), "Masculinidad. Un viaje alrededor del mundo", *La Ventana*, núm. 7, <http://www.udeg.mx/laventana/libr2/indice.html>.
- PONT SUÁREZ, E. Susana (2002), "La pasión por el género", revista *Género*, núm. 4, año II, México, Chilpancingo, Guerrero, Universidad Autónoma de Guerrero.
- RUIZ BRAVO, Patricia (2001), *Sub-versiones masculinas. Imágenes del varón en la narrativa joven*, Lima, Perú, Flora Tristán.
- SCOTT, Coltrane (1998), "La teorización de las masculinidades en la ciencia social contemporánea", *La Ventana*, núm. 7, *Revista de estudios de género*, México, U de G., Jalisco.

Pensando lo masculino en Oaxaca desde una perspectiva geográfica

EL GÉNERO DENTRO DE LA GEOGRAFÍA

EL GÉNERO es un concepto, que en su momento de aparición (en los años setenta), buscaba enfrentar el determinismo biológico y erigirse de manera distintiva, con respecto al sexo. Para esto, el género implica el reconocimiento de una variedad de formas de interpretación, simbolización y organización de las diferencias sexuales en las relaciones sociales (Lamas, 1996). Dentro de las ciencias sociales, el género ha sido utilizado con referencia a las mujeres, y de manera más reciente, en la construcción cultural de la diferencia sexual, en franca alusión a las relaciones sociales de los sexos.

La geografía había considerado a la sociedad como un conjunto neutro, asexuado y homogéneo, sin plantear las profundas diferencias que se dan entre hombres y mujeres en la utilización del espacio. Sin embargo, el espacio no posee una neutralidad, desde el punto de vista de género, por lo que es necesario incorporar las diferencias sociales entre hombres y mujeres, así como las diferencias territoriales en las relaciones de género. De esta forma, la disciplina geográfica ha incorporado, con cierto retraso, los estudios de género; su expansión y aceptación han sido muy rápidas, en relación con otras ciencias sociales, principalmente en el ámbito anglosajón (Sabaté *et al.*, 1995).

La geografía del género se ha definido como aquella rama que examina las formas en que los procesos socioeconómicos, polí-

*Licenciado y maestro en geografía por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

ticos y ambientales crean, reproducen y transforman no sólo los lugares habitados sino también las relaciones sociales entre los hombres y mujeres que allí residen, además de estudiar el impacto y las manifestaciones de las relaciones de género en el espacio (Sabaté *et al.*, 1995).

Las relaciones existentes entre el género y conceptos clave en la geografía como espacio, lugar y naturaleza:

- El espacio en cuanto a construcción social y al género.
- El concepto de lugar y la importancia que en su definición introducen las diferencias de género.
- La relación entre género y naturaleza.
- Las diferencias territoriales en los roles y las relaciones de género.
- El uso y experiencias diferenciales del espacio entre hombres y mujeres a distintas escalas, desde lo local a lo global.

El objetivo fundamental de la geografía del género es lograr una reinterpretación de la disciplina desde una perspectiva de género, es decir, llevar a cabo una deconstrucción de la geografía, en la acepción posmodernista del concepto, la disciplina se ha basado en el estudio del espacio sin cuestionar el papel que desempeña el sexo en el significado y la apropiación que se hace del mismo, por lo que es importante considerarlo como una repercusión directa de la sexualidad y dar ese enfoque dentro de la geografía y que se traduce, por tanto, en dar un nuevo tipo de análisis espacial.

De esta manera, el aspecto de interés para la geografía es ver a la feminidad y la masculinidad como identidades sociales que son construidas por las relaciones de género, y que por tanto, tienen una repercusión espacial. Ambas identidades son definidas como un conjunto de características sociales asociadas con las definiciones biológicas de mujer y hombre (véase cuadro 1). Varias de estas características son comúnmente situadas con espacios y lugares específicos.

CUADRO I
 CARACTERÍSTICAS DE LO
 “MASCULINO” Y LO “FEMENINO”

<i>Masculino</i>	<i>Femenino</i>
Público	Privado
Exterior	Interior
Trabajo	Esparcimiento
Racional	Emocional
Ingreso	Gasto
Producción	Consumo
Empoderamiento	Desempoderamiento
Libertad	Restricción

Fuente: Elaborado con base en McDowell y Sharp (1999).

De acuerdo con el cuadro 1, estas características son fijas y están presentes en los imaginarios colectivo e individual y tienen una presencia notoria en el tiempo, el espacio y en las diferentes culturas; las cuales son condiciones que pueden variar y hacer cambiar las percepciones de las identidades.

Por ejemplo, la sociedad mexicana permite a los hombres apropiarse de ciertos espacios como los sitios de trabajo, los estadios de fútbol, los bares y *table-dance*, etcétera, en donde se hace evidente la realización de actividades consideradas como masculinas. Mientras que la feminidad ha sido, tradicionalmente, relacionada con el hogar y los espacios cerrados en donde laboran en actividades “propias de la mujer” como salones de belleza, restaurantes, y oficinas principalmente –en puestos que no impliquen toma de decisiones–, etcétera. Como se puede apreciar, la definición de las identidades de género coincide con los significados dados a las mismas y se encuentran conectadas entre ellas.

IDENTIDADES DE GÉNERO

LA IDENTIDAD es un elemento presente en la vida cotidiana de todos los actores sociales, tanto de manera individual como colectiva. Se puede decir que la identidad es la dimensión subjetiva de los

actores sociales, es decir, es un atributo subjetivo de cada uno de ellos, inmersos en procesos de interacción social y de comunicación. Sin embargo, esta categoría de análisis no debe ser confundida con otros conceptos relacionados como personalidad o carácter social, ya que ambos incluyen la opinión objetiva del investigador.

Para Cirese “la identidad no se reduce a un haz de datos objetivos; resulta más bien de una selección operada subjetivamente. Es un reconocerse en... algo que tal vez sólo en parte coincide con lo que efectivamente uno es. La identidad resulta de transformar un dato en valor. No es lo que realmente es, sino la imagen que cada quien se da a sí mismo” (Giménez, 1996).

El concepto de identidad se relaciona con las categorías sociales, es decir, con las divisiones del mundo en clases o categorías que el individuo utiliza para definirse a sí mismo o a los otros. Estas identificaciones sociales constituyen la identidad social, que es el resultado de un proceso dialéctico mediante el cual se incluye, de manera sistémica, a un individuo en categorías particulares, al tiempo que es excluido de otros (Chihu, 2002).

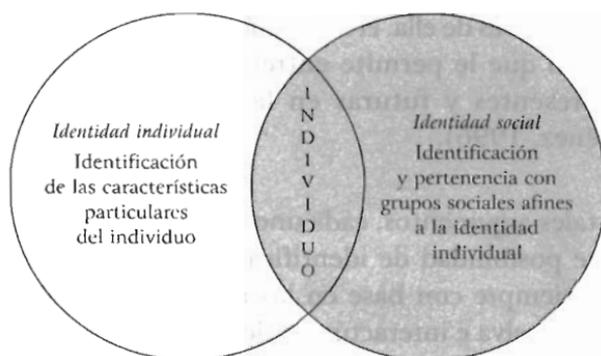
Así, los grupos sociales se forman por individuos que comparten una identificación común, además de la percepción y pertenencia a una categoría particular. Los individuos, entonces, caracterizan a las personas en función de diversas categorías sociales como sexo, nacionalidad, filiación política, religión y, en el caso de esta investigación, la orientación sexual.

De esta manera, cada individuo se identifica con los grupos a los que siente pertenecer. Este proceso conlleva dos significados: las concepciones de grupo (identidad social) y de individuo único (identidad individual). No obstante, la identidad individual también posee una connotación social.

La identidad individual surge de los procesos tempranos de socialización, por lo que se empieza a construir durante la niñez, se llega a contar con tal interiorización de las categorías sociales que es la identidad más enraizada, fuerte y resistente a los cambios.

En cambio, la identidad social se forma a partir de una definición colectiva, en donde se identifican las similitudes y diferencias

FIGURA 1
 PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES



Fuente: Elaboración propia con base en Giménez (1996) y Chihu (2002).

con otros individuos para pertenecer a una colectividad; entonces, dicha identidad se refiere a las características compartidas en común (Chihu, 2002) (véase figura 1).

En consecuencia, se puede afirmar que la identidad, tanto individual como social, es resultado de las relaciones sociales; de esta manera, la identidad colectiva no planea sobre los individuos, sino que resulta del modo en que los individuos se relacionan entre sí, dentro de un grupo o de un colectivo social (Berger y Luckmann, 1989).

Además la identidad cuenta con tres características relevantes:

- Una dimensión locativa en el sentido de que a través de ella el individuo se sitúa dentro del campo (simbólico) o, en sentido más amplio, define el campo donde situarse. Así, el individuo asume un sistema de relevancia, define la situación en que se encuentra y traza las fronteras que delimitan su "mismidad".
- Posee también una dimensión selectiva en el sentido de que el individuo, una vez que haya definido sus propios límites y asumido un sistema de relevancia, está en condiciones de

ordenar sus preferencias y de optar por algunas alternativas con lo que descarta o difiere de otras.

- Por último, tiene una dimensión integrativa en el sentido de que, a través de ella, el individuo dispone de un marco interpretativo que le permite entrelazar las experiencias pasadas, presentes y futuras en la unidad de una biografía (Giménez, 1996).

Ante tales argumentos, cada uno de los individuos va a tener la aparente posibilidad de identificar, crear y asumir su propia identidad, siempre con base en las relaciones sociales bajo las que se desenvuelva e interactúe, al tiempo que se integra a diversos grupos sociales con categorías sociales similares a las que él posee.

Además, cabe destacar que la construcción de identidades también se ve afectada directamente por la dimensión espacio-temporal, debido a que la determinan los contextos predominantes, así como también la proveen de las condiciones para poder llevar a cabo los subsecuentes cambios y adaptaciones en su uso y significado. Ambas dimensiones (espacio y tiempo) están presentes de manera continua; no obstante, el predominio de una sobre la otra afecta de manera drástica la forma en que los grupos sociales o los individuos pueden ser identificados (Hiraoka, 1996).

El espacio se erige como el elemento que contiene la historia, los contextos, las creencias, los mitos y cualquier cosa que pueda ser esencial para comprender el pasado y la evolución compartidas y, por tanto, el establecimiento de la identidad tradicional de un grupo social. Ante estas particularidades, el espacio posee un significado simbólico y un carácter especial que permite a los actores sociales lograr una reafirmación de sus características individuales (Castells, 1997).

Aunado a esto, el tiempo proporciona un territorio cuantificable en decenios, siglos, épocas, etcétera, que permite la creación de un espacio legal y arbitrario, así como el surgimiento y evolución de la forma en que se perciben las diversas identidades;

de esta manera, el tiempo permite ampliar horizontes de la espacialidad de una identidad (Castell, 1997).

Entonces, se puede mencionar que la identidad va a contar con ciertas peculiaridades otorgadas por el espacio y tiempo, entre éstas se encuentran los eventos y los recursos. Los eventos son acontecimientos que ocurren en los contextos sociocultural, económico o político, generalmente de manera independiente de la voluntad de los actores y que va a modificar la situación de éstos.

Los recursos son el conjunto de atributos que poseen los actores para definir su posición social. Los recursos pueden ser:

- Colectivos. Relacionados principalmente con el carácter simbólico y contribuyen a modelar la identidad del grupo.
- Individuales. Pueden ser de diferentes tipos, de los que se distinguen cinco principales:
 - a) los recursos socioeconómicos que permiten satisfacer las necesidades y aspiraciones materiales y simbólicas;
 - b) recursos relacionales o redes sociales de las que participa el actor;
 - c) los recursos culturales o los conocimientos formales e informales, teóricos y prácticos adquiridos por la persona;
 - d) los recursos psicosomáticos o el estado de salud de la persona; y
 - e) los recursos jurídicos referidos a los derechos formales del actor y su capacidad para hacerlos respetar.

Adicionalmente, se encuentra la percepción de la situación que hace referencia en particular a la percepción temporal que los actores tienen de la situación que viven. Se trata de una situación reversible o irreversible, definitiva o provisoria y, si es provisoria: a corto, mediano o largo plazo (Bolzman, 1986).

Por tanto, el concepto de identidad es particularmente complejo y se puede entender como el dispositivo que permite organizar la movilización de los recursos para orientar la vida cotidiana de cada uno de los individuos; se trata de un sistema de disposiciones cognitivas y representacionales que permite actuar frente

a las diversas situaciones que se presentan a lo largo de la vida (Berger y Luckmann, 1989).

La identidad es, por tanto, el resultado del proceso de la construcción de significados dentro de una base de atributos culturales. Su peso relativo en la vida cotidiana dependerá de las normas estructuradas por las instituciones y organizaciones sociales, en función de las negociaciones o arreglos entre los individuos y éstas.

De esta manera, cada individuo construye diversas identidades a lo largo de su vida, desde la identidad nacional hasta las que implican su individualidad. Una de las más importantes de este tipo es la identidad de género. Para concretar una mayor aprehensión de ésta, es primordial partir de la definición de la categoría de análisis: género.

Para llevar a cabo la construcción del género, desde la perspectiva psicológica se deben articular tres instancias básicas:

- a) La asignación de género, relacionada desde el momento del nacimiento con la apariencia fisiológica de los genitales.
- b) La identidad de género, que se establece entre los dos y tres años de edad a partir de la adquisición del lenguaje y del conocimiento de las diferencias anatómicas entre los sexos. A partir de estos conocimientos, cada individuo reconoce y asume su pertenencia al sexo masculino o femenino, así como los sentimientos, actitudes y comportamientos, que conlleva cada uno de ellos.
- c) El papel o rol de género, se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino, por lo que se establecen estereotipos que condicionan y limitan las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género (Lamas, 1996).

Las identidades son fuentes de significado para los actores sociales y son construidas por ellos a través de los procesos de individuación; es decir, sólo llegan a ser identidades cuando los

actores sociales la internalizan y construyen un significado a partir de esa internalización.

HABLANDO DE MASCULINIDADES

LOS HOMBRES no nacemos hombres, nacemos machos de la especie humana... nos hacemos hombres a través de los procesos de socialización y de construcción de identidades. La masculinidad, en cuanto construcción social, supone procesos de socialización que se orientan a construir una identidad que se caracteriza por la demostración permanente de la fuerza, la negación de la vulnerabilidad y de los sentimientos que supuestamente pueden debilitar a los hombres (Connell, 2003: 103-109).

De esta manera, lo masculino (y lo femenino, el otro componente del par dialéctico que está siempre presente) es una asignación social que ha hecho el todo social de una serie de comportamientos, actitudes, roles, afectos, etcétera, a un sector de la población: los hombres.

Entonces, masculinidad no es sinónimo de ser hombres, ya que esto sería una confusión de conceptos, entre género y sexo. El punto fundamental es que la construcción de la masculinidad ha sido y es tan efectiva que parece natural, por lo que se percibe que los hombres nacemos así y somos de determinada manera por contar con ciertas características físicas. Es decir, se tiene una alta posibilidad de ser hombre porque se nace con pene y testículos, y en función de esa determinación biológica se ha influido e impuesto lo aceptado social y culturalmente, respecto al ser hombre; por tanto, de machos humanos se pasa, con cierta facilidad, a ser hombre, integrante del sexo masculino.

La asignación de lo masculino no es sólo un asunto de roles, como con alguna frecuencia se puede constatar. Los roles son la parte más visible de un complejo engranaje que integra, además, elementos de índole subjetiva e intersubjetiva. El papel de género, en este caso de masculinidad, que se desempeña al ser hombre, tiene que ver con el mundo externo y también con el mundo interno, como sujetos individuales y como sujetos colectivos. Ser hombre implica comportarse, pensar, relacionarse y sentir de

cierta manera. Por tal razón, hablar del género masculino requiere del acceso a ese mundo interno, el que precisamente se guarda con mucho celo.

Esto lleva a un segundo punto en donde es primordial disgregar lo masculino tanto en lo real, como en lo imaginario. Muchas acciones de los hombres se sostienen en el imaginario, aun cuando las bases objetivas “reales” de su condición estén muy lejos de soportar la mínima confrontación (Martín, 1985: 15). Si esta doble consideración es de radical importancia, en áreas como la violencia doméstica, la paternidad, y otras más, lo es aún más en el área de la sexualidad, en la que muchas vivencias, temores o acciones tienen como soporte un mundo imaginario sólido y poco permeable a su revisión.

Frente a dicha situación, la masculinidad es un ritual permanente que al ser hombre se debe ejecutar con frecuencia, en la medida de que se trata de una condición frágil y rígida (Naifeh y White, 1991; Kimmel, 1994) donde debe analizarse el contexto de los roles asignados que la cultura patriarcal ha impuesto a los hombres.

Lo masculino en la cultura patriarcal dicta que un varón debe cumplir con las siguientes características:

- Predominio de lo racional por sobre lo afectivo.
- Negación de la ternura y la debilidad; utilización de la fuerza y la violencia.
- Heterosexualidad obligatoria.
- Obligación de procrear hijos cuya paternidad sea indiscutible.
- Detentar el poder político, económico y social, tanto en la vida pública como en la privada.

Esta ideología es propiamente un estereotipo que sostiene que lo masculino y lo femenino son dos cualidades psicológicas diferentes, donde lo masculino corresponde a los varones y lo femenino a las mujeres. Lo masculino se asocia con lo fuerte, lo racional, lo agresivo; mientras que lo femenino con lo pasivo, lo afectivo y débil.

LA MASCULINIDAD EN OAXACA

COMO YA se ha mencionado la sociedad mexicana presenta diversas categorías de análisis, varias de ellas son contrarias y complementarias simultáneamente, la primera y más evidente en los individuos es hombre-mujer. Cada uno de los géneros presenta un tipo de percepción y utilización del espacio, en función de los contextos territorial, socioeconómico, cultural y político en que se desarrollen.

La realidad vivida en Oaxaca muestra diversos aspectos que hacen compleja la construcción de una identidad de género, sea masculina o femenina, debido a la fragmentación territorial, a la diversidad étnica, a los niveles de bienestar de la población residente en el estado, entre otros factores; por lo cual, los significados que se dan a los espacios van a ser diversos y dependen de la utilización a la que están destinados.

Muestra de la diversidad de significados sociales, tanto de la masculinidad como del lugar puede ser vista en que el estado presenta condiciones de atraso en cuanto al respeto por la mujer –afirmando con ello, un cierto tipo de masculinidad–, pero también tiene una especie de matriarcado, y respeto hacia los *muxes* –homosexuales zapotecos–, los cuales permiten inferir cierta organización social, pero también los roles de género en cuanto a la utilización del espacio.

Con este trabajo se pretende identificar algunos de los factores que condicionan los diversos tipos de masculinidad manifestadas en Oaxaca y la manera en que son percibidos y utilizados diversos espacios, como pueden ser el campo agrícola, los litorales, las cantinas, las ciudades, las zonas arqueológicas, las festividades, etcétera; todos aquellos que tengan una trascendencia para la vida de los hombres, tanto en el aspecto sociocultural como en el económico.

Uno de los primeros factores que establecen la construcción de las identidades de género son las condiciones locacionales, es decir, las formas espaciales que crea la población en sus lugares de residencia vinculadas con las características demográficas que se hacen evidentes en territorio y que permiten conocer la situación vivida por los habitantes que van a generar en ellos una forma de percibir su espacio, pero sobre todo, de sentirse parte de él.

El conocimiento de las percepciones y utilidades de los lugares es trascendente porque implica la territorialidad de los individuos a partir de su sexo, lo cual, sería de gran utilidad para la implementación de planes de desarrollo económico que pudieran fortalecer la economía estatal, porque se conocería la forma en que se percibe el lugar, pero también el apego y arraigo que se puede tener a las actividades sociales y económicas que en ellos se desarrollan.

DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN OAXAQUEÑA

PARA EL año 2000, en el estado de Oaxaca habitaba una población de 3'438,765 habitantes, lo cual representa 3.52 por ciento del total nacional. En el aspecto espacial, la distribución de la población de la entidad se caracteriza por la presencia de 14 ciudades que concentran al 22.46 por ciento de la población estatal, y el restante 77.54 por ciento en 10,505 localidades. Por lo tanto, la concentración de la población se presenta en unas cuantas localidades, y la mayor proporción de la población se encuentra dispersa en un gran número de pequeñas localidades (véase cuadro 2).

CUADRO 2
OAXACA: ESTRUCTURA TERRITORIAL
DE LOS ASENTAMIENTOS, 2000

<i>Denominación</i>	<i>Tamaño de la localidad</i>		<i>2000</i>	
	<i>Tamaño demográfico</i>	<i>Localidades</i>	<i>Población</i>	
Rural	1-999	9,983	1'343,276	
	1,000-2,499	377	564,115	
	2,500-4,999	88	293,735	
Mixto-rural	5,000-9,999	44	305,171	
Mixto-urbana	10,000-14,999	13	159,892	
	15,000-49,999	10	299,671	
Urbana	50,000-99,999	3	221,059	
	100,000-499,999	1	251,846	
Total Oaxaca	10,519	3'438,765		

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). XII Censo General de Población y Vivienda 2000. <http://www.inegi.gob.mx>

La estructura territorial de los asentamientos de Oaxaca presenta un predominio de las localidades de 1 a 999 habitantes, puesto que en 9,983 localidades de ese tamaño habitan 1'343,276 personas (39.06 por ciento de la población total del estado). El segundo grupo en cuanto al volumen de población, lo conforman las localidades de 1,000 a 2,499 habitantes con 564,115 personas (16.40 por ciento); mientras que el tercer grupo está dado por los asentamientos mixtos rurales con el 8.87 por ciento de la población total de Oaxaca (305,171 habitantes).

Es importante hacer notar la presencia de 13 asentamientos de tamaño de 10,000 a 14,999 habitantes, ya que estas son localidades mixtas rurales urbanas (Unikel, 1979: 1-18) o ciudades muy pequeñas (Gutiérrez y González, 2001: 107) y, en un futuro, pueden alcanzar el tamaño de 15,000 y ser consideradas urbanas; éstas concentran a 159,892 personas y son las siguientes: San Antonio de la Cal, Santa María Atzompa, Ocotlán de Morelos, Fraccionamiento El Rosario, Zaachila, Tlacolula de Matamoros y Cuilapam de Guerrero en la región de los Valles Centrales; Heroica Ciudad de Tlaxiaco en la región Mixteca; La Crucecita, San Pedro Pochutla y Río Grande en la región Costa; Unión Hidalgo y Villa de San Blas Atempa en la región Istmo.

En cuanto a las ciudades (los asentamientos de más de 15,000 habitantes) el mayor volumen lo tiene la capital de estado, Oaxaca de Juárez, con el 7.32 por ciento de la población del estado (251,846 habitantes), el segundo gran bloque lo conforman 10 ciudades pequeñas (de 15,000 a 49,999 habitantes) con 299,671 personas (8.71 por ciento de la población oaxaqueña).

Los asentamientos urbanos presentan una distribución aislada y son las siguientes:

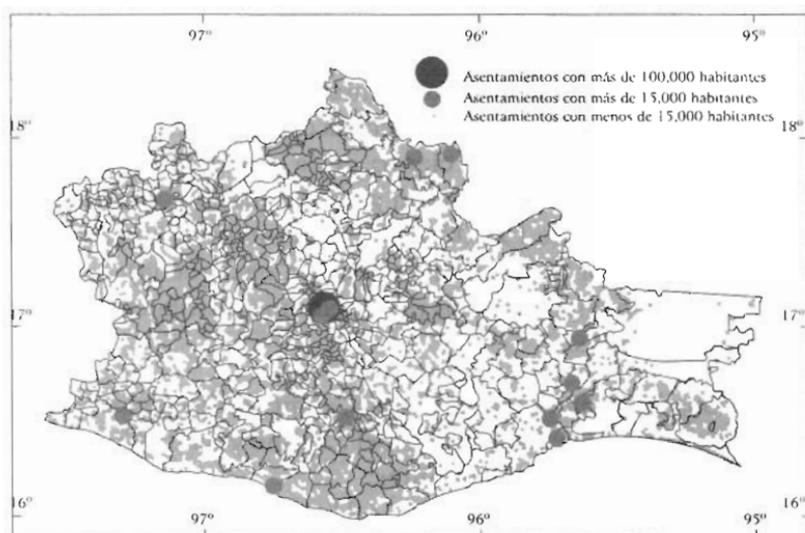
- a)* Zona Metropolitana de Oaxaca, comprende las ciudades de Oaxaca de Juárez, Santa Lucía del Camino y Santa Cruz Xoxocotlán con 338,889 habitantes;
- b)* ciudades del Istmo con 216,168 habitantes concentrados en Salina Cruz, Juchitán, Tehuantepec, Ciudad Ixtepec y Matías Romero;

- c) ciudades de la Cuenca del Papaloapan, San Juan Bautista Tuxtepec y Loma Bonita con 114,891 personas;
- d) ciudades de la Costa, Santiago Pinotepa Nacional y Puerto Escondido con 42,831 habitantes;
- e) ciudades dispersas, Huajuapam de León en la Mixteca con 43,073 habitantes y Miahuatlán de Porfirio Díaz en la Sierra Sur con 16,724 habitantes (véase figura 2).

LOS HOMBRES EN OAXACA

OAXACA presenta diversas características que hacen complejo su análisis desde cualquier disciplina científico social, dichos aspectos se refieren a atributos heterogéneos que forman parte del espacio geográfico estatal, entre los que pueden ser mencionados:

FIGURA 2
OAXACA: ESTRUCTURA TERRITORIAL
DE LOS ASENTAMIENTOS, 2000



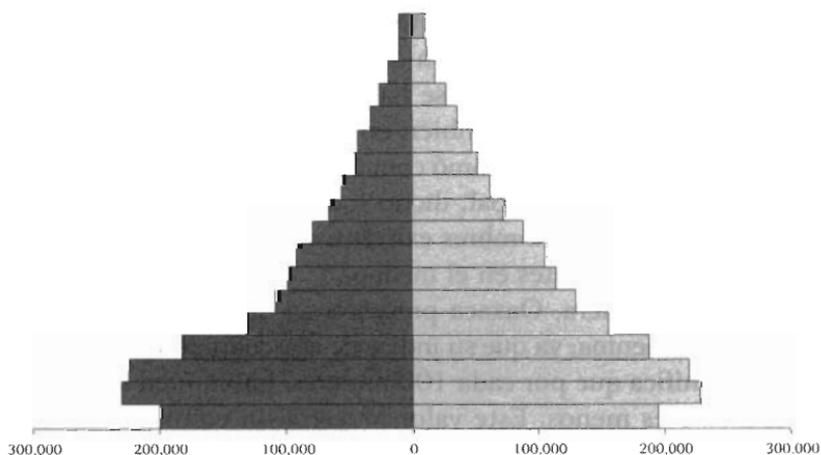
Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), XII Censo General de Población y Vivienda 2000 <http://www.inegi.gob.mx>

la fragmentación territorial en 570 municipios; las condiciones fisiográficas que dificultan la creación de infraestructura de comunicación para lograr un desarrollo económico de la entidad, lo cual repercute en los indicadores de bienestar en que se desenvuelve la población; la diversidad étnica que presenta el estado y que habita en condiciones altas de marginación, entre otras, que es primordial considerar para comprender la construcción de las identidades de género, y propiamente de las masculinidades.

Esta población presenta una estructura equilibrada en cuanto a sexo (véase figura 3), ya que poco menos de la mitad de la población absoluta (48.19 por ciento) son hombres. Al hablar de las edades, se hacen evidentes algunos rasgos destacables:

- Los grupos de población infantil y joven (de 0 a 19 años) son la base demográfica y predominan en la entidad, condición indicativa de que la natalidad ha sido alta, aunque empieza a disminuir, debido al funcionamiento de las políticas de control

FIGURA 3
OAXACA: ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO
DE LA POBLACIÓN, 2000



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), XII Censo General de Población y Vivienda 2000. <http://www.inegi.gob.mx>

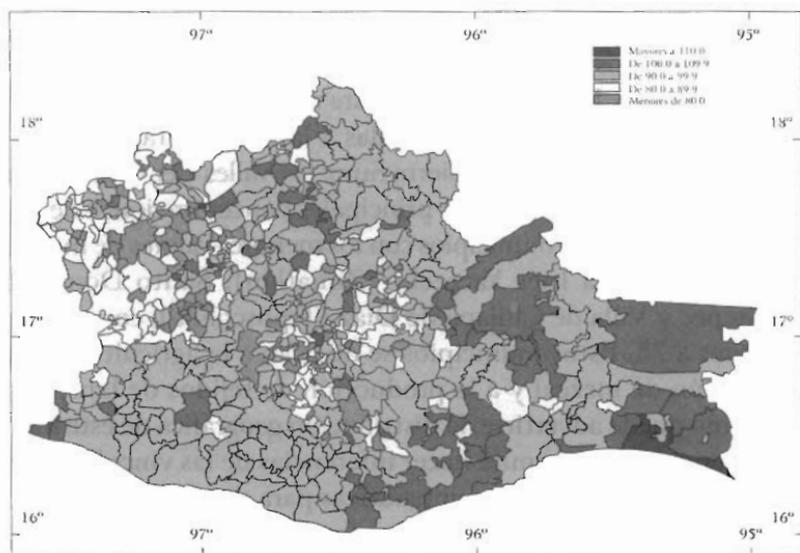
de la natalidad implantadas en el país desde el decenio de los setenta. Estos grupos de población demandan diversos servicios sociales, como los educativos apropiados, así como fuentes de empleo, para el momento en que busquen su incorporación al mercado laboral.

- La población que oscila entre los 20 y los 35 años, se conforma por grupos que concentran a poco más del 20 por ciento del total, aunque con un mayor predominio femenino. Esta situación se debe a que en estos grupos de edades productivas, la población masculina se ve obligada a moverse de su lugar de origen para buscar mejores oportunidades de empleo, los movimientos pueden ser dentro de los diversos ámbitos, ya sea estatal, nacional, o internacional.
- Se distingue que los grupos de edades más avanzadas (mayores de 65 años), han tenido un aumento considerable en los últimos 20 años, la participación dentro de la estructura es de 5.89 por ciento; esto podría tomarse como un reflejo de la mejoría en materia de salud que ha vivido el país, y por tanto el estado, desde los años setenta, aunque es una condición que puede mejorar en tiempos futuros.

Por otra parte, es importante destacar que la población presenta también una distribución desigual en cuanto al género, la diferenciación no solamente se hace presente por el tamaño de los asentamientos, sino también en cuanto al ser hombre y ser mujer. De esta manera, se tomó como punto de referencia el índice de masculinidad municipal, dicho indicador demográfico especifica la cantidad de hombres existentes en un espacio por cada 100 mujeres habitantes en el mismo.

De esta manera, Oaxaca presenta un ligero predominio de población femenina, ya que su índice de masculinidad es de 93.04, lo que significa que por cada 100 mujeres, habitan en la entidad siete hombres menos. Este valor muestra un equilibrio en esta variable; sin embargo, se presentan variaciones regionales muy marcadas que se vinculan con diversas problemáticas y retos que enfrenta el estado (véase figura 4).

FIGURA 4
OAXACA: ÍNDICE DE MASCULINIDAD, 2000



Fuente. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). XII Censo General de Población y Vivienda 2000. <http://www.inegi.gob.mx>

Las variaciones del índice de masculinidad permiten una regionalización en función del predominio de alguno de los dos sexos, en el estado 67 municipios presentan una preponderancia masculina, es decir en ellos habitan más de 100 hombres por cada 100 mujeres, estos municipios se encuentran diseminados por toda la entidad, aunque es perceptible una mayor localización en la porción sur y sureste, de los municipios que presentan este tipo de composición demográfica destacan San Bartolomé Zoogocho (Villa Alta), Guelatao de Juárez (Ixtlán) y Santiago Nezapilla (Tepecolula), en los cuales se presenta un índice de masculinidad mayor a 120, en dichas entidades administrativas las actividades económicas predominantes son la agricultura de diversos cultivos como el maíz, la producción de mezcal y la explotación forestal y su transformación en aserraderos.

Por otra parte, 309 municipios se encuentran en equilibrio, es decir, tienen un índice de masculinidad que oscila entre 90.0 y 99.9, condición normal por la mayor esperanza de vida que alcanza el sexo femenino.

Por tanto, los 194 municipios restantes presentan un predominio femenino, la localización de este tipo de entidades municipales se presenta en zonas dedicadas a la agricultura, como son las regiones de la Mixteca, la Sierra Sur y los Valles Centrales, y que corresponden también con las principales concentraciones de población indígena. Los municipios con los menores valores de masculinidad son Santa Inés Yatzeche (Zimatlán), Santo Domingo Tonaltepec y Villa de Chilapa de Díaz (Teposcolula), con valores inferiores a 75. Estos municipios se dedican a la agricultura, a la elaboración de mezcal y a la producción de tejidos de lana.

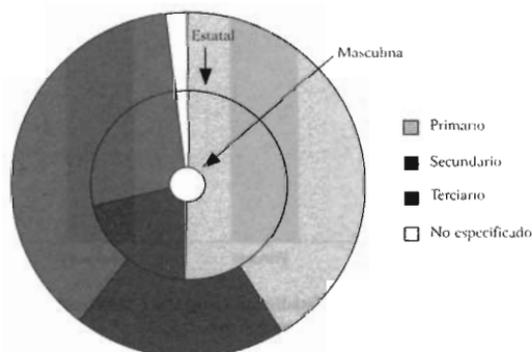
Como puede advertirse, la distribución geográfica de este indicador demográfico permite hacer inferencias de las vinculaciones existentes con las ventajas comparativas para desarrollar una actividad económica que presentan los territorios y con las oportunidades de empleo que se pueden presentar en los mismos que permitan tener los mínimos ingresos requeridos para tener una calidad de vida adecuada, además de que se relacionan con fenómenos sociales como la emigración, nacional e internacional de la población en un afán de lograr una mejora en el nivel de bienestar que presenta en su lugar de residencia original, y con ello, los diversos problemas que trae para los pueblos que quedan únicamente habitados por mujeres y hombres que no presentan la capacidad, principalmente de fortaleza, para desplazarse. Al estar vinculado el índice de masculinidad con las actividades económicas, se hace primordial hacer un breve análisis de las mismas, enfocadas a las que son desarrolladas por la población masculina del estado.

La población económicamente activa oaxaqueña (PEA) se conforma por poco más de un millón de habitantes (1'066,558), de los cuales 70.46 por ciento son hombres y tan sólo 29.54 por ciento pertenecen al sexo femenino. Esta situación coloca a la entidad como una de los 10 estados que presentan menor participa-

ción de la población femenina dentro de las actividades productivas, condición que se encuentra determinada por la idiosincrasia y estereotipo machista que se desarrolla en la población mexicana, en donde la participación de las mujeres se relega a los ámbitos cerrados, lo cual impide su participación en las actividades productivas, en las tomas de decisiones de sus municipios, hogares e incluso de sus mismos cuerpos.

Las actividades económicas en que se desenvuelven los hombres que trabajan son predominantemente las agropecuarias (50.68 por ciento), y que obviamente son las actividades que representan los menores ingresos para ellos; dentro del sector secundario labora el 20.62 por ciento de la población masculina, cabe destacar que dentro de este sector destacan las actividades de construcción, y en menor medida la industria, lo cual es relativamente lógico, porque el estado no ha podido contar con la suficiente inversión que le permita desarrollar una actividad industrial, y que solamente se logra desarrollar en algunas ciudades como la capital, así como en Tuxtepec en donde se encuentran ubicadas diversas agroindustrias y las localizadas en el Istmo y que se encuentran vinculadas con la refinación del petróleo (véase figura 5).

FIGURA 5
OAXACA: PEA ESTATAL Y MASCULINA
POR SECTOR ECONÓMICO, 2000



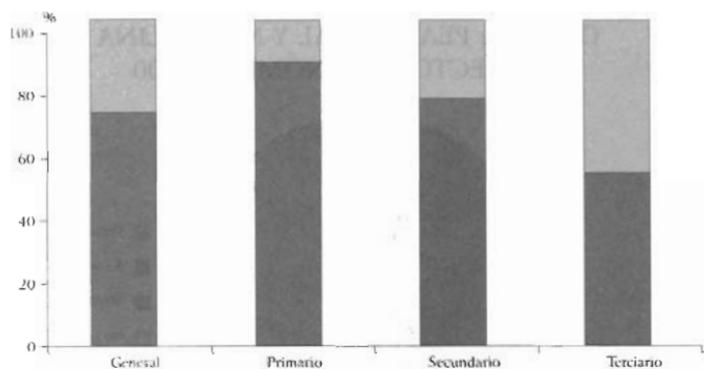
Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), XII Censo General de Población y Vivienda 2000. <http://www.inegi.gob.mx>

Por último, se encuentra el sector terciario, sector en donde labora 27.20 por ciento de la población masculina que cuenta con empleo. Cabe destacar que dentro de este tipo de actividades destaca el comercio como la preponderante en el estado, la concentración de esta actividad se vuelve a hacer presente en los asentamientos urbanos, destacando Oaxaca, Tuxtepec y Juchitán como los más importantes centros comerciales de la entidad.

Además, cabe destacar que las actividades económicas presentan diferencias en cuanto a la participación por género, en todos los sectores existe un predominio del trabajo masculino, aunque en las actividades terciarias se hace evidente un equilibrio entre la participación masculina y femenina, esto debido a que las mujeres se emplean en el comercio, así como en servicios comunales y sociales, personales y de mantenimiento y de restaurantes y hoteles, en mayor proporción que los hombres. El empleo femenino, aunque importante, no deja de estar abocado a los puestos tradicionales asignados a las mujeres (véase figura 6).

FIGURA 6

OAXACA: PARTICIPACIÓN MASCULINA Y FEMENINA POR SECTOR ECONÓMICO, 2000



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), XII Censo General de Población y Vivienda 2000 <http://www.inegi.gob.mx>

El segundo componente demográfico vinculado con el índice de masculinidad es la movilidad de la población. Las áreas que presentan un bajo valor en este indicador permiten inferir que los hombres han emigrado a otras zonas con el objetivo de mejorar su calidad de vida, tanto individual como familiar.

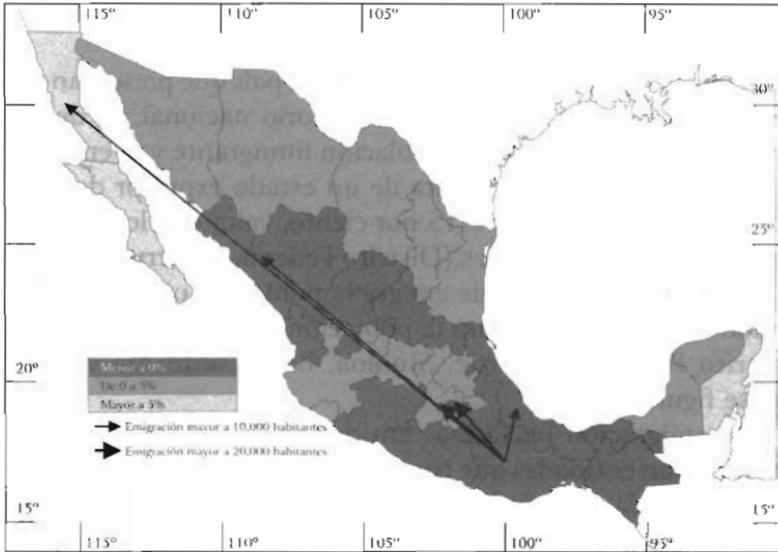
Oaxaca es una de las 13 entidades del país que presentan valores negativos en su saldo neto migratorio nacional, es decir, la diferencia existente entre la población inmigrante y la emigrante es negativa por lo que se trata de un estado expulsor de población, la diferencia es de -2.15 por ciento, valor que lo coloca por debajo de cuatro entidades (Distrito Federal, Veracruz, Guerrero y Durango). ¿Pero a dónde emigra la población oaxaqueña? Los estados más atractivos para la población en general son México, Distrito Federal, Veracruz, Sinaloa, Baja California y Puebla (véase figura 7).

La emigración hacia esas entidades no es fortuita, las dos primeras son entidades que han atraído a la población oaxaqueña por la presencia de la ciudad de México, como un asentamiento que ofrece la posibilidad de obtener un empleo de manera “rápida”, aunque esto no sea necesariamente cierto, y que solamente sean confinados a vivir en las orillas de la ciudad con condiciones inferiores a las tenidas en su lugar de residencia. Veracruz recibe a la población por la cercanía y para que se desenvuelva principalmente en actividades agrícolas, situación muy parecida a la que se establece con Sinaloa. Por otra parte, Baja California es un estado de atracción como una situación temporal, mientras se espera el paso “al otro lado”, a Estados Unidos, con la finalidad de alcanzar el sueño americano.

1. Dentro de la migración nacional es perceptible un mayor predominio de las mujeres, es decir, dentro del país las mujeres oaxaqueñas tienen una mayor movilidad que los hombres, aunque ambos sexos se desplazan hacia los estados anteriormente mencionados. Mientras que dentro de la emigración internacional los hombres son los que presentan una mayor emigración, con respecto a las mujeres.*

*Consejo Nacional de Población (Conapo) <http://www.conapo.gob.mx>

FIGURA 7
EMIGRACIÓN OAXAQUEÑA DENTRO DEL PAÍS



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), XII Censo General de Población y Vivienda 2000. <http://www.inegi.gob.mx>

Por otra parte, también hay una movilidad intraestatal, donde algunos municipios son los de mayor atracción para la población oaxaqueña, estas entidades municipales son San Sebastián Tutla, San Agustín de las Juntas, Santa María Atzompa, Santa Cruz Xoxocotlán y San Jacinto Amilpas, todos ellos ubicados dentro del distrito Centro, es decir en localidades que forman parte de la Zona Metropolitana de Oaxaca, lo cual se debe a la concentración de las actividades económicas en esta región.

CONCLUSIONES

LA GEOGRAFÍA aborda diversos acontecimientos que se presentan en el espacio y que van a tener repercusiones en las distintas estructuras que lo conforman, sean sociales, económicas, políticas o

culturales. El género es, por tanto, una condición presente dentro del espacio y que va a tener repercusiones espaciales trascendentes para la población que en él se desenvuelve.

La identidad de género se expresa por el hecho de ser hombre o ser mujer, para ambas situaciones la sociedad ha establecido el deber ser, el aspirar a ser, o dicho de otra manera, se han establecido diversas normas de conducta y estereotipos de lo que se debe hacer como individuo que pertenece a algún sexo. En el caso de los hombres: ser el proveedor del hogar, para lo que se buscan diversas alternativas económicas que permitan lograr ese objetivo primordial del ser hombre.

Las condiciones espaciales del estado de Oaxaca en vinculación con el género permiten dar cuenta de dos procesos determinantes en la construcción social de la identidad genérica, el empleo y la movilidad espacial, asuntos que trastocan otras variables, como la etnicidad, la composición por edades, etcétera y que también tienen una consecuencia en la identidad de género.

BIBLIOGRAFÍA

- BERGER, Peter y Thomas Luckmann (1989), *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- BOLZMAN, Claudio (1986), "El concepto de identidad", en Leticia Méndez (coord.), *Identidad: análisis y teoría, simbolismo, sociedades complejas, nacionalismo y etnicidad*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.
- CASTELLS, Manuel (1997), *The power of identity*, Malden, Blackwell.
- CHIHU, Aquiles (2002), *Sociología de la identidad*, México, UAM-Iztapalapa.
- CONNELL, Robert (2003), *Masculinidades*, México, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM.
- GIMÉNEZ, Gilberto (1996), "La identidad social o el retorno del sujeto en Sociología", en Leticia Méndez (coord.), *Identidad: análisis y teoría, simbolismo, sociedades complejas, nacionalismo y etnicidad*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.
- GUTIÉRREZ, Teresa y Jorge González (2001), "Propuesta para fijar diez mil habitantes como límite de una localidad urbana", en *Investigaciones geográficas*, núm. 44, México, Instituto de Geografía, UNAM.

- HIRAOKA, Jesse (1996), "Identity and its dimensional context", en Leticia Méndez (coord.), *Identidad: análisis y teoría, simbolismo, sociedades complejas, nacionalismo y etnicidad*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.
- KIMMEL, Michael (1994), "Masculinity as homophobia: fear, shame, and silence in the construction of gender identity", en Harry Brod y Michael Kaufman (eds.), *Theorizing masculinities*, California, Thousand Oaks.
- LAMAS, Martha (1996), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM.
- MARTÍN, Ignacio (1985), *Acción e ideología*, 2a. ed., San Salvador, UCA Editores.
- MCDOWELL, Linda y Joanne Sharp (1999), *A feminist glossary of human geography*, Londres, Arnold.
- NAIFEH, Steven y Gregory White (1991), *¿Por qué los hombres ocultan sus sentimientos?*, Buenos Aires, Javier Vergara Editores.
- SABATÉ, Ana, Juana Rodríguez y Ángeles Díaz (1995), *Mujeres, espacio y sociedad: hacia una geografía del género*, Madrid, Síntesis.
- SÁNCHEZ, Rafael (2004), *Lugares gay en la ciudad de México y su relación con la construcción de identidades*, tesis de maestría, México, Programa de Posgrado en Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- UNIKEL, Luis (1979), *El desarrollo urbano de México*, México, El Colegio de México.

SITIOS DE INTERNET

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI), XII Censo General de Población y Vivienda 2000. <http://www.inegi.gob.mx>
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (CONAPO), <http://www.conapo.gob.mx>

CARLOS FONSECA HERNÁNDEZ*
Y MARÍA LUISA QUINTERO SOTO**

*El trabajo de las mujeres migrantes
en la industria del sexo en España:
reflexión sobre la participación
de las mujeres en el debate público-privado*

INTRODUCCIÓN

DESDE HACE algún tiempo, ciertos colectivos y movimientos intelectuales han tratado de dar otro sentido al *trabajo sexual* para producir un cambio en el autoconcepto de las mujeres y su capacidad para exigir respeto y equidad. Desde la sociología se considera que cualquier cambio social es un proceso complejo que comienza por conocer las realidades de las mujeres dedicadas al servicio sexual, sus condiciones sociales y humanas; generándose un debate entre las propias mujeres, y posteriormente, hacer una transformación de significado a un concepto históricamente tan arraigado y lleno de valoraciones morales (Corso, 1990). Como se sabe, de muchas maneras se ha tratado de controlar la sexualidad femenina. Ya sea a través de la injuria, el estigma, el rechazo o el control legal. Sin embargo, el trabajo sexual representa un reto para la investigación porque supone innumerables cuestionamientos. Por un lado, puede ser considerado una forma de violencia económica porque coacciona a una determinada persona a trabajar en algo que no desea: en la venta de sus servicios sexuales. Desde luego que existen algunas personas que están en esta situación, por ejemplo las inmigrantes sin papeles y las mujeres transexuales que se ven forzadas a trabajar en la industria del sexo para sobrevivir pues no acceden a otros puestos laborales. Sin embargo, generalmente se cree que todas son esclavas sexuales que hacen este trabajo en contra de su voluntad. Esta aproxima-

* Doctor en ciencias políticas y sociología por la Universidad Complutense de Madrid, UCM.

** Doctora en ciencias sociales por la UIA.

ción, formulada desde un sector fundamentalista el feminismo, considera la sexualidad de las mujeres como una forma de esclavitud por parte de los hombres. Los argumentos de Kathleen Barry fueron muy bien acogidos por las feministas norteamericanas; pero totalmente rechazados por sus informadoras, las prostitutas. La posición de Barry es claramente determinista sobre la sexualidad de las mujeres, considerándolas víctimas del patriarcado. Margo St. James fue la primera prostituta contemporánea en Estados Unidos que se manifestó públicamente por los derechos de las trabajadoras del sexo, fue también informadora de Barry para su trabajo de investigación. St. James desmiente que las prostitutas sean esclavas del orden masculino; al contrario, sugiere que el trabajo sexual les permite independizarse de ellos y ganar dinero a través de sus servicios. Esencialmente, lo que verdaderamente ataca a la moral pública y genera tristeza entre las propias mujeres es que las prostitutas puedan recibir dinero a cambio de sus favores sexuales. Puesto que en el modelo de la sexualidad “buena” el sexo se hace por amor, con una única pareja estable y sin dinero de por medio. Sin embargo, el intercambio económico se ha producido desde siempre, incluso en la institución matrimonial muchos hombres pagan dotes por la esposa (la boda, el banquete, el anillo, etcétera) y ofrecen mantener a las mujeres a cambio del acceso a su sexualidad y el trabajo doméstico; la diferencia es que hacen el trabajo –sexual y doméstico– no remunerado. Es decir, no existe el intercambio de dinero por placer sexual. Juliano (2002) cuestiona: ¿por qué el progreso económico de las prostitutas y no el de otros sectores como los empresarios, soldados o clérigos –por poner cualquier ejemplo– causa tantas medidas represivas y rabia entre las mujeres? El propósito de este capítulo es analizar la complejidad de la actividad sexual remunerada.

DISCUSIÓN TEÓRICA

PHETERSON (1989) asegura que la etiqueta de “puta” se atribuye a toda persona que trabaja o ha trabajado en la industria del sexo

como prostituta, modelo pornográfica, bailarina de *strep-tease*, masajista, remplazado sexual o teleoperador de llamadas eróticas, o cualquier otro entretenimiento o servicio de carácter sexual. Sin embargo, no sólo las prostitutas pueden ser marcadas con el estigma; cualquier mujer puede ser considerada puta dentro de un contexto social y lingüístico, en el cual se atente contra su dignidad, especialmente si es trabajadora independiente, víctima de una violación, pobre, o de otra raza; con el objeto de deshumanizar su persona y hacerla blanco de la discriminación misógina, racial, laboral, legal y sexual. La mancha que provoca entre las mujeres, constituye la mayor forma de estigmatización de una conducta que cuestiona potencialmente el orden establecido. De tal forma, las fobias generalizadas contra la prostitución no son más que una máscara que oculta el temor que la sociedad patriarcal siente ante estas mujeres fuera de la norma. Recela de ellas porque pueden ser tomadas como modelo a seguir por otras mujeres. Asimismo, desconfía de las prostitutas porque las considera como esencialmente poseedoras de cierto conocimiento sobre las debilidades del sexo fuerte. Restrepo (1997) asegura que no hay mucha diferencia entre lo que hace la prostituta y lo que efectúa la gente decente. Lo que realmente sucede, es que ésta realiza de forma pública lo que los demás practican de manera privada. Y por ello se convierte en acto objeto de reproche.

En los países latinos en los que existe el carácter alegal de la prostitución, el orden social atribuye un estigma a la trabajadora sexual, que por una extraña razón, no alcanza al cliente; incriminándola por su presunta inmoralidad, mientras que tal mancha no alcanza al usuario; liberándolo de la identidad deteriorada. En Austria, donde existe una regulación arbitraria del comercio sexual, la persona que vende servicios sexuales en la calle no es perseguida; mientras que el cliente puede ser detenido y procesado por comprar sexo. Esta situación perjudica aún más a las trabajadoras sexuales autónomas puesto que laboran en condiciones de ilegalidad. De esta forma, al hostigar a los clientes, las mujeres tienen menos oportunidad de conseguir un trabajo sexual, cobran menos dinero y son más vulnerables a aceptar prácticas no pro-

tegadas puesto que el consumidor se encuentra en una situación vulnerable y exige mucho más por arriesgarse a ser detenido; con lo cual, se incrementa el poder de los clientes hombres sobre las mujeres. Además, los dueños de hoteles, burdeles, clubes, proxenetas y demás personas relacionadas con la industria del sexo, que simplemente proveen de una cama o un espacio para el coito sexual, se enriquecen gratuitamente del trabajo de las mujeres.

En el mundo capitalista, la motivación económica se considera totalmente legítima en el colectivo de hombres –empresarios, profesionales e incluso, prestamistas. Mientras que se ve en las trabajadoras sexuales como perversión (Juliano, 2002: 28). En la sociedad contemporánea, el trabajo es la base de la integración social, el prestigio y la autoestima personal. Al negar a estas personas la condición de trabajadores, no sólo se las margina a la clandestinidad y al cuarto mundo (Ventosa, 2000) sino que las aparta de la sociedad normalizada y se les atribuye un concepto de sí mismas fundamentalmente negativo.

Una de las explicaciones de la prostitución se centra en el análisis del dominio económico de los hombres sobre las mujeres. Para Varela (1995) el inicio del trabajo asalariado en la Edad Media y la imposición del matrimonio monógamo dio origen a que muchas mujeres que intentaban acceder a puestos de trabajo limitados por hombres, ingresaran a los burdeles como salida a su necesidad laboral y como refugio a la institución matrimonial. El desarrollo de las ciudades desde el siglo XII al XIV atrajo a un voluminoso número de mujeres y hombres de las zonas rurales a los centros urbanos, que buscaban nuevas oportunidades de ganarse la vida fuera del control feudal. El control de los puestos de trabajo en manos de los hombres hizo que rápidamente las incipientes organizaciones gremiales limitaran el acceso a las mujeres, dejando sus opciones laborales fuertemente restringidas. Entonces, el trabajo sexual surgió como acceso a los medios económicos para las mujeres, en respuesta a su necesidad económica y de trabajo, e indirectamente como protección a la institución matrimonial para aquellas que preferían incorporarse al mercado laboral que entrar a un convento. Por tanto, la institucionalización

de la prostitución es consecuencia histórica de la lucha de las mujeres por conseguir bienes económicos, expresados en dinero a través del trabajo remunerado; y, además, a la resistencia al matrimonio como agente de control a sus cuerpos y sus sexualidades. A eso se debe quizá, el número tan alto de mujeres lesbianas en el trabajo sexual y el de las activistas feministas lesbianas que luchan por los derechos de las prostitutas. Mientras se mantenga la diferencia de género para el acceso a los recursos económicos, la prostitución se manifiesta como una estrategia redistributiva entre los hombres y las mujeres.

VARIANTES EN LA PROSTITUCIÓN

SIN EMBARGO, aunque no resulte tan conocido, los hombres también ofrecen servicios sexuales a otros hombres. Este tema alude al tabú de la homosexualidad y la poca importancia que se le da al tema. Muchos de los clientes que utilizan los favores sexuales de los prostitutos son hombres que quieren vivir un episodio homosexual en su cotidiana existencia heterosexual. Algunos de ellos tienen una doble vida, están casados y tienen una inmaculada familia con hijos. Otros son hombres maduros exclusivamente homosexuales que utilizan la prostitución porque durante su juventud la homosexualidad fue duramente perseguida, como en el franquismo. Otros clientes son personas que quieren acceder a valores como la juventud, la belleza, la masculinidad y lo hacen con fines totalmente recreativos. No todos los clientes son homosexuales reprimidos, ni viejos frustrados, también existen hombres jóvenes que les excita sexualmente pagar a un prostituto. Como la prostitución masculina no llama tanto la atención en la calle, es fácil que pasen desapercibidos los clientes y los trabajadores. La barrera entre trabajo sexual masculino y trabajo no sexual es más permeable. Un chico puede esporádicamente hacer algún servicio cuando tiene necesidad económica y volver por la tarde a otro trabajo, o alternar la prostitución con un trabajo convencional. La prostitución masculina está menos mal vista, simplemente porque no es tan notoria. En parte, porque los chicos

utilizan los valores más apreciados de la masculinidad para captar a sus clientes. Situación que es totalmente contraria a la prostitución transexual. En ella, la condición sexual hace que a la vista pública sea sumamente escandalosa y perturbadora. En algunos casos, la mujer transexual prostituta puede actuar en un rol penetrativo o simplemente apreciada como una mujer con “algo” más. En esencia, los clientes de la prostitución homosexual y transexual, acceden a comportamientos prohibidos como el homoerotismo, la fantasía de un cuerpo andrógino que une a un hombre y una mujer al mismo tiempo, o también aproxima a los clientes a valores tan subjetivos como la masculinidad, la feminidad, la juventud o la belleza. El intercambio económico abre la puerta a un momento que en otras circunstancias sería difícil de acceder. Sin embargo, el tratamiento social que se da a los hombres y a las mujeres que trabajan en la industria del sexo es muy diferente. Los hombres que ejercen la prostitución no son objeto de la persecución policiaca que son objeto las mujeres. No se les considera desviados morales, sino que sólo tienen motivaciones económicas. Por el contrario, en el caso de las mujeres y las transexuales se les supone que su ocupación se debe a su inclinación al vicio y no a la falta de oportunidades laborales que las conduce al trabajo sexual.

Pese a que la feminización de la pobreza incide directamente sobre las mujeres, no se puede afirmar que actualmente en España las mujeres españolas sean las que trabajan en la calle como prostitutas. La incorporación de las mujeres a los puestos de trabajo ha generado que otros colectivos ingresen en el mercado sexual. Mujeres inmigrantes (ecuatorianas, colombianas, rumanas, nigerianas) ocupan la mayoría de los lugares desocupados por las prostitutas autóctonas, las españolas están representadas por otro grupo marginado: las drogodependientes que utilizan el trabajo sexual para pagar sus adicciones. La prostitución está integrada en su mayoría por personas que pertenecen a algún gueto particularmente complejo. Tal es el caso de las transexuales. Aunque casi en algún momento de su vida la mayoría de las transexuales españolas han trabajado en la industria del sexo, la reciente incor-

poración de las transexuales españolas al trabajo convencional ha generado que otros colectivos ocupen el lugar en el mercado sexual que demanda mujeres con pene. Tal espacio está siendo ocupado por transexuales y travestís extranjeras principalmente de Ecuador y Colombia.

La situación de la prostitución es continuamente cambiante, así como hace no muy poco abundaban las transexuales brasileñas, de un momento a otro puede cambiar la situación de la industria del sexo. Depende de factores sociales y económicos de los países de origen y de las leyes de extranjería. Cuanto más restrictivas sean las políticas de inmigración, la incidencia de inmigrantes en el mercado sexual se verá acrecentada. Situación que únicamente favorece a los clientes, puesto que tienen una fuente inagotable de mercancía donde escoger, la posibilidad de rebajar los precios por la excesiva oferta de mano de obra en el mercado de trabajo y la oportunidad de realizar relaciones sexuales sin protección que otras personas con menos necesidad económica, no aceptarían. Además, al haber tantas personas en busca de trabajo sexual, se generan conflictos entre ellas/os por los espacios de trabajo, y competencia por conseguir más clientes.

Como se ha dicho, la situación es permanentemente variable. La prostitución masculina es aún más difícil de abordar si no se conocen los códigos para acceder a ella. En el caso de los hombres trabajadores sexuales, el mercado se divide en locales cerrados (pisos, saunas, discotecas) y lugares abiertos como plazas, parques y playas. Los que trabajan en locales están menos marginados y a simple vista parece que pertenecen a la clase media. En los pisos de *relax* se encuentran españoles, franceses, colombianos y ecuatorianos. Quienes trabajan en estos lugares tienen cuerpos moldeados en el gimnasio, con ropa, zapatos y accesorios de marca. También están mejor remunerados, aunque comparten la mitad de su sueldo con los propietarios de los locales. En las saunas y discotecas generalmente ejercen trabajadores autónomos que atraen a los clientes potenciales que saben que en esos lugares se ofrecen servicios sexuales. Los europeos occidentales están un poco menos representados, abundando más los trabajadores extranjeros de Iberoamérica, el Magreb y Europa del este.

En cambio, los lugares públicos se caracterizan por la gran diversidad de los trabajadores. La edad puede ser algo mayor, sin embargo, existen chicos mayores de 35 años con la apariencia de un paisano común. Muchos de los que trabajan en plazas y parques provienen de los países árabes como Marruecos y Argelia; otros proceden de Europa del este, particularmente Rumania. Una creciente parte de la prostitución masculina callejera la integran jóvenes de Sudamérica, generalmente Ecuador y Colombia. Sin embargo, en las playas cercanas a Torremolinos y Málaga se encuentran muchachos de España y otras regiones de Europa, además de los marroquíes, rumanos y ecuatorianos. Dado a que la prostitución masculina es más compleja y difusa, en la calle se pueden encontrar hombres de muchas nacionalidades, desde los autóctonos –que generalmente son jóvenes que han escapado de casa o con problemas de drogas– hasta los innumerables inmigrantes que engruesan la capa de la pobreza.¹ Sin embargo, existe muy poca incidencia de hombres de los países subsaharianos, debido quizá a la idea que tienen sobre la homosexualidad, considerada una especie de locura y las diferencias culturales entre las conductas africanas y la occidental.

Puesto que los hombres autóctonos disponen de más recursos económicos que las mujeres y las/los inmigrantes, se genera un mercado que proporciona una serie de servicios no sólo sexuales a los clientes que están dispuestos a pagar. La oferta y demanda utiliza los imaginarios colectivos desde una lógica capitalista y procura además de sexo, atención, escucha y compañía. Sustituyendo temporalmente las relaciones personales basadas en el trato y la confianza.

Según Juliano (2002) los hombres pagan por lo que podrían obtener gratis por las siguientes razones:

- Porque se impone en el acto sexual una relación de poder de tipo económico y de virilidad.

¹ Sobre la prostitución en México véase Mario Bronfman, Patricia Uribe, David Halperin y Cristina Herrera (2002); Jorge Alberto Cornejo (2002); Rosío Córdova (2002).

- Porque les ahorra a los hombres tiempo y esfuerzo.
- Porque evita implicaciones emocionales.
- Porque les permite condicionar la relación establecida a las exigencias de sus propias necesidades sexuales, afectivas y de comunicación sin tener en cuenta las necesidades de su interlocutor/a, ni considerarlo/a como sujeto.

Estos componentes disponen la demanda de servicios sexuales como una sexualidad substitutiva, funcional para el cliente aunque frecuentemente negada. En cambio, las/los trabajadoras/es sexuales determinan una relación exclusivamente instrumental con sus clientes. Observándolos, no como seres humanos, sino como una fuente potencial de recursos económicos que puede ser explotada; considerando su gestión como una representación teatral, en la que adoptan el papel que el otro desea a cambio de dinero sin la necesidad de implicarse como personas. También hay excepciones, algunas veces las/los prostitutas/os se convierten en pareja de sus clientes, estableciéndose lazos afectivos entre ellos. Sin embargo, el tenor general señala que la mayoría son esporádicas, cortas y limitadas a un intercambio de orgasmo por dinero (Juliano, 2002; Agustín, 2001).

ELEMENTOS ASOCIADOS AL TRABAJO SEXUAL

DURANTE la Guerra Civil española, la desvalorización del trabajo sexual estaba basada en la idea que el intercambio económico va en contra de la dignidad humana, puesto que el acto de dar una moneda a cambio de un momento de placer es la profanación del amor, de la naturaleza y del género humano, debido a que el cuerpo es el templo sagrado que no debe ser corrompido. Juliano, 2002 y Nash, 1983 consideran que el cuerpo “sagrado” femenino es para el uso gratuito de los hombres, por tanto, declara la disponibilidad sexual y gratuita de las mujeres. El autor consideraba que la virginidad voluntaria de las mujeres debería ser considerada como un delito social, como un atentado contra la salud reproductora y la tranquilidad de los hombres.

Como se ha mencionado, la palabra más fuerte de todos los idiomas se refiere a la mujer que se atreve a sostener relaciones fuera del matrimonio sin la aprobación del juez y del cura. En tanto, las palabras más valoradas aluden a las características masculinas y la capacidad de los hombres de emplear su cuerpo libremente (Bullrich, 1982). En consecuencia, el cuerpo es la primera imagen de nuestra identidad, cada miembro tiene un significado que refleja un cierto sentido. En este apartado nos interesa abordar el tema de la cabellera en el imaginario colectivo. En la cultura occidental contemporánea la presentación pública del cabello tiene una división sexual: la cabellera larga para las mujeres y el pelo corto para los hombres. La moda un tanto reciente de varones que usan la cabeza rapada para mostrar más masculinidad, se contrapone con la idea que a mayor cabello, más feminidad. La frase “cabello largo ideas cortas” sugiere que las mujeres son más tontas que los hombres por el hecho de tener más pelo. La cabeza está situada en la parte superior del cuerpo, alude directamente a lo superior, lo divino, el lugar de la inteligencia y el pensamiento. Cubrir la cabeza con largos cabellos sugiere enclaustrar su capacidad pensativa. La cabellera está asociada con la naturaleza, mientras su ausencia se relaciona a la cultura. La fórmula sexual de la cabellera revela que entre menos cabello, más hombre-cultura se es, en tanto a más cabello más mujer-naturaleza se es. Juliano (2002) asegura que en todo el ámbito mediterráneo se ha considerado que la cabellera suelta es un intenso estímulo sexual. Las diosas y mujeres seductoras de la *Odisea* –Afrodita y Helena– tienen su principal atractivo en sus largas cabelleras. Mientras que Atenea es representada con el neutro pelo corto. El significado de la imagen de María Magdalena –la pecadora arrepentida que emplea su larga cabellera para secar los pies de Cristo– se transforma totalmente. Del atributo de mujer mala pasa a mujer santa por postrarse ante el Señor. En consecuencia, el dominio sobre la cabellera humana es claramente un elemento fundamental del control simbólico de la sexualidad. La exigencia de cubrir la cabeza a las monjas, a las antiguas católicas para entrar a la iglesia y a las mujeres musulmanas tiene el pro-

pósito de dessexualizarlas. De esta forma, se pretende evitar la tentación sexual que generan las mujeres a través de su cabello. Si la melena se asocia con la facultad de provocar sexualmente, las mujeres que no la tienen quedan simbólicamente fuera del deseo masculino. Por tanto, las calvas desprenden una imagen repulsiva, mientras que las monjas y las mujeres islámicas al obligarlas a cubrirse la cabeza; son arrebatadas de la mirada masculina, invisibilizándolas. En el caso de las religiosas que se cortan el pelo en el rito de iniciación, se interpreta subjetivamente la privación de sexualidad con la ausencia de cabellera. Pese al control de la cabellera humana, existen medios de resistencia para este tipo de dominación. Los hombres afiliados al movimiento del *rock* aseguran que dejarse crecer el pelo es un acto de rebeldía al orden establecido. La frase “soltarse la melena”, alude a la liberación de los condicionamientos sociales, librándose de las restricciones morales. El hecho de soltarse el pelo representa a mujeres autónomas, libres para tomar sus propias decisiones y sexualmente seductoras para provocar las miradas. Determinando que la propia persona es libre de hacer con este atributo simbólico lo que le dé la gana, simplemente con el acto de soltarse el cabello y permitir que su pelo caiga libremente. Las prostitutas están conscientes de esta consideración social, usando muchas veces pelucas, generalmente rubias como parte de su indumentaria de trabajo (Juliano, 2002). La exigencia sobre las mujeres de acicalar sus largas cabelleras es un intento por controlar su sexualidad y dividir a las mujeres buenas de las malas, a través de su presentación pública.

Juliano asegura que para que a las mujeres se les considere sujetos socialmente aceptables, deben manifestarse como no prostitutas. Esto genera la necesidad de profundizar la diferencia, recalando la jerarquización. La operación da como resultado el rompimiento de la solidaridad entre las propias mujeres. El pacto entre hermanas que plantean las teóricas del empoderamiento, es una estrategia de unión para enfrentarse a la dominación masculina. La caída del muro entre mujeres prostitutas y aquellas que no lo son, es una estrategia de unión ante un pro-

blema que afecta a todas. El tema del trabajo sexual no debería ser ajeno para nadie, puesto que el estigma “puta” es un instrumento socialmente desarrollado para controlar a todas las mujeres. Por tanto, la liberación de la amenaza a ser estereotipadas por un comportamiento sexualmente activo, dejaría de ser un obstáculo para que las mujeres asuman el control de su propia sexualidad. Y dejen de ser coaccionadas por los deseos sexuales de los hombres, mediante un modelo de sexualidad monógamo, subordinado y reproductivo (Juliano, 2002).

Sin embargo, en este punto es importante preguntar ¿cuál es la solución del problema? La perspectiva conservadora, basada en las ideas judeocristianas, con fuertes prejuicios contra la sexualidad y la de las mujeres particularmente, plantea negar el asunto, proponiendo la abstinencia como un medio de conclusión. Otros enfoques señalan la complejidad del tópico. No obstante, el punto de partida para una posible vía de solución se encuentra en acceso a los recursos económicos para las mujeres y los colectivos marginados. El desenlace del problema de la prostitución no está en hacer leyes más opresivas en contra de las/los trabajadores sexuales, sus clientes, los drogadictos o los inmigrantes. Sino, en una reflexión de todos los sectores de la sociedad sobre la igualdad de oportunidades laborales entre hombres y mujeres, extranjeros y autóctonos. La cuestión del trabajo sexual, es ante todo eso, una cuestión, una pregunta sobre la equidad –que garantiza la ley– para todas las personas en el acceso a los puestos de trabajo.

Cualquier acción que comprenda abordar la solución del trabajo sexual deberá tomar en cuenta la opinión de las implicadas. El Colectivo de Trabajadoras Sexuales de Cataluña propone dejar de considerar a las mujeres como sectores marginales y verlas como trabajadoras autónomas, a las que es necesario proteger sus derechos. El enfoque contempla acciones que promuevan el reconocimiento de su labor como un trabajo más y permitir que administren ellas mismas las condiciones laborales, en respuesta a los proyectos que pretenden beneficiar a los dueños

de los clubes donde la prostitución estaría invisibilizada y en manos del control masculino.

PROPUESTA EN TORNO A LA PROSTITUCIÓN, POR LAS PROPIAS MUJERES

EL SIGUIENTE apartado se sustenta en el trabajo mostrado en el foro virtual La industria del sexo donde el Colectivo de Transexuales de Cataluña generan una propuesta de no ley. A continuación se transcriben algunos párrafos:

La prostitución podría definirse de forma simplista como un acuerdo, donde uno compra y otro vende sexo. Es como todo acuerdo, algo pactado. La prostitución tiene que ver con el comercio, pero también y sobre todo con la autonomía y el derecho al propio cuerpo, con la libertad de elegir en lo personal. Desde un punto de vista utópico, la prostitución ideal es aquella en la cual ambas partes se sienten conformes con el acuerdo realizado en condiciones de igualdad, en un trato justo. No obstante, la realidad suele ser muy distinta debido a las condiciones sociales de discriminación que sufre una de las partes, la trabajadora sexual. De hecho, nuestra sociedad es responsable de situaciones de injusticia, de marginación y represión cultural, de la lesión económica de las prostitutas. Injusticias que caen como una losa sobre determinados grupos sociales, los más indefensos, dejando la puerta abierta para la explotación, la injuria, la estigmatización y extorsión de dichos grupos, convirtiendo una práctica honesta e inocente, en algo sobre lo que se ejerce una gran tiranía (Corso, 1990).

En la actualidad, la situación de contratante y contratado es desequilibrada. La prostituta parte en lo general de una posición desfavorable, de discriminación y marginación, de situaciones límite que normalmente provoca acceder a la prostitución como algo impuesto. Siendo raro que se acceda a este oficio, al

trabajo sexual, de una forma libre y voluntaria, salvo casos excepcionales donde el ejercicio del trabajo sexual proporciona beneficios sustanciosos, ascensos laborales o prestigio social: casarse con un millonario, ser una actriz o una reconocida modelo, prostituta de lujo, etcétera. Pero a pesar de ello, existen trabajadoras del sexo que acaban contemplando y reivindicando su oficio como un trabajo más, cambiando la primera visión autoculpabilizadora de sí mismas por un orgullo y talante equivalente al de las trabajadoras de otro oficio. Dicho concepto normalizado por el propio trabajo de parte del colectivo de las trabajadoras sexuales contrasta con la visión social estigmatizada que se tiene de ellas.

En la actualidad, la composición social de las trabajadoras sexuales de España, y concretamente de Cataluña, está integrada en un 50 por ciento de mujeres extranjeras. El 50 por ciento nacional se divide entre prostitución de lujo, prostitución transexual y otras mujeres de edad avanzada. La prostitución masculina, por otra parte, es minoritaria respecto de la femenina, pero también real y a tener en cuenta, tanto la orientada a un público homosexual como la heterosexual, esta última menos vistosa.

Se da la paradoja de que muchos análisis realizados desde fuera de la prostitución consideran a la prostituta que trabaja en la calle como aquella que atraviesa una situación más difícil, mientras que la realidad, en cambio, muestra muy a menudo un cuadro contrario, siendo como trabajadora autónoma y gracias al control de su trabajo y de su beneficio la que obtiene mayor satisfacción, en contraposición a la trabajadora en clubes y locales de alterne, que ve una parte sustancial de sus ingresos apropiada por los propietarios de dichos locales, proxenetas y de las redes de tráfico de personas. Además, algunos ven a dicha trabajadora callejera y autónoma con disgusto, de forma que la tendencia general de las propuestas legislativas es erradicarla. Por extensión, también se pretende en ocasiones erradicar a otras trabajadoras autónomas que desde sus propias viviendas o domicilios habilitados para este negocio, venden sus servicios sexuales. Proposiciones altamente contradictorias para quienes dicen y postulan el trabajo sexual como “un trabajo más”. ¿Por qué debería ser pues vergonzoso su ejercicio en la calle o en domicilios privados?

Algunos argumentos esgrimidos contra la prostitución autónoma son conllevar falta de seguridad médica, con riesgo de transmisión de enfermedades, al estar asociada con delincuencia (hurtos, robos, tráfico de drogas) y finalmente el ocasionar alarma y deterioro de la imagen social del barrio donde se desarrollan. Argumentos falaces y sin demostrar que son utilizados de forma demagógica con el propósito de discriminar a dicho colectivo. Por el contrario los locales son presentados, a menudo como garantes de la seguridad médica del cliente, de pulcritud respecto a la moral social, hallando su principal problema en la difusión comercial y promoción de sus actividades que contradice la moralidad a la que parecen servir. Se cierra así un ciclo argumental totalmente falso que oculta la realidad de dichos locales como centros de explotación sexual de personas, normalmente extorsionadas, para utilizarlas en sus redes prostibularias, con el único fin del lucro personal de los proxenetes.

Cuando consideramos una regulación u ordenación sobre el trabajo sexual no puede soslayarse sus características singulares que lo convierten en algo especial y prácticamente único, respecto de las actividades laborales tradicionales. La trabajadora sexual aporta al comercio, además de trabajo, la disponibilidad de su cuerpo, su vida sexual y afectiva. Tampoco puede olvidarse que con independencia de que exista una regulación de la prostitución ello no conllevará su normalización social. La estigmatización social de la prostitución hace difícil su reglamentación normal como “otro trabajo más”. Debe tenerse en cuenta, asimismo, la libertad sexual como un bien de obligada protección. La prostituta, al igual que el resto de los ciudadanos, tiene derecho a contactar con otras personas para establecer con ellas el acuerdo que considere necesario. Cualquier posible legislación, debe respetar este derecho.²

²La propuesta de no ley contiene artículos que definen el comercio sexual como una actividad libre y consentida. El tráfico de personas y el proxenetismo está duramente condenado por aprovecharse de la necesidad de las mujeres. Igualmente, pretende organizar el trabajo sexual y fomentar medidas de formación y inserción laboral para las mujeres autóctonas y extranjeras que deseen abandonar tal actividad. Sin embargo, para aquellas que decidan continuar en la industria del sexo, el Estado deberá garantizar que se realicen en las mejores condiciones.

Finalmente, la presente proposición revaloriza a la trabajadora de la calle desde el realismo, pues en una sociedad democrática en la que existan personas marginadas, su erradicación es una utopía que provoca únicamente la represión de las prostitutas a quienes se pretende favorecer. Pero también desde la responsabilidad de las administraciones locales para proporcionar los ambientes y lugares en condiciones adecuadas para que dicha actividad se ejerza con seguridad, comodidad y con el menor perjuicio posible de otros intereses ciudadanos.

REFLEXIONES LEGALES DEL TRABAJO SEXUAL

COMO SE ha visto, el trabajo sexual es una de las profesiones que contiene a los sectores más vulnerables de la sociedad: las mujeres, inmigrantes, drogodependientes, jóvenes en situación precaria, etcétera. En su mayoría trabajan por necesidad para cubrir demandas básicas. Aunque la prostitución tiene una función social, la sociedad conservadora no ha querido atribuir el carácter de trabajo a esta actividad económica. Los intentos por regularizarla están enfocados a beneficiar a los empresarios de clubes y desaparecer a las mujeres de la calle, en una clara actuación misógina, machista y a favor de los intereses económicos masculinos. Las mujeres han elaborado una propuesta de ley que resulta novedosa.

La Propuesta de no ley que se ha presentado rompe con la idea de que la mujer prostituida actúa en contra de su voluntad. Más bien se desarrolla en una serie de valoraciones sobre lo que ella desea conseguir a través de su profesión. La principal demanda de las mujeres es que se considere su labor como un trabajo más. No obstante, llama la atención que la propuesta surge precisamente de las trabajadoras sexuales, enfrentándose a la visión desvalorizadora de la sociedad. Igualmente, destaca la situación real de la calle en el territorio español con la llegada de inmigrantes a la industria del sexo y el cambio en el escenario por esta situación. Sin embargo, es importante mencionar que los datos exactos de inmigrantes y autóctonos son difíciles de contabilizar

porque al igual que el comercio ambulante o el trabajo doméstico no son regulados eficazmente por el Estado.

Las mujeres organizadas reivindican el derecho al trabajo autónomo en la calle que las libera de horarios inflexibles y jefes explotadores. Se dicen sentir más satisfechas que las mujeres que trabajan en clubes, al ver mermados sus ingresos por los empresarios. No obstante; aunque es sumamente revelador, el enfoque de las trabajadoras sexuales tiene puntos contradictorios entre sí: por un lado promueve que su actividad se considere como un trabajo más y por otro pretende que se contemple como un oficio con características especiales y únicas por el hecho de que se pone a disponibilidad algo tan subjetivo como el cuerpo. Además, utilizan el concepto de libertad sexual sin observar que tal libertad no existe, puesto que al formular una proposición de ley no están más que generando que el Estado controle la libertad sexual de los ciudadanos.

Los artículos que llaman la atención sobre la regularización del trabajo sexual propuesto por las propias mujeres son aquellos en los que se establece el tipo de actividad y servicio que se pone a la venta y las condiciones que beneficiarían a las trabajadoras autónomas. Se destaca en esta propuesta la ausencia de las obligaciones de las trabajadoras sexuales, donde aparecen únicamente los derechos pero no los compromisos a los que estarían sujetas. Posiblemente porque no están dispuestas a hacerlo. En Holanda, por ejemplo, donde la prostitución está regulada no sin insuficiencias, el 90 por ciento de las mujeres registradas como trabajadoras sexuales por la Administración no paga impuestos. Si se desea que se considere como un trabajo más tiene que tener las mismas obligaciones que cualquier trabajador.

En perspectiva se observa que las cuestiones legales son sumamente complejas. Se caracterizan por un profundo silencio o por un tratamiento desigual al empleo convencional. El trabajo sexual constituye un tabú que el Estado no desea afrontar como propio, delegando su función a los servicios asistenciales para que se encarguen de solucionar los problemas.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

EL GRUPO de discusión entre mujeres migrantes se realizó en el marco del Encuentro Internacional sobre Derechos Humanos y Trabajo Sexual, celebrado en Barcelona del 8 al 14 de julio del 2002, en el C.C. Pati Llimona, organizado por el colectivo LICIT. Las jornadas del encuentro se desarrollaron paralelamente al Congreso Mundial de Sida; aprovechando la reunión de personas para esta causa y el hecho tener la mirada internacional puesta en la ciudad de Barcelona. Por lo cual, uno de los objetivos del encuentro fue poner al debate en la opinión pública el tema del trabajo sexual, como otra de las cuestiones con alto grado de estigma, al igual que el sida. La participación de las mujeres estuvo becada con una aportación de 120 euros. El grupo estuvo formado por mujeres dedicadas al servicio sexual españolas y extranjeras (principalmente de Brasil, Ecuador y Colombia), mujeres transexuales, investigadoras, y trabajadoras en proyectos de atención a personas que ejercen la prostitución. Se fomentó la participación de las participantes a través de la toma de decisiones sobre cómo se quería llevar a cabo las actividades del taller de manera flexible, resultando un involucramiento de las asistentes en el desarrollo de la sesión.

CARACTERÍSTICAS Y OBJETIVOS DEL TALLER

FUE DIRIGIDO a trabajadoras sexuales, sobre sus experiencias y necesidades en el ejercicio del trabajo sexual y la relación entre el poder y negociación como una herramienta para la resolución de conflictos en el ámbito personal y laboral. Aunque el grupo no estaba formado exclusivamente por trabajadoras sexuales, las discusiones fueron hechas como si todas las asistentes lo fueran, evitando las diferencias entre mujeres trabajadoras sexuales de las que no lo eran.

La estructura de la actividad estuvo basada en la reflexión de ideas como:

- “Mujeres trabajadoras, no víctimas ni esclavas.”
- “El poder de trabajar en lo que cada persona quiere, en las mejores condiciones.”
- “Cómo manejar el dolor que me produce la actividad y transformarlo.”
- “Cómo tomar conciencia de lo que soy y lo que somos.”
- “Soy fuerte, soy potente, soy poderosa.”

Estos contenidos fueron tratados en cuatro subgrupos a los que fueron asignados los temas:

- El poder, ¿qué fuerza tengo como trabajadora sexual en mi vida?
- La autoestima, ¿cuál es el concepto que tengo de mí misma?
- La negociación, ¿cómo resuelvo los conflictos relacionados con mi labor?
- El sufrimiento, ¿cómo manejo la soledad y el aislamiento ante el rechazo y la discriminación social?

Cada equipo expresó las aportaciones de sus miembros a través de su vocero. Aunque se partía con el conocimiento de que el trabajo sexual causaba dolor y sufrimiento para algunas personas; no se comenzó por este tema, con el fin de evitar caer en situaciones de victimismo y de autoconmiseración.

RESULTADOS

EL TALLER fue introducido con un juego de movimiento e intercambio de lugar a través del contacto físico. Se halló que algunas mujeres revelaban que sus cuerpos estaban cansados y con poca disposición de hacer contacto físico entre ellas. En algunos casos, manifestaron que el cansancio era fruto de las condiciones laborales como permanecer mucho tiempo de pie durante periodos prolongados, o por invitar a sus compañeras a asistir a los talleres o participar a la manifestación del día anterior para defender sus derechos humanos. Curiosamente, pese a que el instrumento de

trabajo de las mujeres es su propio cuerpo, se notó miedo a ser tocado por sus compañeras; producto quizá de la relación mental de contacto-físico-sexo. También se notó la dificultad de algunas participantes para moverse con fines recreativos o para sí mismas; lo cual generó un debate sobre la motivación económica como generador de movimiento. Se halló que para algunas mujeres el dinero es un motor que acciona un comportamiento y sin este elemento, no hay movilidad. Como ya se ha señalado, la beca recibida por las mujeres de 120 euros sirvió para compensar el tiempo sin trabajar. De cualquier forma se encontró que existen dificultades para animarse con fines lúdicos, ya sea por un cansancio crónico de cuerpos maltratados, por las condiciones relacionadas al trabajo; o por la falta de la motivación del dinero; agregándose la relación de ser tocada con un fin sexual.

Un aspecto que las mujeres deben trabajar con las asociaciones, es justamente el valor que se le da al dinero; puesto que en algunos casos hay verdadera necesidad económica y el dinero es sumamente importante, pero en otros, la acción sin dinero es imposible. Lo cual ocasiona que no se den comportamientos activistas o relacionados con la organización del grupo, puesto que no existe la estimulación económica. En muchas ocasiones las asociaciones realizan comportamientos paternalistas, o mejor dicho maternalistas, puesto que el Tercer Sector, el de las ONG está mayoritariamente compuesta por mujeres. El maternalismo provoca que las asociaciones trabajen *para* ellas, no *con* ellas. La autogestión y la toma del control de ellas mismas es un aspecto a tratar en los programas relacionados con las trabajadoras sexuales.

Puesto que el contacto sexual se da de forma remunerada, salvo en las áreas de la vida privada; este aspecto se reproduce en otros ámbitos, donde el dinero, al parecer, se convierte en un generador de acción. Y por otro lado el contacto físico entre ellas causa conflicto por su relación con el acercamiento sexual y los tabúes relacionados con la homosexualidad y el lesbianismo.

ANÁLISIS

Poder: una cuestión de trabajo

Para las trabajadoras sexuales el poder es un concepto complejo. Por un lado el poder está unido al dinero, a la capacidad de hacer y tener todo lo que desean. El dinero, para las mujeres, las condiciona cuando no pueden cubrir necesidades básicas. Cuando un cliente desea un servicio sin preservativo, la decisión adecuada, dependerá del grado de necesidad económica. Ante una situación de este tipo se recomienda, cuando la escasez es muy grande, realizar entre las prácticas de riesgo, la que menor peligro conlleve para ellas. Por ejemplo, una mujer puede aceptar una felación sin preservativo, pero no una penetración.

Las mujeres reconocen que la inteligencia es un instrumento importante de poder. Para ellas una persona es poderosa si tiene buenas ideas. En este sentido, reconocen que existe el poder de creer en ellas mismas, de confiar en sí mismas. Por lo cual, el poder de decidir es crucial, puesto que las convierte en sujetos con decisiones propias, no marionetas del destino; en este sentido el poder es apreciado como la capacidad de hacer unas cosas en lugar de otras. Implicando cuestiones biológicas y sociales; pues señalan que existe el poder de hablar y relacionarse con los demás.

Un aspecto importante que las trabajadoras sexuales mencionaron en el taller, fue que tienen el poder de dominar a otros, ya sea con la mirada, con su sexualidad, o con su propia mente para hacer lo que ellas desean. Es decir, reconocen el poder que tienen para movilizar a otros para ciertos fines. Argumentan que en la calle tienen que aprender a conocer quién de las compañeras tiene más poder que otra.

Al respecto se mencionó que:

Una cosa es imponer mediante el temor y otra muy diferente el poder. Todas podemos tener poder y dominio en algo que tenemos mayor conocimiento y habilidad. El poder del conocimiento teórico es superior al que proviene de la vida. Pero nosotras somos unas expertas en el conocimiento de la vida.

Ante la cuestión de cómo adquirir poder, las trabajadoras sexuales señalan que la clave está en valorar, tanto las situaciones, las cosas y a ellas mismas; en fijar metas y luchar por una cosa. Las mujeres reconocen que para ello es necesario aceptar las propias limitaciones. Un aspecto relacionado con el poder es el grado de voluntad que ellas mismas tengan en hacer lo que se han propuesto y conseguirlo mediante la voluntad. Finalmente reconocen que para ellas, el poder también es saber controlarse ante situaciones difíciles y resolver conflictos inteligentemente.

En el trabajo sexual, las mujeres observan que han desarrollado, o necesitan desarrollar aún más, la capacidad de negociar ante la propuesta extraña de un cliente, para realizar prácticas protegidas, para rebajar el precio del servicio, etcétera. Algunas de ellas aseguran que su seguridad está en juego. Asimismo, advierten la forma en que las demás se dejan vencer y la experiencia de una compañera puede servir de ejemplo.

Para la mayoría de las personas que ofrecen servicios sexuales la ganancia económica que representa el dinero es un factor por el cual ponen en riesgo su seguridad física y su "buen nombre". Generalmente, han entrado a la industria del sexo por necesidad y por factores relacionados a la independencia de los hombres y la familia. En el caso de las personas transexuales, el rechazo social condiciona que un 90 por ciento de las mujeres se dediquen o se hayan dedicado al trabajo sexual en algún momento de su vida. En tanto, las mujeres no nacionales, acceden a la industria del sexo para pagar deudas de viaje, realizar proyectos en sus respectivos países, como construir una casa, pagar los estudios de sus hijos, mejorar su situación económica, estableciendo en este trabajo como una actividad temporal. Por tanto, su identidad permanece "inmaculada" en el sentido que ellas no son "putas" de verdad, ni lo hacen por vicio, sino como una labor pasajera, que dejarán de hacer en el momento en que regresen a su país. En cambio, las mujeres nacionales son las más afectadas por el estigma de mujer buena-mujer mala. Una participante aseguró que el dinero condiciona cuando no se pueden cubrir las necesidades básicas.

Las mujeres están conscientes que su trabajo conlleva importantes consecuencias sobre el concepto de sí mismas. La mayoría considera que su trabajo es una forma de corrupción que conlleva a la pérdida de dignidad; pero a la vez consideran que lo que están vendiendo son sus servicios, no su cuerpo ni su dignidad.

Una mujer expresó que gracias a su actividad había dado de comer a sus hijos y les había comprado pañales ante la pasividad de su marido. Otra consideraba que el ser prostituta no le quitaba que fuera mala madre y que hubiera dado una carrera a su hijo. Sin embargo, creía que su hijo se sentía avergonzado de ella. El grupo veía cómo la mujer aparentemente fuerte y decidida, lloraba ante la desesperanza de aceptar que nada podía hacer ante la idea que su hijo sentía bochorno por ella. Sin embargo, alguien dijo que quizá su hijo sentía vergüenza, pero no de ella, si no de su trabajo, y que ambas cosas eran muy diferentes.

Otra mujer consideró que debido a su trabajo, su poder estaba disminuido por el estigma. Sobre este punto se discutió lo que era poder, consideraron que existen varios tipos de poder:

- “Poder relacionado con el dinero y solamente con él.”
- “El poder de la inteligencia, tener buenas ideas para solucionar problemas, ideas clave.”
- “Existe el poder de creer en uno mismo.”
- “Poder de decidir si hacer una cosa en vez de otras.”
- “El poder de hablar y relacionarme.”
- “El dinero sólo condiciona cuando no se pueden cubrir necesidades básicas.”
- “Existe el poder de dominar a otro con la mente o la mirada.”
- “Ser capaz de aceptar las propias limitaciones.”
- “Poder de saber controlarse.”
- “Una cosa es imponer y otra el poder, por medio del temor.”
- “Poder es la voluntad que nosotros tengamos de hacer una cosa y conseguirlo con la voluntad.”
- “Todos podemos tener *poder* en algo, que es aquello de lo que tenemos más dominio y conocimientos; si se reconoce esta situación todos compartirán el poder; aunque el poder

del conocimiento teórico es superior al que proviene de la vida.”

- “¿Cómo adquirir el poder?, valorar, fijar metas, tener que luchar por una cosa.”

Se observó que existe una idea desvalorizadora de sí mismas por lo que saben, una mujer considera que es inferior a un conocimiento teórico. No obstante, alguna dijo que poder era la capacidad de hacer que otra persona hiciera lo que ella quería. Ante esta definición se dieron cuenta que todas eran muy poderosas porque lograban que los hombres cumplieran sus deseos para obtener sus favores. El consenso sobre este tema fue que las trabajadoras sexuales eran sumamente superiores a los hombres y a otras mujeres porque lograban conseguir sus deseos y movilizarlos hacia sus propios fines.

Más adelante, en el grupo de trabajo se tocó el tema del sufrimiento y cómo evitarlo. En primer lugar, se habló de la necesidad de considerar la prostitución como un *trabajo*. Un mecanismo para evitar el sufrimiento era tomar conciencia del carácter *laboral*. En segundo lugar, las mujeres discutieron cómo encontrar una vía para poder paliar el sufrimiento y descubrieron la idea del teatro. Es decir, considerar que cuando se trabaja es como si se estuviese *actuando*. Disociar cuándo se está en el escenario y cuándo en la vida cotidiana. Es importante *mentalizarse* de que uno está representando un papel ajeno a mí misma para no ver la prostitución como un trauma.

Algunas de las causas por las cuales las mujeres sufren son:

- “El sentimiento de tener que estar en constante lucha, de estar controlando, por ejemplo las propuestas de los clientes por no usar preservativo.”
- “El sufrimiento proviene fundamentalmente de la *sociedad*, que te desprecia y te baja la autoestima. Esta es la principal causa del sufrimiento.”
- “El rechazo de los hombres, que te quieren de noche y no de día.”

- “El rechazo de los padres y la familia.”
- “No se deja la oportunidad a que le conozcan a uno. La sociedad está cerrada al encuentro.”
- “Cuando te conocen, sí se abren y te aprecian, por ejemplo, los vecinos.”

La discusión de este tema terminó en las estrategias para llevar el trabajo de la mejor manera posible sin amargura o tristeza: “Para evitar el sufrimiento es importante también *una misma* tener la capacidad de elegir. El sufrimiento depende de la posibilidad de *elección*.”

De la misma manera, se discutió la necesidad de respetarse las unas a las otras, evitar hablar mal de las compañeras y establecer el sentimiento de *cooperación entre hermanas*:

Tenemos que aprender a respetarnos primero entre nosotras mismas, para que se nos empieza a respetar. Porque entre nosotras mismas nos intentamos reprimir, y de hecho, nos reprimimos: la una es vieja, la otra es un *travestón*, la otra lo hace por menos dinero y por eso trabaja más.

Aparte de todo esto tienen que pasar muchos años más para que la gente se conciencie y nos llegue a respetar y eso será cuando nosotras mismas nos respetemos y no tengamos que esconder nuestra condición de ser trabajadoras del sexo.

Una mujer transexual brasileña con muchos años de experiencia en la industria del sexo dice:

Me cuido muchísimo. En cuanto a la higiene, soy muy limpia y me cuido mucho, ningún tipo de enfermedad hasta el día de hoy. Todo lo hago con preservativo. Yo hago la prostitución limpiamente, dignamente, con mucha clase, con trato humano. Sin drogas, sin alcohol y súper honesta, sin problemas. Evito las personas borrachas y drogadas para evitar problemas.

REFLEXIONES FINALES

EL GRUPO de discusión finalizó cuando las mujeres tomaron conciencia de colectivo y establecieron acuerdos sobre la realidad social de su actividad. De esta forma, plantearon pautas de conducta que podrían establecer para mejorar su calidad de vida.

Líneas de actuación:

- “Aumentar la autoestima frente a la discriminación.”
- “Mejorar el vocabulario y la manera de expresarse.”
- “Seguir explicando la autoestima en el colectivo.”
- “Buscar alternativas laborales diferentes a la prostitución como la peluquería, hacer ropa, belleza.”
- “Respeto a las demás compañeras, las viejas, las *yonkis*,³ las extranjeras, las trans, todas.”
- “Intentar no ser sometidas por los demás.”
- “Es muy importante quererse a sí mismo.”
- “En el trabajo, usar siempre preservativo con el cliente.”
- “Considerar que no hay mujeres feas, sino mal arregladas.”

A manera de conclusión; como se ha visto, trabajar con este colectivo fue un reto apasionante. La concepción de sí mismas cambió de ser consideradas víctimas a mujeres con la capacidad de decidir y encontrar soluciones a la realidad del trabajo sexual. De la misma forma que se discutieron los temas de derechos humanos, se ventilaron problemas de soledad y autoestima. Aunque no era con fin terapéutico, las participantes desahogaron muchas de sus emociones y angustias. Pese a que la mayoría no se conocía, al final de la sesión el grupo consiguió el sentido de *nosotras*, es decir, de identidad colectiva con problemas comunes. Es importante realizar continuidad a estas actividades para lograr objetivos de visibilización y diálogo con la comunidad.

Al final de la actividad una mujer de unos cincuenta y pico de años, transexual de Brasil, con el pelo rubio platinado y ves-

³ *Yonki*: drogadicto(a).

tida de forma elegante, me entregó una pequeña hoja donde escribió unas ideas que se le habían ocurrido cuando se estaba hablando del sufrimiento, ella había expresado que no padecía para nada con su trabajo; que al contrario, lo disfrutaba mucho y manifestó en la discusión que quien dijera que alguna vez no había gozado, estaría mintiendo. El documento personal que escribió decía:

Yo personalmente no sufro con la prostitución. Soy libre, trabajo cuando quiero, en donde quiero y voy con quien me da la gana. Pero hay cosas peores en la vida. Yo siempre he trabajado para mí. Sin chulos y sin mafias. Así que estoy bien, solamente la edad es un poco injusta con nosotras y la sociedad falsa, hipócrita e incomprensiva.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUSTÍN, Laura (2001), "Mujeres inmigrantes ocupadas en servicios sexuales", en Colectivo Ioé, *Mujer, inmigración y trabajo*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales-Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
- ASOCIACIÓN DE TRABAJADORAS AUTÓNOMAS (2002), *Trabajadoras sexuales: Memorias vivas*, Machala-Ecuador.
- BARRY, Kathleen (1988), *Esclavitud sexual de la mujer*, Barcelona, La Sal.
- BORNAY, Erika (1994), *La cabellera femenina*, Madrid, Cátedra, Ensayos, Arte.
- BRONFMAN, Mario, Patricia Uribe, David Halperin y Cristina Herrera (2002), "Trabajo sexual: la espiral del riesgo", en *LETRAS*, México, D.F., 4 de julio de 2002.
- BULLRICH, Silvina (1982), *La mujer postergada*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- CÓDOVA, Rosío (2002), "Entre chichifos, mayates y chacales", en *LETRAS*, México, D.F., 4 de julio de 2002.
- CORNEJO, Jorge Alberto (2002), "Cuando las magdalenas devolvieron las pedradas", en *LETRAS*, México, D.F. 4 de julio de 2002.
- CORSO, Carla (1990), "La lucha por los derechos de las prostitutas", en *Debates feministas*, Madrid, Comisión anti-agresiones y Coordinadora de Grupos de Mujeres de Barrios y Pueblos del Movimiento Feminista de Madrid.

- JULIANO, Dolores (2002), *La prostitución: el espejo oscuro*, Barcelona, Icaria.
- NASH, Mary (1983), "La prostitución", en *Mujer, familia y trabajo en España 1875-1936*, Barcelona, Anthropos.
- (1999), "El fascismo de la naturaleza, prostitución y enfermedades venéreas y «Libertad a las prostitutas»", en *Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*, Madrid, Taurus.
- OSBORNE, Raquel (1990), "Comprensión de la prostitución desde el feminismo", en *Debates feministas*, Madrid, Comisión anti-agresiones y Coordinadora de Grupos de Mujeres de Barrios y Pueblos del Movimiento Feminista de Madrid.
- PHETERSON, Gail (2000), *El prisma de la prostitución*, Madrid, Talasa.
- (comp.) (1989), *Nosotras las putas*, Madrid, Talasa.
- RESTREPO, Luis (1997), *El derecho a la ternura*, Barcelona, Península.
- SÁNCHEZ, María Elena (1995), *Pecadoras de verano, arrepentidas de invierno*, Madrid, Alianza Editorial.
- VARELA, Julia (1995), "La prostitución, el oficio más moderno", en *Archi-piélagos*, núm. 21, pobreza y peligro.
- VENTOSA, Lluís (2000), *El mal lladre. Teología des del Quart Món*, Barcelona, Claret.

*Dame una noche de amor: un estudio
sobre la sexualidad de un grupo
de mujeres de Ciudad Nezahualcóyotl*

INTRODUCCIÓN

HOY NO se puede negar la importancia de la participación femenina en la estructura económica, política, social y cultural de nuestro país; sin embargo, lo que aún no conocemos son los cambios que esta participación ha generado en las relaciones sexuales de las mujeres.

La experiencia ha mostrado que no siempre hay correspondencia entre la independencia económica y las emociones en la vida de las mujeres. Ante esta situación, se ha llegado a suponer que a una menor subordinación económica, mayor independencia emocional, y que en la actualidad, algunas mujeres tienen más posibilidades de acceder a su propio placer.

Ahora bien, existen bastantes supuestos sobre la sexualidad femenina; habitualmente, la sexualidad de las mujeres mexicanas se ha enmarcado en una tradición judeocristiana que establece las reglas, formas, lo permitido, prohibido, el tipo de relación (heterosexual y monogámica) y sobre todo, que la sexualidad femenina se ejerza en el matrimonio y con fines reproductivos. Por otro lado, la doble moral sexual cruza las relaciones de pareja en la sociedad mexicana al dividir a las mujeres en “asexuales” y “devoradoras”. Este discurso coloca las relaciones de género en constante enfrentamiento y descalificación hacia las mujeres que

* Socióloga titulada por la Universidad Nacional Autónoma de México, directora y fundadora del Centro de Atención a la Mujer “Cristina Pacheco”. Docente del módulo de sexualidad humana del Diplomado de Desarrollo Humano de la Universidad Iberoamericana.

se permiten acceder al placer; sin embargo, este discurso no ha impedido que algunas de las mujeres en el ejercicio de su sexualidad, seduzcan, participen creativamente; disfruten, elijan sus fantasías y desarrollen sus potencialidades humanas.

Aunque en el imaginario social se mantiene una serie de generalizaciones acerca de la sexualidad femenina, lo cierto es que aún es muy poco lo que sabemos sobre la forma como piensan, sienten, viven y significan sus prácticas sexuales de las mujeres que alternan sus roles tradicionales con su incorporación al mercado de trabajo. Por esta razón, es necesario abundar y avanzar en el conocimiento de los comportamientos y prácticas sexuales femeninas en nuestra sociedad, no sólo como preocupación de género, sino porque es un tema relacionado con la manera como se vinculan los seres humanos.

Desde hace algunos años he venido trabajando con mujeres de diferentes niveles socioeconómicos, aquellos aspectos centrales de su condición de género, a través de talleres de reflexión, en los cuales se analizaban sus condiciones de vida. En algunas ocasiones, éstas impedían que reflexionáramos de manera más profunda en sus placeres sexuales; quizás teníamos culpa y miedo de expresar las inquietudes eróticas, pero también se debía a la ideología judeocristiana que ha atravesado la identidad femenina con culpa y mortificación ante el ejercicio de la sexualidad.

En 1998 se fundó el Centro de Atención a la Mujer y Estancia Infantil "Cristina Pacheco" (CAMyEL) del DIF municipal de Nezahualcóyotl; desde entonces, creí que una estrategia para conocer mejor a estas mujeres eran los talleres de reflexión, que a partir de los años setenta habían venido madurando en los grupos feministas.

Así, el dispositivo para acceder a las prácticas sexuales implicaba saber cómo vivían estas mujeres el placer, y si éste existía en su vida. Por lo tanto desde el inicio del trabajo en ese centro, la escucha se agudizó en los diferentes problemas de las mujeres y la relación con sus experiencias sexuales.

Al terminar 1998, el principal problema que manifestaban las mujeres que acudían al centro era la violencia intrafamiliar; sin

embargo, en los talleres y en la intimidad de la asesoría, las mujeres se atrevían a reconocerse como sujetos sexuales y necesitaban ser escuchadas. Con el fin de llegar a esta parte tan íntima siempre se buscó reflexionar no sólo en lo amargo y doloroso de la expresión sexual, sino también encontrar en la empolvada memoria del cansancio y los deberes de la esposa, madre y ama de casa, la vitalidad y la energía sexual.

A principios del año de 1998 presenté una propuesta de investigación cualitativa sobre las prácticas sexuales de un grupo de mujeres de Nezahualcóyotl, en el Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México, el proyecto fue aceptado, se realizó en el CAMyEL y es el que se expone en este capítulo. Su objetivo se centró en: conocer cómo expresan su sexualidad un grupo de mujeres de Ciudad Nezahualcóyotl y a través de qué formas estas mujeres dan sentido y valor a sus prácticas sexuales.

Todas las mujeres participantes en este estudio acudieron a solicitar apoyo al Centro de Atención a la Mujer y Estancia Infantil "Cristina Pacheco" que se localiza en la zona norte de Ciudad Nezahualcóyotl y participaron en los talleres de reflexión que se imparten en ese mismo centro como una forma de buscar alternativas de cambio a su vida privada.

Parto del planteamiento que a pesar de que históricamente y por desigualdades de género a las mujeres se les ha negado la expresión abierta del placer sexual, afirmo que en algún momento de su vida han tenido experiencias placenteras, pero debido a la doble moral que impera en la sociedad, deciden, ocultar, negar y a veces, olvidar estas expresiones. Así, las experiencias placenteras existen en la historia de vida de las mujeres a pesar del rol social que descalifica tal expresión en las madres, esposas y amas de casa.

PROPUESTA METODOLÓGICA

PRIMERAMENTE se describe el surgimiento de Ciudad Nezahualcóyotl, que es el contexto sociocultural del grupo de mujeres estudiadas,

ya que las vivencias sexuales y su regulación adquieren significado en la medida que se dan en un contexto histórico determinado.

Se mencionan los supuestos teóricos que guiaron el estudio a partir de dos ejes: la sexualidad como fenómeno social tiene que ver con las normas y valores que rigen las prácticas sexuales y los significados que las personas le atribuyen a este marco normativo y regulador de los comportamientos sexuales. El eje de la subjetividad permite vincular las partes más íntimas de las personas: sentir, pensar y actuar lo sexual, con las normas y los valores que determina el rol social.

Además se presentan los resultados de la investigación con las voces del grupo de mujeres, quienes se atrevieron a ponerle nombre a sus emociones y a compartir sus vivencias sexuales.

Finalmente, se abordan las conclusiones donde se afirma que las vivencias sexuales de estas mujeres no son homogéneas ni generales porque existen diversas maneras de darle sentido a su sexualidad, la que se encuentra en los extremos del placer y el dolor.

NEZAHUALCÓYOTL, CIUDAD DE LA ESPERANZA

Características socioeconómicas del municipio de Nezahualcóyotl

Escarbar bajo el pavimento y las lámparas que alumbran las avenidas, López Mateos, Chimalhuacán, Pantitlán, Sor Juana, Texcoco, Carmelo Pérez y la Avenida Central, es reunir de nuevo en la memoria los restos fragmentarios de aquellos seres humanos que expulsados de un tiempo y un espacio provinciano o desterrados por el capital inmobiliario del Distrito Federal, fundaron los cimientos de una de las más grandes ciudades del país. El interés en esta investigación es vincular un proceso social que se inició con anterioridad a los años ochenta, con la subjetividad y las vivencias sexuales de un grupo de mujeres mayores de 40 años que fueron protagonistas directas e indirectas de lo que hoy es Ciudad Nezahualcóyotl. No hay que olvidar el papel de las mujeres en los

años sesenta y setenta en la lucha por los servicios de agua, luz, drenaje, etcétera, pues el municipio carecía de todo.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, en 1995, la población en el municipio era de 1'233,868 habitantes; sin embargo, otras fuentes como el Padrón Electoral y las autoridades de Nezahualcóyotl registran más de 3 millones de habitantes.

La población económicamente activa se concentra en el sector de los servicios, siendo la actividad más importante el comercio formal e informal, que por sus características concentra mayoritariamente mano de obra femenina. Lo mismo sucede con la manufactura, el 80 por ciento de su industria son talleres de ropa, y un porcentaje no determinado de mujeres recorre 85 colonias promoviendo las grandes firmas de Avón, Jafra, Tupperware, Stand Home, así como aquellas industrias que están abriendo mercado como son Yves Rocher, Zermat, Mary Kay, sólo por mencionar algunas.

Dados los objetivos de la investigación, es importante resaltar que el SIDA es el problema más grave de salud pública en el municipio, ya que se registran alrededor de 1,500 casos, los cuales varían de acuerdo con los fallecimientos y los nuevos contagios.

LA ZONA NORTE DEL MUNICIPIO DE NEZAHUACÓYOTL

EN PARTICULAR, las mujeres que habitan esta zona no difieren de sus compañeras del oriente y centro del municipio, pues al igual que ellas, se han caracterizado por ser sujetos sociales activos, que participaron en la fundación de este espacio habitacional desde hace 36 años.

En cuanto a las relaciones de género, puede señalarse que las mujeres que llegan al Centro de Atención a la Mujer y Estancia Infantil "Cristina Pacheco", provenientes de cualquier colonia de Ciudad Nezahualcóyotl o del área metropolitana, presentan problemas similares.

Evidentemente existen diferencias dentro de las semejanzas y por lo tanto, las mujeres viven distintos niveles de subordinación,

dependiendo de la etapa del ciclo de vida y del acceso a los recursos económicos y educativos. Lo que identifica a las mujeres que han visitado el CAMyEL en busca de apoyo, es que son parte de una organización social que tiene como eje estructurador el rol de género, que en el imaginario colectivo desvaloriza y justifica las jerarquías, agudizándose esta situación en aquellos sectores de mayor marginación social y económica.

Todas estas variables en una población caracterizada por la diversidad cultural y socioeconómica generan una serie de tensiones familiares que tienen como eje principal el desencuentro entre hombres y mujeres y con ello la forma de valorar y significar la familia, la pareja, los roles de género y por supuesto, las prácticas sexuales. En el centro de estas transformaciones y agudas crisis familiares se encuentra la mujer.

SUPUESTOS TEÓRICOS

Sexualidad y rol de género

Cuando se menciona la palabra sexualidad pareciera que se dice algo muy importante, aunque quienes la utilizan no saben bien a bien a qué se refiere, pues el vocablo hace alusión a una multitud de aspectos, que van desde una relación genital, pasando por las emociones, sensaciones y pensamientos que genera la búsqueda del placer en una persona, hasta la idea de hablar sobre algo tan general y amplio que no tiene ninguna relación con el ser humano porque evoca una variedad de imprecisiones y confusiones.

Sociológicamente no existe un concepto de sexualidad como en el psicoanálisis, una de las ciencias que más aportes han ofrecido para la comprensión de los procesos a través de los cuales los seres humanos constituyen su sexualidad y subjetividad, así como la forma mediante la cual las personas se vinculan con las normas sociales. No obstante, en esta investigación se retoman elementos de la sociología crítica: pensamiento cercano a la cotidianidad de los actores sociales, que viene a subvertir los antiguos

planteamientos sociológicos en sus esquemas más primarios e individuales de la vida cotidiana, y cuyas reflexiones permiten detectar cómo el poder, la violencia y el totalitarismo han penetrado las formas cotidianas y corporales de los seres humanos a través de las relaciones sociales.

De los autores que han elaborado una teoría para la comprensión social de la sexualidad se encuentra Jeffrey Weeks (1998), a quien retomo para comprender los significados que un grupo de mujeres de Ciudad Nezahualcóyotl dan a sus prácticas sexuales. Para este autor,

la sexualidad es una construcción histórica que reúne distintas posibilidades biológicas y mentales, identidades genéricas, diferencias corporales, capacidad reproductiva, necesidades, deseos y fantasías.

Todos los elementos constitutivos de la sexualidad tienen su origen en la mente y en el cuerpo. Pero las capacidades del cuerpo y la psique adquieren significado sólo en las relaciones sociales (Weeks, 1998: 20).

En ese sentido, considero que la sexualidad es un proceso cambiante que se transforma de acuerdo con diferentes contextos sociales y culturales, así como experiencias personales y subjetivas. Estas condiciones hacen que se viva la sexualidad como un proceso ambiguo y diverso, pues implica la conexión del inconsciente irracional con los distintos comportamientos sexuales, que adquieren significado en un contexto social determinado: "somos cuerpo con historia".

Una de las categorías fundamentales a partir de la cual se organiza socialmente la sexualidad es el rol de género, contextualizado desde la categoría de género. Este último concepto comienza a emplearse en un momento de crisis de paradigmas que obliga a una revalorización crítica de los conceptos tradicionales en las ciencias sociales. Entre las feministas, la categoría género empieza a usarse con mayor rigor teórico metodológico a partir de 1980, como una forma de dar otro enfoque a los estudios de

la mujer, ya que permitiría avanzar en la comprensión de las relaciones entre los sexos.

Para este trabajo es necesario precisar la diferencia conceptual entre sexo y género. Sexo es la palabra que sirve para distinguir anatómicamente a los hombres y a las mujeres; el sexo es un hecho biológico que permite a la especie humana reproducirse. En cambio, género son las características psíquicas, sociales y culturales que determinan el ser hombre y ser mujer; el género organiza las relaciones sociales y sexuales y además, permite observar que lo que configura la experiencia de ser hombre o mujer no es el sexo. Desde lo individual, el género es uno de los organizadores privilegiados de la subjetividad.

El rol de género es el conjunto de normas y comportamientos que la sociedad y la cultura esperan de cada uno de los sexos; las expectativas de dichos comportamientos se concentran en el término masculinidad y feminidad. Son las expectativas de la familia respecto al comportamiento que deben desempeñar hombres y mujeres en una organización social. Así, para cada género existe una serie de actividades determinadas por su inserción en esa cultura. Los roles de género tienden a reafirmar las diferencias económicas, educativas, laborales y culturales.

El principal rol de género que desempeñan las mujeres en la sociedad mexicana es el de esposa-madre-ama de casa; trinomio que rige el comportamiento sexual de las mujeres, pues aquellas que no logran cumplir este rol son estigmatizadas por el género, la familia y la sociedad, de tal manera que si existiera una parte de sí mismas que las indujera a no sentir culpa por no cumplir con una parte del trinomio, siempre habría alguien que se encargará de responsabilizarlas de sus faltas, sobre todo cuando éstas tienen que ver con su vida sexual.

La estructura del rol de género está ligada intrínsecamente a la construcción de la subjetividad femenina, pues el rol tiene entre otras cualidades la de colocar a la mujer dentro de la familia y la sociedad como el eje central en torno al cual giran todos los afectos, así como la salud emocional de la familia y su persistencia en el tiempo. El éxito social de una mujer está determinado por

su capacidad para mantener cohesionado al grupo familiar. El costo, el desgaste de energía, las tensiones y ansiedades de sus integrantes son irrelevantes ante un deber social, frente al cual hay que responder; esta situación justifica y ennoblece el victimismo femenino.

SUBJETIVIDAD Y SEXUALIDAD

LA EXPERIENCIA sexual es una experiencia subjetiva porque, es una vivencia personal y única, la subjetividad se inicia desde el momento en que se designa la identidad sexual, incluso (según nuevos estudios) mucho antes de nacer con la aceptación del deseo en la madre y el padre de tener un hijo/a. Al respecto, Lajonquiére (1996: 152) señala: “No sólo antes de hablar y caminar, sino antes de nacer empíricamente a la vida, el sujeto ya es objeto del discurso, del deseo y de las fantasías de sus progenitores que, a su vez, son sujetos que están sujetos a las estructuras lingüísticas, psicoanalíticas e histórico-sociales.”

Por lo tanto, desde el momento que se registra la forma como los familiares tocan y miran al bebé, se establece un aprendizaje subconsciente de las actitudes de la madre, el padre y otros familiares hacia el bebé, que determinarán la subjetividad de ese ser humano.

La femineidad y la masculinidad son las formas como las personas que cuidan y rodean a los niños y las niñas, subjetivamente revisten su anatomía, su cuerpo, sus deseos. La subjetividad es cómo cada ser humano se percibe como sujeto a partir de las representaciones que tiene de sí mismo y del mundo que le rodea. Estas representaciones, en particular las sexuales, están determinadas tanto por procesos individuales, como por procesos históricos y sociales que determinan su femineidad y masculinidad.

APLICACIÓN DEL DISPOSITIVO PARA ACCEDER A LAS PRÁCTICAS SEXUALES

DESDE la inauguración del CAMyEL se buscó crear un espacio donde las mujeres pudieran reunirse y compartir sus vivencias sexuales. Para ello, se organizaron talleres de reflexión a los cuales se asiste una vez por semana, de estos talleres surgen las mujeres que fueron invitadas a formar parte de dos grupos focales para realizar la investigación.

El grupo global está marcado por diferencias no sólo de estilo de vida, sino también de pensamiento; no obstante, esta situación ha sido uno de los elementos que más ha enriquecido y beneficiado al grupo al reflexionar sobre lo no pensado o no permitido.

Un rasgo común entre ellas es, que a pesar de las difíciles relaciones de pareja, son mujeres con una gran firmeza y muy claras en sus papeles protagónicos en la familia; mujeres fuertes porque han luchado por acceder a otro nivel social y absolutamente todas han jugado un papel fundamental en el ascenso económico de su pareja y la familia. Son mujeres con una gran capacidad de decisión, ya que la mayoría ha participado en acciones comunitarias a favor de mejorar las condiciones del municipio. Con estos antecedentes, las mujeres participaron en el grupo focal con el fin de reflexionar sobre los significados que dan a sus prácticas sexuales. La base de la discusión fue la proyección de la película *Éxtasis*, que aborda la sexualidad femenina, las principales zonas erógenas, el orgasmo, la sensibilidad, la violación, el incesto y las dificultades en las relaciones sexuales. La película plantea los encuentros sexuales desde lo idílico hasta los problemas reales que la pareja experimenta en el ejercicio de la sexualidad.

El hecho de que las mujeres se conocieran por sus actividades en el centro, facilitó la comunicación de un tema íntimo y considerado tabú. El ambiente del grupo proporcionó confianza y seguridad, de tal manera que se buscó, en la medida de lo posible, no violentar con la intervención sus vivencias sexuales.

RESULTADOS O RECONOCIENDO EL PLACER

LOS RESULTADOS de esta investigación no se pueden generalizar ni homogeneizar debido a que existe una diversidad en las prácticas sexuales de las mujeres y múltiples significados que atribuyen a su sexualidad. También, es necesario plantear que situaciones de crisis económica, exceso de trabajo femenino, ausencia de vínculos amorosos, violencia sexual o violencia intrafamiliar son condiciones que impiden a las mujeres expresar su sexualidad.

Es importante señalar el momento y las circunstancias en que se produjeron los contenidos y significados de sus experiencias sexuales. Esto permite comprender cómo cada frase está construida para este momento y no para otro; que son discursos producto de su historia personal, un contexto histórico social, una estructura familiar y una determinada etapa de su ciclo de vida. De aquí que sus expresiones sólo puedan aplicarse a ellas y quizás para quienes lean esta investigación les sea posible reflejarse en espejos que agrandan o disminuyen ciertas vivencias de las experiencias de género.

En realidad, hablar de la sexualidad femenina es para algunas mujeres transgredir las normas sociales, porque a pesar del clima de confianza que se generó en el taller de reflexión, la desinformación, los prejuicios y los tabúes continúan permeado las vivencias sexuales de grandes sectores de la población y en el caso de las mujeres se acompaña de temor, inseguridad y descalificación, que no escapa a la subjetividad de algunas mujeres del grupo. Al respecto comentaron:¹

Yo, al menos, fui educada a la antigua, en mi vida había visto una película, ¡eran malísimas! ¿Siempre ha existido este tipo de películas? Es algo tan íntimo que yo nunca me imaginé que lo proyectaran [Marta].

¹ Los textos transcritos en este capítulo son reales, sólo los nombres son ficticios para proteger la identidad de las mujeres. Los puntos suspensivos en las transcripciones indican silencios o pausas de la hablante.

No todas tenemos la facilidad de buscar ayuda, ni de confiar nada... son cosas de las que no se puede hablar tan fácilmente sin ser juzgadas... [Julia].

Yo pienso... no sé... si eso... como le llaman impotencia... no sé si eso sea, me imagino... Porque pues... no digo a nadie, con nadie platico. Nomás por lo que oigo y son conjeturas que saco [Julia].

RECONOCIENDO EL PLACER O “¿YO SOY LIBERTINA?”

ESTE GRUPO afirma que en gran parte su placer se encuentra en la piel, ser “tocadas”, ser mimadas, que les hablen, que las miren; el contacto corporal es la sensación de placer más experimentada y afirman que la relación sexual no se puede reducir a un acto rutinario, mecánico o de cumplimiento y carente de toda seducción.

Tocarme es para mí lo máximo, siento una sensación inmensísima y fuertísima. ¡Que me toquen! [Martina].

El tacto es importantísimo en mí. Y para mí eso es maravilloso [Martina].

¡Qué me abracen! [Jimena].

Las caricias y sentir su piel [Marta].

El placer también significa la participación de la pareja, para ellas es la entrega mutua, el sentirse excitados y satisfechos los dos. El grupo hace referencia a la reciprocidad en la relación sexual como un sentimiento importante.

¡Excitarse los dos! Porque debe ser de una atracción mutua [Celia].

Deben ser los dos y no pensar en él nada más, que queden satisfechos tanto el hombre como la mujer. Tener satisfacción mutua [Celia].

Antes... para mí era un tabú... pensaba que la sexualidad era nada más la unión de los dos y todo, hacer el amor, así una cosa normal, no con tanto erotismo como lo hacemos ahora con mi pareja [Mariana].

El orgasmo es un término lingüístico ajeno, a pesar de identificar, el sentido de la palabra con emociones y sensaciones corporales, como ellas mismas opinaron:

Muchas no saben ni lo que es un orgasmo, a mi suegra así le pasa, enton's mi cuñada le decía: "No es que tú, yo creo que nunca tuviste un orgasmo." Y mi suegra le contesta: "¿y tú cómo sabes? A lo mejor no sabía como se llamaban, pero a lo mejor sí los tuve" [Mariana].

Yo digo que cuando tienes un orgasmo es porque sientes el placer, el éxtasis, quedar satisfecha; es así como un dolor, un placer a la vez. Para mí eso es un orgasmo, el que quedas satisfecha [Mariana].

Sentir que dentro... es la vagina... ¿no? La que tiene muchas contracciones por segundo no sé cuántas son, pero sientes tu vagina y sientes hasta ganas de gritar... ¡mucha emoción, mucho gozo! [Rosaura].

Poníamos música bonita, una luz tenue, itodo bello! Perfumados bañaditos o no bañados, le ponía talco a las sábanas o le echaba perfume. Algo motivante, algo bonito, entonces en verdad es lo máximo. A mí me daba miedo, yo le decía a mi pareja: "¡Ay! Me da miedo espérame." Me daba miedo el placer, lo deseaba pero a la vez decía: "¡Ay! ¿A dónde voy a llegar?" [Cristina].

Yo en realidad no he sentido qué es un orgasmo. ¿Es el dolor?, ¿es el rechazo? Yo en realidad no sé ni qué es lo que sienten las personas. ¿Será que la vagina se hace así? (juntó los cinco dedos de su mano, los abrió y cerró, para ejemplificar) [Martina]. Me siento contenta, satisfecha, es una sensación muy bonita, feliz, me siento a gusto por más que lo "haiga" hecho en la noche, amanezco relajada, contenta, feliz con mi pareja. [Esther].

Pues que estás bien excitada, y sientes cuando uno termina y ya. ¿Ese es el orgasmo, no? [Mónica].

Las aventuras, los riesgos, la capacidad de elección y de decisión de este grupo de mujeres en la búsqueda de su erotismo, ha

estado presente de manera más constante durante la etapa prematrimonial, pues se atrevieron a ejercer su sexualidad, a usar ropa sensual, a rebelarse contra la maternidad en matrimonio y a buscar en otros lo que no encontraban en el compañero.

Desde que yo empecé, cuando fui novia de él, nos íbamos mucho al hotel, o sea una sensación bonita. Una entrega bonita tanto de él para mí, como de mí para él [Esther].

Como les había comentado anteriormente, he tenido relaciones sexuales con otros hombres, pero con ninguno he llegado a un orgasmo por falta de amor [Rosaura].

Hay sexo en vivo, puedes entrar y ver todo, ¡pero agarras muchas mañas! [Mariana].

El autoerotismo no es una práctica generalizada en este grupo, sin embargo para algunas de ellas es parte de su vitalidad, otras lo desconocían y para quienes el autoplacer significa una incapacidad de despertar deseo en la pareja o una actividad sin sentido sexual como se manifiesta en los siguientes testimonios:

Hay veces que la mujer no sabe ni cómo masturbarse, ¡así de fácil! Yo he oído mucho esto y me les quedo viendo y las oigo, pero tampoco me permito preguntar qué es una masturbación, o ¿de qué manera se masturban? [Anita].

Cuando estoy en el baño, o cuando estoy solita en la casa me gusta mucho desnudarme y verme en el espejo, tocarme... ver ¿qué es?, lo que me agrada, lo que no me agrada, qué me gusta tocar y qué no me gusta tocarme [Jimena].

El hecho de masturbarme sería que no soy capaz de despertar pasión en un hombre [Marta].

De un miembro artificial a uno de mi viejo, prefiero el miembro de mi viejo que me haga sentir todo lo que me hace sentir [Rosaura].

Llego a sentir una sensación más agradable cuando voy por la calle y me miran hacia un lado que yo sé que es bonito de mi cuerpo. Siento más agradable, que masturbarme [Marta].

Pues yo sí pienso... a mí no me resultó mucho. Pienso que es mejor el... autoalivio, que andar ahí buscando. Porque te dicen: "¡Ay! Pues échese un boladito..." Creen que es muy fácil, y ahora menos [Cristina].

FORMAS DE NO GOCE
O "TRISTEZA EN EL CORAZÓN"

PARA CADA una de estas mujeres sería necesario escribir una historia de vida, una historia sexual, por la forma como han subjetivado e interiorizado todo aquello que les ha dictado el rol de género, es decir es prioritario el dolor y después el placer: "Mis tres primeros hijos los tuve uno tras otro y a mí me daba terror que me tocara por temor a estar embarazada" [Anita].

"Dentro del matrimonio hay violación, ¡Yo sí! Yo sí lo llegué a sentir y dentro del matrimonio" [Celia].

El displacer aparece a lo largo de la vida de estas mujeres como una constante que está asociada fundamentalmente al rol de género y la doble moral sexual. Sobre todo cuando ellos engañan, pues la infidelidad masculina genera, soledad, desamor, resentimiento y rencor.

Él apenas anduvo con una compañera de trabajo, sí me duele. Cuando estamos haciendo el amor, de repente se me viene, así, a mi recuerdo: "Esto mismo le hizo a ella", me duele y siento rabia [Rosaura].

Sí, sí te arrepientes de que tuviste muchas oportunidades y desaprovechaste, y porque... al cabo ellos te ponen el cuerno [Mónica].

El ordenamiento social de género es cumplir sexualmente con la pareja y ponderar los deseos del hombre sobre los de la mujer. En la construcción de la feminidad sigue siendo muy importante el deseo del otro, pues a pesar de saber lo que se desea, siempre es más importante satisfacer a la pareja.

Muchas veces tú no quieres pero te empiezan a excitar y todo eso y tienes que cumplir [Mariana].

Hay veces que sí se llega a fingir, la verdad, por tener contento al compañero. ¡Y sí se finge! [Anita].

Existe un reducido número de mujeres que se niegan sistemáticamente a cumplir con el deseo de sus parejas, a pesar de que ello contradiga lo dictado por el rol de género.

Me gustaría conocer a una persona, platicar, salir, pero en el momento que quieren irse conmigo a la cama, como que le brinco ¿por qué?, ¿qué tengo?, ¿estoy lastimada? Y quiero creerlo, siento que es la forma como nos controlan y no quiero [Marta].

Solamente que a mí me reprimen otras cosas, lo cabrón que siempre fue él. De abrazarlo yo me detengo, agarro y me doy media vuelta. Me he detenido... por el rencor que traigo hacia él [Mónica].

Él era capaz de besarme desde la punta del dedo gordo hasta donde... por donde quiera y supongo que me quería. Pero cuando dije: "¡ya!... porque te has portado mal". Mamá me dijo: "si alguien se porta mal, se le castiga" [Marta].

Para estas mujeres es preferible no acercarse a la relación sexual por el temor, a perder su propio control. Son mujeres capaces de sentir el placer pero se niegan a ejercerlo por la fragilidad y vulnerabilidad que sienten en la proximidad del otro. Es preferible saberse deseadas antes que aceptar y reconocer su necesidad amorosa. Su autodominio y vigilancia se expresa claramente en estas frases:

Me molesta porque a veces me lastima, no me gusta, antes sí aguantaba, pero cuando él me empieza agarrar, me da coraje y aunque yo [...] me voy a preparar para aceptar a la hora de la hora, no puedo y no acepto [Julia].

Sí, lo disfruté, pero de una temporada para acá dije: “no porque si a él no se le quita lo mula, por qué yo voy a seguir permitiendo” [Mónica].

Hemos visto cómo algunas mujeres no viven plenamente la sexualidad, lo que no significa incapacidad para sentir, puesto que tienen muy claro dónde radica su placer y qué es el orgasmo. Finalmente este grupo pudo hablar de sus temores y miedos: la frigidez, la anorgasmia, las sensaciones desconocidas, el dejarse ir; se angustian por no cumplir con los estereotipos sociales de belleza y no ser sujetos de deseo sexual; les preocupa la aceptación y reconocimiento por parte de su pareja; el no complacer a la pareja; la conducta sexual del hombre; y por supuesto la calidad y consecuencias del encuentro sexual (lugar, creatividad, confianza, intimidad, seguridad y responsabilidad).

CONCLUSIONES

DE ESTA investigación se concluye que los significados que estas mujeres atribuyen a sus prácticas sexuales forman un crisol o un *collage*, y que en ciertos momentos son contradictorios y ambivalentes por el ciclo de vida y la etapa familiar que están viviendo y que en general tienen que ver con dos extremos, el placer o el displacer que les genera.

El placer es concebido como un aspecto integral que incluye al cuerpo en su totalidad, emociones, sensaciones y fantasías; globalidad corporal como percepción sensorial que se difunde por todo el cuerpo y que algunas mujeres asocian con la genitalidad, aunque para otras no es necesaria. En todas estas sensaciones es de vital importancia establecer vínculos de reciprocidad, de cuidado, amor y placer con su pareja. De igual forma las mujeres asumen que requieren de un mayor conocimiento de sí mismas para lograr una salud sexual que permita disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riegos.

Las aventuras aparecen como una posibilidad, son generalmente sucesos anteriores a la pareja o durante la relación; para algunas,

éstas han logrado dar sentido a su vida, para otras se recuerdan de manera culpabilizante, pero su existencia también provoca la fantasía de lo que es posible.

El displacer está asociado al rol de género que tienen que cumplir y específicamente a situaciones de violencia, abuso sexual, maltrato, relaciones de poder en la pareja y estigmatización social por no cumplir con lo que se espera de las mujeres, de tal manera que se mueven en un continuo que va de la aceptación de las normas a su cuestionamiento, pero que no se atreven a modificar totalmente.

Existen varios temas que aparecen de manera menos constante, y que son significativos en la conformación de la historia sexual de algunas de estas mujeres, que no se exploraron porque rebasan los límites del capítulo, es el caso de la violación y la violencia sexual; la homosexualidad femenina, y la asociación que se realiza de manera ocasional pero no por ello menos importante con la moral judeocristiana. Son aspectos no estudiados en este trabajo pero que plantean el camino que falta por recorrer en el reconocimiento de la sexualidad femenina.

El discurso de estas mujeres poco a poco asoma a la autoconciencia. Una toma de conciencia incipiente que se puede desarrollar o no, pero que en la cotidianidad confronta el deber ser del rol de género con las mujeres que realmente son. Es un tránsito que muestra una subjetividad vacilante entre el modelo tradicional y los nuevos requerimientos de la sociedad; sólo que para estas nuevas subjetividades no hay modelos. De aquí que quienes trabajamos con grupos podamos establecer las estrategias necesarias para incorporar a la práctica el disfrute, la salud sexual, el mutuo reconocimiento y el encuentro de hombres y mujeres; de sus propias voces surgen las estrategias a seguir:

No quiero volver a ser la misma de antes [Mónica].

A veces quisiera comunicarles a mis amigas, es más con mis hermanas nunca platico de eso, porque son bien... tontas y podrían aprender [Cristina].

Es bien importante, que a uno de mujer lo tengan informado de todo, hasta lo qué es una relación sexual para poder ser feliz [Anita].

Y que a los hombres también los informen, porque bueno a las mujeres un poquito se nos pega, pero ellos, no casi no, ellos son reacios a cosas [Cristina].

Más diálogo con mi marido, poder decirle lo que me pasa y lo que no me pasa [Rosaura].

BIBLIOGRAFÍA

- ARAUJO, Gabriel y Lidia Fernández (1996), "La entrevista grupal: herramienta de la metodología cualitativa de investigación", en Ivonne Szasz y Susana Lener, *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*, México, El Colegio de México.
- AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL (1997), *Diagnóstico integral del municipio*, Nezahualcóyotl, Palacio Municipal.
- BLEICHMANAR, Emilce (1989), *El feminismo espontáneo de la histeria*, México, Fontamara.
- BURÍN, Mabel, Esther Moncarz y Susana Velázquez (1991), *El malestar de las mujeres. La tranquilidad recetada*, Buenos Aires, Paidós.
- CASTRO, Roberto (1996), "En busca del significado: supuestos alcances y limitaciones del análisis cualitativo", en Ivonne Szasz y Susana Lener, *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*, México, El Colegio de México.
- CORREA AYALA, Patricia (1997), *Los significados del placer en mujeres y hombres*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Fontamara.
- FIGUEROA, Guillermo (1998), "Algunas posibilidades de estructurar consensos y códigos éticos en la investigación sobre la sexualidad", *Salud mental*, núm. 1, octubre-diciembre.
- FOUCAULT, Michel (1978), "El juego de Michel Foucault", en *Saber y verdad*, Madrid, La Piqueta.
- _____ (1993), *Historia de la sexualidad*, t. 1, México, Siglo XXI,
- _____ (1999), *Hermenéutica del sujeto*, Madrid, La Piqueta.
- ISRAEL, Lucien (1979), *El goce de la histeria*, Barcelona, Argonauta.
- JIMÉNEZ, María (1991), "Psicoanálisis y feminismo: aportes para una comprensión de la feminidad", entrevista a la doctora Emilce Bleichmar, *Tramas*, núm. 2, subjetividad y procesos sociales, julio.

- LANJONQUIÉRE, Leandro de (1996), *De Piaget a Freud: para repensar los aprendizajes*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- MALTZ, Wendy y Suzie Boss (1998), *El mundo de las fantasías sexuales femeninas*, Madrid, Paidós.
- SCHMULKER, Beatriz (1989), "Negociaciones de género y estrategias femeninas en familias populares", *Revista paraguaya de sociología*, año 26, núm. 74, enero-abril.
- VANCE, Carole (comp.) (1998), *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, Madrid, Revolución.
- VELÁZQUEZ, Luis Santos (1995), "Deseo, ley e identidad: una mirada psicoanalítica sobre las diferencias de género", en Magdalena León *et al.*, *Al género e identidad*, Santafe de Bogotá, Ediciones Uniandes.
- WEEKS, Jeffrey (1998), *Sexualidad*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

La conformación de la pareja entre los jóvenes

INTRODUCCIÓN

POR PAREJA se entiende a la unión de dos personas que desean sostener una relación amorosa. Las ideas y sentimientos que la sociedad tiene respecto a la pareja son similares. A pesar de las diferencias de edad, género y cultura, se cree que a la pareja la une un sentimiento amoroso. Las emociones depositadas en ella van desde proporcionar compañía, respaldo, procreación de hijos, sexualidad, proyectos compartidos, entre otras.

Las manifestaciones respecto a la conformación de la pareja han variado a través del tiempo; sin embargo, Estela Troya (1993: 64-65) distingue dos tipos de pareja: la “pareja concertada” que es aquella descrita por la cadena ideativo afectiva detonada por la palabra matrimonio y la “pareja romántica” que es la ilustrada por la cadena ideativo afectiva detonada por la palabra pareja.

Las parejas establecen distintos tipos de contratos (explícitos e implícitos) que a su vez determinan diferentes formas de relación tanto entre sí como con las personas e instituciones cercanas y lejanas del ecosistema al que pertenecen. La pareja tiene su propio ciclo vital que varía de acuerdo con las formas del vínculo con que se constituye y es independiente del ciclo vital de la familia y del momento evolutivo de las personas que lo componen (Troya, 1993).

El ciclo de la pareja inicia con el cortejo que consiste en el uso de la seducción de una persona hacia otra, puede ser por el ves-

*Adscrita al Centro Multidisciplinario de Investigación Científica de la Universidad Autónoma de Nayarit.

tido, los movimientos corporales o la palabra. Si la seducción surte efecto existe el reconocimiento de la pareja, lo que constituye el noviazgo. En esta relación formal pueden darse la compañía para salir, divertirse y compartir experiencias, las relaciones sexuales y el acercamiento a la vida familiar del otro. Es una etapa donde la pareja se modifica y se plantea el matrimonio o el rompimiento.

Generalmente, tomar la decisión de vivir en pareja depende de los proyectos de vida, si éstos coinciden se consolida la relación de pareja, sin embargo, los factores que marcan la diferencia son la edad, la religión, el género, la educación, el ingreso, la etnia a que se pertenezca. Aunque se comparta el mismo proyecto de vida, no cualquier pareja se adapta tan fácilmente a las ideas ni a la religión de otro, aunque se dan los casos de la renuncia de uno de los integrantes y la aceptación del otro. Generalmente las que están más dispuestas a renunciar a sus creencias, al trabajo, a la capacitación constante, son las mujeres pues les fue inculcado el vivir para los otros y a obtener satisfacciones mediadas, a ser felices con la realización de los otros, primero de la pareja, después de los hijos.

Para Villoro (1997) los pilares que sostienen una relación de pareja están orientados a

la realización de una comunidad fundada en el amor recíproco. Puede tender a la construcción de una comunidad afectiva en la que cada individuo se realiza en su unión con el otro; cada quien se ve en los ojos ajenos. El bien del otro o la otra no se distingue del propio, ni el de ambos, del todo. En la auténtica relación amorosa no hay oposición entre el bien común y el bien individual; cada elemento considera que se realiza a sí mismo mejor cuando la pareja se realiza.

La permanencia de la vida en pareja depende de los valores comunes, cuando ambos miembros incorporan los intereses del otro, son capaces de conformar una célula que integra sus propios fines. Sin embargo, la pareja es frágil y constantemente está en

peligro de romperse: “Las estructuras de poder autoritarias y las relaciones de dependencia suelen impedir que se realice una auténtica comunidad y replantear la oposición entre intereses particulares y comunes” (Villoro, 1997).

Los ejes generales a través de los cuales se articulan las relaciones de pareja son la relación con familias de origen, relación con amigos, prácticas domésticas, estilos de crianza, prácticas sexuales, prácticas económicas y prácticas culturales; alrededor de los cuales se articulan las relaciones cotidianas de la pareja. Por lo anterior es que la pareja permanece en constante tensión, no es estática, al contrario, la pareja es un sistema que interactúa con el medio constantemente y que experimenta cambios en forma continua. Estas adaptaciones no son siempre fáciles y requieren de un alto nivel de flexibilidad. La formación de la pareja requiere de un acomodo mutuo de sus vidas, lo que tendrá un efecto en cada uno de ellos, necesitando redefinir roles, actividades y acuerdos.

LA CONFORMACIÓN DE LA PAREJA JUVENIL

EL INICIO de la vida en pareja es percibido de distintas formas por mujeres y hombres dependiendo de su situación de origen: urbano y rural, grupo social, nivel educativo, actitud moral y acceso a la información. Por lo tanto, referirse a la conformación de la pareja es hablar de subjetividades inherentes a cada persona: cómo perciben su conducta en pareja dentro de un determinado marco cultural. La diversidad de significados y la subjetividad individual son interpretaciones que organizan y dan sentido a la vida en pareja.

La conformación de la pareja es una de las decisiones centrales en la etapa juvenil. El casarse o unirse permitirá a los jóvenes asumir un papel distinto en el ámbito privado y público de la sociedad. La anticipación o aplazamiento en la conformación de pareja influirá en la estructura de las nuevas familias y en las condiciones que ésta tendrá, variará entre la consolidación de una mejor calidad de vida o la reproducción de las situaciones de precariedad.

En el ámbito nacional la conformación de la pareja inicia en promedio a los 19 años de edad, sin embargo, las características que modifican la edad a la primera unión dependerán del nivel educativo alcanzado, el nivel de ingresos y el lugar donde se habite. El nivel educativo tiene una correlación muy clara en la edad a la conformación de la pareja pues se ha visto que a mayor nivel educativo mayor es la edad a la primera unión. De la misma manera influye el tipo de localidad pues en localidades urbanas la unión es más tardía que en las localidades rurales. La variable económica también influye en la edad a la primera unión pues a menor ingreso, menor es la edad a la primera unión.

LA CONFORMACIÓN DE LA PAREJA ENTRE LOS JÓVENES DE NAYARIT

LA MAYORÍA de las veces el antecedente de la conformación de la pareja está marcada con el inicio del noviazgo, pues a través de él los jóvenes se conocen y expresan sus manifestaciones afectivas y sexuales. El noviazgo también permite transitar a una posición de adultos-jóvenes, capaces de tomar sus propias decisiones, además de que representa una forma de experimentar la sexualidad, tiene la ventaja de permitir el conocimiento, si no completo, por lo menos aproximado de lo que es una relación en pareja.

En Nayarit, según los datos que arroja la Encuesta Nacional de Juventud 2000, de una muestra de 1,538 cuestionarios aplicados en 13 de los 20 municipios que conforman la entidad, se observó que el 88.9 por ciento de los jóvenes han tenido novio(a) alguna vez, las mujeres en mayor proporción (90.8 por ciento) pero son los varones los que empiezan a tener relaciones de noviazgo a edades más tempranas. La edad en que tanto hombres como mujeres tienen su primer novio va de los 14 a los 15 años, pues es la etapa en que experimentan los cambios típicos de la adolescencia, dentro de los cuales están los cambios físicos y fisiológicos derivados de la actividad hormonal. Estos cambios son los que despiertan en el adolescente el interés sexual (véase cuadro 1). De quienes han tenido novio alguna vez sólo el 33.5 por ciento tiene novio actualmente.

CUADRO I
 NAYARIT, 2000. JÓVENES POR EDAD
 A LA QUE TUVO SU PRIMER NOVIO(A),
 GALÁN(A), MORRO(A), ETCÉTERA

Sexo	-de 12 %	12-13 %	14-15 %	16-17 %	18-19 %	20-24 %	N/E	Total %
Hombre	4.5	22.4	40.4	22	7.7	2.6	0.9	100
Mujer	3.0	18.3	45.9	22	8.0	1.6	1.3	100
Total	3.8	20.3	43.3	22	7.9	2.3	1.1	100

Nota: muestra = 205,130.

Fuente: Encuesta Nacional de Juventud 2000, México.

¿DE QUÉ HABLAN LOS JÓVENES EN SU RELACIÓN DE NOVIAZGO?

El 53.6 por ciento de ellos hablan mucho de su relación, de sus sentimientos (51.1 por ciento) y de su familia (36.4 por ciento); no hablan nada de política, de los estudios y de noticias de actualidad; abordan temas de religión, de televisión o cine, de los temas que tratan de manera regular es del trabajo, de la apariencia física y de sexo. Las mujeres hablan mucho de sus sentimientos y de su relación, los hombres hablan menos de estos temas, pues desde niños se les ha inculcado que mostrar sus sentimientos o hablar de ellos es síntoma de debilidad y los hombres deben ser fuertes y valientes.

Para las nuevas generaciones, aunque existe una vigilancia de los cuerpos asumidos desde una actitud tradicionalista, ésta convive junto con procesos reflexivos en donde los jóvenes actúan mediando entre esferas morales diversas. Las transgresiones en el noviazgo han pasado de: tocarse la mano a besarse y de ahí a tener relaciones sexuales. Ante la pregunta sobre lo que está permitido en una relación de noviazgo, el 57.1 por ciento de las mujeres y el 46.9 por ciento de los hombres señala que se permiten los besos y los abrazos, el 38.6 por ciento de los hombres y el 29.6 por ciento de las mujeres menciona que todo tipo de caricias, exclu-

yendo las relaciones sexuales. A menor edad mayores son las restricciones entre lo permitido y no.

En la concepción del noviazgo del 6 por ciento de los hombres y el 2.5 por ciento de las mujeres de mayor edad, el ejercicio sexual es una práctica común que les permitirá obtener experiencia y mayor involucramiento con la pareja (véase cuadro 2). Los datos nos muestran a unos jóvenes con actitudes tradicionales acerca de su sexualidad, en dónde la práctica sexual sólo está permitida a través del matrimonio.

¿QUÉ BUSCAN LOS JÓVENES EN UNA RELACIÓN DE NOVIAZGO?

LAS EXPECTATIVAS varían de acuerdo a la edad y al sexo, sin embargo, se puede observar que el 37.1 por ciento de ellos y el 25.8 por ciento de ellas, buscan compañía para salir y divertirse. El 45.4 por ciento de los varones y el 58.5 por ciento de las mujeres bus-

CUADRO 2
NAYARIT, 2000. JÓVENES SEGÚN LO QUE CONSIDERAN
QUE SE PERMITE EN EL NOVIAZGO

<i>Edad</i>	<i>Sólo besos</i> %	<i>Besos y</i> <i>abrazos</i> %	<i>Todo tipo de</i> <i>caricias sin</i> <i>tener relaciones</i> %	<i>Tener relaciones</i> <i>sexuales</i> %	<i>Ningún tipo</i> <i>de contacto</i> <i>físico</i> %	<i>N/E</i> %	<i>Total</i> %
Hombre							
15 a 19	11.3	55.8	28.2	3	2.0		100
20 a 24		34.9	57.4	5		3	100
25 a 29		47.3	27.6	18		7	100
Total hombre	5.4	46.9	38.6	6.0	1.0	2.2	100
Mujer							
15 a 19	5.9	63.7	24.9		2.7	3	100
20 a 24	4.0	55.5	34.7	3	1.6	2	100
25 a 29	11.5	37.2	35.6	11	2.0	3	100
Total mujer	6.2	57.1	29.6	2.5	2.3	2.4	100
Total	5.7	51.4	34.6	4.5	1.5	2.3	100

Nota: muestra=69,767.

Fuente: Encuesta Nacional de Juventud 2000, México.

can alguien a quien amar y compartir sentimientos (véase cuadro 3). A mayor edad los jóvenes se inclinan más por buscar una relación basada en los sentimientos y el amor; el caso es más notorio en las mujeres. De aquí se deriva que, para las mujeres, el noviazgo representa ilusiones, el deseo tendiente a cristalizar un matrimonio; en tanto que para los varones es una mera distracción y compañía.

El 58 por ciento de los y las jóvenes han tenido relaciones sexuales, los hombres en mayor medida que las mujeres (59.6 por ciento y 56.5 por ciento). El 96.1 por ciento de los hombres y el 88.1 por ciento de las mujeres de entre los 25 y 29 años han tenido prácticas coitales (véase cuadro 4). El 41.5 por ciento no ha tenido relaciones, de ellos, el 31.2 por ciento de los hombres no lo ha hecho por miedo al SIDA o a enfermedades de transmisión sexual, el 19 por ciento no lo ha hecho por esperar a la pareja ideal y el 15.9 por ciento no ha tenido oportunidad de tener prácticas sexuales. El 49.1 por ciento de las mujeres no lo ha hecho por el deseo de llegar virgen al matrimonio, el 22.3 por ciento está esperando a la pareja ideal y el 11 por ciento no ha tenido relaciones por temor a salir embarazada (véase cuadro 5). La iniciación sexual está mediada por actitudes moralistas y según prescripciones católicas de femineidad y masculinidad. La virginidad femenina se describe como símbolo de pureza y valor, las relaciones fuera del matrimonio se consideran como impuras y con un signo de debilidad ante el mal. Las experiencias sobre el coito entre los varones parten de un ángulo diferente, desde el cual la iniciación coital y las prácticas coitales extramaritales son una experiencia vinculada a la reafirmación de la identidad masculina adulta (Amuchástegui, 1999). Como podemos apreciar no han desaparecido los antiguos referentes de masculinidad.

CUADRO 3
 NAYARIT, 2000. JÓVENES SEGÚN QUÉ BUSCA PRINCIPALMENTE
 EN UNA RELACIÓN DE NOVIAZGO

<i>Edad</i>	<i>Compañía para salir y divertirse</i> %	<i>Alguien a quien amar y compartir sentimientos</i> %	<i>Alguien a quien amar y acariciar</i> %	<i>Alguien con quien tener relaciones sexuales</i> %	<i>Una manera de tratar a alguien antes de casarte</i> %	<i>Otra</i> %	<i>N/E</i> %	<i>Total</i> %
Hombre								
15 a 19	45.1	40.6	3.6	1.2	7.3	0.6	1.7	100
20 a 24	35.8	48.5	3.9	0.7	7.6	0.5	3.1	100
25 a 29	23.6	50.8	0.9		18.9		5.7	100
Total hombre	37.1	45.4	3.1	0.8	10.2	0.4	3.1	100
Mujer								
15 a 19	30.1	56.9	1.0		8.0	1.6	0.8	100
20 a 24	22.4	61.3	2.7	0.6	9.4	1.4		100
25 a 29	23.1	57.6	1.1		12.8	3.3		100
Total mujer	25.8	58.5	1.6	0.2	9.7	2.0	0.3	100

Nota: muestra = 229,729.

Fuente: Encuesta Nacional de Juventud 2000. México.

CUADRO 4
NAYARIT, 2000. JÓVENES SEGÚN SI HA TENIDO
RELACIONES SEXUALES

<i>Sexo/Edad</i>	<i>Sí %</i>	<i>No %</i>	<i>N/E %</i>	<i>Total %</i>
Hombre				
15 a 19	26.8	73.2		100
20 a 24	80.4	18.4	1.2	100
25 a 29	96.1	3.1	0.8	100
Total hombre	59.6	39.8	0.6	100
Mujer				
15 a 19	29.5	69.7	0.8	100
20 a 24	65.6	34.4		100
25 a 29	88.1	11.9		100
Total mujer	56.5	43.2	0.3	100
Total	58.0	41.5	0.4	100

Nota: muestra = 229,729.

Fuente: Encuesta Nacional de Juventud 2000, México.

La sociedad moderna, a través de los medios de comunicación, establece un código de conducta ética y moral e impacta en la vida sexual de los jóvenes que interiorizan ideas y comportamientos provenientes de una cultura tradicionalista y conservadora y que transforman sus prácticas sexuales.

En cuanto a la edad a la primera relación sexual se encontró que el noviazgo se establece entre los 14 y 15 años y que la práctica sexual se inicia aproximadamente a esas mismas edades. El 22.2 por ciento de los varones y el 23.2 por ciento de las mujeres inician su vida sexual entre los 13 y 15 años. Los varones tienen su primera relación con la novia o con alguna amiga (36.5 por ciento y 28.7 por ciento), las mujeres la tuvieron con el novio y con el esposo (26 y 70.6 por ciento) (véase cuadro 6). Los datos permiten inferir que el inicio de la sexualidad femenina está estrechamente vinculado con el compromiso afectivo y con la unión en pareja e incluso con la procreación pues existe información para aseverar que el lapso de tiempo que transcurre entre la edad de inicio en la práctica sexual y el primer embarazo es breve. Por lo tanto, la

CUADRO 5
NAYARIT, 2000. JÓVENES SEGÚN RAZÓN
POR LA QUE NO HA TENIDO RELACIONES SEXUALES

<i>Sexo/edad</i>	<i>Miedo al SIDA o a enfermedades de transmisión sexual</i> %	<i>Miedo al embarazo</i> %	<i>No ha tenido oportunidad</i> %	<i>Llegar virgen al matrimonio</i> %	<i>Religión no me lo permite</i> %	<i>Espero pareja ideal</i> %	<i>Miedo o timidez</i> %	<i>No sé cómo hacerlo</i> %	<i>Otra</i> %	<i>N/E</i> %	<i>Tótal</i> %
Hombre											
15 a 19	29.6	14.0	17.7	4.8	0.8	21.3	7.4	1.0	3.3		100
20 a 24	37.6	12.1	8.0	12.1	11.9	9.0		3.0		6.2	100
25 a 29	45.7								33.6	20.7	100
Total hombre	31.2	13.4	15.9	5.7	2.4	19.0	6.2	1.3	3.5	1.4	100
Mujer											
15 a 19	6.8	8.9	0.5	51.1	3.0	20.5	0.4		7.9	1.1	100
20 a 24	7.4	13.9		46.2		27.0	1.6		3.8		100
25 a 29	15.1	20.8		40.5	2.5	21.2					100
Total mujer	7.5	11.0	0.3	49.1	2.1	22.3	0.7		6.2	0.7	100

Nota: muestra = 96,402.

Fuente: Encuesta Nacional de Juventud 2000, México.

seña de la existencia de relaciones prematrimoniales está dada, sobre todo, por los casos de embarazo. En la sexualidad masculina el inicio de la práctica sexual se da fuera de relaciones maritales, la experiencia sexual no depende de una pareja o de un compromiso afectivo. Mientras que para el 32.7 por ciento de los varones la primera relación ocurre simplemente por curiosidad, para el 61.2 por ciento de las mujeres la relación sexual se da por amor (véase cuadro 7). Como vemos los varones consideran válido vivir el sexo sin que exista vínculo afectivo de por medio y para las mujeres no es válido el sexo separado de los sentimientos sino se caería en el puro placer físico. El hecho de que la sexualidad femenina se identifique con amor y reproducción hace que el placer sea sublimado, ello implica que el uso de anticonceptivos sea de difícil aceptación pues está asociado al deseo explícito de no quedar embarazada y por lo tanto atenta contra la moral porque demuestra su búsqueda de placer.

CUADRO 6
NAYARIT, 2000. JÓVENES SEGÚN CON QUIEN
TUVO SU PRIMERA RELACIÓN SEXUAL

<i>Sexo/Edad</i>	<i>Amigo (a)</i> %	<i>Novio (a)</i> %	<i>Esposo (a)</i> %	<i>Familiar</i> %	<i>Prostituta</i> %	<i>Desconocido</i> %	<i>Conocido</i> %	<i>Otro</i> %	<i>Total</i> %
Hombre									
15 a 19	34.3	46.5	8.6		6.8		3.8		100
20 a 24	24.1	37.8	16.3		7.6	4.5	8.3	1.5	100
25 a 29	30.6	29.9	23.7	0.9	9.4	3.7	1.8		100
Total hombre	28.7	36.5	17.6	0.3	8.1	3.3	4.9	0.6	100
Mujer									
15 a 19	4.2	29.6	61.2				2.3	2.6	100
20 a 24		25.0	75.0						100
25 a 29	1.1	24.8	71.6	1.0			1.4		100
Total mujer	1.4	26.0	70.6	0.4			1.1	0.6	100

Nota: muestra = 134,334.

Fuente: Encuesta Nacional de Juventud 2000, México.

CUADRO 7
 NAYARIT, 2000. JÓVENES POR MOTIVO
 DE SU PRIMERA RELACIÓN

<i>Sexo/Edad</i>	<i>N/E</i> %	<i>Amor</i> %	<i>Me casé o uní</i> %	<i>Mi pareja me convenció</i> %	<i>Curiosidad</i> %	<i>Por que quise</i> %	<i>No pude controlarme me ganaron las ganas</i> %	<i>Presión de amigos o parientes</i> %	<i>Violencia y contra mi voluntad</i> %	<i>Total</i> %
15 a 19		23.8	5.4	2.9	21.2	17.4	29.3			100
20 a 24	3.1	23.4	4.8	6.1	43.8	9.8	6.3	0.7	0.6	100
25 a 29	0.6	29.0	4.1	4.4	26.8	18.3	15.1	0.7		100
Total hombre	1.5	25.6	4.6	4.8	32.7	14.6	14.4	0.5	0.3	100
Mujer										
15 a 19		64.7	17.2	3.9	1.7	8.7			1.3	100
20 a 24	1.0	67.7	15.5	1.0	6.5	7.4	0.8			100
25 a 29	0.5	52.9	22.5	6.6	4.1	7.5	1.7	1.0	3.3	100
Total mujer	0.6	61.2	18.6	3.8	4.5	7.7	1.0	0.4	1.6	100

Nota: muestra = 134,334.

Fuente: Encuesta Nacional de Juventud 2000, México.

¿CÓMO CONCIBEN LAS RELACIONES SEXUALES?

LOS JÓVENES valoran a su primera relación como agradable, su vivencia no está cargada de miedo y tiene mucho menos incertidumbres que las que muestran cuando se les pregunta sobre lo que está permitido y no en las relaciones sexuales. Quizás el hecho de vivir la sexualidad como una práctica común entre sus pares de iguales les ha permitido experimentar emociones placenteras durante la relación. Sin embargo, esto no significa que abandonen sus creencias, más bien las resignifican de acuerdo a su forma de pensar, de vivir y de informarse.

¿CUÁLES SON LOS MOTIVOS DE LA UNIÓN EN PAREJA?

LOS Y LAS jóvenes se siguen uniendo a edades tempranas, el 70 por ciento lo hacen de los 15 a 20 años. El 42.5 por ciento de las mujeres se unen de los 15 a 17 años y el 44.1 por ciento de los hombres lo hacen de los 18 a los 20 años (véase cuadro 8). Los motivos por los que se da la unión en pareja son principalmente por amor (51.7 por ciento) porque ambos decidieron que era el momento (20.4 por ciento) y porque querían formar una familia propia (13.2 por ciento, véase cuadro 9). Aunque la unión también surge a consecuencia del embarazo y por el deseo de salir de casa.

CUADRO 8
NAYARIT, 2000. JÓVENES POR EDAD
A LA QUE SE CASÓ O UNIÓ POR PRIMERA VEZ

<i>Sexo</i>	<i>13-14</i>	<i>15-17</i>	<i>18-20</i>	<i>21-23</i>	<i>24-26</i>	<i>27-28</i>	<i>Total</i>
Hombre	0.8	16.5	44.1	23	13.0	2.4	100
Mujer	8.6	42.5	33.1	11	3.7	0.9	100
Total	5.7	32.8	37.2	16	7.1	1.5	100

Nota: muestra = 93,425.

Fuente: Encuesta Nacional de Juventud 2000, México.

CUADRO 9
NAYARIT, 2000. JÓVENES SEGÚN RAZÓN
PARA DECIDIRSE A VIVIR EN PAREJA

<i>Edad</i>	<i>Por amor</i> %	<i>Ambos decidimos que era el momento</i> %	<i>Quería formar propia familia</i> %	<i>Salir de casa</i> %	<i>Embarazo</i> %	<i>Presión de pareja</i> %	<i>Presión de padres</i> %	<i>Presión padres de mi pareja</i> %	<i>Otra</i> %	<i>N/E</i> %	<i>Total</i> %
15 a 19	41.8	29.6	17.4			11.2					100
20 a 24	40.9	25.2	17.7	0.9		11.6		2.1	1.5		100
25 a 29	52.3	26.8	11.9	1.2		5.5	0.6		1.7		100
Total hombre	47.7	26.5	14.3	1.0		8.0	0.4	0.7	1.5		100
Mujer											
15 a 19	60.6	9.3	9.0	9.5		8.5		0.8		2.2	100
20 a 24	57.8	19.8	13.7	1.4		5.3	0.9		0.9		100
25 a 29	47.8	17.5	13.4	10.7		8.0	1.8	0.5	0.4		100
Total mujer	54.2	16.7	12.6	6.9		7.1	1.1	0.4	0.4	0.2	100
Total	51.7	20.4	13.2	4.7		7.4	0.8	0.2	0.5	0.7	100

Nota: muestra = 93,425.

Fuente: Encuesta Nacional del Juventud 2000, México.

La forma como se establecen las parejas es principalmente por medio de la unión libre. Revirtiendo la tendencia tradicional marcada por los padres, pues provienen de familias establecidas a través de matrimonios civiles-eclesiásticos. Quizá influye el hecho de que el 28.1 por ciento de los jóvenes provienen de uniones libres y de padres separados.

Una fracción significativa de la reproducción biológica tiene lugar cuando las personas son jóvenes y las decisiones reproductivas en esta etapa determinan, virtualmente, sus niveles de fecundidad definitivos (CEPAL, 2001).

La edad en que las jóvenes se embarazan está estrechamente relacionada con la edad a la que tienen el primer hijo. El 39.20 por ciento de las jóvenes han estado embarazadas o han embarazado a alguien, de este porcentaje el 26.5 por ciento se embarazó entre los 15 y 20 años y el 24.4 por ciento tuvo su primer hijo en el mismo lapso de edad. De aquí se deriva que los y las jóvenes practican su sexualidad de manera no protegida y no depende del conocimiento del algún método anticonceptivo sino de las conductas sexuales tradicionales que se les ha inculcado a las jóvenes desde el hogar y la sociedad (véase cuadro 10). Como se aprecia, las jóvenes internalizan la condena moral por el ejercicio de la sexualidad y tienen que pagar su conducta placentera con el precio del embarazo.

CUADRO 10
NAYARIT, 2000. JÓVENES SEGÚN EDAD A LA QUE SE
EMBARAZÓ O EMBARAZÓ A ALGUIEN

<i>Edad</i>	<i>No aplica</i>	10	12-14	15-17	18-20	21-23	24-26	27-29	<i>N/E</i>	<i>Total</i>
15 a 19 años	85.9		1.9	9.0	3.1	0.0	0.0	0.0	0.1	100
20 a 24 años	54.3		3.1	16.0	19.0	5.7	1.3	0.0	0.6	100
25 a 29 años	24.1	0.3	2.4	10.4	30.1	20.2	9.9	2.5		100
Total	60.5	0.1	2.4	11.6	14.9	6.8	2.8	0.7	0.2	100

Nota: muestra = 229,729.

Fuente: Encuesta Nacional de Juventud 2000, México.

La vida sexual activa puede tener como consecuencia el riesgo de pasar por la situación de un embarazo no deseado, pero también puede significar la oportunidad de tener “algo propio” a partir de donde trazar un proyecto de vida. La mayoría de las jóvenes entrevistadas manifestaron estar en contra del aborto como solución a un embarazo no deseado argumentando la defensa del origen de la vida.

La procreación se persigue como una necesidad de mayor permanencia y estabilidad en la pareja, sin embargo, pone de manifiesto las diferencias biológicas entre los hombres y las mujeres, aludiendo con ello a las diferencias de género que generalmente se invisibilizan o disimulan. La maternidad y crianza de los hijos multiplica las tareas y funciones de la mujer e impone una redistribución del tiempo, el espacio y las libertades de ambos elementos de la pareja.

Con el nacimiento de los hijos las relaciones entre los cónyuges se caracterizan por tratar de mantener un equilibrio entre lo que intrínsecamente le corresponde a los varones y lo que le corresponde a las mujeres, entre las parejas jóvenes se tiende a la simetría, se da una alternancia y participación de ambos en roles y tareas, ambos comparten trabajo, estudio, ingreso, labores domésticas y cuidado de los hijos.

CONCLUSIONES

HASTA principios del siglo pasado, el tipo de pareja que predominaba era la concertada. En la actualidad convive con la del tipo romántica y otras alternativas de formación de pareja pues, no existen formas puras de pareja, sino combinaciones de ambas o tendencias a una de las dos. Aunque, en la mayoría de las familias de clase baja y en las de clases altas y aristócratas, la pareja concertada sigue predominando como un método de ascensión social o permanencia de clase, lo que sobresale aquí es que el objetivo de las parejas es reproducir, con ligeras variaciones, una estructura y organización familiar similar a aquéllas de las que provienen.

Entre los jóvenes, la forma como se establecen las parejas es, principalmente, por medio de la unión libre. Revirtiendo la tendencia tradicional marcada por los padres, pues generalmente, provienen de familias establecidas a través de matrimonios civiles-eclesiásticos.

Independientemente del tipo de unión que se establezca, la conformación de pareja no significa lo mismo para las mujeres que para los hombres, para las mujeres la vida en pareja está estrechamente vinculada con el compromiso afectivo y con el inicio de la procreación, incluso, la información reunida en la encuesta nacional de juventud permite aseverar que el tiempo que transcurre entre la edad de inicio en la práctica sexual y el primer embarazo es breve, por lo tanto también el inicio de la actividad sexual se sigue considerando como atributo del matrimonio. Para los hombres la primera impresión de vida en pareja resulta amenazante pues, consideran en peligro su bien máspreciado: la libertad, su vida pública será retraída por la pareja, esto se suma al miedo a la adquisición del compromiso económico, pues aunque cada vez más se incluye el salario de la mujer en la reproducción familiar, se sigue considerando al varón como proveedor principal.

Respecto a las razones para decidirse vivir en pareja, en ambos casos la mayoría menciona que fue por amor, las mujeres en mayor proporción que los hombres, pues se les ha inculcado que las mujeres son sensibles y románticas. La palabra amor cobra sentido pues el enamoramiento del otro lleva al enamoramiento de sí, del yo que soy para el otro, del amor que como pareja se tienen, del que desean tener.

Los jóvenes consideran, cada vez más, que en una relación de pareja se debe buscar el equilibrio óptimo, debe ser una relación de interdependencia mutua, sin caer en lazos de tipo asimétrico o en vínculos basados en jerarquías que inclinan la relación hacia uno u otro lado de la balanza. Este es el gran reto que debe afrontar toda relación de pareja, sin embargo, lamentablemente, muchas parejas sucumben a la tentación de la relación del amo y esclavo y ceden ante la tendencia que el amor tiene hacia la posesión del otro.

Una de las maneras en que se puede revertir esta concepción del amor como una posesión del otro, es avanzando a una nueva concepción de pareja y a un cambio de los papeles desempeñados por hombres y mujeres en la sociedad, donde ambos tengan las mismas posibilidades de manifestar sus sentimientos, emociones y tensiones.

BIBLIOGRAFÍA

- AMUCHÁSTEGUI HERRERA, Ana (1999), "Virginidad e iniciación sexual en México: la sobrevivencia de saberes sexuales subyugados frente a la modernidad", *Debate Feminista*, año 9, vol. 18, México.
- ARCIGA BERNAL, Salvador (1998), "Actitudes de los jóvenes frente a la sexualidad. Una construcción educativa de participación", *JOVENes, Revista de Estudios sobre Juventud*, cuarta época, año 2, núm. 5, México, D.F., Causa Joven/Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud, julio-diciembre.
- CEPAL (2001), *Juventud, población y desarrollo en América Latina y el Caribe*, México, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- CHECA, Susana (comp.) (2003), *Género, sexualidad y derechos reproductivos en la adolescencia*, Buenos Aires, Argentina, Paidós.
- ENCUESTA NACIONAL DE JUVENTUD, 2000.
- EHRENFELD LEINKIEWICZ, Noemí (1998), "Adolescentes embarazadas ante la toma de decisiones. ¿Cuáles son las disyuntivas para la participación?", *JOVENes, Revista de Estudios sobre Juventud*, cuarta época, año 2, núm. 5, México, D.F., Causa Joven/Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud, julio-diciembre.
- GUEVARA RUISEÑOR, Elsa S. (2001), "Relaciones amorosas y vida sexual en universitarios", *JOVENes, Revista de Estudios sobre Juventud*, nueva época, año 5, núm. 15, México, D.F., Causa Joven/Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud, septiembre-diciembre.
- INSTITUTO ALAN GUTTMACHER (2001) "Sexualidad Adolescente. El comportamiento sexual y reproductivo en los países desarrollados", *JOVENes, Revista de Estudios sobre Juventud*, nueva época, año 5, núm. 15, México, D.F., Causa Joven/Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud, septiembre-diciembre.

- RIQUER FERNÁNDEZ, Florinda (2001), “De la familia de origen a la constitución de la pareja”, en *Jóvenes del siglo XXI*, México, D.F, Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud.
- SZASZ, Ivonne (1998), “Sexualidad y género: algunas experiencias de investigación en México”, *Debate Feminista*, año 9, vol. 18, México, octubre.
- TROYA, Estela (1993), “La pareja: pareja romántica y pareja concertada. Dos modalidades contemporáneas de formación de pareja”, en Ignacio Maldonado (coord.), *Familias: una historia siempre nueva*, México, D.F., UNAM.
- VILLORO, Luis (1997), *El poder y el valor. Fundamentos de una ética política*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.

Influencia del nivel educativo de la mujer en la transformación de los roles de género y la presencia de violencia conyugal

INTRODUCCIÓN

ACTUALMENTE no se cuenta con información nacional que permita configurar un panorama de los cambios ocurridos en las relaciones de género y de las formas de convivencia familiar, a partir del incremento en el acceso de la mujer a recursos de diversa índole (educación, trabajo extradoméstico e ingreso) y cómo, éstos pueden incidir en el proceso de división sexual del trabajo y las relaciones de poder entre los cónyuges.

Sin embargo, de estos factores, la escolaridad ha demostrado tener un efecto más importante sobre el acceso a otros recursos como el trabajo extradoméstico y la obtención de mayores ingresos. Las evidencias disponibles sugieren que el acceso de las mujeres a mayores niveles de educación y su incorporación creciente en las actividades económicas han estado acompañados de una redefinición de los papeles masculinos y femeninos de jefe-proveedor y esposa-ama de casa.

El acceso a niveles elevados de escolaridad se vincula también, con una mayor propensión, por parte de las mujeres, a participar más activamente en la búsqueda de relaciones de género más igualitarias, en la defensa de sus derechos y el control de sus vidas.

El nivel de instrucción escolar constituye además uno de los factores que diferencian más claramente las preferencias reproductivas de las mujeres. Actualmente, aquéllas que han aprobado algún año de secundaria señalan un número ideal menor en casi

* Profesora-investigadora de tiempo completo en la Universidad del Estado de Hidalgo, en la maestría de estudios de población.

dos hijos, a las mujeres sin instrucción alguna (2.7 y 4.5 hijos, respectivamente) (Conapo, 1994).

Si bien la educación es un factor fuertemente diferenciador de las preferencias en el número de hijos que una mujer desea, éstas dependen no sólo de sus circunstancias personales, también están fuertemente condicionadas por la organización socioeconómica, por los valores culturales, los tipos de familiares prevaletentes. De tal manera que la normatividad cultural acota, en gran medida, las preferencias reproductivas socialmente aceptables. En este sentido, el cambio en dichas preferencias constituye un indicador de otras transformaciones ocurridas en las esferas valorativas y actitudinales (López y Salles, 2000: 97).

La educación también incide en las percepciones que tienen las mujeres sobre sus aspiraciones en la vida. Datos de la Encuesta Nacional de Planificación Familiar permiten destacar que la mayor parte de las mujeres mexicanas en edad reproductiva consideran que “estudiar” y “tener un hogar” son los logros más importantes que puede alcanzar una mujer en su vida. En este sentido, cuando las mujeres tienen un menor nivel de instrucción atribuyen mayor peso a tener un hogar y trabajar; en tanto que las más educadas dan mayor importancia a ser autosuficientes, como ocurre también entre aquéllas que han trabajado y dan mayor valor al estudio (Conapo, 1994).

Los datos aquí presentados forman parte de un trabajo realizado en el año 2002, que tuvo como objetivo central conocer la incidencia de la violencia conyugal en la ciudad de Pachuca a partir de algunos factores sociodemográficos. Este capítulo corresponde al ejercicio realizado para entender de qué manera el tener mayores posibilidades de acceso a la educación influye, primero en diversos aspectos demográficos, también en la adquisición o transformación de las pautas conductuales y de pensamiento de las mujeres en su relación de pareja, así como su influencia en la mayor o menor presencia de violencia conyugal.

De ahí, la escolaridad, de las 194 mujeres estudiadas, demostró ser una característica que incide en otros aspectos que fueron estudiados, no sólo en cuestión de ingresos y ocupación, sino en

el ejercicio de los roles de pareja y en la mayor o menor severidad y presencia de manifestaciones de violencia conyugal.

Primeramente se hace referencia a las principales características sociodemográficas de las mujeres estudiadas, y en un segundo momento se señala: 1. la influencia de la escolaridad en su actual condición social; 2. el desempeño de su rol de género, en relación con su nivel educativo; y 3. las características de los episodios de violencia conyugal en relación con la escolaridad de estas mujeres.

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LAS MUJERES ESTUDIADAS

DE LAS 194 mujeres entrevistadas, la mayoría señaló ser originarias de la ciudad de Pachuca, Hidalgo (52.6 por ciento), en segundo lugar de otro municipio del estado (26.8 por ciento) y por último ser de otro estado de la República (20.6 por ciento).

Una vez realizada la estratificación de las colonias de Pachuca, de acuerdo a sus niveles de bienestar, en el estrato bajo quedaron incluidas una tercera parte (34 por ciento) de las mujeres estudiadas, en el estrato medio se integró un número mayor (44.3 por ciento), y en el estrato alto se incluyó un menor porcentaje (21.7 por ciento).

De acuerdo a la edad, en la primera categoría (-30 años) se ubicaron el 31 por ciento de las mujeres; en la segunda (31 a 40 años) el mayor número de ellas 46.4 por ciento. En el tercer grupo de edad (41 a 50) el 15.5 por ciento, y por último las que tienen una edad mayor a 50 años, fueron el 7.2 por ciento.

Aproximadamente la mitad de las mujeres estaba casada al momento del estudio (52.6 por ciento), una cuarta parte (25.3 por ciento) manifestó vivir en unión libre, una quinta parte (20 por ciento) declaró estar separada o divorciada, y el resto (2.5 por ciento) ser viuda. La mayoría de las entrevistadas declaró no haber tenido alguna unión previa (88.7 por ciento) y una minoría (11.3 por ciento) declaró que sí la había tenido.

Poco más de la mitad de las mujeres estudiadas (52 por ciento) tienen de uno a dos hijos; con tres y cuatro hijos están una ter-

cera parte (32 por ciento); y con más de cinco hijos son minoría (10 por ciento); quienes señalaron no tenerlos son únicamente (6 por ciento).

En relación al tiempo de unión en pareja, el promedio fue de 12 años. De acuerdo a su distribución, el primer grupo (uno a cinco años de unión), se encontró (23 por ciento); el siguiente grupo (6 a 10 años de unión) fue el de mayor porcentaje (30.4 por ciento); la quinta parte de ellas (20 por ciento) se agrupa en la tercera categoría (11 a 15 años de unión); en la cuarta categoría (16 a 24 años de unión) están una quinta parte (20 por ciento), y el resto (7.6 por ciento), ha vivido en pareja por más de 25 años.

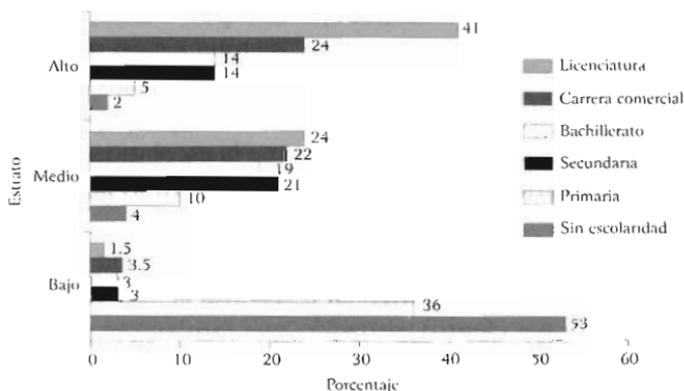
INFLUENCIA DE LA EDUCACIÓN EN ALGUNOS ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

EN ESTE apartado sólo se mencionan algunas de las características estudiadas que demostraron tener una dependencia mayor hacia la escolaridad.

De acuerdo al grado de escolaridad y el estrato social, se puede observar, que existe una relación directa de estos factores, encontrándose una baja escolaridad en las mujeres que pertenecen al estrato bajo, así como una tendencia a mayor grado de instrucción en los estratos medio y alto (véase gráfica 1). Por ejemplo, de las mujeres incluidas en el estrato bajo, la mayoría no tiene ninguna instrucción escolar (53 por ciento), y poco más de la tercera parte, apenas cuenta con primaria (36 por ciento), en contraste, de las mujeres incluidas en el estrato alto un número importante refiere tener como grado máximo de estudio, licenciatura (41 por ciento), o alguna carrera técnica o comercial (24 por ciento).

Sin embargo, es difícil reconocer cual sería la influencia directa de este factor en el ascenso social, y seguramente el resultado está más relacionado con el menor número de posibilidades que en términos generales tienen las personas de escasos recursos económicos, entre ellos las mujeres pobres.

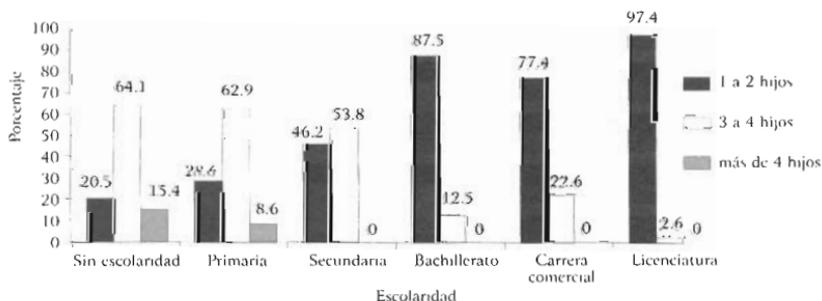
GRÁFICA 1
ESTRATO SOCIAL, DE ACUERDO CON LA ESCOLARIDAD



En este estudio también se encontró que el ascenso en los niveles de escolaridad tiende a modificar el comportamiento reproductivo de las mujeres; es decir a mayores niveles de escolaridad existe una preferencia notoria a tener menos hijos.

De las mujeres que tienen como grado máximo de estudio licenciatura, la mayoría (97.4 por ciento), tiene de uno a dos hijos, en tanto que las mujeres sin escolaridad, tienen en promedio de tres a cuatro hijos (64 por ciento), e incluso más de cuatro hijos (15.4 por ciento) (véase gráfica 2).

GRÁFICA 2
NÚMERO DE HIJOS EN RELACIÓN CON LA ESCOLARIDAD

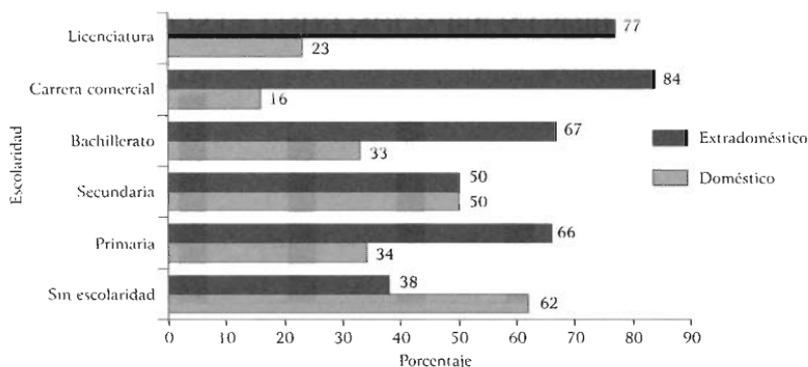


Los niveles más altos de escolaridad registrados en las mujeres estudiadas, fueron una carrera comercial, o alguna licenciatura, están también relacionados con los porcentajes más elevados de mujeres que respondieron sí trabajar (80 por ciento) y (70 por ciento), respectivamente; en tanto que, las mujeres sin ningún nivel de instrucción respondieron mayoritariamente no trabajar (62 por ciento), ellas a su vez, señalan como actividad principal las labores domésticas (62 por ciento), y conforme la escolaridad es mayor, las labores domésticas tienden a reconocerse como actividad secundaria.

Así, encontramos por ejemplo que una minoría de las mujeres que tienen alguna carrera comercial o técnica, se reconocen como amas de casa (16 por ciento), situación que también se presenta en aquellas que tienen licenciatura (23 por ciento) (véase gráfica 3).

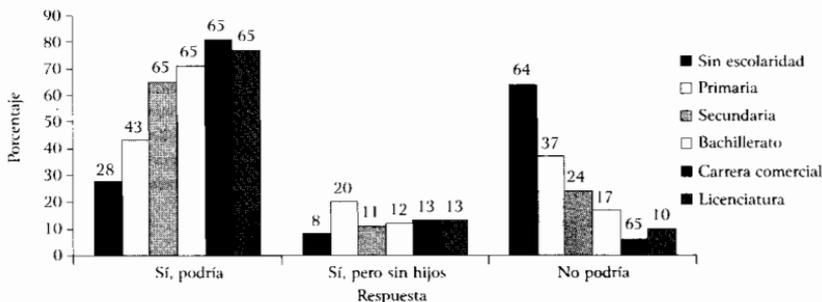
Cuando la escolaridad de la mujer es superior, también es frecuente que ellas consideren que pueden salir adelante solas, sin la ayuda de su pareja, respuesta que es mayoritaria a partir del nivel de secundaria (65 por ciento), y se hace más evidente en la carrera comercial (81 por ciento) y en la licenciatura (77 por ciento), en contraste, la mayoría de mujeres sin escolaridad, responden que no podrían salir adelante solas (64 por ciento), un porcentaje mínimo en todos los niveles de escolaridad, refieren que sí podrían, pero sin hijos.

GRÁFICA 3
ESCOLARIDAD PRINCIPAL OCUPACIÓN



GRÁFICA 4

PODRÍA SALIR ADELANTE SOLA, SIN AYUDA DE SU PAREJA



Estos resultados hacen suponer que en las mujeres que están mejor preparadas se produce o se fortalece un sentimiento de seguridad y autonomía, situación que está relacionada con el apartado anterior donde se observa que conforme la escolaridad es mayor, es frecuente que ellas trabajen fuera de su casa, y perciban un salario (véase gráfica 4).

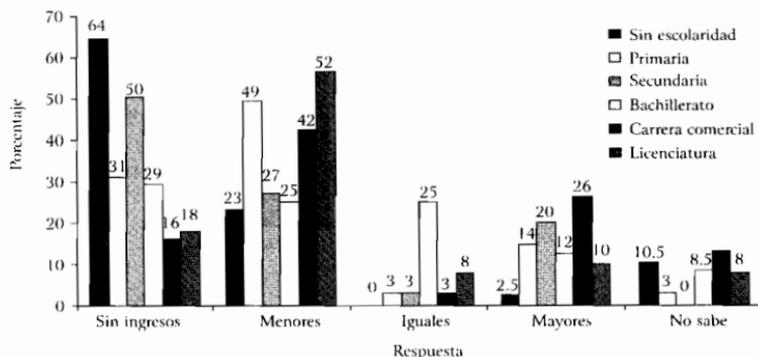
Cuando se analizan los ingresos de ella, en relación a los de su pareja, se observa que en términos generales, la mayoría se ubica en la categoría sin ingresos, e ingresos menores, independientemente de su escolaridad.

Situación que corresponde con la brecha salarial entre hombres y mujeres, que hoy en día es un problema real y que en ocasiones ya no está relacionado con el nivel de escolaridad, sino con el género (véase gráfica 5). Aunque en este trabajo se evidencia que serán aquellas mujeres que no tienen ningún nivel de instrucción o que éste es bajo, quienes con mayor frecuencia y severidad sufran de desventaja económica.

INFLUENCIA DE LA EDUCACIÓN
EN EL EJERCICIO DE LOS ROLES DE GÉNERO

LA DIFERENCIA en el ejercicio de los roles de género se hace más evidente cuando se observa a partir de la escolaridad de la mujer.

GRÁFICA 5
INGRESOS DE LA MUJER, EN RELACIÓN
CON LOS DE SU PAREJA

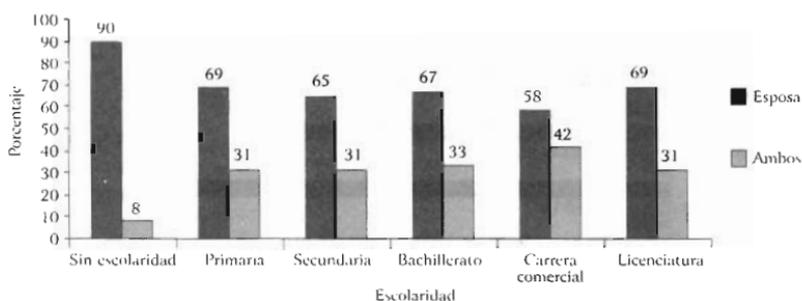


En el primer aspecto estudiado, y que tiene que ver con la responsabilidad de realizar las labores domésticas, se observa que en el grupo de mujeres sin escolaridad, son ellas las principales responsables, este resultado tiene que ver también con el mayor número de estas mujeres que refieren no trabajar y dedicarse principalmente al hogar; sin embargo, lo que es más importante señalar es que en todos los niveles de escolaridad de la mujer, ellas se reconocen como las principales responsables de realizar las tareas domésticas, independientemente de que también trabajen fuera de su casa, como previamente se ha señalado. Lo anterior corresponde con la llamada doble jornada de trabajo, y también con la consideración de que al incorporarse la mujer al mercado de laboral, sólo aumentó los campos de su dominación (véase gráfica 6).

En relación con la respuesta sobre quién cuida a los hijos, se puede observar que las mujeres sin escolaridad, se reconocen como las principales responsables de dicha actividad, y conforme aumenta el nivel de instrucción, existe una tendencia hacia la responsabilidad compartida en este aspecto (véase gráfica 7).

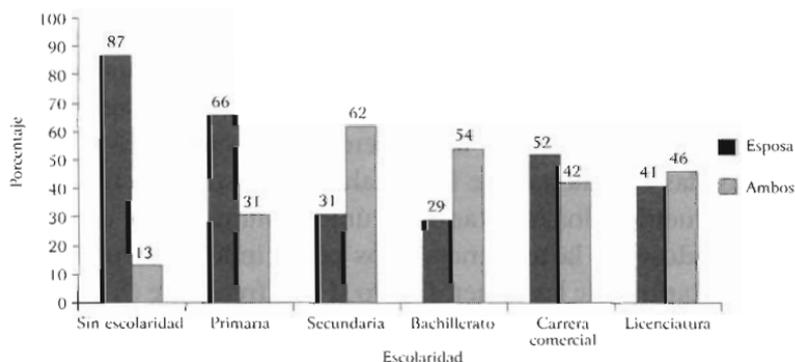
En el análisis en conjunto del grupo de mujeres estudiadas, la decisión de utilizar algún método anticonceptivo, resultó ser una responsabilidad compartida por ambos cónyuges; sin embargo, en el estudio por separado en relación con la escolaridad de ellas,

GRÁFICA 6
RESPONSABILIDAD DE REALIZAR TAREAS DOMÉSTICAS



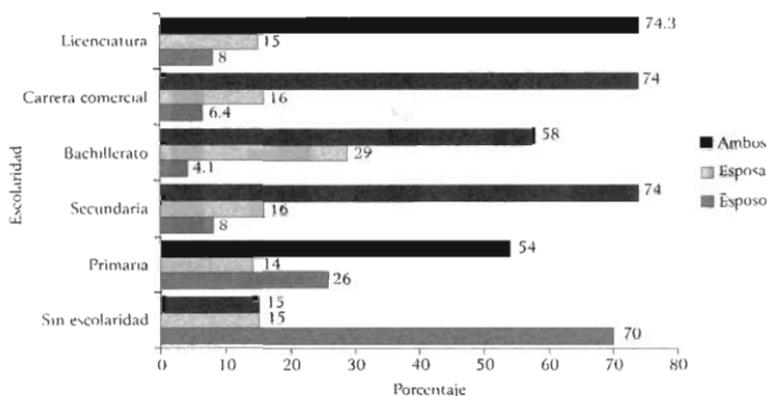
se muestra que el grupo de mujeres sin escolaridad, la mayoría de ellas, prácticamente no decide en este sentido (70 por ciento). En tanto que a partir del nivel de instrucción primaria (54 por ciento) y bachillerato (58 por ciento) la respuesta más frecuente fue que ambos deciden, no obstante, el señalamiento de ser él quien decide aún es frecuente. En tanto que en los grupos de nivel secundaria, carrera comercial y licenciatura, la respuesta más frecuente es que ambos deciden (74 por ciento) (véase gráfica 8).

GRÁFICA 7
RESPONSABILIDAD DE CUIDAR A LOS HIJOS



GRÁFICA 8

DECISIÓN DE UTILIZAR MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

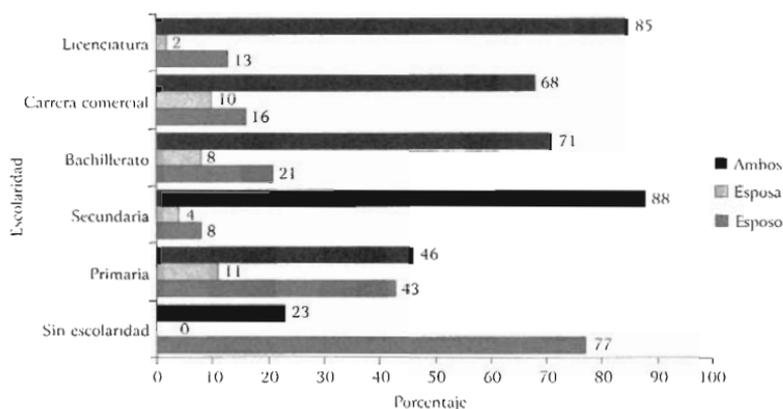


En relación con la pregunta sobre quién decide cuándo tener relaciones sexuales, los resultados son importantes, nuevamente el grupo de mujeres sin escolaridad, responden mayoritariamente que es su pareja quien decide (76 por ciento), y ninguna de ellas se reconoce como quien toma esta decisión, resultando así, ser el único grupo donde ellas están ausentes. En términos generales a partir de la primaria la respuesta de que ambos deciden es más frecuente, siendo más evidente conforme la escolaridad aumenta (véase gráfica 9).

En relación con la costumbre tradicional de la tendencia hacia el control y los celos por parte de los hombres hacia las mujeres, se señaló que era evidente su transformación, pero que en este estudio, más de la tercera parte de las mujeres reconocieron vivir una o varias de las conductas que hacen alusión a este aspecto.

De acuerdo a los resultados, la única conducta que continúa presentándose es, la tendencia a los celos, independientemente de la escolaridad de las mujeres, pero sí más frecuente en aquellas mujeres sin escolaridad (85 por ciento), y prácticamente en la mitad o más de la mitad de todas ellas, y en todos los niveles de instrucción escolar, ellas refieren que su pareja las cela, en el sentido de enojarse si hablan o platican con otros hombres.

GRÁFICA 9 DECISIÓN SOBRE CUÁNDO TENER RELACIONES SEXUALES



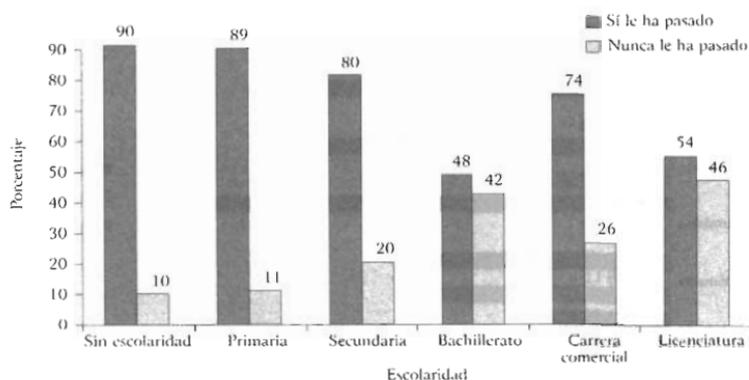
INFLUENCIA DE LA EDUCACIÓN SOBRE LA PRESENCIA DE VIOLENCIA CONYUGAL

RESPECTO al análisis de la violencia conyugal, en relación con la escolaridad, las respuestas continúan evidenciando una diferencia al interior del grupo de mujeres entrevistadas.

De las 15 preguntas que hacen alusión a las manifestaciones violentas que pueden existir en una situación de conflicto, todas ellas, con excepción de la utilización de alguna arma para solucionar sus diferencias, fueron manifestadas por más de la mitad de las mujeres sin escolaridad. Estos resultados, sugieren que la violencia conyugal tiene mayores niveles de severidad en los estratos más bajos de escolaridad.

Señalado lo anterior sólo se presentan gráficamente algunas de las formas de violencia más frecuentemente mencionadas. Dentro de la violencia psicológica, fueron los gritos y los insultos, la manifestación más común (75 por ciento de las mujeres entrevistadas), y considerando este aspecto de acuerdo a su nivel de instrucción escolar, la mayoría de las mujeres sin escolaridad y con primaria han sufrido esta forma de violencia (90 por ciento), y conforme la

GRÁFICA 10
PRESENCIA DE INSULTOS EN RELACIÓN
CON LA ESCOLARIDAD



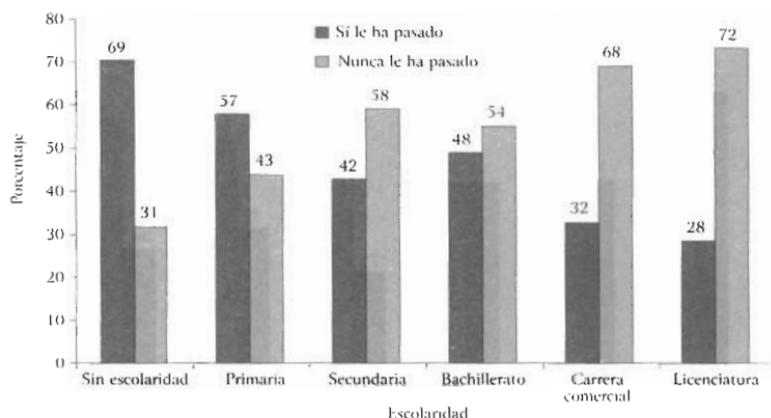
escolaridad aumenta, los insultos suelen manifestarse en menor proporción, pero aún en los niveles de licenciatura están presentes en una de cada dos mujeres (véase gráfica 10).

Una de las formas más frecuentes de violencia física en la relación de pareja son las cachetadas (47 por ciento de las mujeres entrevistadas) categoría que agrupa otras manifestaciones menos frecuente como son las mordidas, jalones de cabello, y puñetazos, principalmente.

Esta manifestación de violencia se presenta de manera distinta, de acuerdo al grado de escolaridad de las mujeres. La mayoría de mujeres sin escolaridad la mencionan mayoritariamente (70 por ciento), en tanto que la misma proporción de mujeres, con nivel de licenciatura, la refieren en sentido contrario, es decir que nunca han vivido esta forma de violencia (70 por ciento). De cualquier manera, en todos los grupos analizados las cachetadas han estado o están presentes en los conflictos de pareja, en menor porcentaje en el grupo de mujeres con nivel licenciatura (30 por ciento) (véase gráfica 11).

Es frecuente que durante los conflictos conyugales, el hombre corra del domicilio conyugal a su pareja (47 por ciento de las mujeres estudiadas), situación que ejemplifica la persistencia del ejerci-

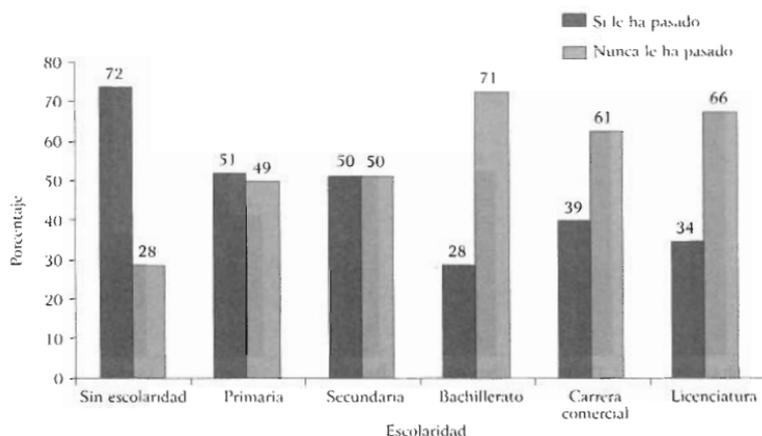
GRÁFICA 11
PRESENCIA DE CACHETADAS, PUÑETAZOS O MORDIDAS



cio de poder masculino, y además la vulnerabilidad de la mujer en relación con la propiedad conyugal, entre otras cosas. Esta manifestación que forma parte de la violencia psicológica, es más frecuente en las mujeres con menores niveles de escolaridad, en donde prácticamente la mayoría refiere presentarla o haberla presentado durante sus conflictos de pareja (75 por ciento). Conforme la escolaridad es superior, esta forma de violencia tiende a disminuir, aunque no a desaparecer, de tal manera que en el grupo de mujeres, con el porcentaje más bajo, que corresponde a las mujeres con licenciatura, por lo menos a la tercera parte de ellas (34 por ciento) sí les ha pasado que su pareja las corra de su domicilio (véase gráfica 12).

Una forma de violencia física severa durante un conflicto conyugal, es el patear a la mujer o darle una golpiza (señalada por 40 por ciento de las mujeres). Esta manifestación de violencia también es distinta al interior del grupo estudiado, si es considerada a partir de su escolaridad. De tal suerte que, nuevamente son las mujeres sin escolaridad y con los niveles más bajos de ella, las más susceptibles a sufrir este tipo de maltrato, alcanzando un porcentaje mayoritario en el primer grupo de mujeres (72 por ciento), y conforme la escolaridad aumenta ellas señalan que nunca han vivido este tipo de violencia en su relación de pareja. En términos gene-

GRÁFICA 12
LA HA CORRIDO DE SU DOMICILIO

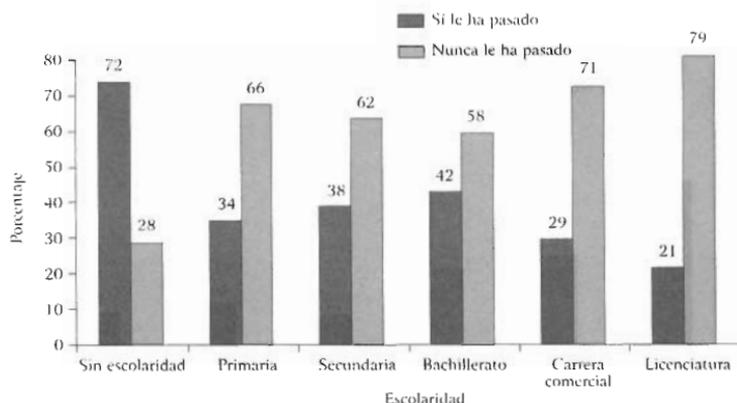


rales, a partir del nivel primaria, es la tercera parte de las entrevistadas quienes refieren que sí les ha pasado, y las que menos lo señalan, son aquellas con nivel licenciatura (20 por ciento) (véase gráfica 13).

Una tercera parte de las mujeres entrevistadas (35 por ciento), refirió que su pareja en algún momento les ha quitado dinero destinado al gasto familiar. El análisis a partir de la escolaridad también demostró ser más severa para aquellas mujeres con menores niveles de escolaridad, donde la mayoría, refiere que sí les ha pasado (75 por ciento), situación que es importante considerar, porque son las mismas que señalan principalmente no trabajar, de tal forma que la subsistencia familiar depende fundamentalmente del hombre, y si acaso la aportación es suprimida o disminuida con la intención de causar un daño (debe recordarse que la violencia lleva implícito el deseo de causar daño) estará en desequilibrio no sólo el bienestar de la mujer, sino además el de los hijos.

De cualquier modo, esta manifestación de maltrato se ha presentado en todos los grupos de mujeres estudiadas, y también conforme la escolaridad aumenta, tiende a presentarse con menor frecuencia, hasta llegar a niveles mínimos en las mujeres que tienen mayor nivel de instrucción escolar (20 por ciento).

GRÁFICA 13
LA HA PATEADO O DADO UNA GOLPIZA

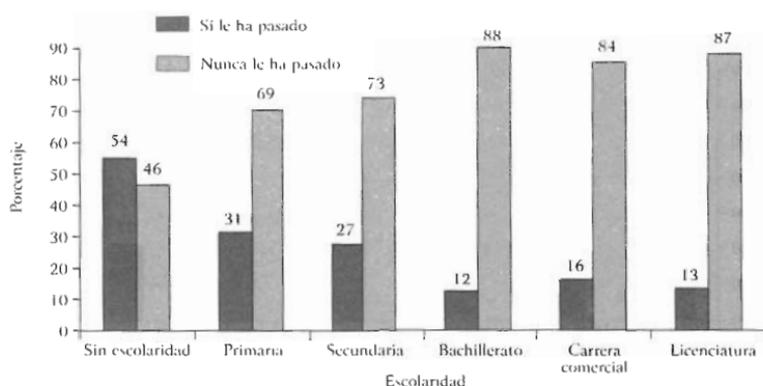


La violencia de tipo sexual, fue analizada fundamentalmente a partir de investigar si en algún momento la pareja ha obligado a la mujer a tener relaciones sexuales. Más de la mitad de las mujeres refirió que sí les ha pasado, sin utilizar la fuerza física (55.7 por ciento), en tanto que una cuarta parte (25 por ciento) señalan también que sí, y que sus parejas han utilizado la fuerza física. Este último grupo es presentado gráficamente, para demostrar que al interior, continúan las diferencias, que siguen siendo las mujeres sin escolaridad, las que son más frecuentemente agredidas de esta manera (60 por ciento), y conforme su escolaridad aumenta, tiende a disminuir en forma importante, hasta ser mínimo (10 por ciento) en aquellas mujeres que tienen un nivel de bachillerato y más (véase gráfica 14).

CONCLUSIONES

PARA CONCLUIR, se puede señalar, que existen factores de riesgo o de vulnerabilidad hacia la violencia conyugal que pueden ser agrupados para su análisis en dos categorías: 1. características sociodemográficas catalogadas como de desventaja, 2. manifestación de la persistencia de roles o estereotipos de género tradicionales en la relación de pareja.

GRÁFICA 14
OBLIGARLA A TENER RELACIONES SEXUALES,
UTILIZANDO LA FUERZA FÍSICA



En este estudio, la principal característica demográfica catalogada como de desventaja social es la baja escolaridad, situación que está presente en prácticamente la mitad de las mujeres entrevistadas; sin embargo, son aquellas que no tienen ningún grado de escolaridad, que en términos generales es una de cada cinco, quienes acarrear toda una serie de factores que evidencian un mayor grado de vulnerabilidad en lo social y también hacia la violencia conyugal.

La información muestra que la mayoría de mujeres sin escolaridad, están incluidas en el estrato económico bajo, dos de cada tres de este grupo no trabaja, por lo que tampoco percibe algún ingreso económico propio, y son además quienes señalan como actividad principal las labores domésticas, y tienen en promedio más de tres hijos.

Todo lo anterior muestra la carencia de oportunidades de este grupo de mujeres para lograr su autosuficiencia, creando una dependencia económica y emocional hacia su pareja. Ellas, en su mayoría se sienten inseguras de sí mismas, y refieren no creer poder salir adelante solas sin la ayuda de su pareja.

Es decir, aun cuando la escolaridad es el aspecto socioeconómico que ha demostrado un efecto directo sobre el acceso a otros recursos, como el trabajo extradoméstico y la obtención de mayores

ingresos económicos, ellos, no necesariamente traerán para la mujer un cambio en las actividades y roles desempeñados dentro del hogar, por ejemplo, la realización de las labores domésticas y la crianza de los hijos. Situaciones que son también influenciadas por las creencias y los valores tradicionales, mismas que pueden incluso, dificultar los cambios en beneficio de las mujeres en cuanto al acceso a recursos, vivencias de actividades y relaciones de género.

Haciendo referencia a la persistencia de roles tradicionales de género manifestados en la relación de pareja, los resultados pudieron haber sido presentados de dos maneras. La primera a través de una visión global de los casos, en donde se podría haber concluido que, efectivamente los roles históricamente establecidos en la relación de pareja tienden a modificarse en el sentido del reconocimiento de la igualdad entre hombres y mujeres, manifestada en la mayor participación de ambos en el ejercicio de ciertas actividades concebidas tradicionalmente como responsabilidad exclusiva de ella o de él. En este sentido se observaría una tendencia a la igualdad en la responsabilidad de cuidar a los hijos, así como en la decisión sobre la anticoncepción y, sobre cuándo tener relaciones sexuales. Pero, con respecto a la responsabilidad de realizar las tareas domésticas, el cambio no sería tan evidente.

La segunda visión posible y que fue la presentada en este trabajo, fue realizada al interior del grupo de mujeres estudiadas, en relación con su escolaridad. Ejercicio que permitió observar que los cambios referidos anteriormente, han sido mínimos o prácticamente no existen cuando la mujer no tiene algún nivel de instrucción, o éste es bajo, de tal forma que siguen siendo ellas las principales o únicas responsables de realizar las tareas domésticas y de cuidar a los hijos, y son además quienes señalan no participar en la decisión de la anticoncepción y sobre cuándo tener relaciones sexuales.

En este estudio, otra manera de visualizar la transformación en el ejercicio de algunos roles tradicionales, es a través de indagar sobre la tendencia al control y los celos en la relación de pareja, nuevamente las mujeres con baja o nula preparación, además de ingresos bajos, han experimentado de manera escasa y poco considerable estos "cambios".

De tal modo que la transformación de los roles de pareja mencionados, en este y en muchos estudios, será relativa cuando el tema se aborda en lo particular. Lo señalado anteriormente es importante, pues favorece que la mujer continúe reproduciendo conductas típicas de subordinación y obediencia hacia la voluntad masculina, condiciones que propiciarán más fácilmente la aceptación y adaptación al clima de violencia conyugal que pueda estarse presentando.

Por lo que, para entender las razones que motivan a las mujeres a continuar con su relación de pareja a pesar de vivir situaciones de violencia, habría que conocer el peso que cada uno de los distintos factores de riesgo señalados tienen para cada una de ellas, ejercicio que resultaría por demás imposible, de tal modo que lo único viable es buscar semejanzas entre las mujeres estudiadas en función de todos estos factores.

Lo que parece aceptable hasta este momento es la consideración de que a mayor número o asociación de los factores señalados como de desventaja social, existen mayores probabilidades de ser víctima de violencia conyugal.

BIBLIOGRAFÍA

- AMORÓS, Celia (1994), *Feminismo, igualdad y diferencia*, 1a. ed., UNAM.
- AZAOLA, Elena (1999), "Violencia en México. Hombres y mujeres sentenciados por homicidio en el estado de Hidalgo", *Revista mexicana de sociología*, vol. 61, núm. 1, México, D.F., enero-marzo.
- BRASILEIRO, Ana María (1997), *Las mujeres contra la violencia, rompiendo el silencio*, Nueva York, UNIFEM.
- Conapo (1998), *La perspectiva de género*.
- (1994), *Género, sexualidad, familia, medio ambiente y desarrollo*; investigación realizada por el Centro de Investigación de Servicios de Salud, A.C.
- COPELON, Rhonda (1998), "Violencia contra las mujeres. El potencial y el desafío del enfoque de derechos humanos", en *Género y derechos humanos*, México, PRODEC.
- CORSI, Jorge (1999), *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*, Buenos Aires, Argentina, Paidós.
- (1998), "Abuso y victimización de la mujer en el contexto conyugal", en *Violencia doméstica*, México, PRODEC.

- DE AGOSTINI, Christine (comp.) (1998), *Con ganas de vivir... Una vida sin violencia es un derecho nuestro*, ciudad de México, Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas, Oficina Regional para México y Centroamérica.
- CHÁVEZ ASENCIO, Manuel y Julio Hernández Barros (2000), *La violencia intrafamiliar en la legislación Mexicana*, 2a. ed., actualizada, México, Porrúa.
- DOROLA, Evangelina (1992), "La naturalización de los roles y la violencia invisible", en Eva Giberti y Ana María Fernández (comps.), *La mujer y la violencia invisible*, Buenos Aires, Argentina, Editorial Sudamericana.
- DUARTE, Patricia (1998), *Violencia intrafamiliar*, COVAC, documento para curso de verano "Aspectos Sociales de la Salud Reproductiva".
- FAWCETT, Gillian, Tere Venguer, Lidia Miranda y F. Fernández (1999), *Los servicios de salud ante la violencia doméstica*, IMIFAP.
- FERREIRA, Graciela (1996), *La mujer maltratada. Un estudio sobre las mujeres víctimas de la violencia doméstica*, Hermes.
- FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (1998), *Violencia contra la mujer: salud y derechos sexuales y reproductivos en América Latina y el Caribe*, Nueva York.
- GARCÍA, Brígida (coord.) (1999), *Mujer, género y población en México*, Colmex/SODEME.
- GIBERTI, Eva y Ana María Fernández (comp.) (1987), *La mujer y la violencia invisible*, Editorial sudamericana.
- GONZÁLEZ Ascencio G. y Patricia Duarte Sánchez (1996), *La violencia de género en México, un obstáculo para la democracia y el desarrollo*, UAM, Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades.
- GONZÁLEZ DE LA ROCHA, Mercedes (1988), "De por qué las mujeres aguantan golpes y cuernos: un análisis de hogares sin varón en Guadalajara", en *Mujeres y sociedad*, El Colegio de Jalisco/CIESAS.
- GONZÁLEZ, Soledad (1995), *La violencia doméstica y sus repercusiones en la salud reproductiva, en una zona indígena de Puebla*, 1a. ed., PIEM/Colmex.
- GRANADOS, Shiroma Marcela y Romeo Madrigal (1997), *Los silencios de la salud reproductiva, violencia, sexualidad y derechos reproductivos*, Fundación MacArthur/Asociación Mexicana de Población.
- GROSSMAN MESTERMAN, Adamo (1989), *Violencia en la familia*, Buenos Aires, Argentina, Editorial Universitas.
- LARRAIN, S. (1994), *Violencia puertas adentro: La mujer golpeada*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria.
- LÓPEZ, María de la Paz y Vania Salles (comps.) (2000), *Familia, género y pobreza*, Editorial Porrúa.

Segunda parte

*Participación económica
y productiva de las mujeres*

*México: en la búsqueda
de un presupuesto sensible al género*

INTRODUCCIÓN

ES PERTINENTE aclarar que este trabajo representa, en lo particular, un reto singularmente fuerte, ya que el grupo de analistas sobre el tema es cada vez más amplio y especializado, corriendo el riesgo de ser reiterativa ante estudios de avanzada y aporte; sin embargo, atendiendo a una amable invitación sobre el tratamiento del presupuesto con enfoque de género en nuestro país la he aceptado, como un ejercicio necesario, ya que amplía el horizonte de la investigación en economía pública y puede fortalecer los proyectos en marcha, además de contribuir, al estímulo de políticas socioeconómicas de particular interés nacional, esta me comprometo a un tratamiento respetuoso y serio, tal como lo merece el tema y sus especialistas.

El reto y el interés crecen si consideramos la amplitud del universo a cubrir, ya que comprende programas de gasto, así como partidas de ingresos; es decir, en las dos más importantes vertientes de la política hacendaria: la política de ingreso público y la política de gasto público mismas que, constituyen un binomio cuyos términos devienen inseparables, sin recursos económicos es imposible la realización del gasto y, sin éste, no es posible conseguir la redistribución del ingreso.

Sé de la premisa de que la condición para el logro de un proyecto de investigación de largo aliento en el presente tema es la de

*Tiene y estudios de doctorado en economía de la Facultad de Economía de la UNAM, es profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en la especialidad de Relaciones Internacionales.

contar con la información amplia, desagregada y oportuna tanto del presupuesto como del gasto de la Federación, de entidades estatales y de municipios, ya que éste es el factor fundamental para la consecución de un enfoque de género de orden presupuestario y para la elaboración de indicadores específicos, así como del cotejo minucioso de resultados de corto, mediano y largo plazo. En dicho contexto, este trabajo es, tras un breve diagnóstico, un análisis que busca mediante acercamientos sucesivos, los elementos que permitan futuros estudios sobre este importante tema nacional.

Existen en la actualidad iniciativas muy completas que incluyen metodologías y técnicas afinadas para incidir en la realización de un presupuesto con enfoque de género, así como análisis sobre los diversos impactos de estos presupuestos en las mujeres, pero sin duda, no es todavía la práctica universal para todos los países. Naciones Unidas, por ejemplo, a través de El Fondo de Desarrollo de Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), ha logrado concentrar seis herramientas y métodos clave para realizar estos análisis de presupuestos con perspectiva de género¹ que deben ser tomados en cuenta como antecedente necesario.

ANTECEDENTES

ALGUNOS países europeos cuentan desde hace por lo menos dos décadas, con un enfoque de presupuesto sensible al género, particularmente lo que se refiere al gasto público, el cual actualmente se investiga, para complementarlo, con el mismo enfoque hacia los ingresos públicos (De Villota, 2003); sin embargo, no es el caso general. Son más los países en los que no existe hasta hoy tal enfoque, pese a que poco a poco, presiones políticas de grupos y asociaciones de mujeres han propugnado y logrado diagnósticos y hasta programas que se incluyen en el presupuesto de sus países.

La experiencia en presupuestos sensibles al género como la de Australia, que fue el primer país en desarrollar un presupuesto

¹ 1. Evaluación de políticas con perspectiva de género; 2. evaluación de los beneficiarios; 3. análisis de la incidencia del gasto público; 4. análisis desagregado por género sobre el impacto del presupuesto en el uso del tiempo; 5. marco de la política económica con enfoque de género y, 6. informe del presupuesto con perspectiva de género.

con su gobierno federal, en términos de su impacto en las mujeres y niñas, desde 1984; ha servido de punta de lanza para otros. Así, en 1995, los parlamentarios de Sudáfrica, en colaboración con algunas organizaciones no gubernamentales iniciaron su análisis presupuestario sensible al género. Desde entonces países industrializados y no industrializados, llevan a cabo trabajos encaminados a lograrlo; entre ellos, los latinoamericanos y africanos, han realizado esfuerzos muy importantes para lograrlo.

Desde principios del presente decenio, en México ya fue muy clara la demanda de incorporar la perspectiva de género en la elaboración de presupuestos públicos, y pese que en 1975 se realizó en este país la primera reunión mundial de mujeres, es hasta fechas recientes cuando algunas organizaciones no gubernamentales y algunas académicas, introdujeron los estudios y análisis encaminados a *demostrar que los presupuestos no son neutrales*, además de responder a una visión económica, política y social del país, éstos deben corresponder a prioridades del género que detenta el poder.

Equidad y Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia, A.C. y Consorcio Para el Diálogo Parlamentario y la Equidad, A.C., han sido las organizaciones que iniciaron el cabildeo con las diputadas de la Comisión de Equidad y Género de la LVIII Legislatura en el año 2000, a fin de que en la discusión y aprobación del presupuesto se incorporara la perspectiva de género.

Se puede decir que los resultados de tal gestión fueron buenos, ya que algunas de estas diputadas no sólo agregaron los planteamientos del presupuesto público con enfoque de género, sino que también etiquetaron mayores recursos para atender mujeres e introdujeron algunos *candados* en el Decreto de Presupuesto, a fin de que el Ejecutivo no pudiera disminuir los recursos destinados a programas para mujeres, cuando hiciera ajustes presupuestales.

El organismo UNIFEM ha determinado de manera muy clara que,

un presupuesto con enfoque de género demuestra el reconocimiento de las diferentes necesidades, privilegios, derechos y obligaciones que las mujeres y los hombres tienen en la sociedad, que en ese enfoque se reconocen las contribuciones diferenciadas de hombres y mujeres en la producción de bienes

y servicios, así como en el trabajo humano para movilizar y distribuir los recursos. Es una herramienta de análisis en la cual, el presupuesto gubernamental está desagregado y se analiza el efecto de políticas de gastos y rentas, especialmente en las mujeres pobres (UNIFEM, 2000).

Con ello se establece que los presupuestos con enfoque de género NO son presupuestos separados para hombres y mujeres. El enfoque de género es una herramienta y una categoría de análisis usada ya de manera universal para identificar el porcentaje de recursos públicos que se destinan especialmente a atender necesidades de las mujeres, conocido como es el bajo nivel de estos recursos a nivel internacional, en particular en países atrasados y pobres.

Lograr que los presupuestos: federal, estatales y municipales se laboren con perspectiva de género, requiere del conocimiento de metodologías, técnicas e instrumentos o herramientas para hacerlo, pero sobre todas las cosas, de la voluntad política para cumplir con los compromisos establecidos por México desde la firma de la Plataforma de Beijing (Cuarta Conferencia Internacional de la Mujer 1995).

Puede afirmarse que en México se tienen puestos los ojos en tal logro, ya que por ello, en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2005 aparecen por primera vez algunos programas específicos con el enfoque de género y, en algunos otros, como Oportunidades, que aunque más bien dirigidos a combatir la pobreza, aparecen algunos recursos con consideraciones de género, lo que, desde el punto de vista de un enfoque sensible al género, resulta limitado pero importante por el reconocimiento de esta categorización.

Es pertinente considerar que no existe un enfoque o modelo único para un trabajo de presupuestación sensible al género. En algunos casos, por ejemplo, el gobierno ejecuta estos ejercicios mientras que, en otros países, son individuos y grupos independientes quienes realizan los análisis presupuestarios remitiendo a los significados de la terminología que actualmente se tiene sobre el parti-

cular así como al origen y forma del surgimiento de los temas de género en un contexto presupuestario, a la consideración de los avances que en materia de teoría macroeconómica se han hecho, al incorporar factores tales como la existencia reiterada del trabajo no remunerado y las implicaciones que esto tiene desde el punto de vista presupuestario.

SIGNIFICADO DEL PRESUPUESTO SENSIBLE AL GÉNERO

Los *presupuestos sensibles al género*, *presupuestos con enfoque de género*, *presupuestos de género*, *presupuestos de mujeres* y *estados de presupuestos de mujeres*, se refieren de manera similar a una variedad de procesos y herramientas que persiguen facilitar la evaluación de los impactos de los presupuestos gubernamentales en términos de género. Todos estos procesos están enfocados a la auditoría de los presupuestos gubernamentales para determinar su impacto en mujeres y niñas. De esta experiencia, el género como una categoría de análisis ha implicado que se adopte de manera general la terminología de *presupuestos sensibles al género*, porque reconoce que denominándolos de esta manera es notable que no sean presupuestos por separado para las mujeres, ni para los hombres. Son intentos de desglosar o desagregar el presupuesto general del gobierno de acuerdo a su impacto sobre mujeres y hombres considerando debidamente las relaciones de género que subyacen en la sociedad (Sharp, 1999).

Pocas actividades o gastos gubernamentales para la movilización de recursos están diseñados con base en el género. De hecho, muchos países han reemplazado medidas que eran consideradas como discriminatorias con enfoque de género neutrales (Hemmelweit, 1998). Por ejemplo, los beneficios para las madres se han sustituido por asignaciones a los hijos, pagaderos a la persona responsable de cuidar al niño (donde puede ser la madre o el padre) desplazando el beneficio antes dedicado a la madre. Éste y otros ejemplos sirven para propugnar por la discriminación disfrazada por *neutralidad de género* pues da lugar a confundir las políticas presupuestarias por tener impactos significativamente

diferentes sobre las mujeres y los hombres. Algunas veces estas diferencias pueden ser justificadas cuando sirven para lograr ciertas metas políticas, pero en otras ocasiones pueden obstaculizar los objetivos sociales y económicos. Sin embargo, no tomar en cuenta el impacto de las políticas en términos de género está considerada, por algunas autoras (Budlender y Sharp, 1999; Elson, 1997), como *ceguedad al género*, ya que un presupuesto parece superficialmente como un instrumento de política neutral al género pues se le presenta en términos de agregados financieros de gastos e ingresos, sin ninguna mención en particular de las mujeres ni de los hombres, lo que implica ignorar los distintos roles, responsabilidades y capacidades de hombres y mujeres que están claramente determinados socialmente. Estas diferencias normalmente están estructuradas de tal manera que colocan a las mujeres en una posición desigual en relación con los hombres de su comunidad, con un poder económico, social y político inferior.

De las experiencias antes mencionadas, los diversos estudios realizados concluyen, de manera contundente, que el presupuesto de las mujeres o un presupuesto sensible al género no es algo por separado para las mujeres, más bien se trata de un análisis del presupuesto del gobierno para establecer el impacto diferenciado del mismo sobre las mujeres, los hombres y sobre grupos diferentes de hombres y mujeres que sean considerados por cada país en un compromiso gubernamental que se convierta en un compromiso presupuestal en materia de género. Se intenta asegurar que los temas de género sean integrados en todas las políticas, planes y programas nacionales y no que se refieran a las mujeres como un *grupo de interés* especial. El objetivo de un presupuesto sensible al género es alimentar los debates sobre políticas y asegurar la asignación apropiada del gasto público y los impuestos.

SIGNIFICADO ECONÓMICO, SOCIAL E INSTITUCIONAL DE LA INCLUSIÓN DEL GÉNERO

AUNQUE políticamente los gobiernos estén convencidos de la inclusión del género en las políticas presupuestarias, las entidades públicas no siempre tienen la capacidad para integrar al género

dentro de estas políticas. Los ministerios de finanzas o secretarías de hacienda juegan un papel central en la elaboración de un análisis de presupuesto sensible al género pero posiblemente se requerirá fortalecer sistemáticamente la capacidad institucional, así como remover ciertas rigideces en la concepción de estos ministerios o secretarías de finanzas para no considerar ajeno a su propio papel y trabajo al género.

En términos generales, de las experiencias existentes, en el terreno de la inclusión de género en el presupuesto, la actitud de los ministerios de finanzas es la de considerarlo como un gran desafío, ya que existen verdaderas barreras para conseguirlo; dos de ellas, quizás las más importantes sean: la falta de voluntad política para apoyar tal esfuerzo y otra que, con frecuencia, aduzcan desconocimiento de métodos diseñados para conseguir el desagregado pertinente.

Las limitaciones señaladas se complementan con otras no menos importantes, por ejemplo: *a*) la insuficiente claridad analítica respecto al trabajo que realizan en estos ministerios de finanzas, situación que se agrava si se considera el papel cambiante durante esta era de globalización (liberalización, apertura y privatización) en la economía; *b*) la ausencia de un entendimiento claro de cómo se asocia el género a ese proceso de transformaciones que conlleva ese papel; *c*) la existencia de estructuras y místicas gubernamentales dentro de las cuales funcionan los ministerios de finanzas que, por supuesto, resultan poco conducentes al objetivo y, *d*) la insuficiencia de conocimientos y capacidades entre las organizaciones de mujeres para entablar de manera efectiva los debates de política macroeconómica.

La relación entre los ministerios de finanzas y los de planificación que en muchos países funcionó en otras épocas para establecer la dirección estratégica del monto, estructura y forma del crecimiento y hasta del desarrollo económico para el logro de la distribución del ingreso, el empleo, la creación de infraestructura física, el desarrollo humano y la reducción de la pobreza; han cambiado fuertemente en la medida que se han involucrado las economías en procesos de reformas orientadas por el *ajuste estructural*.

En un periodo, como el actual, en el que la severidad fiscal es paradigmáticamente mayor, el papel de los ministerios de finanzas ha pasado del apoyo a la disciplina, modificando el significado y los parámetros de gerencia económica. Además, parte del proceso más amplio de reforma estructural es el mantenimiento de la disciplina fiscal y monetaria, lo que conlleva que los ministerios de finanzas desempeñen un papel clave en este sentido. La estabilización fiscal y las reformas estructurales orientadas a la liberalización y privatización de la economía marcan los parámetros actuales, en cualquier intento de incluir el género en toda la estructura y actividades.

RESULTADOS DE EXPERIENCIAS PARCIALES EXITOSAS

COMO YA se estableció en párrafos anteriores, existen desde la década de los ochenta, con Australia a la cabeza como pionera activa,² diversas formas y grados de atención a un presupuesto nacional sensible al género. Los primeros resultados de la evaluación cuantitativa del marco total de gastos de Australia, por ejemplo, muestra que la categoría *general o principal* o gastos indirectos constituyó en promedio en 1985, un 99 por ciento o más del presupuesto total de las 26 dependencias participantes (Sharp, 1999). Los gastos específicamente orientados hacia las mujeres y las niñas en la comunidad, así como los gastos para brindar oportunidades equitativas dentro del servicio público, fueron pequeños a pesar de ser estratégicamente importantes: menos del 1 por ciento del presupuesto total de las dependencias gubernamentales seleccionadas.

Otra característica importante del modelo australiano fue el papel clave que desempeñó el sistema de políticas sobre mujeres

² El presupuesto de mujeres en Australia del Sur introducido en 1985 fue analizado para observar si los gastos y los programas del presupuesto estaban específicamente orientados hacia los gastos de las mujeres y niñas; si los gastos referentes a oportunidades de empleo resultaban equitativos y, si los gastos generales posibilitaban la identificación de los y las usuarias de la asistencia legal y su acceso al apoyo a la industria para el mercado de exportación.

dentro del gobierno, que conllevó a la descripción de los presupuestos australianos de mujeres como “un ejemplo por excelencia” de una estrategia burocrática más que una estrategia basada en la comunidad. Consecuentemente, los resultados de los presupuestos de mujeres fueron presentados ante mujeres de la comunidad en gran medida como esfuerzo por comunicar aquello que el gobierno había logrado.

Los trabajos australianos sobre presupuestos de mujeres han experimentado varios cambios desde el primer presupuesto de mujeres del gobierno federal de 1984. Sin embargo, para finales de 1998 y desde el punto de vista local, esto es de estados y territorios; solamente tres estados seguían usando los presupuestos de mujeres como un ejercicio para auditoría del gobierno. Con todo, los logros de este país han sido francamente importantes, ya que en su informe del estado presupuestario de mujeres de 1995-1996, se registra el número de empleos nuevos creados desde 1993, en donde se consigna que de un total de 500,000, “poco menos de la mitad de estos empleos han sido para mujeres” (Budlender y Sharp, 1999). El informe incluye medidas para impulsar el ahorro nacional y la promoción de crecimiento a la inversión limitando el crecimiento de la deuda externa con miras a la obtención de un crecimiento sustentable y con objetivos de mejores condiciones de vida en una sociedad más equitativa.

De acuerdo con su Agenda Nacional para las Mujeres, el gobierno australiano establece índices de máxima prioridad en términos de las necesidades y los intereses de las mujeres. Esto fue notable en los preparativos para la Cuarta Conferencia Mundial de Mujeres de las Naciones Unidas en Beijing (septiembre de 1995).³

³El presupuesto de este país en ese año de 1995 incluye una gran gama de medidas prácticas para mejorar la situación de las mujeres: reformas de asistencia a familias, en especial la introducción de una nueva Concesión por Maternidad. Incluye iniciativas para mejorar el acceso al cuidado infantil y proveer un mayor reconocimiento en la práctica de la contribución que hacen las responsables del cuidado (en su mayoría mujeres) de los ancianos o discapacitados. También señala medidas diseñadas para focalizar los gastos del gobierno en salud, servicios comunitarios y programas de vivienda pública; y lo más significativo es que finca los cimientos para un nuevo enfoque estratégico hacia las desigualdades entre la población indígena y no indígena de Australia. Así también brinda un incremento sustancial en el

En Sudáfrica ya cuentan con dos tipos diferentes de análisis presupuestario sensible al género: presupuestos nacionales y presupuestos provinciales. A partir de 1995 analizaron los presupuestos de todas las carteras así como los impuestos y el empleo del sector público. Se aprovechó una gran variedad de investigadores y consultores, de organizaciones de mujeres y mixtas, de universidades y del mismo gobierno.⁴ Los primeros presupuestos de mujeres contuvieron análisis académicos relativamente detallados, y por ende, accesibles solamente a una parte limitada de la población; en 1998 el grupo Parlamento-ONG publicó *Asuntos de Dinero: las mujeres y el presupuesto de gobierno*, versión simplificada que examina ocho carteras, en un lenguaje para personas cuyo segundo idioma es el inglés y tengan por lo menos 10 años de educación, con la idea que este grupo limitado pueda desarrollar material para talleres que se utilizarán para un público más amplio.

En 1997, el gobierno sudafricano decidió iniciar un análisis presupuestario sensible al género dentro del Departamento de Finanzas, como un proyecto piloto para la iniciativa de la Mancomunidad Británica e incorporar el género en las políticas macroeconómicas. A partir de 1998 la propuesta fue la de lograr extenderlo a otras carteras y a nivel provincial.

En años recientes, son varios los países que han expresado su interés en iniciar sus propios presupuestos sensibles al género; en algunos casos, el interés ha sido por parte del gobierno, en otros de la sociedad civil. Entre estos países se encuentran: Barbados, Canadá, Namibia, Sri Lanka, Tanzania, Uganda, Reino Unido y Mozambique. En este último país, el Presupuesto de Estado para 1999 y el plan trienal de inversión pública para 1999-2000 contó con el apoyo de la Corporación Suiza para el Desarrollo, logrando la inclusión de la dimensión de género en un Presupuesto de Mujeres,

financiamiento para la adquisición de tierras, el cuidado de la salud y la infraestructura para los habitantes aborígenes y los isleños del Estrecho de Torres, con medidas para la mayor eficacia en estos programas. Un tema clave fue el de mejor acceso de las mujeres a la justicia.

⁴En Sudáfrica existen tres esferas de gobierno: nacional, provincial y local.

donde se clasifican los gastos salariales por sexo, así como el nivel de los gastos públicos destinados a las mujeres.⁵

Es hasta el Presupuesto de 1998, cuando el Tesoro del Reino Unido incluye en el Documento de Presupuesto y Gasto Público, recomendaciones a partir de un estado comparativo del impacto de género, para lograr:

1. Demostrar el impacto diferencial y las consecuencias de políticas para las mujeres y los hombres.
2. Asegurar que las mujeres sean tratadas como individuos y no como dependientes o elementos invisibles de la casa.
3. Provocar la distribución entre sexos de las cargas y los beneficios financieros por ser más equitativos en el futuro;
4. Comenzar a demostrar las diferentes formas del trabajo no remunerado y ni valorado que exigen enmiendas en los modelos del Tesoro.

Es importante destacar que no solamente los gobiernos pueden desagregar los gastos, el Banco Mundial también ha tenido la intención de hacer una estimación de la proporción de los préstamos otorgados que incluya disposiciones especiales en cuanto al género.⁶

PRIVATIZACIÓN Y DESINSTITUCIONALIZACIÓN, PARTES DE UN MISMO TODO

DENTRO del actual clima neoconservador (neoliberal) de orden internacional, se exhorta a la privatización y al cuidado comunitario, es decir, a una mayor participación por parte de la *comunidad* en el cuidado de los grupos vulnerables. De hecho, la privatización en los servicios sociales normalmente se introduce como una política de *cuidado comunitario*.

⁵ Véase Ministerio do Plano e Financas, Direccao Nacional do Plano e Orcamento (1998), "Orientacoes para a elaboracao do: Plano Economico e Social 1999, Orcamento do Estado 1999, Plano Trienal de Investimento Público 1992-2001", Maputo, mayo, p. 2.

⁶ Los proyectos del Banco Mundial han tenido la tendencia a destacar el apoyo para mejorar la salud y la educación de las mujeres e incrementar sus opciones en la agricultura, particularmente.

Difieren las posibilidades de privatización, sus costos y efectos. Hay aspectos del cuidado a la salud que pueden privatizarse mientras que otros aspectos del bienestar no lo son.⁷ La suposición fundamental es que existe una oferta ilimitada del trabajo no remunerado de la mujer y que ésta no es una variable económica. Esto traslada el costo del cuidado desde el sector formal al informal. Cuando esto sucede, se dificulta mucho la *contabilidad* del trabajo (Lund, 1996).

El Departamento del Bienestar (en Sudáfrica), ha emprendido un proceso de desinstitucionalización de sus servicios de bienestar en los casos en que se considere conveniente. El motivo fundamental de esta transición en la política es de que, en algunas ocasiones, las mismas comunidades tienen la capacidad de brindar servicios sociales más apropiados que los ofrecidos por las instituciones. En estos casos, la atención comunitaria suele ser una alternativa más rentable que la institucionalización.⁸

Otro elemento que resulta nodal en el análisis es la diferencia en los conceptos de sexo y género, ya que el primero se refiere a diferencias biológicas y, el segundo, a diferencias sociales. A pesar de que los presupuestos sensibles al género generalmente se conocen como *presupuestos de mujeres* fundamentalmente tratan sobre relaciones de género, ya que la opresión de las mujeres del sistema de relaciones sociales de género, moldean la posición de las mujeres y de los hombres dentro de la sociedad, pues también los hombres son objeto de discriminación o marginación; sin embargo, es obvio que las mujeres son las que sufren más y en proporción abrumadora, como resultado de las relaciones asimétricas de género (Budlender, 1996).

⁷Una mujer que sufre en la calle un ataque de apendicitis, seguramente recibirá atención médica pública o privada, sin importar el nivel de cuidado; en cambio, una mujer maltratada emocional y físicamente por su pareja no podrá conseguir cuidado del Estado, ni tampoco el mercado le brindará cuidado ni apoyo.

⁸Departamento de Finanzas, República de Sudáfrica (1996), Revisión del Presupuesto, 1998, p. 60.

DESARROLLO ECONÓMICO Y GÉNERO

EL ENFOQUE de género busca integrar las necesidades de las mujeres dentro del contexto global, el cual exige considerar desde un principio los conceptos diferentes sobre cómo las mujeres y los hombres llevarán adelante sus vidas y pone énfasis en la necesidad de observar el impacto diferente de las políticas y los programas sobre las mujeres, los hombres, las niñas y los niños. Este cambio de *enfoque de las mujeres al género*, reconoce que la situación de las mujeres no puede abordarse como un tema aislado sino considerando la situación de ambos sexos.

Las diferencias en los papeles que juegan los hombres y las mujeres, incorporadas en las estructuras económicas, con frecuencia tienen un sesgo involuntario de género en las políticas y programas y sus asignaciones de recursos. Esto puede generar injusticias sociales e ineficiencias en la utilización de los recursos.

Lo que es importante resaltar es que no se puede garantizar la eficiencia si los presupuestos y las políticas gubernamentales no contabilizan las transferencias del uso de los recursos entre los sectores mercantil productivo remunerado y reproductivo no remunerado.

ELABORACIÓN DE INDICADORES DE GÉNERO

COMO YA se dijo, la condición esencial para realizar un presupuesto sensible al género, se necesita información específica sobre la ubicación de las posiciones económicas de los hombres y las mujeres. Por ejemplo, un análisis de políticas y gastos de empleo y capacitación requiere del conocimiento porcentual que indique en qué proporción los hombres y las mujeres han participado en diferentes formas de capacitación, así como las tasas de empleo y desempleo entre hombres y mujeres.

En este sentido, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha puesto en marcha indicadores de las condiciones de vida y la participación en la vida económica y política de los ciudadanos. Estos indicadores, aunque bastante generales,

han servido como punto de partida. Su uso principal es para las comparaciones internacionales. No está por demás repetir que para elaborar políticas, se necesitan estadísticas más detalladas sobre carteras específicas. El Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001 y la Plataforma de Acción de Beijing, publicaron su esfuerzo en términos de Indicadores y debe reconocerse que son un verdadero logro. La CEPAL recoge y publica en 2003 *Indicadores de Género. Para el seguimiento y la evolución del programa de acción regional para las mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001*, donde se analizan 44 indicadores, clasificados en 10 temas generales, las metodologías para construirlos, así como las fuentes de obtención de la información. El primero, *La Mujer y La Pobreza*, incluye ocho indicadores tales como: brecha del género en la propiedad de la tierra agrícola; capacidad de generar empleo y otros, que indudablemente facilitarán el camino para calcularlos y apoyar y fundamentar propuestas de políticas públicas que resuelvan las variadas problemáticas de género en nuestro continente, además de contribuir a la elaboración de presupuestos sensibles al género o con enfoque de género al contar con estos indicadores que condensan una gran variedad de información muchas veces inédita recolectada por académicos, organismos gubernamentales y grupos comunitarios.

Son tres los indicadores clave del PNUD y se utilizan para comparar el desarrollo humano en varios países a grandes rasgos. Éstos se basan en tres objetivos:

- *Expectativa de vida* al nacer, utilizada como una medida de la vida larga y saludable, la nutrición y la ausencia de enfermedades.
- *Analfabetismo adulto*, utilizado como un indicador de la formación de capacidades y destrezas humanas.
- *El PIB real* per cápita, reajustado el poder adquisitivo, seleccionando como una medida que podría reflejar el acceso al control sobre recursos.

Para el logro de tales objetivos, se ha elaborado el Índice para el Desarrollo Humano (IDH), y sus valores van del 0 al 1, siendo el

valor de 1 el nivel más alto del bienestar. Los valores más cercanos al cero indican niveles más severos de privación.

El IDG o Índice del Desarrollo en términos de Género es un reajuste para hacer que el IDH sea más sensible al género. Utiliza las mismas variables que el IDH; la diferencia es que el IDG reajusta el logro promedio de cada país (en cuanto a la expectativa de vida, escolaridad e ingresos) de acuerdo a la disparidad entre niveles de mujeres y hombres. Así como en el IDH, los valores de IDG van del 0 al 1, donde 1 será el valor más alto de bienestar, ajustado en términos de género.

La medida de empoderamiento (MEG) por otra parte, pretende medir el poder relativo de las mujeres y los hombres en la vida política y económica. Las tres variables que componen el índice son:

1. la participación porcentual de las mujeres y los hombres en cargos administrativos y gerenciales.
2. la participación porcentual de las mujeres y los hombres en empleos profesiones y técnicos.
3. la participación porcentual de las mujeres y los hombres en curules parlamentarias.

También el MEG se mide entre el 0 y el 1.

En el cuadro 1, elaborado por el PNUD de Naciones Unidas se compara la posición del índice de desarrollo humano (IDH) el índice de género (IG) y la medición del empoderamiento de las mujeres (MEG) para algunos países, esto es de aquellos que ya se encuentran en el camino de considerar en particular los presupuestos sensibles al género.

Un análisis del presupuesto sensible al género requiere la utilización de un conjunto de procedimientos. En algunas experiencias, se han descubierto siete posibles herramientas, pero el que sean siete, o más o menos, depende de la disponibilidad e información, experiencia del personal, restricciones de tiempo y otros recursos tales como el acceso a computadoras. Este conjunto de indicadores parecen no ser los idóneos para todos los países ya

CUADRO I
COMPARACIÓN DE LA POSICIÓN DE IDH, IDG Y MEG

País	IDH		IDG		MEG	
	valor /175	posición	valor /146	posición	valor /94	posición
Can	0,960	1	0,939	1	0,700	6
Nor	0,943	3	0,934	2	0,795	1
EUA	0,942	4	0,928	5	0,671	7
Aus	0,931	13	0,917	9	0,659	11
RU	0,931	14	0,896	13	0,543	20
Bar	0,907	25	0,885	17	0,602	14
Fij	0,863	46	0,763	53	0,329	68
SuA	0,716	90	0,681	71	0,531	22
Sri	0,711	91	0,694	70	0,307	70
Moz	0,281	166	0,262	139	0,430	43

Fuente: Compilado del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo 1977, Informe sobre Desarrollo Humano 1997, Nueva York, Editorial de la Universidad de Oxford, p. 41.

que han encontrado algunos estudiosos, que el componente del ingreso del IDG puede tener un sesgo hacia el primer mundo, ya que el uso del PIB, los niveles de longevidad y alfabetismo que constituyen la base del IDH puede producir altas calificaciones para los países desarrollados, “inclusive cuando tengan una desigualdad de género significativa en el país” (Mohiuddin, 1996).

Diane Elson (1997) reconoce siete herramientas para el análisis y evaluación de los presupuestos sensibles al género:

1. *Evaluación de políticas con conciencia de género.* Este enfoque analiza las políticas de las diferentes carteras y programas, poniendo atención a sus aspectos de género explícitos e implícitos, cuestionando la neutralidad de las políticas al género en sus efectos.
2. *Evaluación a beneficiarios/as desagregadas por género.* Esta técnica consiste en preguntar a los y las beneficiarios actuales y potenciales hasta dónde las políticas y programas gubernamentales empatan con las prioridades que ellos tienen.

3. *Análisis de incidencia del gasto público, desagregado por género.* Esta técnica compara el gasto público para un programa específico, normalmente con información proveniente de encuestas familiares, para revelar la distribución del gasto entre las mujeres y los hombres, las niñas y los niños.
4. *Análisis de incidencia de impuestos, desagregado por género.* Esta técnica de investigación examina los impuestos directos e indirectos a fin de calcular cuántos impuestos pagan los diferentes individuos y familias.
5. *Análisis del impacto del presupuesto sobre la utilización del tiempo, desagregado por género.* Este análisis observa la relación entre el presupuesto nacional y la forma como el tiempo se utiliza en las familias, lo cual asegura que el tiempo utilizado por las mujeres en trabajo no remunerado sea tomado en cuenta durante los análisis de políticas.
6. *Marco de políticas económicas a mediano plazo, con conciencia de género.* Con lo cual se intenta incorporar al género dentro de los modelos económicos que fundamentan los marcos económicos a mediano plazo.
7. *Estado de presupuesto con conciencia de género.* Este proceso de rendición de cuentas puede utilizar cualquiera de las herramientas arriba mencionadas. Requiere un alto grado de compromiso y coordinación a través de todo el sector público a la medida de que los ministerios o departamentos emprendan una evaluación del impacto de sus líneas presupuestarias en el género.

Un análisis de presupuesto sensible al género parte de la suposición de que los presupuestos deben basarse en políticas. Si los presupuestos se fundamentan en las políticas, entonces una evaluación de políticas con conciencia de género ofrece un medio para identificar los vacíos y las limitaciones en las políticas, así como la idoneidad de las asignaciones de recursos respectivos. Por tanto, una evaluación de las políticas con conciencia de género forja un vínculo fuerte y directo entre las políticas y la asignación de recursos.

ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DEL GASTO PÚBLICO DESAGREGADO POR GÉNERO

ESTA HERRAMIENTA puede utilizarse para evaluar la distribución entre los hombres y las mujeres, los niños y las niñas, del gasto gubernamental en un programa específico. Es de mucha utilidad por ejemplo, cuando se quiere comparar el gasto en las escuelas públicas de las diferentes localidades en términos del número de niñas y niños matriculados. Sin embargo, es necesario reconocer que esta herramienta requiere montos considerables de datos cuantitativos para estimar tanto el costo unitario de prestar un servicio gubernamental en particular como el uso de los gastos públicos por familias o individuos, desagregados por género. Respecto al costo de prestar el servicio, la información normalmente debe obtenerse de las dependencias gubernamentales y, muchas veces la información va a depender de una variedad de fuentes, incluyendo encuestas de familias aplicadas por la dependencia estadística nacional. Un resumen del enfoque de desagregación de género en el análisis de incidencia del gasto público consta de varias metodologías que van de la obtención de estimaciones del costo unitario de prestar un servicio en particular hasta de la consideración de los subsidios públicos y su desagregación.

ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DE IMPUESTOS DESAGREGADO POR GÉNERO

ESTA TÉCNICA estudia el componente tributario de los ingresos. Examina tanto los impuestos directos como los indirectos y calcula cuánto pagan los diferentes individuos o familias en impuestos. Requiere datos de la distribución de los ingresos y gastos, los que típicamente pueden obtenerse de las encuestas de hogar y de las dependencias de recaudación de ingresos. Una limitación que tiene el análisis es que generalmente asume una distribución equitativa del ingreso dentro de las familias mientras que muchos estudios han indicado que éste no suele ser el caso.

La reducida base tributaria y las características de la distribución del ingreso y del empleo significan que, aunque las mujeres

no paguen una parte grande del impuesto total recolectado, la carga de los impuestos indirectos recae cada vez más desproporcionadamente sobre las mujeres (porque son las que ganan menos casi en cualquier estrato de ingresos).

Indudablemente tanto los impuestos generales sobre las ventas (GST) como el impuesto al valor agregado (IVA) son impuestos regresivos que afectan con mayor severidad a los asalariados de ingresos bajos ya que, proporcionalmente a sus ingresos, pagan mucho más que los contribuyentes de mayores ingresos. Actualmente existen varios alimentos que tienen tarifa cero en diferentes países. La proyección de las recaudaciones y su impacto en los hogares revelan de forma inequívoca la naturaleza fuertemente regresiva del impuesto al valor agregado IVA.

USO DEL TIEMPO: UN ACTIVO SUI GENERIS

LOS ESTUDIOS sobre el uso del tiempo concluyen que en la mayoría de los países las mujeres pasan más horas que los hombres realizando trabajo remunerado y no remunerado. El Informe sobre el Desarrollo Humano de 1995 (del PNUD) señala que, del total del tiempo invertido en trabajo, las mujeres son más responsables de un promedio de 53 por ciento y los hombres del 47 por ciento. A medida que crece la demanda del tiempo de las mujeres, ellas comparten su trabajo con las hijas y con otros niños. Muy difícilmente transfieren a los hombres las responsabilidades de la familia.

La importancia del tiempo para la gente pobre tiene implicaciones para las políticas. Por ejemplo, al establecer la línea de la pobreza basada en el ingreso requerido para la supervivencia, los formuladores de las políticas reconocen que el ingreso para la supervivencia variará según el tiempo que se gaste cuidando a los niños y los enfermos y cuánto hay disponible para el trabajo que genera ingresos.

Las políticas que imponen una carga financiera sobre las familias, tales como la reducción de los beneficios de salud, pueden imponer una carga de tiempo, lo que más erosiona el poder para

escapar de la pobreza. Las políticas que reducen las cargas de tiempo sobre la gente pobre, como un mejor suministro de agua, pueden alivianar las restricciones críticas de su capacidad para escapar de la pobreza (PNUD, 1997).

Ante el interrogante de cómo podría la información sobre el uso del tiempo mejorar las políticas gubernamentales, los modelos económicos deben incorporar género para así lograr incidir en los presupuestos futuros. Algunas maneras de cómo integrar el género en estos modelos son:

- desagregando variables para las cuales sea aplicable el género;
- incorporando las cuentas nacionales de ingresos y las cuentas familiares de ingresos que reflejen el trabajo no remunerado, y
- cambiando las suposiciones subyacentes sobre la institucionalidad social, así como la forma como funciona la economía.

INCLUSIÓN DEL GÉNERO EN LOS MODELOS MACROECONÓMICOS

LOS MODELOS macroeconómicos de mediano plazo se realizan de dos maneras: a nivel más general se modeliza la economía total incluyendo variables como las tasas de crecimiento, déficit presupuestario, inflación, intereses y desempleo. Y también, a nivel más detallado, que revisan asignaciones presupuestarias multianuales dentro del gasto total proyectado por el modelo general. Por ejemplo, en la educación, el modelo se basaría en el número proyectado de alumnos y la relación de alumnos a profesores; así, con la salud pública y otras variables, las cuales pueden someterse a un análisis de género. Sin embargo, estos análisis requieren destrezas de modelaje de relativamente alto nivel y el acceso a datos económicos detallados.

Tradicionalmente se han medido los valores y trabajos a través del PIB, así como otros agregados macroeconómicos tales como inversiones, ahorro, importaciones y exportaciones, los gastos y los ingresos del gobierno. Estos bienes y servicios se pro-

ducen e intercambian en un contexto mercantil; es decir, son actividades que implican el pago en efectivo o crédito. En este contexto, las actividades no remuneradas y el trabajo familiar y comunitario se consideran como si tuvieran poca o ninguna importancia para las políticas económicas y sociales. Sin embargo cada vez se cuestiona más este punto de vista y se ha comprobado que es erróneo. Desde los años ochenta, el movimiento internacional de mujeres ha resaltado los problemas resultantes de omitir el trabajo no remunerado de la base estadística de un país; esto es, que al ser contempladas, se pontifican las contribuciones no remuneradas, mayormente de las mujeres a la agricultura, producción de alimentos, reproducción y actividades del hogar.

Algunas de estas ideas ya han sido incorporadas a nivel internacional con la extensión, en 1993, del Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas. El cambio principal ha sido incorporar estimaciones del sector informal.

Las estimaciones que hacen algunos países desarrollados sobre el trabajo no remunerado de hogar es de que si se incorporara al PIB, éste aumentaría en un 50 por ciento. También consideran que para generar información para las cuentas satélite, es necesario tomar en primer lugar el uso del tiempo.

Nuevas formas de medir la economía, como por ejemplo los estudios de uso de tiempo, han hecho visibles muchos de los aspectos del género, lo que podría tener implicaciones importantes para las políticas y sus respectivas asignaciones de recursos. Cambiar la forma de medir la economía implica que también se debe cambiar los modelos macroeconómicos y a la vez, entender el crecimiento económico de una manera diferente.

Los modelos y las medidas tradicionales de la economía han considerado al hogar primordialmente como un lugar de consumo; el nuevo pensamiento sobre la macroeconomía reconoce que también las familias contribuyen a la producción.

Economía del cuidado familiar

El producto nacional es el resultado de la interacción de tres sectores: el sector mercantil del sector privado; la economía del

servicio público y la economía del cuidado familiar y comunitario, ya que la creación de riqueza en un país depende del rendimiento de los tres sectores, los cuales son interdependientes entre sí, pero esto no es ampliamente reconocido.

PRESUPUESTOS DE GÉNERO: UN MARCO PARA EL GASTO PÚBLICO

NO ESTÁ por demás repetir que los gastos del gobierno afectan directamente a las mujeres y a los hombres intencional o indirectamente, como parte de las políticas generales. Para poder identificar el impacto de los gastos del presupuesto sobre las mujeres y las niñas ya existen tres categorías de gastos, que unidas suman el 100 por ciento de los gastos del presupuesto.

Categoría 1. Gastos específicamente orientados por las entidades gubernamentales para satisfacer necesidades particulares de las mujeres y los hombres de la comunidad.

Categoría 2. Gastos de las entidades y organismos del gobierno en sus propios empleados para asegurar igualdad de oportunidades en materia de empleo.

Categoría 3. Gastos del presupuesto general o principal de las entidades gubernamentales que facilitan los bienes y servicios de toda la comunidad pero que son evaluados por su impacto en materia de género.

Las evidencias sugieren que la gran mayoría (más del 99 por ciento) de los gastos del gobierno entran en la categoría 3 y, aunque algunos gobiernos cuentan con algunos programas dirigidos hacia las mujeres y los hombres (categorías 1 y 2) son pequeños, en términos del presupuesto total del gobierno y, muchas veces están diseñados para satisfacer necesidades de corto plazo.

PRESUPUESTOS DE GÉNERO: UN MARCO PARA LOS INGRESOS PÚBLICOS

EL ANÁLISIS de los ingresos en términos de género requiere aún más desarrollo que el del gasto. Australia, Reino Unido y Sudáfrica

son los países que han realizado trabajos iniciales en esta área. Las posibles categorías de ingresos son las siguientes:

Impuestos

Impuestos directos (ISR), impuestos indirectos (por ejemplo IVA, los impuestos de aduana e impuestos al consumo) y los “gastos” tributarios (por ejemplo incentivos y devoluciones de impuestos).

Fondos de donantes

Préstamos.

Otros ingresos

Por ejemplo, pagos de usuarios, ventas de bienes.

Una de las áreas más fáciles de analizar en este ámbito es la del impuesto sobre la renta personal ya que puede analizarse en términos de contribuyentes femeninos y masculinos. Algunos probables problemas serían la falta de información desagregada o que la unidad para el impuesto es la pareja y no el individuo. Otro sería cuando los contribuyentes individuales perciben un monto por debajo del valor mínimo no envían declaración de impuestos sino que son sus empleadores quienes envían pagos únicos. Un severo problema, especialmente en países pobres, es que los contribuyentes individuales constituyen una porción muy pequeña de la población y, por lo tanto, los impuestos sobre la renta personal son una proporción relativamente pequeña del ingreso del gobierno.

En casi todos los casos, el análisis de impuestos muestra que el impuesto sobre la renta personal de los hombres es superior. Esto se debe normalmente a que los hombres son los que tienen la mayoría de los empleos remunerados.

Otra observación es la de que se requieren más análisis sensibles sobre el impuesto sobre la renta personal para saber hasta qué punto los diferentes tipos de devoluciones de impuestos y otros

incentivos se encuentran disponibles de modo diferente para las mujeres y los hombres. Además, por razones de mayor empleo en el sector formal, es mayor el volumen de pensiones para hombres que para mujeres. Otros impuestos son aún más complicados en la medida en que son pagados por familias y no por individuos.

Los impuestos al valor agregado generalmente son regresivos, lo que significa que las familias más pobres tienden a pagar una parte más grande de los ingresos en estos impuestos que las familias adineradas. Esto trae sin duda implicaciones de género en la medida en que sea más probable que las mujeres sean miembros de familias más pobres y sean las personas responsables de las compras diarias de las familias.

Para desarrollar un plan de acción efectivo respecto a un presupuesto sensible al género se hace necesario verificar que el proceso pueda continuar luego de un trabajo sectorial exitoso. Para ello se cuenta con una Lista de Verificación, donde se describen herramientas, indicadores, fuentes de información, formato, formas de evaluación, etcétera.

AVANCES EN MÉXICO HACIA UN PRESUPUESTO SENSIBLE AL GÉNERO

DESDE el Programa Nacional de Desarrollo Social 2001-2006, de la actual administración de gobierno, se describen los objetivos de una estrategia social que se denominó Contigo, la cual integra a más de 200 programas “destinados a respaldar a los grupos menos favorecidos de la sociedad” (Programa Institucional Oportunidades 2002-2006).

Dentro de la estrategia Contigo juega un papel central; el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, que se propone conjugar y potenciar diversas acciones de los programas nacionales de Educación, Salud y Desarrollo Social, incrementando su eficiencia y cobertura y evitando duplicidades.

Se asegura en tal estrategia y programa que ambos se encaminan a lograr la equidad haciendo frente a la pobreza en términos de alimentación, salud y educación. Así, con el propósito de re-

vertir los efectos negativos de estas carencias Oportunidades “ofrece apoyos para mejorar el consumo alimenticio y el estado nutricional de las familias, *principalmente de los niños y las mujeres*”. Es decir que este programa pone especial cuidado en la salud, *adoptando un criterio de género*.

En el discurso oficial, se asegura que uno de los sectores que más ha ampliado su libertad y su capacidad de decisión ha sido el de las mujeres. Si el propósito de Desarrollo Humano es ampliar las oportunidades de todos, la continua exclusión de las mujeres entraña un enorme reto y establece la importancia de tomar en cuenta la condición de los hombres y mujeres como requisito para superar la pobreza y lograr el desarrollo.

Reconoce además que para superar las desigualdades de género se requiere algo más que políticas públicas, se requiere un compromiso social, cultural, económico y especialmente político. Y, se dice que “Oportunidades asume tal compromiso a través de un enfoque de género que promueva el liderazgo de las mujeres.”

El Programa pretende provocar un profundo cambio cultural para dejar atrás la imagen de las mujeres como beneficiarias pasivas de los apoyos, al afirmar cada vez más su carácter de protagonistas activas de las acciones que pueden modificar sus propias vidas y las de sus familias.

En segundo lugar, con este programa se intenta combatir “el núcleo irreductible de pobreza absoluta “de que habla Amartya Sen, al no tener acceso por igual a la educación, la salud y la alimentación.

Y, en tercer lugar, este programa al formar parte de una política social que promueve la participación social en la toma de decisiones, se dice que los beneficiarios serán los interlocutores de las instituciones y las políticas públicas en donde la vida de cada hombre y de cada mujer es un “proyecto irrepentible”.

Asegura que con el fortalecimiento de las mujeres en su papel de protagonistas activas del desarrollo familiar comunitario y privilegiando el apoyo a los menores de edad, el programa ayudará a crear bases firmes para un futuro con mayor equidad de género.

El planteamiento de esta estrategia y programa tiene la ventaja de un claro diagnóstico de los niveles de pobreza que aquejan de manera más severa a las niñas y las mujeres que a los niños y los hombres en los campos de la educación, el trabajo y la salud, entre otros, aunque no realizan el desagregado necesario de género.

Así, con base en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, los cálculos de este programa demuestran que la asistencia escolar de los niños y niñas en *pobreza de capacidades*⁹ comienza a descender a partir de los 12 años, situación más pronunciada en las zonas rurales.

También se muestra que la asistencia a la escuela de los niños y niñas de 13 a 15 años de los hogares en *pobreza de capacidades* aumentó, sin embargo, las niñas continúan asistiendo en menor proporción en comparación con los niños. En este caso, la gráfica de la página 31 del Programa Oportunidades establece diferencia clara de género entre niñas y niños.

La desnutrición, huella distintiva e irreversible de la pobreza se destaca en particular entre las mujeres, quienes en 1999 registraron anemia en un 26 por ciento durante el embarazo y del 20 por ciento no embarazadas; deficiencias que son aún mayores entre las mujeres indígenas, ya que alcanza el 40 por ciento (SSA, INSP, INEGI, 2001).

EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES

A VUELTA de tres años, la evaluación ha sido ligeramente positiva en términos cuantitativos, por ejemplo, el propio Programa registra un incremento en la asistencia de mujeres embarazadas a los centros de salud en 8 por ciento; el 75 por ciento de las madres de familia afirma que la alimentación de su familia mejoró con los apoyos monetarios que recibieron. Hubo un incremento signi-

⁹ Se le denomina *pobreza de capacidades* a aquella que padecen personas u hogares cuando sus ingresos son insuficientes para cubrir conjuntamente sus necesidades básicas de alimentación, salud y educación (Programa Institucional Oportunidades 2002-2006: 21).

ficativo en la inscripción a la escuela de niños y niñas, en particular de estas últimas, sobre todo a nivel secundaria (se incrementó en 29 por ciento la inscripción de niñas); además, aumentó el 40 por ciento de las mujeres a nivel medio superior.

El tener la titularidad de los beneficios del Programa puede contribuir a dar a las mujeres mayor participación y autonomía en la toma de decisiones, tanto en el ámbito de la familia como en el de la comunidad.

Aunque en verdad no existe la desagregación necesaria para confirmarlo, de los resultados generales de la evaluación externa de Oportunidades se dice en sus reportes que ha privilegiado a los niños, niñas y mujeres, aunque reconoce que en muchas ocasiones, la existencia de patrones culturales y sociales determinados, a las mujeres se les confina a la esfera doméstica o a empleos sin remuneración para apoyar la economía del hogar, negándoles el acceso a las oportunidades educativas y de empleo, situación que se traduce en mayores condiciones de vulnerabilidad; así como también que ante éstas desigualdades entre hombres y mujeres debe buscarse la equidad de género, incrementando su capacidad y autonomía mediante el acceso a información y conocimiento que promuevan su desarrollo personal y el de su familia, así como su participación activa en la toma de decisiones.

INCREMENTO A PROGRAMAS CON PERSPECTIVAS DE GÉNERO

EL INSTITUTO Nacional de las Mujeres (Inmujeres) presentó en noviembre de 2004 a los enlaces de género de la Administración Pública Federal (APF) una evaluación sobre el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2005 donde se dijo que el gasto con perspectiva de género aumentaría significativamente, ya que 17 dependencias de la Administración Pública Federal tienen programas con recursos etiquetados para beneficio específico de las mujeres. Se señala además que el número de programas y acciones con perspectiva de género en las dependencias se incrementó en 600 por ciento al pasar de 25 en 2001 a 150 para 2005.

Los recursos asignados sensibles al género se incrementaron en un 490 por ciento al pasar de 34,000 millones de pesos en 2003, a 166,000 millones de pesos a 2005. El incremento de estos recursos en porcentaje se aprecia extraordinario (1.161 por ciento) para 2005.

Se establece que las dependencias y entidades que cuentan para 2005 con recursos visibles a favor de las mujeres en sus presupuestos son: las secretarías de Salud, Educación Pública, Trabajo, Desarrollo Social, Agricultura, Reforma Agraria y Medio Ambiente, además del ISSSTE y el IMSS, entre otras dependencias y entidades. Y, las entidades encargadas de su aplicabilidad y vigilancia son Inmujeres y el Grupo Intergerencial de Género (GIG) dependiente de Naciones Unidas.

Son en verdad numerosos los programas que han surgido en torno de la reivindicación de la condición de género; entre ellos el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Contra las Mujeres (Proequidad), definiéndose como:

un proceso que refleja la voluntad política del gobierno federal por introducir, de manera transversal, un enfoque de género en el diseño, ejecución y evaluación de sus políticas públicas, de ahí que no sea un fin en sí mismo sino un punto de partida desde el cual se articulan objetivos, estrategias y acciones cuya ejecución es responsabilidad de toda la administración pública federal, cada sector en sus áreas de competencia, todos unidos en un objetivo común: la eliminación de todas las formas de discriminación en contra de las mujeres.

Por su parte, Inmujeres instrumentó en 2002 el Fondo Proequidad Primera Emisión, cuyo objetivo es otorgar financiamiento a las organizaciones de la sociedad civil, a fin de favorecer el desarrollo de diversos proyectos cuyo propósito es mejorar las condiciones de vida de la población femenina. A este fondo se sumaron 183 proyectos y se otorgó financiamiento a 36 organizaciones que resultaron ganadoras. Durante esta emisión se ponderaron como prioridad nueve temas (migración, educación, salud reproductiva y sexual, derechos humanos adultos mayores, preven-

ción de la violencia y orientación en materia de fomento productivo) del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres (Proequidad), sumándose el tema de las mujeres muertas en Ciudad Juárez.

La disposición e interés de los organismos de la sociedad civil, la calidad e innovación de los proyectos y la necesidad de favorecer a un número cada vez mayor de mujeres, llevó a Inmujeres al planteamiento de la Segunda Emisión del Fondo Proequidad. En esta convocatoria se registraron 145 proyectos para apoyar cuatro temas fundamentales: trabajo doméstico, violencia doméstica, mujeres en el ámbito rural y la problemática de las mujeres en Ciudad Juárez. Se seleccionaron en 2003, 40 proyectos.

Se ha anunciado ya la Tercera Emisión del Fondo Proequidad, considerando esta vez como temas prioritarios: violencia contra las mujeres; las mujeres en el ámbito rural y mujer indígena, adultas mayores, mujeres, niñas y niños con discapacidad y, el fortalecimiento de liderazgos políticos femeninos para impulsar el acceso de las mujeres a espacios de toma de decisión. Para esta emisión se recibieron un total de 236 proyectos de 26 entidades federativas, los cuales ya han sido evaluados, dictaminando 33 proyectos acreedores al financiamiento, que beneficiarán mujeres, niños y niñas de 16 estados.¹⁰

PROGRAMA POR UNA VIDA SIN VIOLENCIA

EL PROGRAMA Nacional por una Vida sin Violencia forma parte del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres. Se trata de compromisos del gobierno federal con las mujeres y con las familias a partir de los postulados fundamentales en el Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006: humanismo, equidad y cambio.

Este Programa anuncia como objetivos: prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, a fin de facilitar el cumplimiento de los compromisos asumidos en el Programa Nacional de Oportunidades descrito.

¹⁰Durante las tres emisiones del Fondo Proequidad, el Inmujeres ha registrado más de 550 proyectos, otorgando financiamiento a un total de 109 organizaciones de 23 entidades federativas y beneficiando a 500,000 mujeres.

INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO (IPEG)

LA INSTITUCIONALIZACIÓN de la perspectiva de género implica un proceso mediante el cual las instituciones cristalizan compromisos que nacen o se construyen para administrar un valor social surgido del acuerdo político o del consenso cultural; se expresa en reglas, normas, procedimientos operativos, rutinas y estructuras estándar que definen y dan sentido a valores, intereses, identidades y creencias; implica desplegar un nuevo paradigma de política pública con el correspondiente desarrollo del instrumental teórico conceptual, metodológico y operativo, indicadores, desarrollo de instrumentos y mecanismos de gestión, incluidos los de gestión financiera.

La institucionalización se define como un proceso a través del cual las prácticas sociales asociadas se hacen suficientemente regulares y continuas, son sancionadas y mantenidas por normas y tienen una importancia significativa en la estructura de las instituciones y en la definición de los objetivos y las metodologías adoptadas por la institución.

Las acciones son pues básicamente dos: el fortalecimiento a la incorporación de la perspectiva de género en Presupuestos de Administración Pública Federal y, la institucionalización de la perspectiva de género en el desarrollo social y humano, orden y respeto y crecimiento con calidad al interior de las instancias encargadas de desarrollo social y humano.

PROYECTO GENEROSIDAD

ES UN PROYECTO piloto de innovación y aprendizaje que se desarrolló principalmente en los estados de Campeche, Hidalgo, Chihuahua, Oaxaca, Yucatán, Sinaloa, Puebla y Tlaxcala, con recursos de Inmujeres y del Banco Mundial de 2002 a 2004, ha estado trabajando con los objetivos de apoyar el proceso de institucionalización de Inmujeres mediante la capacitación de su personal; realizar estudios y diagnósticos sobre la situación de las mujeres

en la sociedad mexicana; desarrollar acciones de base comunitaria para promover la equidad en oportunidades para hombres y mujeres con respeto al género y origen étnico; fomentar la sensibilización de la sociedad sobre las relaciones de equidad entre hombres y mujeres; y, promover el desarrollo de un modelo a escala nacional para la certificación de organizaciones a través de una Norma de Equidad y Género.

GASTO PARA MUJERES EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2005

SE CONSIDERA NO sin razón, que la presencia de diputadas feministas comprometidas con las causas de las mujeres en la LIX Legislatura, permitió que desde el primer año de la misma (octubre de 2003), las diputadas integrantes de la Comisión de Equidad y Género, lograron la aprobación de mayores montos de recursos para las mujeres en el Presupuesto de Egresos de la Federación en 2004. En este Presupuesto se hicieron intensos trabajos de reasignación de recursos para programas de salud de las mujeres, mujeres indígenas, combate y prevención de la violencia contra mujeres y atención al feminicidio que ocurre de continuo en Ciudad Juárez y otros estados de la República.

Sin embargo, los esfuerzos de algunas fracciones partidistas no lograron incorporar la perspectiva de género en el Decreto de Presupuesto; a pesar de ello, el Decreto menciona en varios apartados a las mujeres como destinatarias de los programas gubernamentales y se logró que los recursos aprobados para mujeres rurales se federalizaran, para lo cual quedó establecido que deberían fijarse los criterios de distribución de recursos a las entidades federativas, y que se publicaran a más tardar en febrero de 2005.

De esta forma, los recursos no quedan centralizados como en años anteriores, lo cual provocaba que sólo las grandes organizaciones campesinas pudieran negociar recursos para sus grupos de mujeres. Se abrió así, la posibilidad de que más organizaciones de mujeres puedan acceder a estos recursos en los estados. En el artículo 30 del mencionado Decreto, queda establecido que orga-

nizaciones que tengan irregularidades, puedan hacer lo que Provida¹¹ (se le dieron 30 millones del Erario en 2003 cuando esta organización estaba afrontando un proceso legal).

El gasto etiquetado para mujeres en el PEF 2005 se identificó en 15 secretarías o entidades 1,266.8 millones de pesos, cantidad que se consideró por las diputadas como insuficiente y hubo una reasignación de 2,142.8 millones adicionales. De tal forma que el gasto aprobado para mujeres fue de 3,406 millones de pesos, es decir 120.9 por ciento más que en 2004 (que fue de 1,543.4 millones de pesos) (García, 2005).

No obstante este camino tan exitoso que parecía tener el presupuesto con enfoque de género en el país por primera vez en su historia, fue modificado por la miopía del Ejecutivo, ya que el 1o. de enero de 2005, la SHCP publicó los ajustes al presupuesto aprobado, disminuyéndolo en 1,236.1 millones de pesos, con el consecuente daño a los programas de hospitales del niño y la mujer en varios estados de la República y otros importantes programas.

La disputa originada por dos proyectos diferentes de presupuesto, en donde el Ejecutivo mostró poco interés en los programas sociales y el campo y en cambio la mayoría en la Cámara de Diputados buscó poner el acento en ello, constituye una muestra de la necesidad de modificar la Ley de Presupuesto, a fin de que las facultades entre ambos poderes no se ponga en duda y menos aún se produzcan graves perjuicios a la ciudadanía.

BIBLIOGRAFÍA

- BUDLENDER, Debbie (1996), "Perfil de las mujeres de Sudáfrica", en Debbie Budlender, *El presupuesto de mujeres*, El Cabo, Instituto para la Democracia en Sudáfrica.
- _____ y Rhonda Sharp (1999), *Cómo realizar un análisis de presupuesto sensible al género: Investigaciones y prácticas contemporáneas*, Secretaría de la Mancomunidad Británica, AUSAID.

¹¹ Los informes financieros de Provida revelaron que los 30 millones de pesos que de manera irregular se le adjudicaron en el presupuesto federal, destinó alrededor de 13 millones en publicidad propia y otros gastos suntuarios que debía dedicar a programas a favor de las mujeres y a otros problemas que justificó que se le otorgara el financiamiento público.

- DE VILLOTA, Paloma (2003), "Aproximación desde una perspectiva de género a la política presupuestaria desde la vertiente impositiva. El caso de España", en Paloma de Villota, *Economía de Género*, Barcelona, Icaria Editorial/Unifem,
- DEPARTAMENTO DE FINANZAS, REPÚBLICA DE SUDÁFRICA (1996), *Revisión del Presupuesto*, 1998.
- ELSON, Diane (1997), *Presupuestos éneutros al género, ciegos al género, o sensibles al género? Cambiando el marco conceptual para incluir el empoderamiento de las mujeres y la economía del cuidado*, Misión Preparatoria para el País para integrar el Género en las Políticas y Procedimientos del Presupuesto Nacional, Londres, Secretaría de la Mancomunidad Británica.
- _____ (1997), "Herramientas para integrar el género dentro de las políticas macroeconómicas", en *Conéctese al género y desarrollo*.
- GARCÍA ACEVEDO, María de Lourdes (2005), *El gasto etiquetado para mujeres 2005 y la controversia constitucional*, mimeo., 18 de enero de 2005.
- HEMMELEWIT, Susan (1998), "Care and Budgetary Process", ponencia presentada a la Conferencia Out of the Margins 2: Países Bajos. *Feminist Approaches to Economics*, realizada en la Universidad de Ámsterdam.
- LUND, Francie (1999), "Bienestar", en Debbie Budllender (ed.), *El presupuesto de mujeres*, El Cabo, Instituto para la Democracia en Sudáfrica.
- MINISTERIO DO PLANO E FINANÇAS, DIRECCAO NACIONAL DO PLANO E ORÇAMENTO (1998), *Orientações para a elaboração do: Plano Económico e Social 1999, Orçamento do Estado 1999, Plano Trienal de Investimento Público 1992-2001*, Maputo, mayo.
- MOHIUDDIN, Yasmeen (1996), "Country ranking by the Status of Women Index", ponencia presentada en la Conferencia 1996 de la Asociación Internacional de Economía Feminista, Washington, D.C., American University.
- PROGRAMA INSTITUCIONAL OPORTUNIDADES 2002-2006: 21 PNUD (1997).
- ROBINSON, Sarah (1998), *¿La cartera o la billetera? Memoria del Seminario de Grupo del Presupuesto de Mujeres*.
- SHARP, Rhonda (1999), "Presupuestos de mujeres", en Lewis Meg y Janice Peterson, *Dictionary of Feminist Economics*, Nueva York, Edward Elgar.
- SSA, INSP, INEGI (2001), *Encuesta Nacional de Nutrición 1999*, México.
- UNIFEM (2000), *Iniciativas presupuestarias sensibles al género en América Latina y el Caribe*, México.

Los hogares de jefatura femenina en el medio rural: dinámica y evaluación en el periodo 1994-2002

INTRODUCCIÓN

EN LAS últimas décadas se han dado diversos cambios que han afectado la situación de la mujer en la sociedad mexicana, uno de ellos ha sido el incremento de su participación económica la cual ha pasado de 33.3 por ciento en 1994 a 39.8 por ciento en 2002, otro es el incremento en su escolaridad, como lo muestra el hecho de que mientras en 1994, 37.5 por ciento de las mujeres tenían estudios de secundaria o superiores —es decir no tenían rezago educativo— para 2002 casi la mitad se encuentran en esta situación (véase cuadro 1), en el caso de las jefas de hogar esta reducción es menor debido a la existencia de muchas jefas ancianas las cuales en su mayoría sufren de rezago educativo.¹ Estos cambios se encuentran imbricados con los efectos que ha producido la transición demográfica que se lleva a cabo en el país, la cual es definida como: “...un proceso por el que atraviesan o han atravesado casi todos los países del mundo y alude al tránsito de un régimen caracterizado por niveles de mortalidad y fecundidad elevados y sin control hacia otro de niveles bajos y controlados” (Tuirán, 2002: 26).

*Licenciado en economía de la Escuela Superior de Economía del IPN. Maestro en ciencias económicas en la Unidad de Posgrado del CCH-UNAM.

¹En México, las fuentes de información estadística parten del reconocimiento de “un jefe por hogar”, quien se convierte en la persona de referencia para definir el parentesco de los miembros, además de utilizarlo como eje para enumerar y ordenar a todas las personas que pertenecen a dicho hogar.

CUADRO I
INDICADORES DE LA EVOLUCIÓN SOCIOECONÓMICA
DE LAS MUJERES Y DE LAS JEFAS DE HOGAR, 1994-2002

<i>Indicadores</i>	<i>1994</i>	<i>2002</i>	<i>Variación %</i>
Participación económica de las mujeres	33.3	39.8	6.5
Jefas de hogar	14.8	20.0	5.2
Participación económica de las jefas de hogar	57.8	60.2	2.4
Perceptoras principales del hogar	21.7	26.5	4.8
Cónyuges perceptoras de ingresos ^a	16.6	21.3	4.7
Jefas sin rezago educativo	20.1	33.4	13.3
Mujeres sin rezago educativo	37.5	48.1	10.6

^aSe refiere a cónyuges mujeres residentes en hogares con jefe hombre.

INEGI. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2002-2003*. Base de datos.

Fuentes: INEGI. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 1994-1995*. Base de datos.

Los cambios en las condiciones de vida básicas, producidos por los grandes procesos asociados a la globalización y a la modernización —especialmente la urbanización ligada a la industrialización, el incremento del empleo femenino, los nuevos patrones de consumo y las nuevas formas de inserción laboral—, han influido de manera significativa en la organización y autopercepción de las familias (Arraigada, 2002: 145).

En México, la presencia de mujeres en el hogar no se reduce a su papel de cónyuges y a la realización de los quehaceres domésticos, de hecho, como se observa en el cuadro I, la proporción de jefas de hogar se incrementó entre 1994 y 2002 en un 5.2 por ciento. Asimismo, el porcentaje de mujeres que son las principales perceptoras en el hogar pasó de 21.7 por ciento en 1994 a 26.5 por ciento en 2002. Es importante detenerse en este dato, debido a que para algunas especialistas en estudios de género existe una subrepresentación de la jefatura femenina en el país, situación que se sustenta, entre otras cosas, por el hecho de que la definición de la jefatura del hogar está mediada por normas sociales que moldean los roles masculinos, como actores económicos y proveedores, y los femeninos, como responsables del cuidado y de la crianza de los hijos (Arraigada, 2002: 153; Gammage, 1998: 4).

Empleando esta descripción de roles masculinos y femeninos se tiene que cuando las mujeres son las principales perceptoras de un hogar debieran ser las jefas del mismo, ya que se encuentran jugando el rol de proveedoras del hogar. En este sentido es posible aceptar la existencia de una subrepresentación de la jefatura femenina en los hogares, de hecho en México la proporción de mujeres que son las principales perceptoras del hogar (o jefas económicas) es superior a la de jefas en un 6.5 por ciento para 2002.²

Sin embargo, en nuestro país, lo común ha sido y es que la jefatura femenina sí se reconozca, pero solamente ante la ausencia del cónyuge o de un varón adulto en el hogar (Tuirán 1993: 672). Esta situación puede explicarse por el hecho de que los procesos de modernización y modernidad corren de manera dispareja en países como México. Entendemos a la modernización como una sucesión de cambios en los procesos económicos, de urbanización e innovaciones en los procesos productivos, mientras que la modernidad tiene que ver con los aspectos culturales que conlleva esta evolución, entre estos aspectos destaca “la promoción de la libertad social e individual (individualización), la cual se traduce en la ampliación de los derechos de niños y mujeres, en el cuestionamiento del poder patriarcal dentro de la familia, en la transformación de la intimidad y de la sexualidad y en la búsqueda de nuevas identidades” (Arraigada, 2002: 147).

A pesar de este hecho, la importancia económica de la mujer en el hogar sigue aumentando, de hecho, debe señalarse que en 1994 una de cada seis cónyuges en hogares con jefatura masculina participaban en la generación de ingresos para el hogar, mientras que en 2002 esta proporción se incrementó a 21.3 por ciento (véase cuadro 1). Es decir, además de cumplir con el rol tradicional de cuidado del hogar y los hijos las mujeres en hogares con jefe varón han incrementado su participación en la captación de ingresos para el hogar.

²El jefe económico se define como el miembro del hogar que aporta la mayor cantidad de ingreso al hogar, aunque normalmente se toma al que percibe la mayor cantidad de ingreso, según INEGI (1997) la jefatura del hogar coincide en su mayoría con la jefatura económica.

Los cambios mencionados abarcan información a nivel nacional y sirven de preámbulo para entrar al estudio de la situación de los hogares con jefatura femenina en zonas rurales, pues es en estos donde se resiente de forma más aguda los rezagos tanto en las condiciones materiales de vida como en la aceptación de nuevos roles de género en los hogares.

El documento está organizado en cuatro apartados. En el primero se presenta una breve descripción de la situación socioeconómica de las mujeres que residen en zonas rurales en el periodo 1994-2002, en el segundo se presentan algunos indicadores socio-demográficos que muestran la evolución de las jefas de hogares en áreas rurales. En el tercer apartado se presentan los principales cambios en el bienestar económico de los hogares centrándolos principalmente en los ingresos y gastos del hogar; en el apartado cuatro se presentan los principales cambios en la infraestructura relacionada con la vivienda de los hogares rurales. Por último se presentan algunas conclusiones.

SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN EL MEDIO RURAL

EN PRIMER lugar es necesario señalar que la definición de rural que se utiliza en este documento es el criterio demográfico, internacionalmente reconocido y utilizado en México desde hace más de 70 años, que consiste en señalar como población rural a la que reside en localidades menores a 2,500 habitantes, las cuales, por ende son, denominadas rurales. Es importante señalar que en un estudio llevado a cabo por el INEGI (2002), se hicieron algunos ejercicios estadísticos con el objeto de advertir la relación entre la población residente en municipios con un alto porcentaje de población ocupada en el sector agropecuario, con bajos niveles de bienestar y con una alta proporción de localidades menores de 2,500 habitantes, encontrándose una alta correlación entre ellas, de hecho para todo el país, el 73.3 por ciento de la población ocupada en las áreas rurales trabaja en actividades agropecuarias y poco más de tres cuartas partes de las localidades de menos

de 2,500 habitantes son de alta a muy alta marginación (INEGI, 2002: 6).

Las transformaciones en el orden económico internacional, las crisis agrícolas y los cambios en la política económica nacional de las últimas décadas que han privilegiado a otros sectores como el industrial y el de servicios sobre el agropecuario, se han expresado en ajustes presupuestales que han afectado en mayor medida al campo, en la apertura de importaciones de productos básicos, en la cancelación del reparto agrario y en el adelgazamiento de los esquemas de financiamiento, entre otros elementos que, en conjunto, han conformado un panorama de profundas carencias en la población rural y provocado un mayor deterioro de sus condiciones de desarrollo (Bonfil, 1996).

Entre 1994 y 2002 la proporción de hogares rurales pasó de ser el 39 por ciento del total nacional al 23.6 por ciento del mismo, mientras que los hogares rurales con jefatura femenina pasaron de representar el 29.7 por ciento del total de hogares con jefa en 1994 al 17.4 por ciento en 2002, como se puede observar en el cuadro 2. Sin embargo, en términos absolutos los hogares con jefatura femenina crecieron en el periodo al pasar de 853,000 en 1994 a 859,000 en 2002, esto muestra que ante las crisis recurrentes en el campo, las familias han necesitado adoptar diversas estrategias para tratar de asegurar su sobrevivencia: los hombres han tenido que emigrar en busca de un trabajo que tenga mejores remuneraciones, mientras que las mujeres están asumiendo una mayor participación en la producción agropecuaria. Se habla incluso de una “feminización de la agricultura” bajo condiciones de mayor desventaja que los varones debido a que tradicionalmente la mujer ha estado marginada de ciertos aspectos fundamentales del proceso productivo –como la posesión de la tierra, el crédito, los recursos y la asistencia técnica–; ya que se incorporan al empleo en condiciones de mayor precariedad por tener menor escolaridad que los hombres, por realizar migraciones forzadas y por soportar una más intensa carga de trabajo que abarca no sólo las tareas que

CUADRO 2
HOGARES A NIVEL NACIONAL Y EN ZONAS RURALES
POR SEXO DEL JEFE, 1994-2002

<i>Hogares, sexo del jefe</i>	<i>1994</i>	<i>2002</i>	<i>Variación %</i>
Nacional	19'440,278	24'650,169	5'209,891
Jefa	2'869,072	4'937,420	2'068,348
Jefe	16'571,206	19'712,749	3'141,543
Rural	7'581,134	5'820,215	1'760,919
Jefa	852,517	858,798	6,281
Jefe	6'728,617	4'961,417	1'767,200
<i>Proporción de los hogares rurales respecto de los nacionales</i>			
Total	39.0	23.6	15.4
Jefa	29.7	17.4	12.3
Jefe	40.6	25.2	15.4

INEGI. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2002-2003*. Base de datos.

Fuentes: INEGI. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 1994-1995*. Base de datos.

tienen que ver con la reproducción y reposición de la fuerza de trabajo y de la unidad familiar, sino también con la responsabilidad del mantenimiento económico, que en algunos casos abarca a la unidad doméstica en su conjunto (SAGAR-IICA, 1999).

En el cuadro 3 puede observarse cómo han evolucionado las mujeres y las jefas de hogar, que residen en áreas rurales, de hecho puede verse que la participación económica de las mujeres pasó de 33.3 por ciento en 1994 a 34.5 por ciento en 2002, en cambio la participación económica de las jefas de hogar pasó de 60 por ciento en 1994 a 61.8 por ciento en 2002.

De cada 100 jefes en hogares rurales en 1994, 11 eran mujeres, para 2002, 15 de cada 100 lo son. Si se compara la jefatura reconocida del hogar con la jefatura económica (o sea los principales perceptores de ingresos de los hogares) se observa lo difícil que es adaptarse a nuevas realidades, ya que a pesar de que en uno de cada cuatro hogares en 2002 el perceptor principal es mujer, solamente en uno de cada siete hogares se reconoce a la mujer como jefa del hogar, es decir la diferencia entre la jefatura reconocida

CUADRO 3
INDICADORES DE LA EVOLUCIÓN SOCIOECONÓMICA
DE LAS MUJERES Y DE LAS JEFAS DE HOGAR
EN ZONAS RURALES, 1994-2002

<i>Indicadores</i>	<i>1994</i>	<i>2002</i>	<i>Variación</i>
Participación económica de las mujeres	33.3	34.5	1.2
Participación económica de las jefas de hogar	60	61.8	3.9
Jefas de hogar	11.2	14.8	3.6
Perceptoras principales del	18.1	24.2	6.1
Cónyuges perceptoras de ^a	16.7	24.0	7.3
Jefas	45.1	24.4	2.7
Jefas sin rezago	7.9	13.5	5.6
Mujeres sin rezago	12.3632	21.8	9.43684

^aSe refiere a cónyuges mujeres residentes en hogares con jefe hombre.

INEGI. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2002-2003*. Base de datos.

Fuentes: INEGI. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 1994-1995*. Base de datos.

y la económica en los hogares rurales es de 10 por ciento para el último año de estudio. Por otra parte, casi la cuarta parte de las esposas que residen en hogares con jefe hombre participan en la generación de ingresos para el hogar.

Una desventaja de las mujeres en el medio rural consiste en los bajos niveles de instrucción que tienen, ya que si bien el rezago educativo femenino se ha reducido fuertemente entre 1994 y 2002, pues mientras en 1994, 12.4 por ciento de las mujeres residentes en zonas rurales tenían educación básica o superior, en 2002 esta cifra creció a 21.8 por ciento, sin embargo, a nivel nacional la proporción de mujeres que carecen de rezago educativo alcanza el 48.1 por ciento para 2002, es decir más de cuatro veces la participación que tienen las mujeres en el área rural. En el caso de las jefas de hogar sus niveles de rezago son todavía más bajos, de hecho entre las jefas rurales el porcentaje de analfabetismo en el periodo se mantuvo por encima del 40 por ciento con una reducción del 2.7 por ciento.

CUADRO 4
 HOGARES, POBLACIÓN EN HOGARES
 Y TAMAÑO DE PROMEDIO EN ZONAS RURALES
 POR SEXO DEL JEFE, 1994-2002

<i>Hogares, población y tamaño</i>	<i>Total</i>	<i>Jefa</i>	<i>Jefe</i>
<i>1994</i>			
Hogares	7,581	852	6,728
Población en hogares	37,700	3,102	34,598
Tamaño promedio del hogar	5.0	3.6	5.1
<i>2002</i>			
Hogares	5,820	858	4,961
Población en hogares	25,331	2,750	22,581
Tamaño promedio del hogar	4.4	3.2	4.6

INEGI. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2002-2003*. Base de datos.

Fuentes: INEGI. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 1994-1995*. Base de datos.

En las zonas rurales se ha dado una reducción del número de hogares y población que lo integran (véase cuadro 4), esto es producto entre otras cosas de la utilización de un parámetro cuantitativo, como es el número de habitantes. Sin embargo, puede observarse en el cuadro 4 que el tamaño promedio de los hogares rurales, es decir el número de habitantes por hogar se ha reducido entre 1994 y 2002 al pasar de 5 a 4.4 respectivamente. Puede observarse que la diferencia entre los tamaños promedio de los hogares con jefe y jefa es de aproximadamente un miembro, el cual generalmente es el jefe hombre, con lo que se confirma el hecho de que en México todavía la jefatura del hogar se le asigna a la mujer cuando no existe un varón adulto en la casa.

DINÁMICA SOCIOECONÓMICA DE LAS JEFAS
 DE HOGARES RURALES

EL ABANDONO de las zonas rurales se da entre los jóvenes, de hecho en 1994 la edad mediana de las jefas de hogares rurales era de 55 años y la de los jefes de 43. Para el 2002 se registra un envejecimiento de ambos ya que la edad mediana de las jefas es de

58 años y la de los jefes es de 48 años. Por otra parte la participación económica de las jefas de hogares rurales creció en casi 2 por ciento en el periodo al pasar de 60 por ciento en 1994 al 61.8 por ciento en 2002, de hecho la proporción de jefas ocupadas pasó de 58.7 por ciento en 1994 a 61.6 por ciento en 2002 (véase cuadro 5), esto significa que seis de cada 10 jefas de hogar en zonas rurales participan en el mercado laboral con la consecuente carga que implica dedicarse a trabajar y a atender las necesidades de la familia.

En 1994 una de cada tres jefas de hogar se dedicaba exclusivamente a los quehaceres del hogar, para 2002 esta proporción disminuyó a una de cada cuatro. Es posible que esta situación obedezca al hecho de que existen muchas jefas de hogar ancianas que ya no participan en el mercado de trabajo. En el caso de los jefes varones se observa que nueve de cada 10 se encuentran ocupados.

En cuanto a su situación laboral observamos en el cuadro 6 que la mayoría de las jefas rurales se dedican al trabajo por cuenta propia, más de seis de cada 10 para todo el periodo, asimismo,

CUADRO 5
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE JEFES
EN ZONAS RURALES POR CONDICIÓN
DE ACTIVIDAD Y SEXO, 1994-2002

Ocupación	1994		2002	
	Jefa	Jefe	Jefa	Jefe
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Ocupados	58.7	92.7	61.6	92.5
Desocupados	0.3	1.0	0.2	0.7
Quehaceres	32.6	0.1	26.7	0.2
Estudian	1.3	0.1	0.3	0.0
Pensionados o	2.8	1.5	4.7	1.4
Rentistas	1.4	0.4	2.0	0.4
Otra actividad no económica	4.0	3.1	4.5	4.8

INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2002-2003. Base de datos.

Fuentes: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 1994-1995. Base de datos.

CUADRO 6
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE JEFES
EN ZONAS RURALES POR POSICIÓN
EN EL TRABAJO Y SEXO, 1994-2002

Ocupación	1994		2002	
	Jefa	Jefe	Jefa	Jefe
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Patrón o	4.1	7.3	2.1	6.3
Trabajador por cuenta	63.9	39.4	61.6	38.5
Asalariado	31.4	52.4	34.0	53.9
Miembro de cooperativa	0.4	0.1	0.0	0.7
Sin retribución	0.5	0.5	2.3	0.6

INEGI. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2002-2003*. Base de datos.

Fuentes: INEGI. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 1994-1995*. Base de datos.

observamos que una de cada tres jefas se desempeña como trabajadora asalariada en el 2002, debe destacarse que, si bien no es significativo, existe un 2 por ciento de las jefas ocupadas que no reciben remuneración por su trabajo. En el caso de los jefes vemos que las proporciones se encuentran invertidas en cuanto a los que se desempeñan como asalariados y como trabajadores por cuenta propia, esto debido a que las prestaciones sociales asociadas al trabajo (seguro social, pensión por vejez o enfermedad, etcétera) no están al alcance de muchas jefas ocupadas.

En general puede observarse que las jefas de hogar se encuentran ocupadas principalmente en las actividades agropecuarias, de hecho su participación pasó del 35.4 por ciento en 1994 al 36.3 por ciento en 2002 (véase cuadro 7), en seguida se encuentran las jefas ocupadas en servicios domésticos, las cuales pasaron su participación de 18.4 por ciento en 1994 a 17.3 por ciento en 2002. Las jefas comerciantes y agentes de ventas pasaron de representar el 15.4 por ciento en 1994 al 15.7 por ciento en 2002.

En general puede observarse en el cuadro 7 que las jefas de hogares rurales se encuentran ocupadas en actividades con baja remuneración y por la situación en el trabajo puede afirmarse que existe

CUADRO 7
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE JEFES
EN ZONAS RURALES POR TIPO DE OCUPACIÓN
Y SEXO, 1994-2002

<i>Ocupación</i>	<i>1994</i>		<i>2002</i>	
	<i>Jefa</i>	<i>Jefe</i>	<i>Jefa</i>	<i>Jefe</i>
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Profesionistas	–	0.2	0.3	0.7
Técnicos	1.4	1.0	1.2	0.5
Trabajadores de la educación	2.0	1.3	2.2	0.8
Trabajadores del arte	–	0.4	0.0	0.2
Funcionarios y directivos	0.1	0.7	0.1	1.1
Trabajadores en actividades agropecuarias	35.4	56.2	36.3	61.1
Jefes y supervisores	0.1	0.6	0.3	0.5
Obreros y Artesanos	11.5	19.5	13.0	16.8
Ayudantes y peones en el proceso de producción industrial	0.4	7.6	0.4	7.1
Jefes de departamento y trabajadores de apoyo en la administración	2.8	1.1	1.4	1.2
Comerciantes y agentes de ventas	15.4	4.3	15.7	3.1
Vendedores ambulantes	7.6	2.5	5.7	1.7
Trabajadores en servicios personales	4.9	2.3	6.0	2.8
Trabajadores en servicios domésticos	18.4	0.3	17.3	0.6
Trabajadores en servicios de protección y vigilancia	–	2.0	0.1	1.8

INEGI. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2002-2003*. Base de datos.

Fuentes: INEGI. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 1994-1995*. Base de datos.

bastante precariedad en su actividad laboral pues no tienen prestaciones laborales y se ubican en ocupaciones de baja remuneración.

Con lo hasta aquí mencionado es de esperarse que los ingresos de los hogares con jefatura femenina en zonas rurales sean bajos, de hecho esto se verá en el siguiente apartado, sin embargo antes de pasar al mismo, es importante, revisar la forma en que se integran los ingresos de los hogares con jefatura femenina, en el cuadro 8 se observa el parentesco y el sexo de los principales perceptores en hogares rurales de jefatura femenina.

CUADRO 8

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PARENTESCO
Y SEXO DEL PERCEPTOR PRINCIPAL DEL HOGAR EN
HOGARES RURALES CON JEFATURA FEMENINA, 1994-2002

<i>Parentesco del perceptor principal</i>	1994		2002	
	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>
Total	24.2	75.8	21.6	78.4
Jefe	0.0	63.3	0.0	68.1
Cónyuge	0.2	0.0	0.4	0.0
Hijos	20.8	10.5	17.5	7.2
Otros parientes	3.1	2.0	3.7	3.1
No parientes	0.1	0.1	0.0	0.0

INEGI. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2002-2003*. Base de datos.

Fuentes: INEGI. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 1994-1995*. Base de datos.

En el periodo de análisis pueden observarse dos constantes, en primer lugar las principales perceptoras en los hogares con jefatura femenina son mujeres, de hecho pasaron de representar el 75.8 por ciento en 1994 al 78.4 por ciento en 2002, en segundo lugar las principales perceptoras del hogar son las jefas, pues inclusive incrementaron su participación al pasar de 63.1 por ciento en 1994 al 68.1 por ciento en 2002. Asimismo, puede observarse que los cónyuges hombres prácticamente no existen en este tipo de hogares, debido a que representan apenas el 0.4 por ciento del total de perceptores en 2002.

Debe enfatizarse que el hecho de que una persona perciba ingresos, no significa necesariamente que éstos sean por trabajo, ya que también quien recibe alguna transferencia de otra persona o institución se considera como perceptor de ingresos.

EVOLUCIÓN ECONÓMICA
DE LOS HOGARES RURALES

EN EL PERIODO de estudio se ha dado un empeoramiento de la situación económica de los hogares rurales, de hecho de cada 100 hogares con jefatura femenina 63 se ubicaban en el rango de ingre-

so de menos de tres salarios mínimos, para 2002; 79 de cada 100 se encontraban en dicha situación (véase cuadro 9). Por otra parte, solamente uno de cada 100 hogares con jefa se ubica en el rango de nueve salarios mínimos o más para 2002, en el caso de los hogares rurales con jefe varón se tiene que también se encuentran mayoritariamente en el rango de menos de tres salarios mínimos durante todo el periodo.

Cuando se relaciona el ingreso obtenido por los hogares con el total de los mismos se obtiene el ingreso promedio por hogar, en este caso puede observarse que el ingreso promedio de los hogares que se ubican en el rango de ingresos de menos de tres salarios mínimos se mantuvo casi igual en el caso de las jefas, al pasar de 520 pesos mensuales en 1994 a 580 pesos en 2002 (véase cuadro 10), es necesario señalar que las cifras se encuentran deflactadas a precios de 1994.

CUADRO 9
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
DE LOS HOGARES RURALES POR RANGOS
DE INGRESO SEGÚN SEXO DEL JEFE, 1994-2002

<i>Rangos de ingreso</i>	<i>1994</i>		<i>2002</i>	
	<i>Jefa</i>	<i>Jefe</i>	<i>Jefa</i>	<i>Jefe</i>
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Menos de 3 s.m.	62.9	55.5	79.2	69.6
3 a menos de 6 s.m.	26.8	29.5	15.5	21.5
6 a menos de 9 s.m.	7.8	8.4	4.0	4.6
9 s.m. o más	2.5	6.6	1.3	4.3

INEGI. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2002-2003*. Base de datos.

Fuentes: INEGI. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 1994-1995*. Base de datos.

CUADRO 10
 INGRESO PROMEDIO MENSUAL POR HOGAR RURAL Y
 RANGOS DE INGRESO SEGÚN SEXO DEL JEFE, 1994-2002
 (Pesos constantes, 1994 = 100)

Rangos de ingreso	1994		2002	
	Jefa	Jefe	Jefa	Jefe
Menos de 3 s.m.	520	607	580	705
3 a menos de 6 s.m.	1,394	1,446	1,707	1,621
6 a menos de 9 s.m.	2,474	2,641	2,670	2,729
9 s.m. o más	4,462	4,835	4,085	8,247

INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2002-2003. Base de datos.

Fuentes: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 1994-1995. Base de datos.

En los hogares que se encuentran en el rango de ingreso de nueve o más salarios mínimos ocurre un retroceso en el ingreso promedio mensual de los que son dirigidos por una mujer, pues pasan de 4,462 pesos al mes en 1994 a 4,085 pesos en 2002, mientras que los hogares con jefe hombre casi duplicaron su ingreso promedio en el periodo.

Una de las razones que pueden explicar por qué los ingresos de los hogares con jefa se mantienen por debajo de los obtenidos por los hogares con jefe es la fuente de esos ingresos. En los hogares con jefa las remuneraciones al trabajo (salarios y prestaciones) disminuyeron su participación en el periodo de 39.2 por ciento en 1994 a 38.2 por ciento en 2002 (véase cuadro 11); en el caso de los ingresos por negocios propios se tiene que su participación cayó al pasar de 17.8 por ciento en 1994 a 12.5 por ciento en 2002, si se recuerda la mayor parte de las jefas ocupadas se declararon como trabajadoras por cuenta propia; por otra parte, las transferencias que reciben los hogares con jefa pasaron de representar el 17.9 por ciento de los ingresos en 1994 al 27.4 por ciento en 2002, es decir más de la cuarta parte de los hogares con jefatura femenina recibe apoyos de otras personas que no residen en el hogar o de instituciones sociales o gubernamentales, con la desventaja de que el flujo de transferencias se puede interrumpir de un

CUADRO 11
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS INGRESOS
DE LOS HOGARES RURALES POR FUENTES DE INGRESO
SEGÚN SEXO DEL JEFE, 1994-2002

Fuentes de ingreso ^a	1994		2002	
	Jefa	Jefe	Jefa	Jefe
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Remuneraciones al trabajo	39.2	43.6	38.2	49.1
Negocios propios	17.8	28.3	12.5	20.0
Renta de la propiedad	0.0	0.4	1.3	1.0
Cooperativas	1.1	1.0	0.2	0.7
Transferencias	17.9	10.0	27.4	15.4
Otros ingresos	0.7	0.7	0.0	0.9
Autoconsumo	4.8	5.7	3.3	3.1
Pago en especie	3.6	2.1	2.7	1.5
Regalos	14.9	8.2	14.4	8.3

^aEl ingreso se divide en monetario y no monetario, este último consiste en flujos de bienes o servicios valorados en términos monetarios y se compone de autoconsumo, pago en especie y regalos.

INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2002-2003. Base de datos.

Fuentes: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 1994-1995. Base de datos.

momento a otro sin ninguna anticipación, lo que aumenta la vulnerabilidad de estos hogares. Forma parte destacada en el ingreso de los hogares con jefa el ingreso no monetario, el cual se compone del *autoconsumo*, pago en especie y regalos, ya que representa más de 20 por ciento del ingreso total para todo el periodo de estudio.

La revisión de las fuentes de ingreso ayuda a vislumbrar las estrategias de sobrevivencia de los hogares con jefatura femenina, sin embargo, debe enfatizarse son formas de sobrevivir por lo que difícilmente se puede esperar una mejora constante de la situación económica de los hogares con jefatura femenina si no se buscan mecanismos que permitan la ampliación de sus oportunidades de empleo y autoempleo en el mediano y largo plazo.

Otra forma de revisar el bienestar de los hogares es revisando la forma en que asignan su ingreso, es decir observando su gasto, en el cuadro 12 se presenta información sobre la asignación del

gasto monetario de los hogares rurales con jefatura femenina. Lo primero que salta a la vista es que la participación en el gasto del consumo de alimentos y bebidas descendió para los años de estudio pasando en el caso de las jefas de hogar del 44.5 por ciento en 1994 al 38.2 por ciento en 2002, lo que puede significar dos cosas: o mejora en la situación de los hogares, mejoró porque dedican un menor presupuesto para los alimentos o dejaron de comer. Es probable que la primera opción sea la correcta, ya que si se recuerda el 20 por ciento del ingreso de los hogares con jefatura está formado por percepciones no monetarias (autoconsumo, pago en especie y regalos), por lo que es probable que estos ingresos hayan consistido en alimentos.

Un rubro que ha crecido bastante en los hogares rurales con jefatura femenina es el de transporte y comunicaciones, el cual pasó de representar el 12.1 por ciento en 1994 al 18.1 por ciento en 2002, lo cual puede estar influido entre otras cosas por el incremento en el uso de los teléfonos celulares como veremos más adelante, así como por un incremento en los desplazamientos a

CUADRO 12
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS INGRESOS
DE LOS HOGARES RURALES POR PRINCIPALES RUBROS
DE GASTO SEGÚN SEXO DEL JEFE, 1994-2002

<i>Parentesco del receptor principal</i>	1994		2002	
	<i>Jefa</i>	<i>Jefe</i>	<i>Jefa</i>	<i>Jefe</i>
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Alimentos, bebidas y tabaco	44.5	42.9	38.2	41.2
Vestido y calzado	6.8	7.4	6.5	6.4
Vivienda	8.6	6.2	7.0	7.9
Artículos para la limpieza del hogar	9.5	8.7	7.7	7.2
Cuidados médicos	4.4	5.9	3.8	4.0
Transporte y comunicaciones	12.1	13.0	18.1	14.1
Educación y esparcimiento	6.9	7.5	9.8	6.4
Ciudadano personal	7.2	8.4	8.9	12.5

INEGI. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2002-2003*. Base de datos.

Fuentes: INEGI. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 1994-1995*. Base de datos.

los centros urbanos para desarrollar su actividad laboral, recuérdese que un porcentaje importante de las jefas ocupadas se dedican a los servicios domésticos, los cuales normalmente no se realizan dentro de la misma localidad.

Además de la revisión del ingreso y del gasto existen indicadores que nos señalan las condiciones de vida de los hogares y éstos son la vivienda y su dotación de servicios.

CAMBIOS EN LA INFRAESTRUCTURA DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES RURALES

LAS CONDICIONES materiales de vida en que se reproducen y llevan a cabo sus actividades los hogares están dadas generalmente por las condiciones de la vivienda y la infraestructura relacionada con esta última, de ahí que sea importante la revisión de éstas para los hogares que residen en localidades rurales.

En el cuadro 13 se observa que en los hogares rurales predominan las viviendas con muros de materiales durables como tabique, ladrillo, *block*, piedra o cemento, con techos de materiales frágiles, de lámina de cartón, asbesto, metálica o de otro material, así como con pisos de cemento con leves variaciones porcentuales para los años de estudio.

Sin embargo, debe observarse que la situación de las viviendas de los hogares con jefatura femenina es ligeramente peor que la que enfrentan los hogares con jefe hombre.

En cuanto a la dotación de cuartos para dormir de que disponen las viviendas puede observarse en el cuadro 14, que en las viviendas rurales predominan las que únicamente disponen de un solo cuarto para dormir, de hecho en los hogares con jefa la proporción de este tipo de viviendas paso de 59.1 por ciento en 1994 a 54.4 por ciento en 2002, si tenemos que en promedio habitan entre tres y cuatro personas este tipo de hogar se tiene que superan el límite de hacinamiento señalado por la CEPAL que es de 2.5 personas por cuarto para dormir.

CUADRO 13
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS EN ZONAS RURALES POR SEXO DEL JEFE, 1994-2002

<i>Ocupación</i>	<i>1994</i>		<i>2002</i>	
	<i>Jefa</i>	<i>Jefe</i>	<i>Jefa</i>	<i>Jefe</i>
Muros	100.0	100.0	100.0	100.0
Lámina de cartón, asbesto, metálica o de otro material	44.5	42.9	38.2	41.2
Madera, embarro o carrizo	6.8	7.4	6.5	6.4
Adobe	8.6	6.2	7.0	7.9
Tabique, ladrillo <i>block</i> , piedra o cemento	9.5	8.7	7.7	7.2
Téchos	4.4	5.9	3.8	4.0
Lámina de cartón, asbesto, metálica o de otro material	44.5	42.9	38.2	41.2
Teja, palma, tajamanil o madera	12.1	13.0	18.1	14.1
Losa de concreto, tabique o ladrillo	6.9	7.5	9.8	6.4
Pisos	7.2	8.4	8.9	12.5
Tierra	12.1	13.0	18.1	14.1
Cemento	6.9	7.5	9.8	6.4
Recubrimiento	12.1	13.0	18.1	14.1

INEGI. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2002-2003*. Base de datos.

Fuentes: INEGI. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 1994-1995*. Base de datos.

CUADRO 14
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL NÚMERO DE CUARTOS PARA DORMIR EN VIVIENDAS DE ZONAS RURALES POR SEXO DEL JEFE, 1994-2002

<i>Número de cuartos para dormir en la vivienda</i>	<i>1994</i>		<i>2002</i>	
	<i>Jefa</i>	<i>Jefe</i>	<i>Jefa</i>	<i>Jefe</i>
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
1 cuarto	59.1	49.9	54.4	43.0
2 cuartos	31.9	32.7	36.2	38.7
3 cuartos	6.4	14.6	8.3	14.5
4 cuartos	2.4	3.1	1.1	3.3
5 y más cuartos	0.3	0.2	0.0	0.5

INEGI. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2002-2003*. Base de datos.

Fuentes: INEGI. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 1994-1995*. Base de datos.

En el caso de los hogares con jefe varón la situación es ligeramente mejor pero no es muy diferente ya que alrededor de cinco personas en promedio habitan en estos hogares.

La dotación de servicios en las viviendas rurales es bastante deficiente, entre 1994 y 2002 disminuyó la proporción de viviendas que no disponen de baño, sin embargo, se incrementó la proporción de viviendas que disponen de baño pero que carece de agua corriente. En cuanto a la disponibilidad de agua corriente en la vivienda solamente el 20.5 por ciento de los hogares con jefa disponen de este servicio para 2002, debe aclararse que la disminución en la proporción de viviendas que disponen de agua corriente entre 1994 y 2002 es producto de una mejor especificación de la pregunta, ya que antes, si el hogar tenía una toma de agua dentro del predio pero fuera de la vivienda se consideraba que la vivienda disponía de agua dentro de la vivienda, lo cual evidentemente es un error y la corrección de esa situación arroja la disminución en la proporción de hogares que disponen de agua dentro de la vivienda.

La mayor parte de las viviendas en hogares rurales carece de drenaje, de hecho más de la mitad de los hogares con jefa se encuentran en esta situación, solamente el 13.8 por ciento de las viviendas con jefa tienen conexión de drenaje público, lo cual da una idea de que las localidades de este tipo se encuentran bastante rezagadas respecto de la media nacional.

La disponibilidad de ciertos aparatos y equipo en el hogar produce un mayor o menor grado de bienestar, según sea el caso; en los hogares con jefa se tiene que entre 1994 y 2002 disminuyó la proporción de hogares con estufa, se incrementó el porcentaje de hogares con refrigerador y disminuyó la proporción de hogares que disponen de aparato televisor.

Un rubro que ha crecido de manera importante es la proporción de hogares con jefa que disponen de teléfono, pasando de 6.1 por ciento en 1994 a 14.5 por ciento en 2002, aunque más de la mitad de esta proporción (7.9 por ciento) está formada por hogares que disponen de teléfono celular. Por último debe señalarse que la proporción de hogares con jefa que disponen de automóvil o camioneta se duplicó al pasar de 4.9 por ciento en 1994 a 11.9 por ciento en 2002.

CUADRO 15
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
DE SERVICIOS DISPONIBLES EN LAS VIVIENDAS
DE ZONAS RURALES POR SEXO DEL JEFE, 1994-2002

<i>Servicios disponibles en la vivienda</i>	<i>1994</i>		<i>2002</i>	
	<i>Jefa</i>	<i>Jefe</i>	<i>Jefa</i>	<i>Jefe</i>
Baño	100.0	100.0	100.0	100.0
Con agua	19.8	22.4	17.6	18.9
Sin agua	41.9	40.7	58.2	56.4
No tiene baño	38.3	36.9	24.2	24.7
Agua	100.0	100.0	100.0	100.0
Dentro de la vivienda	25.2	31.0	20.5	19.2
Fuera de la vivienda	44.1	34.1	39.2	36.2
De la pública	6.8	1.6	2.5	2.4
Por acarreo	22.6	31.2	37.5	41.2
Por pipa	1.3	2.1	0.3	1.0
Drenaje	100.0	100.0	100.0	100.0
No tiene	55.3	55.7	54.3	59.8
A la calle	20.4	20.5	13.8	13.3
A una fosa	20.1	19.9	24.6	20.4
Al suelo	4.2	3.9	7.3	6.5

INEGI. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2002-2003*. Base de datos.

Fuentes: INEGI. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 1994-1995*. Base de datos.

CUADRO 16
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
DE SERVICIOS DISPONIBLES EN LAS VIVIENDAS
DE ZONAS RURALES POR SEXO DEL JEFE, 1994-2002

<i>Equipamiento de la vivienda</i>	<i>1994</i>		<i>2002</i>	
	<i>Jefa</i>	<i>Jefe</i>	<i>Jefa</i>	<i>Jefe</i>
Estufa	76.4	74.9	70.1	66.4
Refrigerador	37.0	38.0	46.2	49.1
Lavadora	17.6	19.1	25.7	28.6
Calentador	8.6	11.5	13.3	15.4
Televisión	63.4	70.0	44.5	54.5
Computadora	0.0	0.1	0.3	1.1
Teléfono	6.1	4.4	14.5	2.5
Automóvil o camioneta	4.9	12.9	11.9	24.8

INEGI. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2002-2003*. Base de datos.

Fuentes: INEGI. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 1994-1995*. Base de datos.

CONCLUSIONES

DESGRACIADAMENTE todavía la denominación rural se asocia con marginación y vulnerabilidad, ya que como vimos en los hogares rurales se han dado algunas mejoras aunque existe un claro predominio de las desventajas que presentan los hogares rurales con jefatura femenina.

Entre las mejoras se puede mencionar:

- Un incremento de la participación económica de las mujeres en las zonas rurales.
- Un incremento de los niveles de instrucción, aunque todavía se encuentran por debajo de los parámetros nacionales.

Entre las situaciones que presentan deterioro se encuentran:

- Un incremento en la edad mediana de las jefas de hogar.
- Una alta participación en empleos precarios, ocupaciones con baja calificación, remuneración, poca estabilidad laboral y bajas o nulas prestaciones laborales.
- Un aumento en el número de hogares de bajos ingresos.
- Un aumento de la carga económica del hogar sobre las jefas.
- Una gran dependencia de los ingresos por transferencias, lo que incide en una mayor vulnerabilidad.
- Persiste una baja dotación de infraestructura en la vivienda.
- Existe una alta proporción de hogares en condiciones de hacinamiento.

BIBLIOGRAFÍA

- ARRAIGADA, I. (2002), "Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas", *Revista de la CEPAL* 77, Chile, CEPAL.
- BONFIL, P. (1996), "Las familias rurales ante las transformaciones socioeconómicas recientes", *Estudios Agrarios*, núm. 5, México, Procuraduría Agraria.
- BRUCE, J.C. B. Lloyd y Leonard A. (1995), *Families in focus: new perspectives on mothers, fathers, and children*, Nueva York, The Population Council.

- BUVINIC, M. (1998), *Costos de la maternidad adolescente en Barbados, Chile, Guatemala y México*, Washington, D.C., Centro Internacional de Investigación sobre la Mujer.
- GAMMAGE, S. (1998), *La dimensión de género en la pobreza, la desigualdad y la reforma macroeconómica en América Latina*, Washington, D.C., Centro Internacional de Investigación sobre la Mujer.
- INEGI (1994), *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*, México.
- _____ (1997), *Las familias mexicanas*, México.
- _____ (1998), *Los hogares con jefatura femenina*, México.
- _____ (2002), *Las mujeres en el México rural*, México.
- _____ (2003), *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México.
- LÓPEZ BARAJAS, María de la Paz y Haydea Izazola (1994), *El perfil censal de los hogares y las familias en México*, INEGI/IIISUNAM (Monografías Censales de México), México, INEGI.
- ONU (1980), *Los estereotipos basados en el sexo y los sistemas nacionales de datos*, Nueva York, Naciones Unidas.
- _____ (1990), *Manual para elaborar bases de datos estadísticos nacionales sobre la mujer y el desarrollo*, Nueva York, Naciones Unidas.
- SAGAR-HICA (1999), *Mujeres en el desarrollo rural. Marco conceptual y operativo*, México.
- TUIRÁN, Rodolfo (1993), "Vivir en familia: hogares y estructura familiar en México, 1976-1987", *Comercio Exterior*, México, Banco de Comercio Exterior, julio.
- _____ (2002), "Transición demográfica, trayectorias de vida y desigualdad social en México: lecciones y opciones", *Papeles de Población*, núm. 31, Toluca, México, Universidad Autónoma del Estado de México.

MARÍA LUISA QUINTERO SOTO*
Y CRISTINA BURGOS CORONA**

Mercado laboral de la mano de obra femenina, el caso de las trabajadoras agrícolas de flor, en Villa Guerrero, Estado de México

INTRODUCCIÓN

DENTRO del reacomodo de la economía mundial los grandes países capitalistas promueven la integración aquellos menos desarrollados para garantizar: mercado, mano de obra barata, y materias primas, argumentando que es la única forma que tienen de incorporarse al mercado mundial y con ello al proceso de globalización¹ (González, 1997: 10).

En el caso de México, específicamente en el sector agropecuario se han realizado reformas al artículo 27 constitucional en los aspectos centrales de la tenencia de la tierra; asimismo se ha reducido el gasto social, hay menos subsidios al consumo de básicos, hay mayor disciplina fiscal y más privatizaciones. Paralelamente la producción interna de granos básicos ha disminuido, lo cual trae como consecuencia una mayor dependencia alimentaria. Todo esto redundando en una mayor polarización de la economía y el recrudecimiento de las condiciones de miseria en el campo.

La reducción del gasto público se expresó cabalmente en el manejo del crédito. De 1988 a 1992 la superficie habilitada por Banrural cayó de 7'234,000 hectáreas a 1'178,000 hectáreas, una reducción del orden del 35.9 por ciento anual. (Rubio, 1997: 38) Actualmente esta tendencia sigue vigente; en el año 2002, la superficie habilitada por Banrural fue de 647,111 hectáreas,

* Doctora en las ciencias sociales por la UIA.

** Licenciada en planificación para el desarrollo agropecuario por la FES-Aragón-UNAM.

¹ En este proceso se ha dado una nueva división internacional del trabajo, donde el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Mundial de Comercio (OMC) y el Banco Mundial (BM) han impuesto condiciones que llevan a los estados a reformar sus políticas internas.

para el 2003 sólo se habilitaron 125,216 hectáreas, lo que significó una reducción del 80.6 por ciento.

Durante el 2002, los recursos fiscales autorizados originalmente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Sagarpa, ascendieron a 350,580.2 millones de pesos, cifra que fue modificada a 340,521.6 millones de pesos, cantidad que representa un decremento del 3.6 por ciento al compararla con el original autorizado para ese ejercicio fiscal (Sagarpa, 2003).

En el 2002 la balanza comercial agroalimentaria presentó un déficit de 3,409.8 millones de dólares, 5.7 por ciento mayor registrado al año anterior (Sagarpa, 2003). En este contexto y considerando a la mujer rural como uno de los grupos más vulnerables dentro de nuestra estructura social, debido a diferentes factores de orden cultural, social y político que originan situaciones de desventaja que históricamente ha vivido, es preciso hacer énfasis en la importancia que tiene el trabajo de la mujer dentro y fuera de su entorno familiar, de ahí la necesidad de realizar esta investigación teniendo como marco teórico la perspectiva de género.

Zapata *et al.* (1997) afirma que existe una situación paradójica en los efectos de la crisis agropecuaria sobre las mujeres de este sector. Mientras la rama agrícola y los campesinos sufren un sostenido proceso de marginación y exclusión, las mujeres rurales enfrentan una acelerada incorporación a las actividades remuneradas.²

Estos cambios han determinado diferentes repercusiones dentro de la estructura social de las familias rurales, teniendo que encontrar nuevas formas de relacionarse tanto en el contexto cultural como en el laboral, originándose una nueva división social del trabajo, donde el papel de la mujer es una pieza clave para enfrentar la crisis que actualmente vive el medio rural, para estabilizar la economía familiar.

² Esta incorporación al ámbito laboral no se ha dado en condiciones de igualdad, estas mujeres han tenido que enfrentar la sobreexplotación de su fuerza de trabajo, la depreciación de sus salarios y en algunos casos están sujetas a una migración forzada.

Dentro del sector agrícola son varias las áreas que destacan por sus características en el uso intensivo de los recursos naturales y económicos. Entre ellos se encuentra la horticultura ornamental, que en las últimas décadas ha tenido un desarrollo importante, en particular lo que se refiere a la producción de flor de corte, tanto en lo que se relaciona al mercado interno como al externo, absorbiendo un volumen considerable de mano de obra femenina, en las diferentes etapas del proceso productivo. Esto representa una fuente de ingresos segura y constante durante todo el año a diferencia de otro tipo de cultivos de la región como el chícharo o las mismas flores, pero que se producen en menor escala a cielo abierto y para el mercado nacional, y que sólo demandan este tipo de mano de obra en algunas temporadas durante el año.

Este trabajo está encaminado a conocer la realidad actual de las trabajadoras agrícolas del municipio; se genera a partir de su forzada incorporación al mercado de trabajo debido a la pauperización económica de sus familias. También se pretende establecer bajo qué condiciones se están incorporando y hasta dónde esto ha redundado en el incremento de sus niveles de bienestar. Por lo tanto, el trabajo está estructurado de la siguiente manera: en la primera parte se presenta el enfoque de género en el estudio de la mujer rural en México, incorporación de la misma al mercado laboral de exportación, después se abordan las características de la mujer rural, el trabajo doméstico, el mercado laboral, y su impacto en el ámbito familiar.

ZONA DE ESTUDIO

PARA LOS fines del trabajo práctico de esta investigación se seleccionó al Estado de México, debido a que a partir de la década de los ochenta se apuntala como el principal productor de flores de corte en el país. En el año 2003, dedicó 5,095 hectáreas para el cultivo de estas especies, lo que representa el 45.90 por ciento del total de la superficie florícola del país, que en el mismo año fue de 11,100 hectáreas.

Dadas las condiciones naturales, en los últimos años en el Estado de México, se ha observado un aumento en el valor del cultivo de especies destinadas a la flor de corte, en el año 2003, se tuvo un valor estimado de 2,683.5 millones de pesos que representó el 20.9 por ciento del valor total de la producción agrícola en la entidad (Sedagro, 2004).

Villa Guerrero, ubicado al sur del estado, se presenta como el principal municipio a nivel nacional, dedicado a esta actividad económica, en el año 2003, destinó 2,858 hectáreas al cultivo de flores (Sedagro, 2004), convirtiéndose de este modo en el mayor demandante de mano de obra femenina local y de municipios cercanos. El municipio de Villa Guerrero, encabeza la producción de flores en el estado, representa el 48 por ciento de la superficie total cultivada; del mismo modo cuenta con el mayor número de empresas dedicadas a esta actividad.

Cabe señalar que para enriquecer este trabajo se delimitó una muestra estructural, se realizaron 12 visitas de campo, se aplicaron un total de 53 cuestionarios, distribuidos de la siguiente manera: 40 se aplicaron a mujeres, debido a que el objetivo principal de este trabajo es conocer las condiciones de las trabajadoras rurales; sin embargo, con el fin de enriquecer la investigación y poder explicar de una manera integral el complejo de relaciones genéricas que se derivan de la incorporación de mano de obra femenina a este mercado laboral, se aplicaron 10 cuestionarios a varones que trabajan en el mismo entorno y tres a los dueños de las empresas florícolas. Asimismo, se incluyen citas de las entrevistas realizadas en el municipio, con el propósito de entender cómo los hombres y las mujeres perciben los cambios que se generan a partir de la incorporación de las mujeres al mercado laboral.

EL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL ESTUDIO DE LA MUJER RURAL MÉXICO

EN ESTE apartado se presenta la perspectiva de género y los diferentes elementos que llegan a determinar la condición de las mujeres rurales tales como la asignación de roles; las actividades

reproductivas, productivas y comunitarias, así como las características de la mujer rural en México y el trabajo doméstico como determinante en la subordinación del género.

En este trabajo se utiliza la perspectiva de género como herramienta metodológica para poder explicar la condición en la que viven actualmente las trabajadoras agrícolas del cultivo de la flor en el municipio de Villa Guerrero, Estado de México; entendiendo que ésta se deriva de un complejo de relaciones sociales y culturales y no de una diferencia biológica, es decir, el género pretende diferenciar las construcciones sociales y culturales de las biológicas.³

La perspectiva de género surge en la segunda mitad del siglo xx en el ámbito de las ciencias sociales, particularmente de la Teoría de Género. Responde a la necesidad de abordar de manera integral, histórica y dialéctica, la sexualidad humana y sus implicaciones económicas, políticas, psicológicas y culturales en la vida social de los géneros y de los particulares, es decir, en la organización patriarcal de la sociedad (Cazés, 1998: 79).

Zapata (1997) sostiene que utilizar la perspectiva de género significa llevar a cabo un análisis para conocer las relaciones que se dan entre las actividades que desarrollan los hombres y las mujeres para identificar las necesidades de cada uno en su rol de género, entendiendo que las prioridades y necesidades tanto de los hombres y de las mujeres no siempre son iguales.

En esta investigación se podrá observar concretamente el caso de las mujeres que se emplean en empresas dedicadas a producir flores de exportación, en donde existe una diferenciación en las labores que realizan mujeres y hombres dentro de éstas, esas diferencias se basan en la distribución genérica del trabajo. A su vez estas mujeres en el ámbito familiar, siguen viviendo en

³Históricamente se han asignado roles, tanto a las mujeres como a los hombres dentro de la estructura social a la que pertenecen, limitando a la mujer al espacio doméstico en el ámbito privado, en donde a sus diferentes actividades, incluyendo las de reproducción, se les ha otorgado un valor inferior en el momento que son comparadas con las del hombre. En un sentido se cree que el trabajo realizado por la mujer es natural, por lo tanto, no amerita un reconocimiento monetario y sólo se le asigna un valor de uso; en cambio, las labores efectuadas por el hombre, además de que son llevadas a cabo en el ámbito público se les fija un valor de intercambio económico.

condiciones de desventaja, que se pueden explicar tomando en cuenta el control masculino que aún persiste y que caracteriza la organización de la sociedad en su conjunto.

Alberti (1997) sostiene que los sistemas de género pueden ser comprendidos por su forma de distribución de poderes. En el sistema patriarcal se establecen relaciones asimétricas entre hombres y mujeres y se asegura el monopolio de poderes al género masculino y la sujeción al género femenino.

Es así como a través del tiempo se ha utilizado la diferenciación sexual⁴ entre los cuerpos (diferencias biológicas) para establecer significados y legitimar diversos sistemas en las relaciones sociales que dan paso a jerarquizar lo femenino y lo masculino generando de esta forma relaciones de poder⁵ cuya característica principal es el dominio masculino.

Lamas (1997: 332) señala dos usos básicos de la categoría género: el que habla de género refiriéndose a las mujeres; y el que se refiere a la construcción cultural de la diferencia sexual aludiendo a las relaciones sociales de los sexos. El utilizar la categoría género para referirnos a las relaciones sociales entre los sexos, nos da la ventaja de estudiar el mundo de las mujeres de una manera integral con respecto al de los hombres y no de una forma aislada; al estudiar la simbolización de la diferencia sexual en las representaciones culturales se puede establecer que tanto a mujeres como a hombres se les ha encasillado en determinados roles que los limitan como seres humanos y los hacen complementarios.

Estas representaciones culturales varían de acuerdo a cada sociedad, pero pueden estar representadas en el lenguaje, los símbolos religiosos, la definición de lo público y lo privado, la manera de vestir, entre otras. Los sistemas de género, sin importar su periodo histórico, son sistemas binarios que oponen el hombre

⁴Scott (1990), propone, no es la sexualidad lo que obsesiona a la sociedad, sino la sociedad lo que obsesiona la sexualidad del cuerpo. Las diferencias relativas al sexo entre los cuerpos son evocadas continuamente como testimonios de relaciones y fenómenos sociales que nada tienen que ver con la sexualidad. Y no sólo como testimonio de, sino como testimonio para; en otras palabras como legitimación.

⁵Deere y León (2002), hacen una diferenciación sobre el poder en las relaciones de género y definen cuatro tipos: poder sobre, poder para, poder con y poder dentro.

a la mujer, lo masculino a lo femenino, y esto, por lo general, no en un plan de igualdad sino en un orden jerárquico (Conway, Bourque y Scott, 1997: 32).

ASIGNACIÓN DE ROLES Y DESIGUALDADES DE GÉNERO

COMO se vio en el apartado anterior, el género es una construcción simbólica, establecida sobre los datos biológicos de la diferencia sexual (Lamas, 1997: 12).

A la diferencia en las características físicas con las que nacemos se le da un valor y un significado determinado por el grupo social al que pertenecemos, de acuerdo con esa valoración y significación se elaboran ideas, concepciones y prácticas acerca de ser mujer y de ser hombre.

El género es una construcción imaginaria y simbólica que contiene el conjunto de atributos asignados a las personas a partir de la interpretación cultural valorativa de su sexo. Se trata de distinciones biológicas, físicas, económicas, sociales, psicológicas, eróticas, afectivas, jurídicas, políticas, y culturales impuestas (Cazés, 1998: 32).

La producción de formas culturalmente apropiadas respecto al comportamiento de los hombres y las mujeres es una función central de la autoridad social y está medida por la compleja interacción de un amplio espectro de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas (Conway, Bourque y Scott, 1997: 23).

De acuerdo con Cazés (1998: 33) el género implica en cada sujeto sus actividades y creaciones, su intelectualidad y su afectividad, su identidad como sujeto, sus bienes, su poder real, el sentido de la vida y sus propios límites. Citando el caso de las mujeres rurales y específicamente las que se emplean en la producción de flor, su contratación se hace bajo la consideración de que por ser mujeres son más delicadas y cuidadosas con el producto. Este tipo de estructuras jerárquicas cuentan con la aprobación y comprensión generalizada, ya que forman parte de la llamada "relación natural" entre hombres y mujeres.

LA MUJER RURAL EN MÉXICO. CARACTERÍSTICAS GENERALES

EN LA organización genérica del mundo, es importante señalar que la mujer rural, pasa la mayor parte del tiempo en el hogar, asumiendo tareas domésticas y agrícolas dentro del predio familiar, por lo que su visión del mundo, aun cuando ella trabaje temporalmente fuera del hogar, parte de la esfera familiar de su papel como esposa, madre e hija, pero siempre en el marco de la problemática del trabajo rural. Su rol tradicional incluye las tareas domésticas al interior del predio porque históricamente ha estado en contacto directo con la tierra y sus cultivos, de ahí que su visión sea representativa de lo que siente, piensa y plantea (Quintero, 1994: 28).

Tomando en cuenta que no existe el trabajo estadístico suficiente para identificar la aportación de la mujer a la economía rural, se puede caracterizar en forma general la situación de las mujeres en el campo mexicano. Según datos del XI Censo General de Población y Vivienda (2002), la población rural femenil era de 11'598,382 mujeres (49.8 por ciento de la población rural).

La esperanza de vida en el campo para la mujer es de 69.5 años, tres años menor que la estimada para las mujeres urbanas que es de 72.7 años. Esto se debe al escaso acceso a los servicios básicos de salud y el deterioro creciente de los niveles nutricionales de la población rural en su conjunto. El riesgo de morir a causa de una complicación relacionada con el embarazo o el parto, es dos veces mayor en las localidades rurales que en las urbanas. El consumo de nutrientes per cápita y diario de las mujeres en el medio rural se encuentra por debajo de los niveles recomendados. Esto se expresa en problemas de salud, enfermedades infecciosas y anemias que se agudizan en tiempo de embarazo y lactancia.

Los problemas de salud de las mujeres rurales se centran en los aspectos reproductivos, la desnutrición, la excesiva carga de trabajo, el maltrato físico de que son objeto dentro de la familia, las condiciones de insalubridad y la falta de servicios, lo que incrementa las enfermedades infectocontagiosas, al igual que la mor-

talidad infantil; todo esto hace que se agudice la presión sobre la mujer, que tiene bajo su cuidado a la familia enferma. La carga de trabajo de la mujer rural, llega a ser de hasta 18 horas diarias y da como resultado peores condiciones de salud y menor esperanza de vida.

Estudios de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), arrojaron datos de que en el año 2001, se estimó que los horarios y días de trabajo de las mujeres rurales fueron hasta un 43 por ciento más largos que el de los hombres. La Encuesta Nacional de Empleo (ENE) de 2002, señala que la PEA femenina ocupada está principalmente concentrada en servicios con un 42.38 por ciento; el comercio representa el 26.76 por ciento; y las actividades agropecuarias sólo el 3.1 por ciento del total.

Mientras en las localidades más urbanizadas el 31.5 por ciento de la PEA femenina ocupada gana entre dos y cinco salarios mínimos, en las menos urbanizadas sólo el 13.6 por ciento de su población se encuentra en esa situación y 27.6 por ciento no recibe ingresos. En las localidades de menor tamaño –rurales– casi el 30 por ciento no recibe ingresos debido a que participa en el mercado laboral como trabajadora familiar no remunerada. Hasta enero de 1998, los avances del Programa de Certificación Agraria (Procede), en un total de 15,830 ejidos (60 por ciento del total de ejidos en el país con 1.9 millones de personas y 33.6 millones de hectáreas) indican que el 21 por ciento de la población beneficiada fueron mujeres (401,134) de las cuales el 53 por ciento tienen calidad de ejidatarias, 10 por ciento de posesionarias y 37 por ciento de vecinadas. De acuerdo con los datos anteriores, se puede concluir que en el sector rural existen marcadas diferencias genéricas, reflejadas principalmente en el ámbito laboral, de salud, la carga de trabajo y la posesión de la tierra y los recursos.

También se distingue que dentro del trabajo remunerado, la mujer se ocupa en puestos más adecuados a los valores socialmente atribuidos a ellas, como son los servicios domésticos. En relación con la tenencia de la tierra existe una discrepancia entre los derechos formales a la propiedad de la tierra y su propiedad real.

En el renglón educativo existe un claro rezago en el medio rural en general y son las mujeres precisamente las primeras en abandonar el nivel básico de educación y por consiguiente tienen menor oportunidad de acceder a la educación media y a nivel superior. Las principales causas por las que se reduce la participación femenina dentro del espacio educativo son: el elevado costo de manutención y el transporte; la necesidad de la incorporación de todos los miembros de la familia al mercado laboral por las precarias condiciones económicas de las familias; la excesiva carga de trabajo; la lejanía de los planteles educativos; embarazos involuntarios; matrimonios; y las pocas opciones para tener una continuidad en el ámbito profesional.

LA INCORPORACIÓN DE LA MUJER RURAL AL MERCADO LABORAL COMO ESTRATEGIA DE SUBSISTENCIA

CON LAS políticas de ajuste fundamentadas por el neoliberalismo y las transformaciones económicas sufridas en el agro, las mujeres dentro de la unidad doméstica son las que reciben el mayor impacto, manifestándose entre otras cosas en la escasez de alimentos, resultado de los bajos salarios y la falta de servicios de salud para ellas y los miembros de su familia. Es en este contexto microeconómico donde se pueden ubicar los grandes aportes de la mujer, ya que en la búsqueda de alternativas para satisfacer los mínimos de bienestar requeridos para la reproducción de la unidad familiar se incorpora al mercado laboral, haciéndolo en condiciones de desventaja, debido a que en su mayoría se trata de mujeres con bajo nivel escolar, derivando con esto que las contraten en actividades no calificadas, mal pagadas y sin ningún tipo de prestación.

Para las mujeres los cambios estructurales que se han expuesto son impulsados a partir de las desigualdades de género existentes y que nunca han sido resueltas. La agricultura desarrollada por campesinos pobres en regiones temporales ya no es suficiente para la subsistencia de los grupos domésticos. Los efectos de las

políticas de ajuste hacen que los grupos domésticos recurran cada vez más a actividades fuera del predio, como la venta de fuerza de trabajo.

Esto ha provocado la migración y la feminización⁶ de la agricultura, con características particulares de acuerdo con la región, ocasionando que las mujeres asuman cada vez más la responsabilidad de la reproducción de la unidad, lo que implica la prolongación de su jornada laboral. Son las mujeres y los niños quienes más resienten los efectos de la falta de ingresos y recursos de la unidad familiar a causa de las relaciones jerárquicas de género y generación (Martínez y Mejía, 1997: 148).

Es a partir de la década de los ochenta que las unidades domésticas se vieron obligadas a modificar sus estrategias, dado el agotamiento de la productividad de sus parcelas, teniendo que expulsar algunos miembros jóvenes de las familias en edad de trabajar, esto incluye mujeres y niñas, con el fin de obtener los ingresos que actualmente no pueden obtener del trabajo en la unidad familiar.

Desafortunadamente la incorporación de la mujer al mercado laboral, se produce con un gran deterioro de sus condiciones de vida. Muchas de estas mujeres se convierten en jefas de familia, sin importar la edad que tengan y se convierten en la única fuente de ingreso para sus hogares; otras aportan una cantidad importante de sus salarios a la economía del núcleo, pero de cualquier modo sus labores como reproductoras de la familia no varían.⁷

⁶Martínez (1998), afirma que durante la década de los setenta aparece lo que se ha llamado la feminización de los mercados de trabajo rurales. Este fenómeno está asociado a dos elementos coyunturales: la crisis de la vía campesina de producción y el cambio en los patrones de cultivos destinados a las clases altas de nuestro país, a la exportación y a su transformación agroindustrial. La feminización del trabajo asalariado surge de un proceso violentado por la fractura de la economía familiar campesina, pero al mismo tiempo constituye uno de los mecanismos de resistencia de la forma campesina de producción, pues en muchos casos el salario obtenido se invierte como el del hombre en la parcela, en tanto ésta constituye un refugio económico para la sobrevivencia familiar (Rubio, 1997: 46).

⁷La mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo ha permitido que éstas aporten una contribución monetaria en su familia. En una importante proporción de hogares este ingreso se convierte en indispensable, ya sea porque es el único, ante la ausencia de varones en edades activas o porque contribuye de manera sustantiva al gasto familiar. En el caso de las mujeres que componen el universo de estudio en esta investigación, se encontró que el 90 por ciento de las entrevistadas, aportan el total de su sueldo o una cantidad importante al gasto familiar.

Esta presencia de las mujeres en el mercado de trabajo ha contribuido a mejorar el nivel económico de las familias, sin embargo, no obstante que el ingreso de la mujer al presupuesto familiar es importante, es considerado como complementario, por lo tanto su condición familiar y social sigue siendo desfavorable, aunado a esto, se asume que el trabajo doméstico y reproductivo es responsabilidad exclusiva de la mujer, trayendo como consecuencia que sus jornadas de trabajo se dupliquen o en ocasiones hasta se tripliquen.

A lo anterior habrá que agregar que con las reformas al artículo 27 constitucional y la ley agraria, la mujer campesina queda en condiciones completamente desfavorables.⁸ Esto se observa en los principales cambios a este artículo y su ley reglamentaria que atañe directa o indirectamente a las mujeres campesinas.

Rubio (1997), señala que las mujeres tradicionalmente marginadas del proceso productivo, de la tierra, del crédito, de los recursos, de la asistencia técnica, ahora sufren una doble marginación. Mientras los recursos públicos disminuyen para las Unidades Agrícolas e Industriales para la Mujer (UAIM), en la nueva ley agraria es desterrado el papel del ejido como patrimonio familiar y, por tanto, las mujeres pierden junto con los hijos del ejidatario el rol de sucesores automáticos para heredar la parcela, al tiempo que quedan excluidas de la decisión de rentar o vender la tierra perdiendo con ello la injerencia sobre el futuro de la parcela familiar.⁹

En este contexto, las mujeres en el campo han enfrentado durante la crisis un doble proceso: excluidas como productoras e incorporadas como trabajadoras, al tiempo que se han deterio-

⁸Las reformas al marco jurídico del ejido y la pequeña propiedad iniciaron un proceso de desarticulación de la propiedad social cuya esencia había sido la parcela como único patrimonio de la familia. Este proceso ha impactado negativamente y de manera diferenciada la situación de las mujeres campesinas, en primera instancia, por el importante papel que desempeñan, dentro de las economías de subsistencia como proveedoras de ingresos complementarios, seguido por las condiciones de desigualdad y subordinación que enfrentan al interior de sus núcleos familiares y comunitarios (GIMTRAP, 1996: 8).

⁹Para entender el impacto de las reformas constitucionales en la mujer véase, Deere y León (2002); GIMTRAP (1996) y Mercado (1997).

rado profundamente sus condiciones económicas y su calidad de vida (Rubio, 1997: 45).

Con la apertura de la economía mexicana, las políticas gubernamentales se centraron en el fomento a la exportación, no sólo como una manera de generar divisas, sino de integrarse de manera plena al mercado internacional. En México, la producción de flores de exportación, se inserta en este modelo en dos sentidos; por una parte se constituye como proveedor de artículos lujosos para países como Estados Unidos, fortaleciendo así la exportación y en detrimento de la producción de alimentos básicos para consumo nacional; y por otra parte se convierte en generador de fuentes de empleo, con la característica de la sobreexplotación de la fuerza de trabajo, mediante la flexibilización de las formas de producción y empleo.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MERCADO DE TRABAJO FEMENINO EN LA FLORICULTURA DE EXPORTACIÓN

EN ESTE apartado se describen algunas características de las mujeres empleadas en la producción de flor de exportación en el municipio de Villa Guerrero, Estado de México. Por otra parte se describe el proceso productivo y las actividades que en él realizan las mujeres, asimismo se hace una evaluación de las condiciones laborales y el entorno familiar de las trabajadoras a partir de los datos obtenidos en los cuestionarios aplicados durante esta investigación.

Los cambios en la estructura productiva del agro mexicano tienen una correspondencia directa con la configuración del mercado de trabajo¹⁰ de las mujeres rurales, ya que la estructura productiva imperante está directamente ligada a los requerimientos de la fuerza de trabajo.

La producción de flor, al igual que otros cultivos destinados al mercado externo, tiene como particularidad una importante

¹⁰El mercado de trabajo, es un concepto referido a la producción de peones, distribución y consumo, así como a los canales y niveles por los que circula y se realiza, todo ello en relación a una demanda (Astorga, citado por Lara, 1988).

demanda de fuerza de trabajo flexible¹¹ en donde las mujeres por sus características genéricas encajan perfectamente.

El uso de la fuerza de trabajo flexible se refiere fundamentalmente a la capacidad de pasar por todas las fases de la cadena productiva cuando así se requiera y de garantizar la calidad del producto, así como su disposición para trabajar en horarios irregulares y con salarios por obra. En este sentido durante la investigación se encontraron comentarios como el siguiente: "...Yo antes ya trabajaba en el campo, también en la flor, pero me cambié porque aquí me dan trabajo diario; si no estoy acarreando la flor, encharolo o ando jalando las mangueras; y allá donde estaba antes, nada más era por tareas..." (niña de 12 años empleada en una empresa exportadora de flor, localidad Santiago, municipio de Villa Guerrero, México, 2004).

El trabajo flexible no sólo se define por la capacidad de pasar por toda la cadena productiva, también se caracteriza por el desempeño de las diversas tareas en secuencias discontinuas y por el hecho de que en los procesos que requieren de alta calidad final, siempre se utiliza fuerza de trabajo femenina. En relación con esto, una empleada mencionó: "...Yo soy la que coordina la relación de embarques en las oficinas de la empresa, pero cuando se saca mucha flor me mandan para acá, y entonces hago paquetes y superviso los bonches que se llevan las camionetas..." (mujer de 24 años, trabajadora de una empresa exportadora de flor, localidad El Islote, municipio de Villa Guerrero, México, 2004).

Se pueden definir a las obreras agrícolas como individuos que se emplean permanentemente como asalariadas en el campo; participan principalmente en las etapas posteriores a la cosecha realizando labores manuales que garantizan la calidad final del producto; en el caso del cultivo de la flor las actividades de corte y manejo, así como de empaque son claves dentro del proceso productivo y son principalmente mujeres quienes las desempeñan; para la realización de estas labores se requiere de conocimien-

¹¹ Para ampliar la información sobre la flexibilización del mercado de trabajo se puede consultar a Barrón (1993: 29).

tos y de una especialización en el trabajo, pero estas cualidades son consideradas por los patrones como características naturales de las mujeres; por lo tanto, no ameritan una mayor capacitación o incluso en algunos casos ni siquiera un trato igualitario con respecto a los varones. En este sentido un productor de flor afirmó:

...aquí más del 75 por ciento de mis empleados son mujeres, porque el manejo de la flor necesita de más delicadeza, yo lo único que les pido es que tengan disponibilidad de tiempo, y entre 18 y 30 años porque son más rentables y si quieren ir ascendiendo lo pueden hacer nada más depende de su desempeño dentro de la empresa... (hombre de 34 años, productor de flor, localidad Los Reyes, municipio de Villa Guerrero, México, 2004).

DIVISIÓN GENÉRICA DEL TRABAJO

EN LAS actividades del proceso productivo los hombres son contratados para labores de preparación del suelo y plantación de esquejes o bulbos, al igual que la fumigación, transporte de los distintos productos y el mantenimiento de los invernaderos. Otra actividad para la que sólo se contratan hombres es el transporte de personal, es decir, traer a las empleadas y regresarlas al poblado al que pertenecen o bien trasladarlas de los diferentes ranchos de la empresa donde se encuentren las oficinas y el área de empaque y refrigeración. Al igual que las mujeres, los hombres también realizan diferentes labores dentro de la empresa; por lo tanto representan una fuerza de trabajo flexible. Al respecto un empleado señala: "...mire aquí se hace de todo, yo estoy al pendiente de las mangueras, deshierbo, corto lateral, subo y bajo cortinas, planto, hago de todo pues; nada más no traigo a las muchachas para acá, porque no se manejar, sino también lo haría..." (hombre de 48 años empleado en empresa exportadora de flor, localidad Los Reyes, municipio de Villa Guerrero, México, 2004).

El empaque se lleva a cabo en el invernadero o se traslada a un área específica, dependiendo de la especie, pero en ambos casos

este trabajo es realizado por mujeres. Del mismo modo la conservación varía de acuerdo a la flor. En lo que se refiere al corte y manejo de la flor son actividades que realizan principalmente mujeres. Esta fase del proceso es un punto clave, ya que del buen desempeño de estas actividades depende que se logre la producción de tallos sanos, rectos y vigorosos, es decir, una flor que pueda competir en el mercado internacional. Para la realización de estas labores, las trabajadoras requieren de un conocimiento preciso de las características que debe tener la flor, necesitan saber con exactitud el punto de corte, las variedades de las flores, detectar las plagas y enfermedades que se presentan más comúnmente en la planta, el momento en que se debe desbotonar, pinchar, desyemar y descabezar un tallo. Por su parte, en el área de empaque se clasifica y se decide qué flor alcanza la calidad necesaria para exportación y se le da una presentación atractiva de acuerdo con las exigencias de los clientes. De lo anterior una empleada manifestó: "...mis labores aquí son deshierbar, cortar y empaquetar; pero a veces me cambian de flor; como hace un rato, estaba pinchando y me cambiaron, porque la gerbera tiene mucha hierba y se le tiene que quitar..." (niña de 15 años, empleada en una empresa de exportación de flor, municipio de Villa Guerrero, México, 2004).

Además de las actividades señaladas, las empleadas realizan otras tareas; como el armado de cajas, el corte manual de cartón, plástico o periódico para empaquetar los productos; al igual que labores relacionadas con el mantenimiento de las instalaciones de la empresa, como limpiar baños, áreas comunes o pintar herrería. De este modo, las mujeres que se emplean en las empresas exportadoras de flor, tienen la flexibilidad no sólo de pasar por todas las fases de la cadena productiva, si no que además realizan actividades complementarias. Afín a esto se obtuvieron declaraciones como la siguiente: "...cuando nos da tiempo hacemos una lista aquí entre nosotras, para limpiar los baños y las regaderas que utilizan los que fumigan, y una semana les toca a las de gerbera y otra a las de rosa..." (mujer de 22 años, trabajadora de una empresa de flor de exportación, municipio de Villa Guerrero, México, 2004).

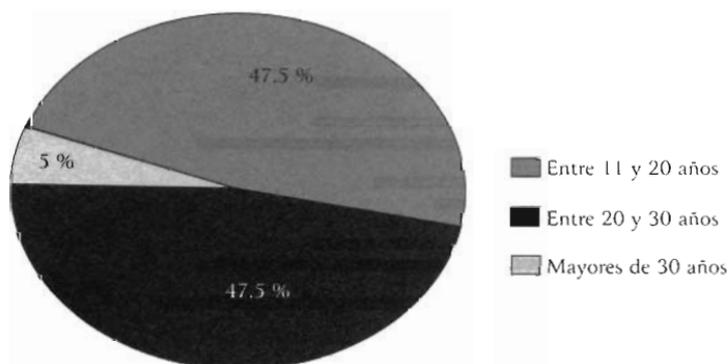
Es importante señalar que existen diferencias sustanciales en los puestos y en las actividades, según el tamaño de la empresa. Pero en cualquier caso, los puestos de corte y manejo, así como el de empaque que son claves dentro del proceso productivo y son desempeñados primordialmente por mujeres.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS TRABAJADORAS

LAS EMPLEADAS en la producción de flor de exportación son mayoritariamente jóvenes como se puede observar en la gráfica 1; la edad promedio es de 23.5 años. El 30 por ciento de las mujeres empleadas es menor de 15 años; el 17.5 por ciento tienen entre 16 y 20 años; el 27.5 por ciento cuenta con una edad entre 21 y 25 años; el 20 por ciento abarca entre 26 y 30 años y sólo el 5 por ciento es mayor de 30 años.

En cuanto al nivel de escolaridad sólo el 20 por ciento tiene la secundaria terminada; el 15 por ciento no terminó la secundaria; el 20 por ciento completó los estudios de primaria; el 32.5 por ciento no concluyó la primaria, y el 5 por ciento no estudió;

GRÁFICA 1
EDAD DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS



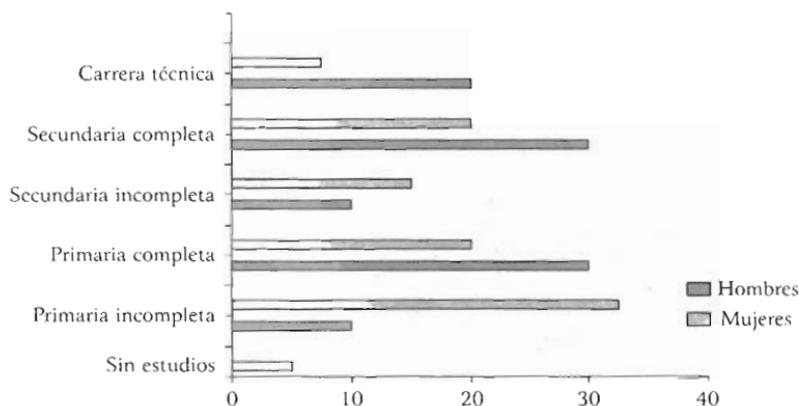
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en la investigación de campo realizada de marzo a mayo de 2004, en el municipio de Villa Guerrero, México.

el 7.5 por ciento restante estudió la preparatoria o estudios técnicos, en este caso son las empleadas que ocupan puestos en el área administrativa.

En el caso de los varones, la edad promedio es de 28 años. De los entrevistados el 20 por ciento son menores de 15 años; el 20 por ciento tienen entre 16 y 20 años; el 40 por ciento tiene entre 26 y 30 años y el 40 por ciento restante es mayor de 30 años.

De los hombres entrevistados, sólo el 20 por ciento tiene estudios de secundaria terminados; el 30 por ciento no concluyó la secundaria; el 10 por ciento estudió la primaria completa; el 30 por ciento no terminó la primaria y el 10 por ciento no estudió. En el caso de las mujeres y los hombres que no saben leer ni escribir, se trata de personas mayores de 35 años. Los datos obtenidos en estas entrevistas tienen congruencia con el nivel de escolaridad del municipio en donde del total de alumnos inscritos en primaria, sólo el 26 por ciento llega a secundaria y el 3.1 por ciento se inscribe a bachillerato. Para emplearse en las empresas productoras de flor de exportación, más que un determinado grado de escolaridad, se requiere de un conocimiento preciso de las características que debe tener la flor para lograr la calidad de exportación.

GRÁFICA 2
NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LOS ENTREVISTADOS



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en la investigación de campo realizada de marzo a mayo del 2004, en Villa Guerrero, México.

En la gráfica 2 se puede observar que el nivel de escolaridad de las mujeres y los hombres, presentan cifras muy similares, sin embargo, conviene resaltar que los varones que se contratan en este rubro, al no ser contratados en puestos administrativos no requieren preparatoria o carrera técnica.

El 45 por ciento de las mujeres entrevistadas, trabajan en el mismo municipio donde viven, el 50 por ciento vive en municipios que limitan con Villa Guerrero y sólo el 5 por ciento vive en otro estado colindante. De los hombres entrevistados el 50 por ciento trabaja en el mismo municipio donde vive y el otro 50 por ciento se traslada de municipios cercanos. En relación con esto el presidente de la Asociación de Floricultores de Villa Guerrero declaró: "...aquí en Villa Guerrero, la floricultura permite el arraigamiento hasta de los hombres; porque hay trabajo para todos inclusive vienen de otros municipios porque saben que aquí seguro los contratan..." (hombre de 49 años productor de flores y presidente de ASFLORVI, Villa Guerrero, México, 2004).

Del total de las trabajadoras entrevistadas, el 67.5 por ciento son solteras y tienen una edad promedio de 18.18 años; el 17.5 por ciento son madres solteras y tienen una edad promedio de 23.7; el 10 por ciento son separadas o viudas y tienen una edad promedio de 34.25 años y sólo el 5 por ciento son casadas o viven en unión libre y tienen una edad promedio de 23 años.

De las mujeres que son madres el 84.6 por ciento, tienen menos de tres hijos y cuentan con una edad promedio de 23 años, el 15.3 por ciento tiene más de nueve hijos, y son mujeres mayores de 35 años. El reducido número de hijos que se observa en la mayoría de las mujeres, se puede explicar por la extendida política de control natal por parte del Estado en las últimas décadas.

En las entrevistas que se realizaron, se encontró que para las trabajadoras no es necesario una guardería, ya que el cuidado de sus hijos queda en manos de algún familiar o de las hijas mayores, convirtiéndose éstas en niñas madres. De las mujeres que tienen hijos el 46.2 por ciento afirmó vivir en casa de sus papás o de sus suegros y el 53.8 por ciento señaló que vive sola con sus hijos. En el caso de los hombres, el 70 por ciento son solteros y

tienen una edad promedio de 16.42 años y el 30 por ciento son casados con una edad promedio de 41 años.

HISTORIA LABORAL Y CONDICIONES ACTUALES EN EL TRABAJO

LAS MUJERES asalariadas iniciaron su vida laboral (con salario o a destajo) a una edad temprana. De las mujeres entrevistadas el 70 por ciento afirmó que trabajó por primera vez siendo menor de 15 años; el 22.5 por ciento se incorporó al mercado laboral entre los 16 y 20 años y el 7.5 por ciento lo hizo ya mayor de 21 años; en el último caso se trata de empleadas que tienen puestos administrativos en las empresas y cuentan con un nivel de escolaridad de bachillerato o carrera técnica. Las tareas en las que se emplearon fueron: 44.4 por ciento empleadas domésticas; 25.9 por ciento en actividades relativas al campo; 14.8 por ciento en el comercio; 7.4 por ciento como obrera y 7.4 por ciento en trabajos de oficina.

Todas las mujeres afirman que antes de trabajar se dedicaban al estudio o al hogar (las mujeres casadas o en unión libre), y el motivo por el que abandonaron su condición de estudiantes o amas de casa para incorporarse al trabajo remunerado, fue por necesidad económica. Al respecto se hallaron comentarios como el siguiente: "...yo entré a trabajar desde los 13, porque mi papá murió cuando yo tenía 11 años, entonces mi mamá se tiene que quedar en la casa a cuidar a mis hermanitos y yo me vengo a trabajar para tener dinero para la comida..." (niña de 14 años, empleada en una empresa productora de flor de exportación, localidad Santiago, municipio de Villa Guerrero, México, 2004).

En relación con los hombres entrevistados todos afirmaron que se incorporaron al trabajo cuando eran menores de 15 años. El 80 por ciento lo hizo en el campo y el 20 por ciento restante en la construcción y el comercio. En este sentido un hombre manifestó: "...yo entré a trabajar desde que era un chamaco de siete años, porque la verdad mi papá tenía otras mujeres y como era bien desobligado no le daba dinero a mi mamá y no teníamos

ni para comer, entonces le tuvimos que entrar todos a la chambaa..." (hombre de 48 años, empleado en una empresa productora de flor de exportación, municipio de Villa Guerrero, México, 2004).

Al igual que las mujeres, los hombres indicaron que su incorporación al mercado laboral desde temprana edad, se debió a problemas económicos en el núcleo familiar. En lo que respecta a las condiciones actuales de trabajo, se encontró que no existen requisitos para la contratación, los dueños de las empresas no piden ni experiencia, ni escolaridad específica (excepto en los puestos administrativos). Las mujeres y los hombres que ingresan únicamente deben de estar disponibles con un alto grado de flexibilidad tanto en horario como en días de trabajo.

De las mujeres entrevistadas el 87.5 por ciento están contratadas en el manejo, corte, empaque de flor, y el 12.5 por ciento restante en el área administrativa. En el caso del corte se asigna esta tarea a empleadas que tienen más tiempo en la empresa y por lo tanto más experiencia en el manejo de las especies; ya que como se mencionó, ésta es un punto clave en el proceso productivo; por ejemplo, un mal corte puede determinar la baja productividad de una planta.

En el caso de los hombres entrevistados el 30 por ciento tiene como tareas principales la preparación del suelo y la fumigación; el 50 por ciento el mantenimiento de las plantas y el 20 por ciento restante, hay un chofer y un encargado general; que entre otras actividades también transporta a las empleadas a los diferentes ranchos de la empresa o a las oficinas.

Las mujeres que laboran en estas empresas trabajan en promedio 9.5 horas al día, el horario de entrada es por lo regular a las siete de la mañana, pero el horario de salida no siempre es el mismo; esto depende de la productividad de la empresa y la época del año, es decir, cuando son las fechas claves de venta.

Los días que se laboran en estas empresas por lo regular son seis; de las mujeres entrevistadas el 72.5 por ciento trabaja seis días a la semana y el 27.5 por ciento trabaja la semana completa. Esto también va a depender del tamaño de la empresa y la época del año.

El salario promedio de las empleadas que trabajan directamente en el proceso productivo, es decir, sin tomar en cuenta el salario de las mujeres que se ocupan en el área administrativa, es de 95.00 por día, en donde el salario más bajo es de 70.00 y éste se le paga a niñas de entre 12 y 13 años; y el salario más alto es de 120.00 por día y es asignado a mujeres con más antigüedad y más responsabilidad en las empresas, inclusive estas mujeres tienen a su cargo cierto número de empleadas y se encargan de capacitar a las de nuevo ingreso. Cabe mencionar que no se les paga el séptimo día si no lo trabajan. En algunas empresas se trabaja el domingo cuatro horas y se paga como día completo, o bien si se cumple una jornada de por lo menos ocho horas, este día se les paga doble.

En el caso de los hombres entrevistados el salario promedio es de 147.50 por día; no tomando en cuenta el sueldo de un encargado que se eleva hasta 8,000 mensuales. En donde el salario más bajo es de 90 y al igual que en el caso de las mujeres se le asigna a niños menores de 15 años.

Haciendo un comparativo, el salario promedio de las mujeres es inferior respecto al de los hombres; existe una diferencia de 52.50, el equivalente a más de un salario mínimo diario. Esta diferencia se da aún en las mismas condiciones de edad o de actividad desempeñada en el trabajo. Un ejemplo de esto puede ser, el puesto de supervisión en una empresa en donde la mujer recibe 120 por día y el varón gana por esa misma actividad 145 pesos; ambos tienen las mismas responsabilidades, y en el caso de la mujer cuenta con un año más de antigüedad en la empresa.

En relación a la opinión que tienen las mujeres sobre su trabajo y el sueldo que perciben por desempeñarlo, el 95 por ciento de las entrevistadas afirmó que no les parece difícil o pesado el trabajo, además aseguran estar conformes con su salario, y sostienen que la floricultura de exportación paga mejor que una fábrica o como empleadas domésticas. El 5 por ciento restante de las entrevistadas dijo que lo que se les hace pesado del trabajo es estar en contacto con las sustancias químicas que emplean en el cultivo.

NIVELES DE BIENESTAR

RESPECTO a las horas de actividad que tienen las mujeres entrevistadas, se encontró que la hora de levantarse en promedio es a las 5:30 de la mañana y la hora en que se retiran a descansar en promedio es a las 10:30 de la noche. Lo cual habla de una jornada diaria de 17 horas. Distribuida de la siguiente forma: la preparación de alimentos para llevarse al trabajo y en el caso de las que son madres, dejar preparado algo para sus hijos; transportarse al trabajo ya sea caminando o en el transporte de las empresas, cumplir con su jornada laboral, y en el 72.5 por ciento de los casos regresan a su casa a realizar trabajo doméstico, sólo el 27.5 por ciento afirmó que llega a descansar.

En lo que concierne al día de descanso, el 80 por ciento de las mujeres entrevistadas dedica este día al trabajo doméstico y a la compra de lo necesario para la comida de la semana. En los casos que cuentan con parcela familiar (55 por ciento de las entrevistadas), este día también lo utilizan para apoyar a su familia en el trabajo. En lo que respecta a las niñas menores de 14 años, en el día de descanso tienen actividades recreativas, pero ya sea antes o después destinan un tiempo para apoyar en las actividades domésticas. Sólo el 20 por ciento afirmó que este día lo destinan para descansar o salir de paseo a lugares cercanos. Cabe destacar que para la mayoría de las mujeres, el trabajo doméstico no es considerado como tal; en este sentido, una empleada mencionó:

...yo el domingo que es el día que a veces no vengo a la empresa, me quedo en la casa a descansar, y aprovecho para lavar mi ropa o planchar, y pues le ayudo a mi mamá en lo que se tenga que hacer de comida o limpiar los roperos... La verdad es que yo no creo que el quehacer sea como el trabajo. Eso es algo que una tiene que hacer y ya... (mujer de 26 años, empleada en una empresa de floricultura de exportación, localidad El Islote, municipio de Villa Guerrero, México, 2004).

En el caso de los hombres la proporción es inversa a la de las mujeres, aquí el 70 por ciento de los entrevistados llega a descansar a su casa después del trabajo y sólo el 30 por ciento coopera con el trabajo doméstico; ya que afirman llegar muy cansados; en lo que respecta a los niños, llegan a jugar sin tener una actividad previa. De lo anterior una mujer declaró:

... en mi casa desde chiquitas nos enseñaron a ser responsables, cada quien se lava y plancha su ropa, y entre todas limpiamos el cuarto, además le ayudamos a mi mamá con el quehacer, sólo a mi hermanito mi mamá le hace sus cosas... Yo aunque me case, voy a seguir trabajando porque las mujeres ya no estamos para descansar... (mujer de 24 años, empleada en una empresa exportadora de flor, municipio de Villa Guerrero, México, 2004).

En lo que respecta al día de descanso, el 80 por ciento de los hombres lo dedican al esparcimiento y sólo el 20 por ciento lo destina a actividades que contribuyen directamente al gasto familiar, como el trabajo en la parcela.

El 60 por ciento de las entrevistadas afirma que asiste al trabajo aunque estén enfermas; el 40 por ciento restante asevera que cuando están muy enfermas sí faltan aunque no les paguen. Esto se explica por el hecho de que la mayoría de las empleadas no cuentan con seguro social y el día que faltan se lo descuentan de su salario. En el caso de las empleadas que faltan por enfermedad, todas son solteras y sin hijos y aunque aportan parte de sus ingresos al gasto familiar, éste no depende, exclusivamente de ellas. En este sentido una empleada mencionó:... “no puedo faltar a trabajar, porque como yo mantengo mi casa desde que mi papá se fue, luego no alcanza para el gasto y la tanda...” (niña de 15 años, empleada en una empresa de flor de exportación, municipio de Villa Guerrero, México, 2004).

De los hombres entrevistados el 60 por ciento falta a trabajar si están enfermos o se sienten indispuestos por el consumo excesivo de alcohol. En lo que se refiere a la distribución del salario

el 75 por ciento de las trabajadoras, con o sin hijos, aportan un porcentaje de su sueldo al presupuesto familiar, y el resto lo destinan para gastos personales; el 15 por ciento comentó que no les queda dinero para gastos personales y el 10 por ciento contestó que todo su sueldo es para ellas.

El 90 por ciento de los hombres entrevistados señaló que destina gran parte de su sueldo al gasto familiar, pero siempre se quedan con algo para gastos personales; sólo el 10 por ciento afirmó que todo su salario lo destina a la familia.

IMPACTO DEL TRABAJO FEMENINO ASALARIADO EN EL ÁMBITO FAMILIAR

COMO YA se indicó, la primera respuesta de las familias rurales ante la crisis, es la adaptación a las nuevas condiciones entre las que se encuentran las diversas formas de incorporación femenina al trabajo. De esta forma la familia se mueve entre la necesidad de sobrevivir y los conflictos que ello supone; en este sentido se encontraron diversas declaraciones: "...mi esposo ya no quiere que trabaje porque es muy celoso, pero no se puede porque hace falta el dinero, por eso trabajo en la misma empresa en la que están mis dos cuñadas, porque así ellas me cuidan..." (mujer de 23 años, empleada en una empresa de floricultura, localidad Santiago, municipio de Villa Guerrero, México, 2004).

En algunos casos, persiste la disyuntiva entre las creencias y tradiciones y la nueva condición de la mujer; ya que aparte de su función como reproductora de la familia, ahora de igual manera se convirtió en proveedora, sin embargo, las carencias económicas al interior del núcleo familiar, son las que hacen que las mujeres tengan que mantenerse incorporadas al trabajo remunerado fuera de sus hogares. En lo que concierne a esto, un hombre afirma:

...mire yo la verdad no quiero que mi mujer trabaje, porque yo necesito una mujer que me sea útil, que me atienda, además desde que entró a trabajar tiene malas compañías y ya ni dormimos en la misma cama; ya hasta fuimos con la juez y

le dijo que aparte de dar dinero tiene que cumplir con sus obligaciones... (hombre de 48 años, empleado en una empresa exportadora de flor, Municipio de Villa Guerrero, México, 2004).

Para las mujeres, ya sean esposas o hijas el hecho de salir a trabajar, ya implicó una negociación con el jefe de familia. Además que para algunas de estas mujeres la percepción que tienen sobre ciertas tradiciones como el matrimonio se ha ido modificando a raíz de que se incorporaron a las relaciones de trabajo. Al respecto se encontraron opiniones como las siguientes: "...a mi familia le gustaría que yo me juntara con alguien para que ya no trabajara, pero a mí me da miedo que les peguen a mis niñas, además de que no dejaría de trabajar aunque me juntara, porque me gusta tener mi dinero..." (mujer de 26 años, empleada en una empresa de flor de exportación, municipio de Villa Guerrero, México, 2004).

Para algunas mujeres el hecho de apropiarse de los recursos materiales que ellas mismas generan, implica asumir que no necesitan la presencia de un varón para poder sostenerse, no sólo ellas sino también sus hijos; aunado a que por las características genéricas asignadas a los hombres, estos son considerados como violentos, controladores y por lo tanto, malos compañeros. Una de las mujeres entrevistadas declaró: "...yo no me quiero casar porque me gusta ser independiente, yo mantengo a mis hijos y decido cómo me gasto mi sueldo, además no me gustaría quedarme en mi casa a atender a un hombre..." (mujer de 28 años, empleada en una empresa de flor, municipio de Villa Guerrero, México, 2004).

Entre las mujeres entrevistadas se encontró que en el 70 por ciento de los casos, las familias están de acuerdo con que trabajen, básicamente porque su ingreso es indispensable para el gasto familiar; el 30 por ciento restante asegura que sus familias no están de acuerdo con esta actividad, la principal causa del desacuerdo es la constante exposición a los químicos que viven las trabajadoras.

La totalidad de las mujeres entrevistadas coincide en que al incorporarse al mercado laboral mejoró gradualmente su calidad de vida en lo que respecta a bienes materiales. Sin embargo, lo que aparentemente no ha cambiado de manera sustancial es la división del trabajo al interior del grupo doméstico. Si bien el trabajo femenino extradoméstico es más aceptado actualmente, esto no exime a la mujer de los tradicionales quehaceres del hogar.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

EN LA primera parte del trabajo se expuso la condición de la mujer rural en México y los factores externos existentes que actúan como motor para su acelerada incorporación al mercado de trabajo.

Abordar el estudio de las transformaciones que ha sufrido la familia rural, basándose en la perspectiva de género, permitió analizar no sólo la problemática productiva, sino también la de la reproducción, entendiendo que en el ámbito privado, es la mujer quien ha sufrido el mayor impacto, debido al rol que se le ha asignado a través de las construcciones sociales y al nivel de conciencia en relación con las necesidades de su núcleo. De esta forma se estudió la incorporación de mano de obra femenina al mercado laboral desde un enfoque que implica conocer este fenómeno como un mecanismo de subsistencia ante la crisis.

Tomando en cuenta la heterogeneidad productiva que existe en el país, resultado de una gran diversidad de climas y recursos naturales, así como de las múltiples formas de organización social y productiva, se determinó que el estudio de la floricultura de corte para exportación practicada en el municipio de Villa Guerrero, Estado de México, se presenta como una muestra en donde se conjugan las diferentes variables que hoy están determinando la nueva división del trabajo, tanto a nivel mundial como al interior de las familias campesinas.

El municipio de Villa Guerrero, México, se incorporó al proceso de producción de flor, bajo criterios de la nueva división internacional del trabajo y quedó a expensas de los mercados internos y externos, que demandan el control de calidad como un

requisito indispensable para la comercialización del producto en el extranjero.

Para las mujeres en el municipio, la producción de flor de corte implica un mercado de trabajo accesible en el que se pueden emplear con facilidad y en términos generales con ingresos mayores a los que obtendrían si se ocuparan en otra actividad a la que puedan acceder, debido a su bajo nivel de escolaridad. Sin embargo, lo están haciendo en un contexto donde existe una marcada división genérica del trabajo y además persiste una diferenciación con respecto a los hombres en lo que a salarios se refiere. Aunado a esto se emplean en condiciones desventajosas, es decir, con una alta flexibilización de las actividades dentro del proceso productivo y los horarios en que las realizan, así como también en su mayoría lo hace sin las prestaciones sociales que marca la ley. Este fenómeno se puede explicar, partiendo del hecho de que esta rama productiva representa un ingreso económico seguro durante todo el año a diferencia de otros cultivos de la región, además de que les permite la permanencia en su localidad, convirtiéndose, de esta forma el lugar de trabajo en un espacio conocido y familiar fuera del ámbito privado de su hogar.

Destaca el hecho de que para la mayoría de los empleados el no tener prestaciones sociales, no lo consideran como un problema significativo, manifiestan que prefieren ganar más dinero, a pagar el impuesto por recibir estos beneficios, consideran que estos servicios son ineficientes o poco confiables; propiciando que prefieran no figurar en la nómina de empleados. Uno de los aspectos más importantes y que no están tomando en cuenta, es que la constante y prolongada exposición a los químicos que se utilizan para producir la flor, trae como consecuencia enfermedades que a futuro requieren de atención especializada y no sólo del médico de salubridad al que normalmente asisten.

Al respecto los productores argumentan, que no les conviene asegurar al personal, debido a la constante movilidad de éstos a otras empresas del mismo ramo. Se pudo observar que ni aun teniendo antigüedad, los trabajadores son asegurados.

En el grupo de mujeres estudiado se estableció que paradójicamente a su acelerada incorporación al trabajo remunerado, se percibe un decremento en sus niveles de salud y nutrición, ya que sólo se satisface en cierto grado sus necesidades materiales, pero se siguen encargando de reproducir la forma de vida de la unidad familiar. Esto debido a los patrones ideológico-culturales que persisten en nuestra sociedad.

Las mujeres con su incorporación al trabajo remunerado empiezan a reconocer sus capacidades y potencialidades, en los diferentes ámbitos en donde hasta ahora la sociedad las ha mantenido al margen, generando con ello una conciencia de que pueden existir otras alternativas de vida, para ellas o para sus hijas. Se pudo observar que esta visión se incrementa en las mujeres que presentan un mayor grado de escolaridad, ya que son precisamente ellas quienes se revelan más ante el papel que históricamente se les ha asignado.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERTI MANZANARES, Pilar (1997), "La identidad de género y etnia como base de las estrategias de adaptación de las mujeres indígenas a la crisis", en Pilar Alberti y Emma Zapata Martelo, *Estrategias de sobrevivencia de mujeres campesinas e indígenas ante la crisis*, México, Colegio de Posgraduados, UACH.
- (2001), "Contexto socioeconómico de las mujeres campesinas e indígenas", en Lourdes García Acevedo (coord.), *El desarrollo rural un camino desde las mujeres*, México, Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales, Mujeres para el Diálogo, A.C. y Equipo de Mujeres en Acción Solidaria, A.C.
- ARANDA BEZAURY, Josefina (coord.) (1988), *Las mujeres en el campo*, México, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
- ARANDA, Josefina, Carlota Botey y Rosario Robles (1993), *Mujeres rurales en México*, Cuadernos de trabajo, Metodología para el desarrollo de base, México, SECAM.
- BANCOMEXT (2000), *Flores frescas cortadas*, proyecto de exportación, México, Banco Nacional de Comercio Exterior.
- (2000), *Perfil de flores de corte para Estados Unidos*, México, Banco Nacional de Comercio Exterior.

- BARRÓN PÉREZ, Antonieta (1993), *Los mercados de trabajo rurales, el caso de las hortalizas en México*, tesis presentada para obtener el título de doctor en economía, UNAM; México, Facultad de Economía.
- _____ (1997a), "Características de los mercados de trabajo en los cultivos no tradicionales de exportación", en Barrón y Sifuentes (coord.), *Mercados de trabajo rurales en México*, estudios de caso y metodologías, UNAM, México, Facultad de economía, Universidad Autónoma de Nayarit.
- _____ (1997b), "Las modificaciones en las corrientes migratorias rurales, resultado de las transformaciones en la agricultura de exportación en México", en Alberti y Zapata, *Desarrollo rural y género*, México, Colegio de Posgraduados, UACH.
- _____ (1996), "Más trabajo para la mujer rural", en González Marín, *Metodología para los estudios de género*, México, UNAM-IE.
- _____ (1993), *Alternativas para el campo Mexicano*, México, Ed. Fontamara-Pual-UNAM.
- CAZÉS, Daniel (1998), *La perspectiva de género*, México, Conapo, Pronam.
- Censo General de Población y Vivienda* (2002).
- CONWAY, Bourque y Scoot (1997), "El concepto de género", en Lamas (coord.), *La construcción cultural de la diferencia sexual*, Grupo editorial.
- DEERE, Diana y Magdalena León (2002), *Género, propiedad y empoderamiento. Tierra, Estado y mercado en América Latina*, México, UNAM, Flacso, PUEG.
- DELGADO, Juan Manuel y Juan Gutiérrez (coords.) (1999), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Metodología de las ciencias del comportamiento, España, proyecto editorial.
- Encuesta Nacional de Empleo* (ENE) de 2002.
- GIMTRAP (1996), *Las mujeres campesinas ante las reformas al artículo 27 de la Constitución*, Cuadernos de trabajo, núm. 2, México.
- _____ (1997), *Trabajadoras en el sector agrícola de exportación*, Cuadernos de trabajo, núm. 4, México.
- GONZÁLEZ MARÍN, María Luisa (coord.) (1997), *Metodología para los estudios de género*, México, UNAM-IE.
- _____ (1998), *Los mercados de trabajo femeninos, tendencias recientes*, México, UNAM-IE.
- IANNI, Octavio (1999), *La era del globalismo*, México, Siglo XXI.
- LAMAS, Marta (1997), "La antropología feminista y la categoría género", en Lamas Marta (comp.), *El género: construcción cultural de la diferencia sexual*, coedición Porrúa-PUEG, UNAM.

- LARA FLORES, Sara (1988), "El perfil de la jornalera agrícola actual y su mercado de trabajo", en Aranda (coord.), *Las mujeres en el campo*, México, Siglo XXI Editores.
- (1997) (coord.), *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, PUEG, UNAM.
- MARTÍNEZ Y MEJÍA (1997), "La satisfacción de las necesidades básicas, estrategia en las organizaciones de mujeres rurales", en Alberti y Zapata, *Desarrollo rural y género*, Colegio de Posgraduados, México, UACH.
- MARTÍNEZ MEDINA, Concepción (1998), "Las jornaleras agrícolas en México, una visión de conjunto", en González Marín (coord.), *Los mercados de trabajo femeninos, tendencias recientes*, México, UNAM-III.
- MERCADO GONZÁLEZ, Marta (1997), "Mujer y política agraria en México: exclusión y resistencia", en Alberti y Zapata, *Desarrollo rural y género*, Colegio de Posgraduados, México, UACH.
- QUINTERO SOTO, María Luisa (1994), *La asociación en participación Alcosa-Tabaromex y su impacto en la mujer y trabajadoras agrícolas del cultivo de flor de cempasúchil en Valles Centrales, Oaxaca (1991-1993)*, tesis presentada para obtener el grado de: maestra en Ciencias Especialista en Desarrollo Rural, México, Colegio de Posgraduados, UACH.
- RUBIO VEGA, Blanca (1997), "La crisis agrícola en los noventa y la feminización rural en México", en Alberti y Zapata (coords.), *Desarrollo rural y género*, México, Colegio de Posgraduados, UACH.
- (2001), *Explotados y excluidos, los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*, México, Plaza y Valdés Editores, UACH.
- SAGARPA (2003), *Tercer informe de labores 2002-2003*, México, Sagarpa.
- SEDAGRO (2004), *Programa Institucional de Mediano Plazo*, Gobierno del Estado de México.
- SCOTT, Joan (1999), "El género: Una categoría útil para el análisis histórico", en J.S Amelang y Mary Nash, *Historia y Género, las Mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*, Valencia, Ed. Alfonso el Magnánim.
- ZAPATA, Emma, Marta Mercado y Blanca López (1997), *Mujeres rurales ante el nuevo milenio*, México, Colegio de Posgraduados, UACH.

ÓSCAR ROGELIO CALOCA OSORIO*
Y NOHEMÍ BRISEÑO MARTÍNEZ**

Desarrollo humano y pobreza, expresiones de la calidad de vida de las mujeres: el caso de Milpa Alta

La verdadera riqueza de una nación está en su gente.
(Informe sobre el Desarrollo Humano, 1999: 1)

INTRODUCCIÓN

EL CRECIMIENTO urbano del Distrito Federal (D.F.) dado fundamentalmente por la expansión de los asentamientos humanos y la manera en que los individuos han accedido al suelo, ha generado un proceso de identificación territorial diferenciado. Dicho proceso no es otra cosa que la existencia de condiciones de vida heterogéneas entre los individuos que residen en las delegaciones del D.F. Lo cual se expresa como la diferencia de condiciones de vida de las mujeres respecto de las delegaciones en donde residen y al interior de tales delegaciones, asimismo, se encuentran disparidades entre las mujeres respecto de los hombres.

Esto refleja una segmentación del territorio en grado tal que es posible ubicar, para el D.F., delegaciones con bajos niveles de pobreza junto a delegaciones con niveles muy altos de pobreza (Caloca, 2003). Tal situación también puede ser observada para los niveles de desarrollo humano relativo al género.

En este sentido, es plausible argumentar que, dados los niveles de pobreza y de desarrollo humano relativo al género, existe una distribución diferencial de la calidad de vida de las mujeres del

* Profesor-investigador en el Departamento de Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco.

** Investigadora del área social en el Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos, A.C (Cenvi).

D.F., asociada al territorio de residencia, en otras palabras es probable identificar, tanto entre delegaciones como al interior de éstas, mujeres con un menor o mayor grado de calidad de vida.

Tales condiciones diferenciales de la calidad de vida, conducen a observar delegaciones cuya calidad de vida de las mujeres en general es la más baja para todo el D.F., situación que induce a elaborar recomendaciones de política pública, que conduzcan a la elevación de las condiciones de vida de dicha población en esas delegaciones en particular.

Para abordar tales problemáticas se ha dividido el presente trabajo en tres secciones. La primera de ellas corresponde con la construcción de la noción de calidad de vida y el concepto que se emplea en la investigación. En esta misma sección, se exponen los dos elementos complementarios que forman parte de nuestra idea de calidad de vida: pobreza y desarrollo humano relativo al género. En una primera revisión pareciese que los dos elementos pueden ser mutuamente sustituibles y que pueden ser expuestos uno como expresión inversa del otro, empero tal argumento no es del todo correcto, pues en mucho depende de la población de referencia para la estimación de cada uno de estos parámetros.

En la segunda sección, se muestran los resultados obtenidos tanto del indicador de pobreza como del índice de desarrollo humano relativo al género por delegaciones. Para posteriormente construir un indicador, de una sola cifra, de la calidad de vida de las mujeres que habitan en el D.F. En esta misma sección se justifica la selección de una delegación como caso particular de estudio; territorio donde la calidad de vida de las mujeres es la más baja en comparación con el resto de las delegaciones del D.F.

Así, en la última sección se aborda la problemática de las mujeres que residen en esta delegación, por medio de los resultados obtenidos a través de encuestas aplicadas a una muestra representativa de mujeres de la delegación Milpa Alta. Tales encuestas, son una recolección de información obtenida por medio de variables descriptivas, las cuales, con base en los resultados, permitan hacer recomendaciones de política pública, con el fin de elevar la calidad de vida de las mujeres que allí habitan. Es necesario

explicitar que no se pretende hacer una evaluación de los programas sociales vigentes en la delegación Milpa Alta.

CALIDAD DE VIDA

LA DEFINICIÓN que ofrece mayor claridad a la noción de calidad de vida corresponde con la mencionada por Parfit, en el sentido de que la calidad de vida es lo que hace que una vida sea mejor (Brock, 1996: 136). Sin embargo, tal definición es muy amplia y en un momento dado puede volverse inmanejable, para ello se proponen una serie de restricciones a tal definición, con la finalidad de contar con observaciones que puedan ser de manejo sencillo y encaminadas en la búsqueda de su atención a través de políticas públicas.

Existen dos tipos de acepciones que pueden ser empleadas para recabar información pertinente acerca de las variables a utilizar, con la finalidad de identificar los distintos niveles de calidad de vida con que cuentan los individuos de una población. La primera de ellas, hace alusión al hecho de trabajar con categorías de tipo evaluativas. Éstas, corresponden con la propia evaluación que hace el individuo sobre su situación. La segunda, se refiere al uso de categorías descriptivas, las cuales son la descripción que hace el individuo de sus recursos y condiciones (Erikson, 1996: 113).

Las categorías evaluativas (Palomar, 1997) no implican ninguna contrariedad para la construcción de interrogantes, sin embargo es el tipo de respuestas que ofrecen los individuos las que generan dificultades. Las respuestas corresponden con elementos sobre el nivel de satisfacción que experimentan los individuos, es decir, qué tan satisfecha o no se encuentra una mujer con su vida y en particular, qué tan satisfecha se encuentra con su salario. La dificultad que surge, es que el nivel de satisfacción que reporte es altamente probable que corresponda con el hecho de que ante la imposibilidad de contar con una mayor remuneración ella se haya adaptado a su situación y diga que se encuentra altamente satisfecha con su salario, muy a pesar de que el nivel de salario con el que cuenta corresponda con una situación de pobreza, pues el:

problema con una noción que se basa en la propia evaluación que las personas hacen de su grado de satisfacción es que en cierta medida está determinado por el nivel de sus aspiraciones, esto es, por lo que consideran que merecen. Esto significa que medir qué tan satisfechas están las personas es casi equivalente a medir qué tan bien se han adaptado a sus condiciones actuales (Erikson, 1996: 113).

Tal argumento corresponde con la adaptación de los deseos a circunstancias alcanzables, en otras palabras si una mujer ha experimentado durante un periodo muy largo la contracción de algunos de sus deseos ella dejará de desear todo aquello que no puede alcanzar, adaptándose a su última situación:

En los primeros años de su matrimonio Julia se había impresionado por la inteligencia de Guillermo y por su certidumbre de que algo grande guardaba el destino para él. Pero los fracasos repetidos en el logro de sus dulces sueños la desilusionaron. Hacía mucho tiempo que había llegado a la conclusión de que ese deseo de mejorar, lo que él llamaba su “gran ambición”, estaba arruinando sus oportunidades para obtener un simple *modus vivendi*. Ella no exigía comodidades para vivir. Con frecuencia decía: “Nací en la pobreza y moriré en la pobreza” (...) (Lewis: 1972; 154).

Por su parte, no todos los individuos que cuentan con un alto nivel de vida se encuentran satisfechos; por el contrario regularmente ocurre que ante condiciones de vida favorables existe un nivel bajo de satisfacción (Erikson, 1996: 114).

En este sentido, con la finalidad de establecer una toma de decisiones a través del diseño de políticas públicas encaminadas a mejorar las condiciones de vida de la población, es que se recomienda que cualquier recolección de información se base principalmente en categorías descriptivas, que permitan observar tanto el estado de la problemática a solucionar, como los avances que en esta materia se tengan. Esto, implica, para la investigación, la

no inclusión de propuestas como la hedonista; empleada para medir el grado de satisfacción o insatisfacción de los individuos ante ciertas situaciones y la explicación de satisfacción de preferencias; que consiste en la preponderancia de los deseos observados a través de la manifestación explícita de sus preferencias (Briseño y Caloca, 2004).

Así, el argumento teórico, para el conocimiento de la calidad de vida de las mujeres del D.F. compatible con categorías descriptivas, es el de ideales de una buena vida. Éste, consiste en la identificación de las variables que den cuenta, a través de ideales normativos, de la calidad de vida de una población en particular, es decir corresponde con una particular selección de elementos que se prescriben como de conocimiento necesario para determinar el nivel de calidad de vida de las mujeres, que al referirse al territorio, permiten identificar dónde se localizan las mujeres con menor calidad de vida respecto de aquellas que cuentan con un mayor nivel de calidad de vida.

Parte insoslayable de este tipo de fundamentos, es la carencia de información en cuanto a la percepción y sentir que tienen las mujeres sobre ellas, su vivienda y el medio ambiente donde se desenvuelven. Sin embargo, es necesario reconocer que este tipo de teorías: son objetivas, o por lo menos contienen componentes objetivos, en el sentido de que sostienen que una buena vida para alguna persona es, al menos en parte, determinada objetivamente por ideales correctos o justificados acerca de ella, y en esos aspectos no depende ni de lo que hace a la persona feliz ni de lo que son sus preferencias (Brock, 1996: 139).

Tal circunstancia lleva a considerar como expresión de la calidad de vida de las mujeres del D.F. tanto la pobreza como el desarrollo humano, observados a través del índice de pobreza (IP) y el índice de desarrollo humano relativo al género (IDG). Estos parámetros se construyen por medio de variables descriptivas y se sustentan en ideales normativos. Dichos parámetros se complementan para la construcción de un único indicador de calidad de vida.¹

¹ Se seleccionaron variables no redundantes entre el IP y las recomendadas para el IDG. Aunado, a su tratamiento por medio de la técnica de componentes principales.

POBREZA

PARTE indispensable en la construcción del planteamiento sobre pobreza lo juega la reflexión acerca de las necesidades, éstas son parte esencial de lo que busca satisfacer un individuo. Asimismo, le permiten vincularse e interactuar con el resto de las personas en grado tal que le confiere a la noción de pobreza una parte fundamental que deriva en la capacidad de los individuos (mujeres y hombres), para transformar y adaptarse a su medio.

LAS NECESIDADES

LA IDENTIFICACIÓN de las necesidades no tiene que ver con una configuración estática de las mismas, por el contrario éstas tienen un carácter dinámico, el cual tiene su origen en las transformaciones sociales, que se ven materializadas en la identificación de nuevas necesidades: debido a que la interacción que ocurre entre mujeres y hombres, dado su medio, se transforman con el paso del tiempo.

Una parte de la determinación de las necesidades de los individuos corresponde con una razón práctica, la cual se refleja en la plausibilidad de identificar una canasta alimentaria que represente la cantidad de alimento necesario para la satisfacción de la necesidad de alimentación de cada una de las mujeres y hombres.

Este procedimiento es complejo, cada vez que se hace necesario establecer los requerimientos tanto de proteínas como de calorías necesarias para la alimentación, sin dejar de lado los aspectos culturales sobre el tipo de dieta que pudiesen seguir los individuos. Asimismo, se suman los límites generados por la percepción que tienen los individuos sobre todo aquello que consideran necesario para la satisfacción de sus necesidades alimentarias, pues la selección de una canasta alimentaria

consiste en definir una lista de bienes, servicios y actividades potencialmente susceptibles de ser considerados necesarios, para cada uno de los elementos de esta lista, se pregunta a la población de la muestra si considera el rubro enunciado

necesario o solamente deseable pero no necesario. Para fines de identificación de situaciones de pobreza, se puede después preguntar (...), si se tiene o no el rubro y, en este último caso, si ello es debido a capacidad de cubrir sus costos. Con el primer conjunto de preguntas se puede determinar lo que la sociedad en su conjunto, o un segmento de ésta, considera necesario. Evidentemente este procedimiento tiene también sus debilidades, y debe considerarse que capta la percepción de las necesidades y no a las necesidades mismas (Boltvinik, 1997: 381).

Una de las complicaciones que surge de la determinación de una canasta alimentaria deviene en la diferencia que existe entre la percepción de las necesidades y la necesidad en sí: puedo no reportar una necesidad sobre un bien no porque no me sea necesario y sí porque no sé si lo necesite –si nunca he contado con algo en particular cómo saber que me satisface una necesidad–. Aunada a esta complicación existe también la restricción de los deseos, vista como la privación o la falta de satisfacción de necesidades en un periodo considerable de tiempo, tal situación puede modificar la satisfacción de las necesidades, debido a que en

situaciones de privación duradera las víctimas no siguen quejándose y lamentándose todo el tiempo y, muy a menudo, hacen grandes esfuerzos para gozar de los pequeños placeres a su alcance y reducir sus deseos personales a proporciones modestas o “realistas” (...) la *razón prudencial* aconseja que concentren sus deseos en aquellas cosas limitadas que quizá *puedan* alcanzar, en vez de aspirar infructuosamente a lo que es inalcanzable (...) incluso si esa persona no está adecuadamente alimentada, decentemente vestida, mínimamente educada y convenientemente alojada (Sen, 1995: 68).

Esto es de suma importancia, porque refleja una situación de las mujeres y hombres, que ante una constante y prolongada privación difícilmente pueden determinar cuáles son sus necesidades

insatisfechas. En este sentido, la construcción de una canasta alimentaria puede reflejar una norma o prescripción sobre lo necesario que no sea compatible con las necesidades del conjunto de individuos. Sin embargo, se requiere establecer una canasta alimentaria como base de las necesidades a satisfacer, la cual puede ser complementada con elementos extraídos de la idea de privación relativa.

POBREZA SEGÚN PRIVACIÓN PRIVATIVA

EL SER pobre remite a una carencia, ésta se traduce en una privación que impide la satisfacción de necesidades concretas: como las alimentarias. Tal efecto se ve influenciado por el ambiente social en el que se viva, es decir depende del contexto social, cuando se observa una privación, experimentada por los individuos, nos referimos a la existencia de una privación relativa en la satisfacción de necesidades.

Es natural que, para un animal social, el concepto de privación sea relativo, debido a que el contexto social remite a un contraste entre sentimientos de privación y condiciones de privación. Los sentimientos de privación no son equiparables con las condiciones de privación, en tanto, los primeros nos hablan de la percepción de las necesidades y el segundo de las necesidades (Sen, 1992: 313).

En este sentido, la idea de pobreza nos remite a dos cuestiones: una noción de pobreza en términos absolutos y a un planteamiento en términos relativos. Por ende, se habla de la plausible existencia tanto de una privación absoluta como de una privación relativa de satisfacción de necesidades. La identificación de un núcleo irreductible de privación absoluta es la base de referencia de cualquier definición de pobreza, es el punto que permite hacer comparables distintas situaciones y permite identificar en cualquier espacio quién es pobre. La privación relativa le da al concepto de pobreza la calidad histórico-dinámica en cuanto a la transformación y/o creación de necesidades.

Se considera, en términos prescriptivos, la identificación de una canasta de bienes como base de la definición de pobreza, la

cual se basa en la preexistencia de patrones de consumo. Tal canasta sirve de referencia para la determinación de quién es pobre, ello depende de la identificación que no es otra cosa que definir un conjunto de necesidades básicas o mínimas y considerar la incapacidad de los individuos para satisfacer estas necesidades como prueba de pobreza (Sen, 1992: 316).

Tal postura tiene dos vertientes: la primera es una cuestión normativa; sobre cuál es el conjunto de necesidades básicas o mínimas que permiten identificar quién se encuentra en situación de pobreza. La segunda, tiene que ver con la noción de incapacidad o de capacidad para satisfacer dichas necesidades. Pues los individuos en general difieren entre sí y son estas diferencias las que median sobre las oportunidades que se tienen para la satisfacción de necesidades: “Comenzamos a vivir con diferentes dotes de riqueza y compromisos heredados. Habitamos en diferentes ambientes naturales, algunos más hostiles que otros. Las sociedades y comunidades de las que formamos parte nos ofrecen diversas oportunidades de lo que podemos o no podemos hacer” (Sen, 1995: 32).

Tal noción de capacidad, entendida como la viabilidad para satisfacer las necesidades básicas o mínimas, depende de lo que se espera sea el bienestar de una persona con base en su vida. La vida, puede considerarse como un conjunto de funcionamientos, entendiendo por funcionamientos aquellas cuestiones que pueden “abarcarse desde cosas tan elementales como estar suficientemente alimentado, tener buena salud, evitar posibles enfermedades y mortalidad prematura, y demás, hasta realizaciones más complejas como el ser feliz, el tener dignidad, el participar en la vida en la comunidad, etcétera” (Sen, 1995: 53).

En este tenor, el que una mujer sea considerada o no pobre dependerá de la capacidad que tenga para alcanzar aquellos funcionamientos que le permiten la satisfacción de sus necesidades básicas o mínimas. Si las oportunidades que tienen las mujeres, que les permiten contar con la capacidad para alcanzar ciertos funcionamientos elegidos, se reducen, entonces la privación para satisfacer sus necesidades básicas será máxima y en consecuencia ellas serán pobres (Caloca, 2003).

DESARROLLO HUMANO

EL DESARROLLO humano corresponde con la segunda categoría analítica que permite la construcción de un indicador territorial de calidad de vida de las mujeres. La medición del desarrollo humano comienza en 1990 con el primer reporte dado a conocer por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en éste se plantea tanto la definición como la metodología para las estimaciones sobre el desarrollo humano.

Es en 1995 cuando el tema a tratar, acerca del desarrollo humano, corresponde con la desigualdad o disparidad que existe entre las mujeres y los hombres. Como parte de las estimaciones del desarrollo humano se incluye el Índice de Desarrollo Humano Relativo al Género (IDG), con el cual se pretende dar cuenta del nivel de desarrollo humano tomando en consideración las diferencias de oportunidad que existen entre las mujeres y los hombres.

CONCEPTO DE DESARROLLO HUMANO

PARA ESTABLECER una definición del desarrollo humano es necesario, en primer instancia, presentar algunas de las diferencias y ventajas que esta noción ofrece respecto de la definición de otro tipo de argumentos acerca de lo que se considera importante para la vida humana.

Durante varias décadas se consideró que la identificación del grado de desarrollo, que experimentaban los individuos de algún sitio en particular, correspondía necesariamente con el nivel de ingreso per cápita. Sin embargo, tanto el nivel de ingreso como el ingreso per cápita se reconocen como insuficientes para mostrar en sí la suma total de todo lo que puede ser identificado como la vida humana.

La idea de desarrollo humano también difiere tanto de la concepción de crecimiento económico como la correspondiente al desarrollo económico, pues el crecimiento económico se refiere a un incremento del producto, sin importar si éste permite o no una ampliación de las posibilidades de consumo, por su parte el

desarrollo económico corresponde con una ampliación de las posibilidades de consumo de bienes y servicios. Esto implica que sea rechazado el ingreso como

indicador adecuado del desarrollo humano a partir de dos argumentos principales. El primero, de tipo teórico, señala que el bienestar de un país no depende del ingreso en sí mismo, sino del uso que se dé a éste. El segundo argumento se basa en la constatación empírica de que un alto nivel de desarrollo humano puede lograrse con un ingreso per cápita moderado, y de que un ingreso per cápita elevado no garantiza el desarrollo humano adecuado (CEPAL, 2001: 20).

Ello, ha conducido a considerar propuestas antiquísimas debidas esencialmente a Aristóteles, en el sentido de que todo orden social puede ser juzgado por la extensión que tenga en la promoción de todo lo que humanamente es bueno y en la facilidad que se procure para que las personas tengan vidas florecientes (PNUD, 1990: 9). Así, el principal objetivo del desarrollo humano es la creación de un ambiente tanto para las mujeres como para los hombres donde éstos puedan disfrutar de una prolongada, saludable y creativa vida.

En este sentido, el desarrollo humano se define como la ampliación de las posibilidades de elección de los individuos más allá del ámbito del consumo, puesto que abarca la oportunidad de desarrollar y utilizar las capacidades humanas (PNUD, 1990: 10 y CEPAL, 2001: 19). Con ello, se hace alusión no sólo a las posibilidades de elección que permiten un mayor ingreso sino a la oportunidad razonable de las mujeres y hombres para desarrollar su potencial y contar con una vida prolongada, saludable y creativa, de acuerdo con sus necesidades e intereses. Es decir, la obtención de ventajas a través del aumento de capacidades en el sentido del crecimiento de oportunidades de las personas para sí y respecto de otras. Por ende, el desarrollo humano no concierne únicamente con la satisfacción de necesidades básicas, puesto que el

desarrollo humano tiene dos visiones: la formación de capacidades humanas –como una mejora en la salud, conocimiento y destrezas– y el uso que las personas le dan a la adquisición de dichas capacidades –para el ocio, propósitos productivos o actividades existenciales tanto culturales, sociales y asuntos políticos (PNUD, 1990: 10).

Tal visión, es posible de identificar a través de tres elementos: la posibilidad de que el ser humano cuente con una prolongada y saludable vida, la adquisición de conocimientos y la posibilidad de acceder a un decente nivel de vida (PNUD, 1990: 10). Dichos elementos son de igual importancia a la hora de dar cuenta de las diferencias que existen entre las mujeres y los hombres.

DESARROLLO HUMANO RELATIVO AL GÉNERO

UNO DE los rubros importantes dentro de las múltiples temáticas sobre las que se ha abordado en materia de desarrollo humano corresponde con el desarrollo humano de las mujeres respecto de los hombres. El hecho es, que en nuestra sociedad las mujeres no disfrutan de las mismas oportunidades que los hombres.

Este nivel de desigualdad tiene su origen en las disparidades que existen entre como muchas mujeres contribuyen al desarrollo humano y la manera en que únicamente una pequeña proporción de ellas se beneficia (PNUD, 1995: 29). Tal situación se puede resumir como una expansión de las capacidades de las mujeres pero aunado a un constreñimiento de sus oportunidades, lo que indudablemente conduce a una situación de privación y desigualdad.

En este sentido, la expansión de las capacidades de las mujeres no conduce directamente a un incremento de las oportunidades que éstas tienen para hacer uso de sus capacidades. Se generan capacidades que se ven nulificadas para su uso en la vida diaria, lo que confronta la plausibilidad de existencia de un aumento en el desarrollo humano de las mujeres, cada vez que el desarrollo humano corresponde tanto con la generación de capacidades como con la amplitud de oportunidades de elección que permitan el uso y desenvolvimiento libre de las capacidades adquiridas.

Tal situación refleja una disparidad entre mujeres y hombres que no favorece en ninguna medida a las primeras, porque “Las disparidades de género en la edificación de capacidades a través de educación, salud y nutrición, aunque significativas, son más estrechas que el crecimiento de las disparidades en ingresos salariales y en las oportunidades para la toma de decisiones” (PNUD, 1995: 36). Aunado, a la existencia de un alto grado de discriminación legal para las mujeres, pues la existencia de la violencia contra ellas es un tema universal el cual cruza con elementos como; la cultura, la geografía, la clase y la religión entre otros. Donde, la protección es limitada, principalmente cuando se trata de violencia doméstica, pues es un rubro que en muchos casos se considera de competencia única por parte de la familia (PNUD, 1995: 44).

Así en 1995, debido a la temática tratada sobre desarrollo humano y género, se introduce en las estimaciones sobre desarrollo humano una medida que permite observar las disparidades existentes entre los géneros. Actualmente, éste se identifica como índice de desarrollo relativo al género (IDG, véase anexo). Cuya principal característica es la incorporación de un mecanismo de medición sensible a la desigualdad que permita “expresar el nivel general de «logro» alcanzado en una dimensión, tomando en cuenta el grado de disparidad entre hombres y mujeres” (CEPAL, 2001: 31).

Es así como, tomando en cuenta los argumentos tanto de la noción de pobreza como de la idea sobre desarrollo humano relativo al género, se establece una definición de calidad de vida que de cuenta de ambos argumentos, tal que permita la complementariedad de ambos y se traduzca en un parámetro de una única cifra que contenga variables descriptivas sustentadas en ideales normativos. En este sentido, se considera que *la falta de libertad y equidad de oportunidades que reduce la capacidad de las mujeres, en su hogar y fuera de él, para la satisfacción de sus necesidades e intereses conlleva a la reducción de su calidad de vida.*

CALIDAD DE VIDA DE LAS MUJERES DEL D.F.

PARA LAS delegaciones del D.F. se puede afirmar que existe una feminización espacial de la pobreza (Caloca, 2003), entendida como

la mayor probabilidad de que las mujeres sean pobres en relación con la probabilidad de que los hombres lo sean en un mismo territorio. Tal situación, hace pertinente la estimación de la pobreza con la finalidad de identificar las disparidades existentes, en cuanto niveles de pobreza de las mujeres, entre las delegaciones del D.F.

En nuestro caso, la estimación de la pobreza corresponde con variables descriptivas apegadas al planteamiento de privación relativa. En este sentido, se plantea recurrir a una selección de variables a través del método de necesidades básicas insatisfechas (NBI) (Boltvinik y Hernández, 1999), aunado a variables de población relacionadas con las condiciones de vida de las mujeres (Briseño y Caloca, 2004: 18-19).

Los resultados obtenidos del IP para seis niveles de pobreza –desde muy alto hasta muy bajo nivel de pobreza–, muestran que (véase cuadro 1): únicamente en la delegación Benito Juárez, en el año 2000, el nivel de pobreza es muy bajo; lo cual significa que en tal delegación la probabilidad de encontrar mujeres que sean pobres es muy bajo, por supuesto esto no indica que no existan mujeres pobres: un ejemplo de ello son las empleadas domésticas que viven en las casas donde laboran (Caloca, 2003).

Son seis delegaciones que se ubican entre los niveles de baja y medio baja pobreza, para continuar con todas aquellas delegaciones donde la probabilidad de encontrar mujeres pobres es alta. Con un nivel medio alto de pobreza se identifican las delegaciones Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón y Tlalpan, por su parte las delegaciones que se concentran al sur del D.F. cuentan con un alto nivel de pobreza de las mujeres que allí habitan: Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Xochimilco y Tláhuac.

La última delegación es Milpa Alta, esta cuenta con el nivel más alto de pobreza de las mujeres que habitan en el D.F. Localizada al sur de la ciudad, es una delegación donde gran parte de su población se dedica a actividades relacionadas con el campo, la cual no se encuentra urbanizada en su totalidad: fue la última delegación en ser anexada al D.F. Asimismo, muestra rasgos característicos, en las costumbres sociales y políticas de su población, típicos de las sociedades tradicionales.

Por otra parte, el índice de desarrollo humano relativo al género tiene como objetivo medir las disparidades que existen entre mujeres y hombres a través de una sola cifra. Esto presenta algunas dificultades de diseño, las cuales tienen que ver con el hecho de no contar con observaciones multidimensionales de las problemáticas, sin embargo en la práctica el IDG “ha demostrado tener una llegada mucho mayor al momento de evaluar el desarrollo o decidir políticas, frente a la alternativa de presentar datos desagregados a través de una serie de indicadores” (CEPAL, 2001: 19).

El IDG se concentra, actualmente, en tres dimensiones longevidad visto como esperanza de vida al nacer, conocimiento identificado a través de los niveles de escolaridad –porcentaje de la tasa de alfabetización para adultos de 15 años y mayores, asimismo, con la tasa bruta combinada de matriculación en escuelas primarias secundarias y terciarias– y nivel de vida decente observado por medio de la estimación de ingresos percibidos per cápita en dólares PPA.² Tal construcción del índice se basa en un enfoque de reducción de brechas, es decir, el desarrollo no se mide a partir del crecimiento de una variable, sino de la reducción de la distancia entre la variable y su máximo valor posible (véase anexo).

En el caso del IDG para el D.F. lo que se observa es que cuanto mayor es el resultado de este existe una menor disparidad entre los géneros y conforme este es menor la disparidad entre mujeres y hombres aumenta (véase anexo). La delegación Benito Juárez, para el 2000, presenta un nivel de desarrollo humano relativo al género muy alto, es decir la desigualdad entre mujeres y hombres, según las dimensiones empleadas, es muy baja (véase cuadro 1).

Las delegaciones que cuentan con niveles alto y medio alto de IDG son cinco: comenzando con Coyoacán y terminando con Tlalpan. Por su parte, las delegaciones que cuentan con un nivel de IDG medio bajo van desde la delegación Miguel Hidalgo hasta la delegación Tláhuac; prácticamente las delegaciones con este

²Los dólares PPA indican la Paridad del Poder Adquisitivo, éstos constituyen la cantidad de unidades monetarias que en una determinada zona geográfica se necesitan para comprar la misma cantidad de bienes y servicios que se compran con dólares en Estados Unidos de América, en este sentido es posible comparar a diferentes zonas geográficas en términos reales sin distorsiones de precios y tipos de cambio.

nivel de IDG se localizan tanto en el norte como en el sur de la ciudad.

Las tres delegaciones que llaman la atención son Cuahutémoc, Cujimalpa de Morelos y Milpa Alta, pues el nivel de IDG para éstas va de bajo para las dos primeras y de muy bajo para la última. Esto indica que son en estas tres delegaciones donde las disparidades entre mujeres y hombres son mayores respecto del total de delegaciones del D.F. Por ende, la probabilidad de encontrar el mayor grado de desigualdad entre mujeres y hombres en Milpa Alta es la más alta que en cualesquiera lugar del D.F.

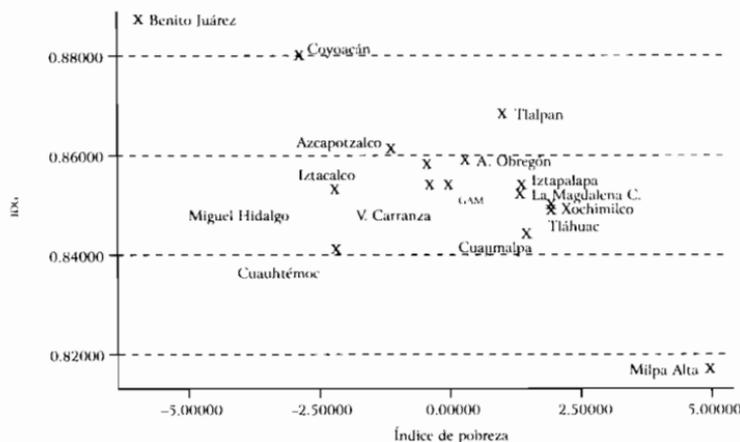
Pudiese parecer que en aquellas delegaciones donde el nivel de pobreza es bajo el nivel de desarrollo humano relativo al género es alto, sin embargo esto no ocurre en el caso del D.F. (véase gráfica), de hecho, dicho comportamiento únicamente se sigue para

CUADRO I
NIVEL DE IP Y DE IDG PARA LAS DELEGACIONES
DEL D.F., 2000

<i>Delegación</i>	<i>IP</i>	<i>IDG</i>
Benito Juárez	Muy bajo	Muy alto
Coyoacán	Bajo	Alto
Miguel Hidalgo	Bajo	Medio bajo
Cuauhtémoc	Bajo	Bajo
Azcapotzalco	Medio bajo	Medio alto
Iztacalco	Medio bajo	Medio alto
Venustiano Carranza	Medio bajo	Medio bajo
Gustavo A. Madero	Medio alto	Medio bajo
Álvaro Obregón	Medio alto	Medio alto
Tlalpan	Medio alto	Medio alto
Iztapalapa	Alto	Medio bajo
La Magdalena Contreras	Alto	Medio bajo
Cuajimalpa de Morelos	Alto	Bajo
Xochimilco	Alto	Medio bajo
Tláhuac	Alto	Medio bajo
Milpa Alta	Medio alto	Muy bajo

Fuente: Elaboración propia del índice de pobreza con base en XII Censo General de Población y Vivienda, y el IDG, con base en base de datos DEMYC de la Universidad Autónoma Chapingo.

GRÁFICA 1
RELACIÓN ENTRE IP E IGP
PARA LAS DELEGACIONES DEL D.F., 2000



Fuente: Elaboración propia con base en el cuadro 1.

las delegaciones que cuentan con niveles que se ubican en los extremos: en el caso de la delegación Benito Juárez el nivel de pobreza es muy bajo y la disparidad entre géneros también es muy baja, tal comportamiento también se repite para la delegación Coyoacán, en el caso de la delegación Milpa Alta se observa la situación contraria: el nivel de pobreza es muy alto y la disparidad entre géneros también es muy alta.

Sin embargo, esta no es la regla, pues en el caso de la delegación Cuauhtémoc; mientras el nivel de pobreza es bajo el nivel de desigualdad entre los géneros es alto. Tal comportamiento también se observa en la delegación Tlalpan, aunque de manera inversa, por un lado cuenta con un nivel alto de pobreza y un nivel bajo de disparidad entre mujeres y hombres.

Este comportamiento, permite afirmar que mientras se observe que alguna delegación se encuentre en un caso extremo tanto del nivel de pobreza como del nivel de desarrollo humano relativo al género la relación entre IP e IDG será inversa. Por otra parte, mientras más cerca se localice una delegación en los niveles medios tal

comportamiento inverso no se cumple. Esta última condición permite sostener que la manera en como se hace uso de tales indicadores está lejos de generar una redundancia. Con ello, el decisor de políticas encaminadas a mejorar las condiciones de vida de una población, en particular las mujeres, tiene que visualizar estos dos indicadores o el indicador conjunto que presentamos más adelante.

Para determinar el nivel de calidad de vida de las mujeres del D.F. se retoma la noción que se estableció acerca de la calidad de vida de las mujeres; la falta de libertad y equidad de oportunidades que reduce la capacidad de las mujeres, en su hogar y fuera de él, para la satisfacción de sus necesidades e intereses conlleva a la reducción de su calidad de vida. Tal noción permite la complementariedad entre los argumentos de pobreza y desarrollo humano, condición que sirve para la estimación de un único parámetro, lo cual permite la fácil y rápida observación por parte de quienes elaboran y aplican las políticas públicas, en la búsqueda de eficientar el proceso de uso de los recursos, es decir, en el sentido de lograr más con menos. En nuestro caso, corresponde con la mejora de las condiciones de vida de las mujeres, reduciendo las disparidades a través de la generación de oportunidades a través de la obtención y uso de las capacidades.

Lo anterior se refleja en los niveles de calidad de vida obtenidos a través de un índice de calidad de vida (ICV)³ para todas y cada una de las delegaciones del D.F. (véase cuadro 2 y plano 1). Donde los niveles de calidad más altos corresponden únicamente con dos delegaciones: Benito Juárez y Coyoacán. Los niveles de calidad de vida medios, de las mujeres que residen en las delegaciones del D.F., abarcan 10 delegaciones que se localizan tanto en la parte norte como sur del D.F., y van desde la delegación Azcapotzalco en la parte norte del D.F. hasta la delegación Iztapalapa localizada en el oriente de la ciudad.

El nivel bajo de calidad de vida corresponde con tres delegaciones localizadas en la parte sur del D.F.: Xochimilco, Tláhuac

³El ICV es resultado de la aplicación de la técnica de componentes principales.

CUADRO 2
NIVEL DE CALIDAD DE VIDA DE LAS MUJERES
PARA LAS DELEGACIONES DEL D.F., 2000

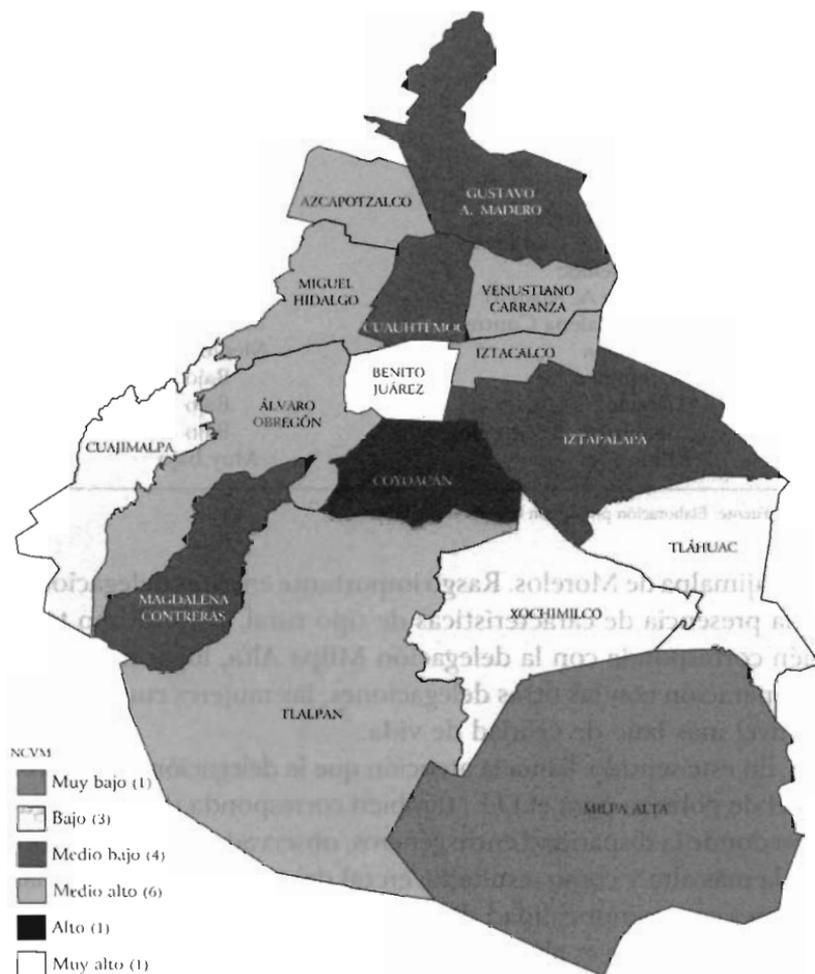
<i>Delegación</i>	ICV
Benito Juárez	Muy alto
Coyoacán	Alto
Azcapotzalco	Medio alto
Miguel Hidalgo	Medio alto
Tlalpan	Medio alto
Iztacalco	Medio alto
Álvaro Obregón	Medio alto
Venustiano Carranza	Medio alto
Cuauhtémoc	Medio bajo
Gustavo A. Madero	Medio bajo
La Magdalena Contreras	Medio bajo
Iztapalapa	Medio bajo
Xochimilco	Bajo
Tláhuac	Bajo
Cuajimalpa de Morelos	Bajo
Milpa Alta	Muy bajo

Fuente: Elaboración propia con base en el cuadro 1.

y Cuajimalpa de Morelos. Rasgo importante en estas delegaciones es la presencia de características de tipo rural. Esto último también corresponde con la delegación Milpa Alta, lugar donde, en comparación con las otras delegaciones, las mujeres cuentan con el nivel más bajo de calidad de vida.

En este sentido, llama la atención que la delegación con mayor nivel de pobreza para el D.F., también corresponda con la delegación donde la disparidad entre géneros, observado a través del IDG, sea la más alta y como resultado, en tal delegación se localicen las mujeres con menor calidad de vida que existe en el D.F. Es decir, que en Milpa Alta es altamente probable que la mayor parte de las mujeres no cuenten con las suficientes oportunidades para obtener y hacer uso de las capacidades con la finalidad de que satisfagan tanto sus necesidades como sus intereses. Esto, sin lugar a dudas es un reflejo de un nivel muy bajo de calidad de vida.

PLANO 1
 LOCALIZACIÓN TERRITORIAL DEL NIVEL
 DE CALIDAD DE VIDA
 DE LAS MUJERES EN EL D.F., 2000



Fuente: Elaboración propia con base en el cuadro 2.³

³ Agradecemos el apoyo del técnico en Sistemas de Información Geográfica Francisco Joel Vázquez Prian por la elaboración del plano.

LAS MUJERES DE MILPA ALTA

CON EL fin de abordar el tema de la calidad de vida de las mujeres, se eligió a la delegación Milpa Alta para realizar un estudio,⁵ que permita observar por medio de variables descriptivas cuáles son los elementos que es necesario modificar, con la finalidad de incrementar el nivel de calidad de vida de las mujeres que residen en esta delegación.

Las variables descriptivas que sirvieron de base para la investigación a profundidad corresponden con los siguientes rubros: *a*) condiciones de salud, *b*) condiciones de trabajo, *c*) recursos económicos, *d*) educación, *e*) vivienda, *f*) recreación, *g*) recursos políticos y *h*) violencia doméstica. Si bien, la indagación sobre los determinantes de la existencia de una baja calidad de vida de las mujeres que residen en Milpa Alta corresponde con variables descriptivas, es necesario considerar que los resultados, para algunas variables, son reflejo de la existencia de un ejercicio libre de las costumbres locales totalmente alejadas de las costumbres practicadas en general en el resto de las delegaciones. Tomando en cuenta que algunas características culturales que son a menudo falsas, allanan el camino para la discriminación y la exclusión (PNUD, 2004: 14).⁶

Por ende, no se pretende elaborar una apología de las tradiciones y sí señalar la influencia que el contexto le imprime a los resultados. Porque un problema que se relaciona con las prácticas inherentes a una sociedad tradicional dominada por hombres, como es el caso de Milpa Alta, es que se pueden afectar los intereses y las oportunidades de las mujeres (PNUD, 2004: 24).

La delegación Milpa Alta desde 1970 ha experimentado un proceso de cambio pasando de ser rural a zona de carácter rural-urbana,

⁵ Se eligió una muestra representativa de 430 mujeres, la cual corresponde con un muestreo aleatorio estratificado: tomando en cuenta que la geografía de la delegación comprende una serie de poblados interconectados. Asimismo, esta se elaboró con un nivel de significancia del 5 por ciento y un error muestral del 3 por ciento.

⁶ En este sentido en el informe sobre desarrollo humano del 2004 se considera que la exclusión cultural niega reconocimiento al modo de vida que un determinado grupo decide escoger. Tal intolerancia va de la mano con la eventual exigencia de que los miembros de ese grupo vivan y se comporten exactamente igual que los demás individuos de la sociedad.

para en 1980 formar parte del área urbana de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM).

La delegación Milpa Alta, cuenta con ocho localidades principales: San Antonio Tecómitl, San Pedro Atocpan, Villa Milpa Alta, San Juan Tepenáhuac, San Salvador Cuauhtenco, San Pablo Oztotepec, San Lorenzo Tlacoyucan y Santa Ana Tlacotenco.

La población de Milpa Alta, para el año 2000, corresponde con 96,773 habitantes de los cuales 48,875 son mujeres. La población económicamente activa es de 36,108 individuos; 11,173 son mujeres, asimismo, en el 2000, el número de habitantes empleados era de 35,603; de éstos 11,034 son mujeres.

Con base en lo anterior, los tres requisitos indispensables tomados en cuenta para encuestar a las mujeres que formaron parte de este estudio son los siguientes: 1. que se encuentre en edad laboral es decir entre 12 y 65 años, 2. que este trabajando en el momento en que se hizo el levantamiento y 3. que tengan pareja sin importar el estado civil.

De los resultados se desprende la siguiente información: el promedio de edad de las mujeres encuestadas es de 38 años, el 67 por ciento de ellas están casadas. En cuánto a las condiciones de salud, la mayor parte de ellas cuentan con buena salud, porque únicamente el 16.7 por ciento presentan problemas en su salud.

La mayor parte de las mujeres dan muestras de laborar en condiciones favorables, sin embargo, esto puede ser un reflejo de la adaptación a las actividades que desempeñan así como a sus centros de trabajo. Tal adaptación se refleja en muchos de los casos en el nivel de educación alcanzado, el cual corresponde para el 58.3 por ciento de los casos con secundaria y bachillerato, asimismo, los casos de mujeres en los cuales su nivel de educación no permite la generación de capacidades es del 20.8 por ciento. Esto es un reflejo de que la mayor parte de las mujeres de Milpa Alta (89.1 por ciento) antes de buscar empleos con altas remuneraciones y condiciones adecuadas de trabajo tienen en su mayoría que conformarse con las condiciones de los trabajos a los que

tienen acceso (Caloca, 2003), lo cual se traduce en una disminución en su calidad de vida.

Una de las variables de gran importancia para la determinación de la calidad de vida de las mujeres corresponde con los recursos económicos, porque éstos son indispensables para la satisfacción de necesidades básicas. Los resultados reflejan para este rubro que el 67 por ciento de las mujeres y sus familias no cuentan con recursos suficientes para la satisfacción de sus necesidades. Lo anterior, contrasta con el hecho de que las condiciones materiales de sus viviendas en la mayor parte de los casos son adecuadas, puesto que únicamente el 12.5 por ciento de las mujeres que residen en Milpa Alta habitan en viviendas deterioradas o edificadas con materiales precarios.

Así como el contar con recursos económicos precarios merma la calidad de vida de las mujeres que habitan en Milpa Alta, también la contracción en la posibilidad de que éstas puedan realizar actividades recreativas disminuye su calidad de vida, esto se refleja en el hecho de que el 79.2 por ciento de las mujeres no cuentan con la libertad para la recreación: los límites principalmente se deben a la imposición por parte del padre o de la pareja que no permiten que ellas salgan a divertirse sin ellos, en algunos de los casos la limitación se debe a la falta de recursos económicos.

Por su parte, un importante número de mujeres que habitan en Milpa Alta participan de las actividades políticas de la delegación, porque tan sólo el 12.5 por ciento de ellas participan poco de la vida política de la delegación, al grado de que el 4.2 por ciento de ellas no cuentan con credencial de elector. Sin embargo, a pesar de la alta participación de las mujeres en la vida política de la delegación, en la toma de decisiones sus observaciones y recomendaciones no son consideradas como relevantes tanto en los eventos fuera de su casa como en sus hogares, esto se refleja en una merma en la calidad de vida de las mujeres, puesto que el 79.2 por ciento de las mujeres no son tomadas en cuenta en las decisiones.

Uno de los elementos que mayor importancia están adquiriendo en la aplicación de políticas públicas corresponde con la

violencia doméstica ejercida a las mujeres, a últimas fechas en Milpa Alta se han establecido programas de prevención y combate a la violencia intrafamiliar, esto a partir de un incremento en las denuncias al respecto, lo cual puede verificarse cada vez que en Milpa Alta existe violencia doméstica explícita ejercida a las mujeres en un 58.3 por ciento de los casos.

Así, las variables que determinan en mayor medida la merma en la calidad de vida de las mujeres de Milpa Alta en su conjunto son: los escasos recursos económicos, la falta de libertad para la recreación, el no tomar en cuenta la opinión de ellas en la toma de decisiones en su comunidad y en sus hogares y la marcada existencia de violencia doméstica; verbal y en algunos casos física. Tales elementos no propician la formación de capacidades y limitan el uso de éstas.

Tal situación, refleja el hecho de que del total de mujeres que residen en Milpa Alta que cuentan con un empleo y tienen pareja sólo el 4.2 por ciento de ellas cuentan con una alta calidad de vida (véase cuadro 3), por su parte el 79.2 por ciento de ellas se encuentran en una situación de baja calidad de vida. En este sentido, es necesario aumentar el nivel de calidad de vida de casi el 80 por ciento de las mujeres de Milpa Alta a través del ejercicio de políticas públicas encaminadas a resolver sus dificultades.

Las políticas públicas encaminadas a mejorar las condiciones de vida de las mujeres tienen que apuntar sobre la búsqueda de

CUADRO 3
PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LA CALIDAD
DE VIDA DE LAS MUJERES DE MILPA ALTA, 2004

<i>Nivel</i>	%
Alta calidad de vida	4.2
Media calidad de vida	16.7
Baja calidad de vida	79.2

Fuente: Elaboración propia.

incrementar los recursos económicos de las mujeres lo cual se logrará principalmente a través del incremento de la matrícula femenina tanto a nivel bachillerato como en grados escolares más elevados, pues esto trae consigo el incremento de los recursos económicos de las mujeres (Caloca, 2003).

Al parecer, la anterior es la tarea más sencilla, porque la falta de libertad para la recreación, el no tomar en cuenta la opinión de ellas en la toma de decisiones y la marcada existencia de la violencia doméstica, son variables que se relacionan con la existencia de patrones, como se mencionó más arriba, vinculados a sociedades tradicionales de dominación masculina que merman tanto la obtención de capacidades como de uso de las mismas por parte de las mujeres. Para ello, se requiere establecer programas contra la violencia doméstica, como los que a últimas fechas se han estado gestando, pero encaminados a la búsqueda de incrementar la participación y opinión de las mujeres en las decisiones de su hogar, aunado a programas que fomenten la aceptación de las opiniones de las mujeres en la toma de decisiones en su comunidad y que aumenten la libertad para la recreación de las mujeres. Con la aceptación de este tipo de programas que modifiquen en mucho el pensar y hacer de las relaciones entre los sexos se conducirá a obtener un mayor grado de calidad de vida. En suma se requiere de un programa integral que permita el empoderamiento de las mujeres de Milpa Alta.

CONCLUSIONES

SI BIEN, la noción de calidad de vida es amplia ésta efectivamente puede hacerse manejable por medio del análisis de variables descriptivas, las cuales registran las condiciones de vida de las mujeres. A través de este tipo de variables es que es posible conocer tanto los niveles de pobreza de las mujeres que residen en las delegaciones del D.F. como el nivel de desarrollo humano relativo al género, indicadores que al complementarse conducen a la identificación del nivel de calidad de vida de las mujeres del D.F. a partir de un indicador de una sola cifra.

Lo anterior, permite señalar con toda claridad qué delegaciones, según el nivel de calidad de vida de las mujeres que allí residen, es necesario atender con la finalidad de elevar la calidad de vida de ellas. En este caso, la delegación con peores condiciones de vida es Milpa Alta.

Así, este estudio realizado a profundidad sobre la calidad de vida de las mujeres de Milpa Alta reveló que casi el 80 por ciento de ellas tienen un nivel de calidad de vida bajo, lo cual se debe a la falta de atención de cuatro rubros principalmente: la búsqueda de mayores recursos económicos, el aumento de la libertad para la recreación, fomentar no sólo la participación sino la inclusión de las opiniones de las mujeres en la toma de decisiones y la reducción de la violencia doméstica.

Sin embargo, una cuestión queda pendiente y es cómo aumentar en un corto plazo a través de políticas públicas la calidad de vida de las mujeres en variables cuyo deficiencia tiene origen en los rasgos culturales de la región, en particular tienen que ver con la dominación masculina.

ANEXO

HACIENDO uso del procedimiento de reducción de brechas el IDG se construye en dos partes, como se observa a continuación:

Se utiliza una función de utilidad social dada por:

$$V(X) = \begin{cases} \frac{1}{1-\varepsilon} X^{1-\varepsilon} & \varepsilon \geq 0, \varepsilon \neq 1 \\ \log X & \varepsilon = 1 \end{cases}$$

A partir de ella se obtiene el valor de adelanto X_{ede} , tomando en cuenta el valor de adelanto actual de mujeres X_f y de hombres X_m :

$$X_{ede} = \left(p_f X_f^{1-\varepsilon} + p_m X_m^{1-\varepsilon} \right)$$

donde:

p_f = participación porcentual de las mujeres en el total de la población.

P_m = participación porcentual de los hombres en el total de la población.

ε = coeficiente de aversión a la desigualdad. El informe de desarrollo humano utiliza un valor de 2; este valor asigna una penalización moderada a la desigualdad entre los géneros en cuanto al progreso. Porque, el valor ε refleja la magnitud de la penalización para la desigualdad entre los géneros: cuanto mayor sea su valor, tanto más severamente se penaliza a una sociedad por tener desigualdades.

Las dimensiones consideradas para la elaboración de IDG son las mismas que para el Índice de Desarrollo Humano (IDH): esperanza de vida, logro educacional e ingreso. Para calcular los indicadores en el caso de la esperanza de vida y el logro educativo, en primer instancia, se calcula el valor de privación para hombres y mujeres por separado, utilizando la siguiente fórmula:

$$I_{ij} = \frac{\max_i X_{ij} - X_{ij}}{\max_i X_{ij} - \min_i X_{ij}}$$

Donde el indicador de privación I_{ij} corresponde para la zona j con respecto a la i -ésima dimensión de análisis.

Posteriormente se aplica la fórmula X_{edc} con un valor de $\varepsilon = 2$ y empleando como ponderadores las proporciones de hombres y mujeres en el total de la población.

Por su parte, la estimación del indicador de ingreso se estima como parte de la participación de las mujeres y los hombres en el ingreso laboral. Así, se calcula la participación femenina en los salarios como:

$$S_f = \frac{\left[\frac{W_f}{W_m} \right] x (ea_f)}{\left[\left[\frac{W_f}{W_m} \right] x (ea_f) \right] + ea_m}$$

Donde: ea_f y ea_m representan la participación porcentual en la población económicamente activa de mujeres y hombres respectivamente, y w_f/w_m representa el cociente entre el salario no agrícola femenino y el salario no agrícola masculino.

Can base en esto, se asume que PIB de un país se distribuye entre hombres y mujeres de igual manera que los salarios (s_f). Entonces, el PIB per cápita femenino está dado por:

$$y_f = S_f x \left[\frac{Y}{N_f} \right]$$

Donde N_f es la población femenina total.

El PIB per cápita masculino se obtiene como:

$$y_m = \frac{[Y - (S_f x Y)]}{N_m}$$

Donde N_m es la población masculina total.

Una vez obtenido el ingreso per cápita de hombres y mujeres, se aplica la siguiente fórmula para el indicador de privación del ingreso para mujeres y hombres por separado.

$$W(y_f) = \frac{\log y_f - \log y_{min}}{\log y_{max} - \log y_{min}} \quad W(y_m) = \frac{\log y_m - \log y_{min}}{\log y_{max} - \log y_{min}}$$

Una vez hecho esto se obtiene un indicador de igualmente distribuido aplicando la fórmula X_{ede} a los valores $W(y_f)$ y $W(y_m)$.

En último término se obtiene el IDG a través del siguiente mecanismo:

$$IDG_j = 1 - \frac{1}{3} \sum_{i=1} I_{ij}$$

Donde, I_{ij} corresponde con cada una de las tres dimensiones.

A continuación se muestran los valores del IDG para cada una de las delegaciones del D.F.

COMPONENTE	<i>Una vida larga y saludable</i>		<i>Educación</i>				<i>Un nivel de vida digno</i>	
INDICADOR	Esperanza de vida al nacer, femenina	Esperanza de vida al nacer, masculina	Tasa de alfabetización de mujeres adultas	TEM femenina	Tasa de alfabetización de hombres adultos	TEM masculina	Estimación de ingresos perdidos por mujeres	Estimación de ingresos perdidos por hombres
INDICE DEL COMPONENTE	Índice de esperanza de vida femenina	Índice de esperanza de vida masculina	Índice de educación femenina		Índice de educación masculina		Índice de ingresos femeninos	Índice de ingresos masculinos
INDICE IGUALMENTE DISTRIBUIDO	Índice de esperanza de vida igualmente distribuido		Índice de educación igualmente distribuido				Índice de ingresos igualmente distribuido	
	Índice de desarrollo relativo al género (IDG.)							

BIBLIOGRAFÍA

- BOLTVINIK, Julio y Enrique Hernández Laos (1999), *Pobreza y Distribución del Ingreso en México*, México, Siglo XXI Editores.
- (1997), “Aspectos conceptuales y metodológicos para el estudio de la pobreza”, en Martha Schteingart (coord.); *Pobreza, condiciones de vida y salud en la ciudad de México*, México, El Colegio de México.
- BRISEÑO, Nohemí y Óscar Caloca (2004), “La calidad de vida de las madres solteras acreditadas en el Programa de Mejoramiento de Vivienda en Lote Familiar”, en Alejandra Massolo (coord.), *Una mirada de género a la ciudad de México*, México, RNIU y UAM-Azcapotzalco.
- BLOCK, Dan (1996), “Medidas de la calidad de vida en el cuidado de la salud y la ética médica”, en Martha Nussbaum y Amartya Sen (comps.), *La calidad de vida*, México, FCE.
- CALOCA, Óscar (2003), *¿Oportunidades? Entre el empleo y la pobreza de las mujeres trabajadoras de la ciudad de México: un análisis espacial 1990-2000*, México (mimeo.).
- (2003b), *Calidad de vida de las mujeres: algunas reflexiones para su estimación*, México (mimeo.).
- CAPAL (2001), *La medición del desarrollo humano: elementos de un debate*, Santiago de Chile, Publicaciones de las Naciones Unidas.
- CAPAL-PNUD (1992), “Procedimientos para medir la pobreza en América Latina con el método de la línea de pobreza”, *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4; México, abril.
- DEMYC (2001), *Base de Datos Electrónica*, Universidad Autónoma México, Chapingo.
- DESAI; Meghnad, Amartya Sen y Julio Boltvink (1998), *El mundo actual: Índice de progreso social*, México, UNAM.
- ERIKSON, Robert (1996), “Descripciones de la desigualdad: el enfoque sueco de la investigación sobre el bienestar”, en Martha Nussbaum y Amartya Sen (comps.) *La calidad de vida*, México, FCE.
- INEGI (2001), *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*, México.
- LEWIS, Óscar (1972), *Antropología de la pobreza*, 6a. reimp., México, FCE.
- MONTAGU, Ashley (1975), *La Dirección del Desarrollo Humano*, España, Técnos, Madrid.
- PALOMAR, Joaquina (1997), “Calidad de vida en la ciudad de México”, en Irma García (comp.), *Calidad de vida*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.

- PNUD (1990, 1995, 1999 y 2004), *Human Development Report*, Nueva York, USA, United Nations Press.
- SEN, Amartya (1999), *Commodities and Capabilities*, New Delhi, India, Oxford India Paperbacks.
- _____ (1995), *Nuevo examen de la desigualdad*, Madrid, España, Alianza.
- _____ (1992), "Sobre conceptos y medidas de pobreza", *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, abril, México.
- _____ (1987), *The Standard of Living*, USA, Cambridge University Press.
- STUART MILL, J. (2001), *La esclavitud femenina*, México, Facultad de Economía, UNAM.

Tercera parte

Género y medio ambiente

DORA MARÍA DE JESÚS SANGERMAN-JARQUIN*
Y BENITO RAMÍREZ VALVERDE**

Género, globalización y deterioro ambiental

*¿En qué habrá afectado a nuestra existencia el hecho de ser mujeres?
¿Qué oportunidades, exactamente, nos han sido dadas y cuáles nos han sido negadas?
¿Qué suerte pueden esperar nuestras hermanas más jóvenes y en qué sentido hay que orientarlas?*

SIMONE DL BEAUVOIR, *El segundo sexo*

INTRODUCCIÓN

EL PROPÓSITO de este documento es analizar tres aspectos: género, globalización y deterioro ambiental, en forma articulada e interrelacionada. Diversos resultados de investigaciones han demostrado la estrecha relación de estos componentes intentando integrar desde el análisis de las políticas globales y de ambiente en consideración a los cambios efectivos en la vida de las mujeres en general y de las rurales en particular. Asimismo, se puntualizan un considerable número de factores que han llevado al deterioro ambiental, como consecuencia de las políticas macroeconómicas de este mundo globalizado, haciendo referencia a sus implicaciones en el terreno económico, político, social y cultural. Se concluye con una serie de puntos, a fin de contar con elementos que permitan diseñar políticas públicas, económicas, sociales encaminadas a proporcionar a este grupo vulnerable de la población una vida digna como lo merecen, además de ser, quienes contribuyen con

* Investigadora-C.E "Valle de México", Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, Forestales y Pecuarias, km. 38.5 Carr. México-Texcoco, A.P. 10, C.P. 56230, Texcoco, Edo. de México, tel. 01 (595) 4-28-77 y 4-65-28, ext. 115. E-mail dsangerman@yahoo.com.mx. Doctor ante el Colegio de Posgraduados en Ciencias Agrícolas-Campus Puebla.

** Profesor-Investigador del Colegio de Posgraduados en Ciencias Agrícolas-Campus Puebla, km. 125.5 Carr. Fed. Mex-Pue. C.P. 72760, Puebla, Pue., A.P. 2-12, Col. Libertad, C.P. 72130. Tel. (22) 85 14 42, 85 14 45 E-mail bramirez@colpos.mx.

su trabajo productivo y reproductivo en gran medida al desarrollo del país.

¿POR QUÉ ENTENDER EL CONCEPTO DE GÉNERO?

NUMEROSAS autoras han definido este concepto que surge desde la interdisciplinariedad de las ciencias sociales (antropología, sociología, historia, psicología, etcétera) y, si bien, cada una de estas ciencias le imprime un sello particular, dado su enfoque analítico, todas coinciden que el género es distinto al concepto de sexo.

Una de las primeras autoras que define el género es Gayle Rubín (1986), desde la antropología. Según esta autora, “el sistema sexo/género, alude al conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica de productos de la actividad humana y en el cual se satisfagan sus necesidades humanas transformadas”. En esta definición se observa ya la separación entre los conceptos de sexo y género, entendiéndose que sexo alude al campo biológico y género al campo cultural. El sexo se refiere a una característica biológica, esta característica la podemos observar dentro de los animales y las plantas, así como entre hombres y mujeres (Sangerman, 2001).

El papel de género queda asimilado a través de numerosos canales como son el trato de los familiares, los pares (compañeros y compañeras), los medios de comunicación, la escuela Giddens (1992), la comunicación verbal y no verbal entre otros. La estructuración de género llega a convertirse en un hecho social tan profundo que parece “natural”, por ejemplo, que las mujeres por el hecho de parir hijas e hijos, nacen sabiendo coser y planchar (Ferro, 1996).

Las consecuencias de esta vivencia diferente para mujeres y hombres se expresa también en la educación formal e informal, como vías especialmente efectivas para transmitir los estereotipos genéricos socialmente aceptados. En años recientes se ha desarrollado el enfoque de género en la pedagogía escolar (Ferro, 1996) y se ha comprobado la existencia de la currícula oculta y un currículo patente. La currícula oculta hace alusión a las actitudes no ver-

bales que dejan patente las desigualdades entre niñas y niños en la escuela; por ejemplo, es común que el profesor o la profesora no recuerde los nombres de las niñas y sí el de los niños a pesar de ser una clase de niñas (Sangerman, 2001).

El enfoque de género debe ser comprendido como una oportunidad para mejorar la situación no sólo de las mujeres sino de las sociedades en su conjunto. Sin embargo, esto a veces resulta conflictivo dadas las implicaciones que tiene una aceptación de la perspectiva de género.

Asimismo, institucionalizar el enfoque de género en los países de desarrollo en un nivel macro, e incluirlo en los programas y proyectos de desarrollo, para la promoción de la plena igualdad entre mujeres y hombres lo cual permitirá constituir el fundamento para garantizar el desarrollo de una sociedad y del crecimiento económico, político, social, cultural, educación, servicios, salud, arte, música, transferencia de tecnología, capacitación, etcétera, de un país (Sangerman, 1998).

El discurso de la globalización aparece como una mirada global que engulle al planeta y al mundo, más que como una visión holística capaz de integrar los potenciales sinérgicos de la naturaleza y los sentidos creativos de la diversidad cultural. Esta operación simbólica somete a todas y a todos a los órdenes del ser a los dictados de una racionalidad globalizante y homogeneizante. De esta forma, prepara las condiciones ideológicas para la capitalización de la naturaleza y reducción del ambiente a la razón económica. ¿Qué repercusiones ha tenido la globalización para las mujeres?, ¿qué problemática, limitaciones y exclusión ha representado en especial para las mujeres? En la siguiente temática abordaremos algunas de estas implicaciones.

PROCESOS DE GLOBALIZACIÓN Y GÉNERO

EN LA MISMA medida que el proceso de globalización se agudiza, con sus tendencias a la homogeneización, enfrenta también resistencias progresivamente visibles. Niñas(os), ancianos(as), campesinas(os), jóvenes, etcétera, se ven discriminados(as) y marginados por ésta.

Pese a que la agricultura es una de las actividades donde la mujer ha participado más, paradójicamente es considerada, en sentido estricto, una actividad masculina, y el sector donde su labor ha sido muy opacada (Arizpe y Botey, 1986).

En la actualidad se ha empezado a hacer visible un proceso de globalización del mundo que abarca dimensiones económicas, culturales, políticas y ecológicas sin precedente en la historia de la humanidad. Dicha globalización impulsa al sistema mundial hacia una transformación acelerada, que puede traer aparejadas consecuencias positivas para la sociedad, pero que hace insostenible el propio proceso de desarrollo de la humanidad en el medio y largo plazo. Así, hoy se mencionan, entre los cambios globales ecológicos más preocupantes, el calentamiento de la atmósfera del planeta, el adelgazamiento de la capa de ozono y la degradación ecosférica (Aguilar, 1996).

Los procesos globales a escala planetaria tienden a producir efectos similares en el mundo, y en consecuencia las relaciones de género están cambiando con iguales tendencias en ámbitos territoriales muy dispares: un buen ejemplo es la internacionalización de los mercados de trabajo que al demandar mano de obra barata, ha supuesto la incorporación al trabajo remunerado de amplios sectores de mujeres, con similares consecuencias en ámbitos tan dispares como México o el Sureste Asiático.

Por encima de todo, el énfasis en los procesos globales debe de equilibrar la importancia de lo específico, lo local, lo diverso; sólo de esta forma se puede contribuir al crecimiento científico, estableciendo tendencias que tengan validez universal: por ejemplo, a pesar de la diversidad, la subordinación de las mujeres es una categoría universal: la ausencia de teorías explicativas generales podría inducir la forma errónea a atribuir tal situación, en un contexto específico de factores locales (medio ecológico, religión, etnia, edad, etcétera) (Sabaté, Rodríguez y Díaz, 1995).

El equilibrio entre global y local debe mantenerse prestando una mayor atención a los efectos que los procesos locales tienen en las escalas básicas (individuo, familia, ámbito local). Un buen ejemplo lo constituye la internacionalización de la economía (proceso

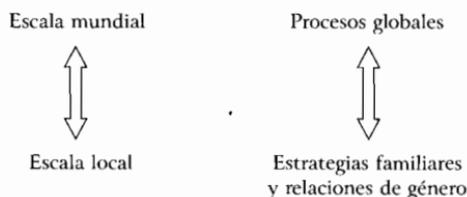
global) y las estrategias familiares para adaptarse al nuevo orden económico (proceso local); estos procesos están marcando nuevas relaciones de género y nuevas formas de utilización del espacio por parte de hombres y mujeres, en función sobre todo de unas formas de división del trabajo que también son nuevas.

El acercamiento a una interpretación correcta debe de tener en cuenta las interacciones mutuas entre las dos escalas básicas de análisis (véase figura); los procesos globales se dan en una escala mundial, mientras que las estrategias individuales y familiares actúan a escala local; dentro de las estrategias familiares, las relaciones de género tienen una importancia decisiva (Sabaté, Rodríguez y Díaz, 1995).

Los procesos globales obligan a modificar las conductas familiares; por ejemplo, la economía-mundo que propicia el traslado de fábricas al sureste asiático ha supuesto la incorporación al trabajo remunerado de mujeres muy jóvenes, que antes nunca habían percibido un salario por su trabajo ni habían salido de las zonas rurales de origen.

A su vez, las relaciones de género a escala familiar y las pautas culturales sociales que determinan que las mujeres perciban salarios más bajos que los hombres explican la localización cambiante de la industria a nivel mundial, que se desplaza en busca de mano de obra barata (mujeres jóvenes y rurales). Todo ello pone de manifiesto que determinadas estrategias, locales y familiares favorecen los procesos globales.

FIGURA
ESCALAS DE ANÁLISIS Y PROCESOS



La interrelación entre las escalas mundial y local, entre los ámbitos global y familiar es un concepto clave para interpretar los procesos de cambio en el mundo actual; la teoría feminista nos recuerda que la perspectiva de género es imprescindible para interpretar los procesos globales.

En este sentido, vemos que la lógica de la economía global en el tratamiento de los costos de producción y en la división internacional del trabajo, ha desembocado en estrategias económicas cuyo objetivo es conseguir una mano de obra tan barata como sea posible; esta lógica del capitalismo trasnacional explica que se estén produciendo cambios territoriales muy importantes dentro de la producción económica (Sabaté, Rodríguez y Díaz, 1995).

La economía global debe de interpretarse, además, desde la perspectiva de género ya que las mujeres constituyen un mercado de trabajo particular puesto que son una mano de obra abundante, barata y poco conflictiva, reuniendo por tanto, todos los requisitos que el sistema demanda. Joeke (1987), puntualiza que muchas mujeres son las únicas responsables del sostenimiento de los miembros dependientes de sus familias (es decir, el número de hogares encabezados por mujeres es mucho mayor en países como Asia, América Latina y el Caribe). De manera tal que todos estos continentes sufren en proporción la agudización en la distribución del ingreso entre familias (Rendón, 1990).

Los procesos económicos globales pueden ocasionar resultados opuestos en distintos contextos: así la industrialización de los países occidentales ha destruido empleo masculino en las antiguas regiones de minería, e industria pesada pero ha creado grandes cantidades de empleo para las mujeres en otras regiones, debido al crecimiento del sector de los servicios, por ejemplo en el África subsahariana la necesidad de obtener divisas por los estados impulsa la extensión de los cultivos de exportación (realizados por los hombres), mientras que el peso de los cultivos de subsistencia recae de forma creciente y mayoritariamente sobre las mujeres. En algunas regiones de México, ante la creciente migración, está ocurriendo la llamada feminización de la agricultura. La participación femenina es de gran importancia en la agricultura en las

diferentes economías globales y, además, los lugares en que aquélla es una fuente de empleo fundamental para las mujeres más que para los hombres. En términos relativos, en la agricultura africana, predominan las mujeres. En 1995, el 87 por ciento de todos los miembros de la fuerza laboral femenina en los países africanos de renta baja se encontraba en ese sector, en comparación con el 70 por ciento de las mujeres en la India, el 74 por ciento en China, el 66 por ciento en otros países asiáticos de renta baja y el 55 por ciento en los países de renta media de Asia (Joekes, 1987).

En estas regiones del mundo, la especialización en cultivos intensivos para la exportación y dominados por empresas transnacionales demanda mano de obra femenina por su disponibilidad para trabajar de forma temporal, discontinua y con bajos salarios. Uno de los ejemplos más conocidos es la especialización en el cultivo de fresas en el valle de Zamora, en Michoacán, el producto es destinado íntegramente al consumo en Estados Unidos. Tanto el cultivo y sobre todo el manipulado, conservación y empaque son trabajos realizados por mujeres, durante los seis meses que dura el cultivo (Arizpe y Aranda, 1988), la razón de la localización de estos cultivos en el país radica en los salarios que se evalúan en una décima parte de los correspondientes en Estados Unidos.

El cultivo de flor en los países de América Latina y el Caribe tiene idénticas características laborales y económicas, siendo el mejor ejemplo el de Colombia, donde el 70 por ciento de la mano de obra empleada en el sector son mujeres (CEPAL, 1990). Además que existen problemas colaterales para éstas, ya que las empresas contratantes no les otorgan el equipo de seguridad necesarios, para realizar sus trabajos y al utilizar pesticidas y fungicidas sufren enfermedades graves (cáncer de piel), o enfermedades pulmonares. O se hacen contrataciones de mujeres embarazadas, actividad que se encuentra fuera de la ley, este es un caso muy preocupante ya que los productos son abortados por las condiciones adversas en su gestación o en el otro extremo nacen con mutaciones congénitas (dedos incompletos en manos y pies), o sin un brazo o pie, entre otros problemas (Sangerman, 1998).

Nadal (2004) anota que la relación más evidente y conocida entre economía global y mercados de trabajo femenino es el proceso de industrialización periférica. Desde un punto de vista territorial, la oferta de mano de obra barata está suponiendo desde los años setenta el desplazamiento de industrias intensivas en mano de obra desde occidente a aquellos países donde los salarios son mucho más bajos, ello explica la industrialización del sureste asiático Singapur, Hong Kong y Taiwán, primero Tailandia, Filipinas y China continental y Malasia posteriormente, el caso de México es todavía más significativo, ya que desde los años setenta un importante volumen de industria (de la transformación sobre todo) trasladaron parte de la fase productiva desde los Estados Unidos a México desarrollándose una franja industrial a lo largo de la frontera norte.

En este sentido, Joekes (1987), menciona que la creciente competitividad internacional de los países en desarrollo en estos productos, ha estado basada, principalmente, en los costos de la mano de obra, y una vez más, la mano de obra femenina constituye el tipo principal utilizado. En consecuencia, no constituye una exageración afirmar que el rápido crecimiento de las exportaciones de productos agrícolas y manufacturados de los países en desarrollo, del cual ha dependido la prosperidad de los países en desarrollo, han sido determinantes en el auge de los países de crecimiento más rápido, ya que se basan fundamentalmente en las ventajas comparativas de los productos fabricados por la mujer.

Para las Olimpiadas de Atenas, las marcas Nike y Adidas invirtieron 1,028 y 775 millones de dólares, respectivamente en publicidad. En 2003, la industria de artículos deportivos, trajes, zapatos e instrumentos de todo tipo, desde raquetas de titanio hasta balones de fútbol antiderrapantes, generó ingresos por más de 65,000 millones de dólares. Se trata de un negocio redondo indica Nadal (2004), en el que cientos de miles de personas, predominantemente mujeres, laboran en condiciones, deplorables en maquiladoras como se refería en el párrafo anterior en Asia, África y América Latina y el Caribe. Estas trabajadoras se afanan en cadencias cada vez más rápidas y en jornadas más largas, con salarios de pobreza

y condiciones insalubres... “Nadie les dará una medalla; su premio será el privilegio de trabajar horas extras...”

Para Nadal (2004), en el modelo económico que impera en esta rama, la competencia es más intensa que en la pista olímpica y las empresas buscan reducir costos unitarios por todos los medios a su alcance. Se trata de una rama con complejas cadenas productivas, diseminadas en todo el mundo. En ella, las maquiladoras deben responder con gran rapidez a las variaciones en diseño y tamaño de lotes que dicta un mercado muy dinámico, moldeado por una publicidad implacable. La necesidad de minimizar el costo por manejo de inventarios es intensa y hay que reducir el tiempo entre diseño y puesta en anaquel. Para poder competir, las maquiladoras deben responder con gran flexibilidad para entregar en el menor tiempo posible a las empresas contratistas.

Por estas razones el rubro más castigado es el costo de la mano de obra. Investigaciones de Oxfam y la organización Fair Olympics demuestran que las jornadas de 12 horas son comunes, y que no son raras, las de 14 y 16 horas. Los salarios son “leóninos”: en plantas chinas que surten a Nike, Reebok, Adidas y Fila se encontraron salarios de 24 dólares mensuales (el salario mínimo es de 41 dólares) y jornadas de 14 horas sin día de descanso. Los salarios a destajo son todavía menores.

Una de las tácticas más comunes es la amenaza de reubicar los pedidos en otras plantas en las que los salarios son más “competitivos”. Si una maquiladora en Sri Lanka resiste la presión de sus trabajadoras, los gerentes de producción de Reebok o Puma amenazan con enviar los pedidos en las plantas en Camboya, Vietnam o Bangladesh. El empleo cada vez más precario y una proporción significativa de la mano de obra se compone de trabajadoras migratorias, sin derechos ni protección. Los testimonios de intimidación, asedio sexual y abuso de todo tipo son comunes (Nadal, 2004).

Desde una perspectiva de género, el trabajo de las mujeres ha cobrado un protagonismo indiscutible en esta nueva situación (Benería, 1979). La infravalorización social de su trabajo y la carga del trabajo reproductivo las fuerza a aceptar salarios muy bajos

e incorporarse al mercado de trabajo en condiciones precarias, en todos los contextos las mujeres reciben salarios menores que los hombres, se ven obligadas a trabajar de forma muy irregular (trabajo sumergido, a tiempo parcial, estacional, sin controles, etcétera) y por tanto constituyen una mano de obra barata, flexible y dócil que satisface todas las necesidades del sistema.

Las industrias descentralizadas desde los países occidentales utilizan mano de obra casi exclusivamente de mujeres, de modo que el abaratamiento se reproduce por una vía territorial y de género. Avanzando algo más, se puede afirmar que en muchas zonas sólo contratan mujeres jóvenes y solteras, para eludir los gastos sociales derivados de permisos de maternidad y lactancia (Aguiar, 1990).

Se ha producido así una nueva situación para la mano de obra femenina: las precarias condiciones en que se incorporan al trabajo productivo constituyen su principal atractivo para el sistema; Arizpe calificó como “las ventajas de una situación desventajosa” (Arizpe y Aranda, 1988).

En resumen, podemos decir, que es evidente que en estos y otros muchos casos, la economía global está reproduciendo cambios radicales en la escala familiar ya que ahora la intervención del trabajo de las niñas(os), adolescentes, jóvenes y el trabajo de las ancianas(os) que también ha sido invisible y desvalorizado dentro de la economía y en las relaciones de género, al romperse el estereotipo del hombre como sustento de la familia. En el siguiente apartado se hace una somera revisión de dos temas relevantes dentro de los estudios de género: género y deterioro ambiental.

GÉNERO Y DETERIORO AMBIENTAL

DURANTE las últimas décadas la situación de crisis económica y ambiental se ha vuelto inminente a nivel global. Actualmente, las amenazas al medio ambiente son múltiples, entre otras podemos mencionar los problemas ambientales relativos a la urbanización e industrialización, la contaminación del aire y agua, deterioro del suelo, desertificación, deforestación, pérdida de la biodiver-

sidad, cambio climático, la destrucción de la capa de ozono y el manejo inadecuado de desechos tóxicos. La creciente degradación ambiental atenta contra la base de la vida en la tierra.

Estas amenazas están condicionadas por el efecto destructivo que provoca la extracción de recursos naturales en lo cual se basa en el modelo de desarrollo económico prevaleciente. Resulta evidente que aunque ha sido un prolongado periodo de crecimiento en la economía mundial, la pobreza y la falta de equidad e igualdad entre hombres y mujeres se han profundizado en todo el mundo. A pesar del enorme progreso tecnológico, grandes masas de la población siguen marginadas de los beneficios del crecimiento económico (PNUD, 1992).

Las mujeres y el medio ambiente tienen una estrecha relación y son parte integrante del sistema de vida del planeta. Especialmente en el Tercer Mundo, son las mujeres quienes proveen los elementos sustentadores de vida: la energía, los alimentos y el agua: la relación entre mujer y medio ambiente es vital y obvia. Las mujeres rurales dependen del medio natural para su supervivencia.

La problemática ambiental surge en las últimas décadas del siglo como el signo más elocuente de la crisis de la racionalidad económica que ha conducido al proceso de modernización. Ante la imposibilidad de asimilar las propuestas de cambio que surgen de una nueva racionalidad (ambiental) para refundar las bases éticas y productivas de un desarrollo alternativo, las políticas del desarrollo sostenible van desactivando, diluyendo y pervirtiendo el concepto de ambiente. Las estrategias fatales del neoliberalismo ambiental resultan de su pecado capital: su gula infinita e incontrolable. El discurso de la globalización aparece como una mirada glotona que engulle al planeta y al mundo, más que como una visión holística capaz de integrar los potenciales sinérgicos de la naturaleza y los sentidos creativos de la diversidad cultural. Esta operación simbólica somete a todos los órdenes del ser a los dictados de una racionalidad globalizante y homogeneizante. De esta forma, prepara las condiciones ideológicas para la capitalización de la naturaleza y reducción del ambiente a la razón económica (Leff, 1998).

La capacidad de producción actual es vertiginosa. Se señala que la producción global de bienes y servicios en 1980 era de 15.5 billones de dólares (a precio de 1990) y alcanzó en sólo 10 años la cifra de 20 billones (más de dos tercios concentrados en el G-7). El incremento de 4.5 billones en sólo una década supera todo lo que se había producido desde el descubrimiento de la agricultura hasta la primera mitad del siglo xx. Es difícil imaginar la cantidad de materia prima que significó un incremento de esa magnitud y sus impactos ecológicos y humanos; como se puede inferir, existe una relación estrecha entre los fenómenos de la globalización y la forma como se utilizan los recursos naturales del planeta (González, 1998). Refiere, este autor en este año, que con las tasas actuales de crecimiento demográfico, la población mundial se triplicará para el año 2030, lo que demanda una intervención en esta materia ya que el problema de fondo reside en la injusticia social, y si no se busca una salida de equidad, se producirá un impacto en términos de consumo de recursos naturales. Sin embargo, los puntos de equilibrio entre la equidad social, el crecimiento económico y la protección del ambiente no se producen automáticamente, ni resultan de un análisis soportado en bases estrictamente "científico-tecnológicas", sino que implica la adopción de posturas políticas tanto al interior de los propios países en el contexto de sus decisiones soberanas, como frente a las presiones externas emanadas de la globalización.

La Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CMMAD), focalizó sus trabajos en los estilos de desarrollo y sus repercusiones para el funcionamiento de los sistemas naturales, subrayando que los problemas del medio ambiente se encuentran directamente relacionados con los de la pobreza, la satisfacción básica de alimentos, salud y vivienda, las fuentes renovables de energía y el proceso de innovación tecnológica. Además señalando, como los tres ejes principales de desarrollo: el aumento de la producción (crecimiento económico), la distribución apropiada de los recursos (combate a la pobreza) y el mantenimiento del ecosistema (sostenibilidad ecológica) (Rico, 1998).

El proceso previo y la propia Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, realizada en Río de Janeiro en 1992, estuvieron marcados por la conciencia que la pobreza y el deterioro ambiental se encuentran íntimamente relacionados, por lo que la protección del ambiente no puede aislarse de este contexto; este proceso implica respeto a la diversidad étnica y cultural regional, nacional y local, así como el fortalecimiento y la plena participación ciudadana en convivencia pacífica y en armonía con la naturaleza, sin comprometer y garantizar la calidad de vida de las generaciones futuras (Rico, 1998).

Con relación al paradigma de que la pobreza es una de las causas principales de degradación ambiental en los países subdesarrollados; considero que habría que analizarlo desde otro contexto, ya que para el pobre del campo, sustentar la fertilidad del suelo, la productividad del bosque y las poblaciones de animales silvestre, no es sólo una idea: es lo que lo mantiene vivo. Los pobres son también los mayores recicladores y reutilizadores del mundo. No pueden darse el lujo de desperdiciar nada. La mayor parte de la pobreza en los países desarrollados no es tan grave como en los países subdesarrollados, pero en cualquier parte la pobreza representa una degradación innecesaria de la vida humana, así como un fracaso de los sistemas políticos y económicos del mundo. Pero como lo señala Escobar (1997), no es fácil tratar de relacionar dos fenómenos de tanta complejidad como la pobreza rural y el medio ambiente, cuando no existen medidas integrales de ninguno de los dos conceptos, ni es posible manejarlos bajo un denominador común, por otra parte, se conocen otros criterios asociados a esto que complica más su entendimiento como son la equidad, la sostenibilidad, el bienestar social, la calidad de vida, el proceso participativo y algunos instrumentos de políticas y las acciones de desarrollo.

Para Barkin (1999), esta percepción de la pobreza como agente de problemas ambientales es equivocada. El debate convencional lamenta el destino de los pobres y la incapacidad de asignar recursos suficientes para atacar los síntomas de las carencias que persisten en medio de la abundancia de estas mismas sociedades;

el autor considera que hay que transformar el debate, con lo cual estoy de acuerdo, se debe examinar de manera crítica la acumulación sin precedentes de riqueza que ha polarizado a la sociedad y propagado la pobreza. La organización del control y de la utilización del espacio y los recursos engendrada por la intensificación de la producción. Con esta postura entonces los pobres no saquean la tierra debido a su insensible desperdicio de recursos, sino por la falta de una distribución equitativa de la riqueza social disponible y por la manera despiadada con que los ricos y poderosos defienden su control. Se plantea entonces centrar las tareas educativas en superar la pobreza, con programas de gestión local y participación directa, y lograr la sostenibilidad, ofreciendo un programa de desarrollo para aquéllos, actualmente excluidos, lo que también mejorará las condiciones para el resto de la sociedad.

La pobreza, en su doble dimensión de bajos ingresos y de imposibilidad de satisfacción de necesidades básicas, constituye la forma extrema de exclusión de los individuos y las familias de los procesos productivos, de la integración social y del acceso a las oportunidades. Este fenómeno es una herencia histórica y un mal crónico que ha coexistido tradicionalmente con un proceso de modernización limitado a ciertos ámbitos en los países del Tercer Mundo y reproducido por las características del patrón de crecimiento (Salles y Tuirán, 1999).

Cuando hombres y mujeres del campo se encaran al hambre, son orillados a sobreexplotar conscientemente sus recursos vitales básicos. El resultado es mayor deforestación, erosión y agotamiento del suelo, ampliación de los desiertos y pérdida de la biodiversidad. Se ven encerrados en un espiral descendente de cada vez más pobreza, desesperación y miseria, esta es una tragedia para el pobre y para la tierra. A este respecto más que una relación funcional definida, lo que existen son aproximaciones o teorías que buscan establecer los encadenamientos entre pobreza y medio ambiente. Un aspecto que emerge es el hecho indesmentible que los más pobres de los pobres ocupan las áreas con más restricciones, limitaciones y de fragilidad ambiental; se trata por lo tanto de ecosistemas con muy poca flexibilidad, lo que significa que sus

opciones de uso productivo, así como su capacidad natural de producción es baja, de tal suerte que cualquier alteración de las variables que lo mantienen en equilibrio, resultan en una aceleración de su dinámica degradativa (Pichón y Urquillas, 1998).

De lo anterior se desprende que en la base de este círculo, están la dinámica poblacional y el contexto territorial en que dicha dinámica se verifica y por lo tanto el tema de la distribución de los recursos es parte integral de esta dinámica. De esta manera, la pobreza más que una causa de la destrucción o degradación de los ecosistemas, es un mecanismo por medio del cual ciertas condiciones objetivas de sobrevivencias, se transforman en acciones que causan degradación ambiental. Del contexto antes descrito, no se debe inferir que la existencia de pobreza, en este caso rural, por definición implica degradación ambiental, ya que de hecho coexisten condiciones de pobreza sin que se den necesariamente procesos de degradación intensos (Mideplan, 1998).

En cuanto al medio ambiente, en el proceso de la globalización, persisten las interacciones destructivas entre los seres humanos y las otras especies de nuestro bio-geo-ambiente. Se ha progresado muy poco en la implementación de los acuerdos mundiales respecto al tema, incluso aquellos acordados en el año 1992 durante la conferencia de la ONU sobre Medio Ambiente y Desarrollo y crece la preocupación con la lentitud de las respuestas institucionales frente al creciente deterioro ambiental y daños que de él se derivan.

CONCLUSIONES

REFLEXIONAR sobre el momento histórico que están viviendo las mujeres en general implica señalar que el Estado ignora que existe una jerarquía social específica –la de género– y que se deben de impulsar políticas públicas desde y con visión de género que lleguen a las mujeres. Nuestro país requiere la exigencia de transformaciones en todas las esferas de la vida nacional incluyendo el fortalecimiento del estatus de las mujeres en general, independientemente de su edad, raza, clase, género, o etnia.

Incluir la perspectiva de género desde los ámbitos económicos, políticos, sociales, que permita el propio desarrollo de las mujeres. Las mujeres tienen la capacidad (la cual ha estado más que demostrada), para cambiar su realidad siempre y cuando cuenten con las oportunidades y medios necesarios. No lo deben seguir haciendo desde el discurso oficialista o desde el escritorio. Por ello la conciencia de género es indispensable para que las mujeres se conviertan en una fuerza política que cuestione desde todos los ámbitos, buscando que se les considere sujetos de cambio y que mire críticamente las relaciones de género especialmente dentro de la unidad doméstica.

El modelo de la globalización impuesto a través de un crecimiento económico, a nuestros países, ha originado una serie de acontecimientos negativos en el ámbito social, económico, ambiental, político e institucional. Ante este viraje, las mujeres no han sido la excepción, se han visto afectadas por las políticas económicas y sociales, en sus condiciones de vida, de sus familias y de sus comunidades, en su condición de mujeres, trabajadoras en el ámbito público y privado. Como consecuencia, los grupos menos favorecidos se ven obligados a buscar nuevas estrategias de sobrevivencia, en las que se involucran mayoritariamente a las mujeres.

El aporte de recursos que los miembros de la familia hacen a la producción, está determinado en gran medida por la disponibilidad que cada uno o una de los miembros tiene, y esta disponibilidad no es igual para todos los miembros. La desigualdad más relevante en esta discusión es la que tiene sus raíces en la tradicional diferenciación de roles entre hombres y mujeres, afincada en razones culturales; la perspectiva de género se basa en el análisis de esta diferenciación.

La "modernización" de la agricultura ha tenido un fuerte impacto social en la población rural, ya que las tecnologías aplicadas y las fórmulas económicas, favorecieron la concentración de la tierra, y el desplazamiento de masas campesinas (procesos migratorios de mujeres) hacia las ciudades convirtiéndose en subproletarias(os) o hacia las laderas de las montañas, donde para subsistir, han talado los bosques, contribuyendo a pesar suyo, a la erosión y la desertificación.

En gran medida el futuro de la humanidad está en dependencia de detener los procesos de destrucción de la naturaleza y lograr una mayor equidad en el desarrollo social y económico de los estratos sociales y naciones más pobres. Los datos existentes demuestran que para esto es imprescindible e impostergable un nuevo enfoque sobre el desarrollo que va desde el tratamiento de la naturaleza, el desarrollo de la agricultura sobre bases agroecológicas, un desarrollo rural-urbano más equilibrado, el acceso al desarrollo económico-social de las naciones y estratos pobres, un uso más racional de la energía fósil y el desarrollo de fuentes renovables de energía, un enfoque más integral y ecológico de la ciencia, así como relaciones justas entre sectores pobres y ricos y naciones pobres y ricas, de forma tal que las mujeres y los hombres de las naciones puedan ser protagonistas de su desarrollo.

Debe darse atención especial a los pequeños estados insulares cuya vulnerabilidad ambiental, vinculada en especial a los desastres naturales, es mayor debido, entre otros factores, a su situación geográfica, a su tamaño y a la dimensión de sus economías (Declaración de Santa Cruz de la Sierra y Plan de Acción para el Desarrollo Sostenible de las América, 1997).

No podemos olvidarnos en este contexto del desarrollo sustentable el papel que juega la familia en un proceso de desarrollo de equidad social, ya que los miembros de la familia campesina, según su edad y género, desempeñan, en mayor o menor grado, variadas funciones en la producción agropecuaria. En la medida en que intervienen en la producción, son usuarios(as) o demandantes potenciales de tecnología. La participación de los miembros de la familia en la producción puede tomar varias formas: aporte de recursos a la producción (tierra, trabajo medido en unidades de tiempo, por ejemplo, horas de trabajo, jornales y capital), participación en las decisiones y participación en los beneficios de la actividad productiva.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, Lorena (1996), "Centro América el reto del desarrollo sostenible con equidad", en Margarita Velásquez (coord.), *Género y ambiente en Latinoamérica*, México, D. F., Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- AGUIAR, Neuma (1990), *Mujer y crisis. Respuesta ante la recesión*, Brasil, Nueva Sociedad.
- ARIZPE, Lourdes y Josefina Aranda (1988), "Empleo agroindustrial y participación de la mujer en el desarrollo rural: un estudio de las obreras del cultivo de exportación de fresa en Zamora", en J. Aranda (comp.), *Las mujeres en el campo*, Oaxaca, México, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
- y Carlota Botey (1986), "Las políticas de desarrollo agrario y su impacto sobre las mujeres campesinas de México", en Magdalena León y Carmen Diana Deere (eds.), *La mujer y la política agraria en América Latina*, Bogotá, Siglo XXI Editores y ACEP.
- BARKIN, David (1999), "El desarrollo autónomo", en Verónica Vázquez (coord.), *Género, sustentabilidad y cambio social*, Estado de México, México, Colegio de Posgraduados, Colección Desarrollo Rural y Género. Montecillo.
- BENERÍA, Lourdes (1979), "Reproducción, producción y división sexual del trabajo", México, Cuadernos Agrarios, núm. 9, septiembre.
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1990), *El desarrollo de América Latina y el Caribe: escollos, requisitos y opciones*, Rev. 1, Santiago de Chile.
- ESCOBAR, Germán (1997), *Algunas ideas en torno a las relaciones entre pobreza y el ambiente en el medio rural*, México, D.F., Editorial Sol.
- FERRO, Cora (1996), *Primeros pasos en la teoría sexo-género*, Equipo Mujeres en Acción Solidaria, A.C., EMAS, Centro Michoacano de Investigación y Formación "Vasco de Quiroga", A.C., CEMIF, Morelia, Mich., México.
- GAYLE, Rubín (1986), "El tráfico de mujeres: Notas sobre la economía política del sexo", *Revista Nueva Antropología*, vol. VIII, núm. 30, México, D.F.
- GIDDENS, Anthony (1992), "Género y sexualidad", *Sociología*, 198-210, Madrid, Alianza Universidad.
- GARCÍA, Brígida y Orlandina de Oliveira (1995), *El trabajo femenino a fines de los ochenta*, México, Editorial Punta de Lanza.

- GONZÁLEZ, Enrique (1998), *Centro y periferia de la educación ambiental*, México, Mundi prensa, México, S.Z. (cap. 1 y 2).
- JOEKES, Susan (1987), *La mujer y la economía mundial*, México, Instituto de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW), Siglo XXI Editores.
- LEFF, Enrique (1998), *Saber ambiental, sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*, México, Siglo XXI Editores.
- MIDEPLAN (1998), *Distribución del ingreso y pobreza en Chile, 1992-1994*, Documento/Económico núm. 71, Santiago de Chile, documento electrónico, Miller, G.T. 1994. Ecología y medio ambiente, capítulo 24.
- NADAL, Alejandro (2004), *Espíritu olímpico: medalla de oro en explotación. Suelos de miseria y jornadas de hasta 16 horas en plantas de Nike, Reebok, Adidas y Fila*, México, *La Jornada*, miércoles 18 de agosto.
- PICHÓN, F. y J. Urquillas (1998), "La agricultura sustentable a través de la participación Campesina", en Jutta Blauert y Simón Zadeck (coords.). *Introducción. Mediación para la Sustentabilidad. Construyendo políticas desde las bases*, México, Plaza y Valdés Editores.
- PNUD (1992), "Magnitud y evolución de la pobreza en América Latina. Proyecto regional para la superación de la pobreza", *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, abril.
- RENDÓN, Teresa (1990), "El trabajo femenino remunerado en México durante el siglo xx. Cambios, tendencias y perspectivas", en Elia Ramírez y Hilda Dávila (comps.), *Trabajo femenino y crisis en México* Universidad Autónoma Metropolitana.
- RICO, N. (1998), *Género, medio ambiente y sustentabilidad del desarrollo*, Séptima Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo.
- SABATÉ, Ana, Juana Rodríguez y Ángeles Díaz (1995), *Género y territorio un análisis global, mujeres, espacio y sociedad. Hacia una geografía del género*, Madrid, España, Editorial Síntesis.
- SALLES, Vania y Rodolfo Tuirán (1999), "¿Cargan las mujeres con el peso de la pobreza?", en Brígida García (coord.), *Mujer, género y población en México*, México, El Colegio de México.
- SANGERMAN, Dora M. (1998), *Análisis de los programas de capacitación y extensión (SINDER, PEAT Y MDR) desde la perspectiva de género*, tesis de maestría, Montecillos Estado de México, Desarrollo Rural, Colegio de Posgraduados en Ciencias Agrícolas.
- (2001), Proyecto, *Transferencia de tecnología para la producción de plantas ornamentales (clavel, lilys y crisantemo) desde la perspectiva de género*,

Primer Encuentro mesoamericano de estudios de género. Los aportes académicos de las mujeres a los estudios de género. Flacso-sede Guatemala-Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la mujer-Universidad de San Carlos de Guatemala, Antigua Guatemala, 28-31 de agosto. Memoria.

_____ (2001), *Concepto de género*, Día de campo Cevamex-1a. Expo nacional de maquinaria agrícola. Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural, Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, Forestales y Pecuarias-Produce, Centro de Investigación Regional del Centro, Campo Experimental Valle de México, Alianza para el campo-Estado de México, 20 y 21 de septiembre, memoria técnica núm. 1, Texcoco, Estado de México.

MARÍA GUADALUPE HUACUZ ELÍAS
Y ELIZABETH BUSTOS CASTRO*

Género, percepción y representación del entorno en la protección del medio ambiente en Francisco Serrato, Michoacán

INTRODUCCIÓN

EL DEBATE contemporáneo sobre la necesidad de construir políticas de desarrollo que garanticen la preservación del medio ambiente y la utilización racional y sustentable de los recursos naturales, se ha nutrido en las últimas décadas de los aportes de diversos campos de conocimiento de las ciencias sociales; en donde sobresalen, por su relación directa con esta problemática, los estudios de género.

En el seno de los gobiernos, en organizaciones internacionales públicas y privadas, y, sobre todo, en el ámbito de la academia, se trabaja por comprender la multiplicidad de factores socioculturales que determinan la participación diferencial genérica en las relaciones sociales de producción y su impacto en el medio ambiente. Se busca, ante todo, proponer criterios que coadyuven al reconocimiento de las particularidades de cada grupo social y a la equidad en la participación y retribución de los beneficios de las estrategias de protección al ambiente.

Desde la antropología, al estudio de las condiciones sociales, políticas y económicas en las que se desenvuelven las relaciones de género y medio ambiente, se suman los procesos de producción simbólica y significación que dan sentido y orientan la acción social y las maneras de interacción entre la sociedad y la naturaleza. A diferencia de la visión de la modernidad, en donde el hombre se impone a la naturaleza y la utiliza instrumentalmente para la

*María Guadalupe Huacuz y Elizabeth Bustos Castro son licenciadas en antropología física de la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

satisfacción de sus necesidades, en las sociedades tradicionales la relación con el medio determina en buena medida el orden social. A partir del mito de origen se elaboran cosmovisiones que articulan a la naturaleza con la sociedad como una totalidad. De esta manera, la percepción de los cambios en el medio ambiente transforma las representaciones culturales de cada comunidad sobre su entorno, las cuales se concretizan en formas de organización social, en donde el papel de las mujeres en la comunidad, por su vinculación simbólica a la naturaleza, se potencia como un eje en la defensa de su patrimonio cultural y natural.

Este trabajo tiene como objetivo reflexionar sobre la participación genérica que se desprende de las percepciones y representaciones sociales que sobre la problemática ambiental se tienen en la comunidad mazahua Francisco Serrato, perteneciente al municipio de Zitácuaro, en el estado de Michoacán. La presente investigación forma parte de un proyecto más amplio denominado "Corporeidad: experiencia y enfermedad", desarrollado por alumnos del último semestre de la licenciatura en antropología física de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. A partir de la revisión de las características físicas del estado de Michoacán, particularmente de la región en donde se encuentra la comunidad de Francisco Serrato, se analiza la percepción, significación y representación social, por medio de conductas, hábitos y formas de participación comunal, de los pobladores de la comunidad sobre la problemática expuesta.

Metodológicamente, se otorga a la etnografía el papel de fuente primaria de recolección de información. Por medio de entrevistas en profundidad a informantes privilegiados y encuestas diferenciadas por género en las escuelas primarias y secundarias, se analizan las diferencias generacionales en la forma de percibir la degradación ambiental de la región. Asimismo, se subrayan los principales factores del deterioro del entorno, como la tala clandestina de sus bosques, la indiferencia gubernamental y la deficiente organización comunal. A lo largo de este trabajo, se aborda este fenómeno en relación con los vínculos existentes entre cultura y naturaleza, enfatizando el papel de las mujeres y hombres en la estructura social

y su inserción en las acciones de defensa y conservación de los recursos naturales como parte intrínseca de la constitución de la identidad comunal.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ESTADO DE MICHOACÁN¹

Ubicación

El nombre completo del estado es Michoacán de Ocampo. Se encuentra ubicado en la región centro occidente del territorio nacional. Sus límites son: al norte con los estados de Jalisco y Guanajuato; al noreste con Querétaro; al este con el Estado de México; al sureste y sur con Guerrero; al oeste con Colima; y al suroeste con el océano Pacífico. Cuenta con una superficie total de 59,864 km², lo cual representa el 3 por ciento de la superficie de territorio de la República mexicana. Se divide en 113 municipios, entre los que sobresalen por su desarrollo económico y su riqueza cultural Morelia, La Piedad, Uruapan, Lázaro Cárdenas, Zamora, y Zitácuaro.

Subtipos climáticos existentes e hidrografía

En el estado se encuentran ocho tipos de climas que varían por región, y que van del semifrío húmedo al cálido subhúmedo con lluvias en verano. Sus recursos hidrológicos se conforman por 11 lagos, 600 manantiales, 44 ríos, 261 presas, 195 presas derivadoras, 6,000 pozos, 14,589 Mm³ de aguas superficiales y subterráneas, y 6,599 Mm³ de aguas de aprovechamiento. Resalta el sistema hidrográfico del Balsas por las obras que se han construido en él, como las presas de El Infiernillo y la José María Morelos, que regulan el flujo de agua y producen energía eléctrica.

¹ Información obtenida de la página web de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) <http://www.semarnat.gob.mx>

Orografía

El estado se encuentra atravesado de este a oeste por la Sierra Madre Occidental. La Sierra Madre del Sur enlaza las sierras de Jalisco y Colima. El oeste de la Mesa del Anáhuac ocupa la parte norte del estado. Las alturas que resaltan son: los cerros de San Andrés, Zirate, Patambán, Quinceo, y el Pico de Tancítaro. Resaltan también los volcanes de Paricutín y Jorullo, próximo a Tacánbaro.

Población

La población total se estima en 3'548,199 habitantes, cuya densidad de población es de 38.8 habitantes por kilómetro cuadrado. Genéricamente, se divide en 1'459,619 hombres y 1'412,894 mujeres. La población indígena es de un total de 62,850 personas, en donde 31,564 son hombres y 31,286 mujeres. La gran mayoría de habitantes indígenas son bilingües, sólo 12,325 no hablan español. Por etnia, la cantidad de indígenas se distribuyen de la siguiente manera: siendo de habla otomí, 1,191; de purépecha, 53,244; de mazahua, 4,205; y de náhuatl, 1,785.

Michoacán es un estado caracterizado por la fertilidad de sus tierras, lo cual permite que su actividad económica se base, preponderantemente, en la agricultura, en donde sobresalen por su productividad los cultivos de aguacate, ajonjolí, fresa, arroz, algodón, trigo, chile, frijol, sorgo, papa, y tabaco. En menor nivel, la producción pecuaria se distingue por la cría de ganado vacuno, porcino, caballar, mular, asnal, y de aves de corral. Sus recursos acuíferos le permiten que la pesca sea una actividad practicada comúnmente entre sus habitantes, así como la generación de energía eléctrica para consumo local y nacional. La industria se centra en el algodón, lana, molinos de harina, ingenios azucareros, etcétera. Es de renombre nacional e internacional la producción artesanal de ciertas mercancías, como los son los dulces, sedas, licores e instrumentos musicales. La industria maderera provee de materias primas a los sectores de la construcción y muebleros, en donde la demanda gira en torno al pino, oyamel, fresno y encino.

PERFIL GENERAL DE LA REGIÓN
EN DONDE SE ENCUENTRA
LA COMUNIDAD FRANCISCO SERRATO²

Ubicación

La comunidad Francisco Serrato se localiza al este del estado de Michoacán, en el territorio correspondiente al municipio de Zitácuaro, a una altura sobre el nivel del mar de 1,940 metros. La distancia a la cabecera municipal es de 16 km, y de ésta a la capital del estado es de 150 km.

Clima, orografía e hidrografía

El clima de la región es templado, con lluvias en verano. Orográficamente está atravesado por la Sierra de Zitácuaro, los cerros Cacique, Santa Catarina, Coyota, Aquila, Ziráhuato, Pelón, San Felipe, Ocurio y el Polvorín. Su hidrografía la componen los ríos San Andrés y San Juan Viejo, los arroyos Crescencio Morales, Seco, El Oro, Macutzio, y manantiales de agua fría y la Presa del Bosque.

Recursos naturales

En todo el municipio los recursos naturales más importantes los constituyen los forestales. Está, presente el bosque mixto, el bosque tropical decíduo, y el bosque de coníferas. Los recursos maderables son el pino y el encino; la no maderable se compone de matorrales espinosos. Los suelos son de origen paleozoico y mesozoico, su uso es primordialmente forestal y, en segundo grado, agrícola y ganadero.

²Información obtenida de la Enciclopedia de los Municipios de México en Internet: http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_michoacan

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

LA POBLACIÓN total del municipio de Zitácuaro es de aproximadamente 3,734 habitantes, de los cuales 1,757 son hombres y 1,977 mujeres. La mayor parte de las personas son de origen indígena, de los grupos étnicos mazahua y otomí. En el caso de Francisco Serrato la población es de 1,958 habitantes,³ sus actividades económicas predominantes son la agricultura y el aprovechamiento de los recursos forestales, aunque también se practica la crianza de animales para el consumo local. Los servicios públicos con los que cuenta la comunidad son: agua potable, electrificación, panteón, seguridad pública, centro de salud. En materia educativa, cuenta con primarias y secundarias públicas.

POLÍTICAS PÚBLICAS DE PROTECCIÓN
AL MEDIO AMBIENTE Y EQUIDAD DE GÉNERO*Mujeres y medio ambiente: perspectiva histórica*

En los últimos tiempos, el papel de la mujer en la sociedad ha sido cuestionado desde diversos ámbitos. En las décadas de 1950 y 1960, esta problemática se orientó a los aspectos concernientes al papel reproductivo de las mujeres en la familia, la solución se planteó en términos de programas de planificación familiar, economía doméstica, salud de madres e hijos, nutrición, etcétera. Esta concepción llevó implícita la noción de considerar a las mujeres como receptoras de las dinámicas del desarrollo y no como sujetos activos en su construcción. Con la minimización de su papel en la división sexual del trabajo su participación política quedó reducida al mínimo,⁴ reafirmando su incapacidad de trascender las estructuras familiares.

³ Enrique Serrano Carreto, Arnulfo Osorio Ambriz y Patricia Fernández, *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas 2002*, México, Conapo-INI-UNDP, 2002.

⁴ Rosi Braidotti, "Mujeres, medio ambiente y desarrollo sustentable: surgimiento del tema y diversas aproximaciones", en Verónica Vázquez García y Margarita Velázquez Gutiérrez (comps.), *Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*, México, UNAM-Colegio de Posgraduados-Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, 2004.

Posteriormente, a principios de los años setenta, al interior de la estructura burocrática de los países desarrollados se acuña el término “mujeres en el desarrollo” (WID, por sus siglas en inglés). La idea básica era integrar a las mujeres al desarrollo, proveyéndolas de educación y preparación profesional que les permitieran acceder a los recursos económicos.⁵ En los hechos, las mujeres se integraron al desarrollo como un nuevo ejército de reserva de mano de obra, incluso algunas se convirtieron en el sustento de la economía familiar.

Durante los ochenta, los movimientos sociales de mujeres aumentaron considerablemente, en 1984 la India fue sede de la primera reunión del grupo Desarrollo con las Mujeres para la Nueva Era (DAWN, por sus siglas en inglés).⁶ Esta reunión marcó el inicio de una nueva perspectiva en la forma de entender la concepción de mujeres y desarrollo, cuestionó el modelo WID por considerar la proletarianización de la mujer en el mercado y subrayó que la supuesta igualdad sólo significaba el aumento en la carga de trabajo. El movimiento DAWN detonó el surgimiento de cuestionamientos por parte de otras organizaciones que, en el foro alternativo a la reunión de la ONU sobre mujeres y desarrollo, en Nairobi en 1985, plantearon la necesidad de transformar las estructuras patriarcales de la sociedad, pues en las políticas establecidas para las mujeres nunca se planteó el reconocimiento a sus particularidades; asimismo, se propuso luchar por la autonomía de las mujeres, como condición para la reapropiación de su cuerpo y sexualidad, con base en políticas integrales de desarrollo en donde las mujeres ejercieran el poder. Esta es la base de la nueva conceptualización de la problemática denominada en adelante “género y desarrollo”.

A principios de la década de los setenta, otra discusión se gestaba en los foros internacionales sobre desarrollo: la problemática ambiental. En 1972, se llevó a cabo en Estocolmo, Suecia, un foro de organismos no gubernamentales sobre medio ambiente, paralelo a la reunión de la ONU, cuya preocupación principal era analizar el impacto del modelo de desarrollo imperante sobre

⁵ *Ibidem*, p. 27.

⁶ *Ibidem*, p. 28.

la naturaleza. Una de las vertientes de la discusión planteaba la inserción de las mujeres en el manejo de los recursos naturales. Se pensaba que en la división sexual del trabajo las mujeres asumían el rol de reproductoras administradoras de la naturaleza, lo cual les otorgaba un conocimiento especial, superior al de los hombres, del entorno natural. Eran ellas quienes destinaban más tiempo y energía en la recolección de agua, combustible y forraje para el consumo doméstico. En este sentido, el deterioro del medio ambiente se encontraba estrechamente ligado a la marginación de las mujeres, pues su pobreza se incrementaba ante la falta de las materias primas con las que les competía trabajar. En años posteriores, el tema mujeres y medio ambiente, y/o equidad de género en el desarrollo sustentable se convertiría en un eje fundamental en la construcción de las políticas públicas de protección de la naturaleza. Este proceso se ha ido enriqueciendo con las propuestas de organismos no gubernamentales de mujeres sobre la autonomía de género y la capacidad de las mujeres para apropiarse de los recursos naturales y determinar sus formas de producción y la organización sociocultural de sus vidas.⁷ Las maneras en que interactúan mujeres y gobiernos dependen de la voluntad y apertura de espacios de cada gobierno en particular.

ESTRATEGIAS Y LÍMITES DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y EQUIDAD DE GÉNERO EN MÉXICO

EN MÉXICO, las políticas públicas de protección al medio ambiente y equidad de género se construyen bajo los principios impuestos por la Organización de las Naciones Unidas. El Programa de Equidad de Género, Medio Ambiente y Sustentabilidad de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, tiene como objetivo general la incorporación de la visión de género en la política ambiental. Para lograr esto, se pretende crear mecanismos de participación social que aseguren la equidad entre géneros en la

⁷ *Ibidem*, pp. 40-42.

apropiación, manejo, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.⁸

El programa se desarrolla bajo cuatro líneas estratégicas: transversalidad e institucionalización de la perspectiva de género, que implica la modificación del marco jurídico, presupuestal, administrativo, de gestión, y comunicativo al interior de la secretaría; coordinación interinstitucional y cooperación internacional, es decir, ampliar los canales de comunicación con otras secretarías y con todos los niveles de gobierno, así como la búsqueda de acuerdos de cooperación con organismos internacionales, referidos a asesorías, capacitación técnica y al intercambio de experiencias. Corresponsabilidad y participación social, a través de la participación de la sociedad civil, instituciones gubernamentales, academia y sector privado en la planeación y consecución de políticas y programas; procesos de gestión ambiental y desarrollo sustentable con equidad de género, busca la planeación y gestión ambiental participativa, basada en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres.

Existen dos problemas fundamentales en las políticas medioambientales en México. En algunas partes del programa se menciona que se está conciente de las diferencias y desigualdades en el acceso a los recursos entre hombres y mujeres, pero en lo general prevalece la visión WID de los años setentas en donde no se consideran a fondo las particularidades culturales a las cuales se hace alusión. Se reconoce la diversidad regional, genérica y étnica, pero resulta difícil pensar en la concreción de lo planteado en el marco de las políticas neoliberales, caracterizadas por la destrucción del tejido social y la homogeneización de las culturas en nombre del mercado. Por otro lado, existe una gran diferencia entre lo escrito y lo que se lleva a cabo. Sea por falta de voluntad política, carencia de recursos económicos o enredos en la estructura burocrática, las comunidades pocas veces se ven beneficiadas por los programas oficiales. La atención se centra en las grandes

⁸Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia, *Programa Equidad de Género, Medio Ambiente y Sustentabilidad 2002-2006*, México, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2004.

obras como las Áreas Naturales Protegidas, cuyo trabajo prioriza la preservación del entorno natural pero descuida los aspectos socioculturales y económicos de los habitantes de esas regiones.

ETNOGRAFÍA SOBRE GÉNERO, PERCEPCIÓN
Y REPRESENTACIÓN DEL ENTORNO EN LA
PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
EN FRANCISCO SERRATO, MICHOACÁN

*Percepciones y representaciones sociales
del deterioro ambiental*

Carmen Viqueira apunta que existe una diferencia considerable entre lo que el cuerpo percibe en los procesos ópticos de captación del exterior, imagen retínica, y la resignificación que de los objetos se lleva a cabo a partir de la influencia cultural sobre el tiempo y el espacio, precepto.⁹ En este sentido, concluye la autora, las ilusiones ópticas son susceptibles de modificación mediante fuerzas procedentes del yo que se reafirman en la acción cotidiana.¹⁰ La imagen construida y difundida socioculturalmente es, pues, resultado de la resignificación de la experiencia a partir de la capacidad diferencial de producción y apropiación simbólica de cada sociedad.

En este proceso de aproximación a la realidad, la imagen es el principio por el cual se conoce y, posteriormente, se crean conceptos para indicar lo conocido, lo propio y lo ajeno; es decir, se define la pertenencia cultural y se origina el sentido de la acción social. De ahí que la realidad no sea sino el producto de una construcción social que involucra a los otros para crear al nosotros.

Como parte del trabajo etnográfico para la investigación "Corporeidad: experiencia y enfermedad", realizado en la comunidad mazahua de Francisco Serrato, en el estado de Michoacán, se aplicó a diferentes sectores de la población una serie de encuestas socioculturales que condensan datos económicos, demográficos,

⁹Carmen Viqueira, *Percepción y cultura. Un enfoque ecológico*, mimeografía, 1977, pp. 59-63.

¹⁰*Ibidem*, p. 105.

de alimentación y del medio ambiente. A continuación se presenta una muestra de estas encuestas, las cuales se aplicaron casa por casa a mujeres y hombres adultos y destacan por su vinculación directa con la problemática planteada en esta ponencia.

A) Ocupación principal

TABLA 1
DE FRECUENCIA Y PORCENTAJES
EN HOMBRES Y MUJERES DE ACUERDO
A LA OCUPACIÓN PRINCIPAL

<i>Ocupación principal</i>	<i>Núm. mujeres</i>	<i>%</i>	<i>Ocupación principal</i>	<i>Núm. hombres</i>	<i>%</i>
Siembra	14	19.18	Siembra	22	81.48
Hogar	49	67.12	Obrero	1	3.7
Tejidos	5	6.85	Tejidos	0	0
Venta	3	4.11	Venta	1	3.7
Otros	2	2.74	Otros	3	11.11
Total	73	100	Total	27	100

Encuesta social y de salud para adultos en Francisco Serrato, Michoacán, mayo-junio de 2004, Escuela Nacional de Antropología e Historia.

B) Material del que están hechas las casas

TABLA 2
DE FRECUENCIA Y PORCENTAJES
EN HOMBRES Y MUJERES SOBRE EL MATERIAL
DEL QUE ESTÁN HECHAS LAS CASAS

<i>Material de la casa</i>	<i>Núm. mujeres</i>	<i>%</i>	<i>Material de la casa</i>	<i>Núm. hombres</i>	<i>%</i>
Madera	66	89.19	Madera	26	96.29
Ladrillo, Adobe o cemento	7	9.46	Ladrillo, Adobe o cemento	1	3.7
Sin respuesta	1	1.35	Sin respuesta	0	0
Total	73	100	Total	27	100

Encuesta social y de salud para adultos en Francisco Serrato, Michoacán, mayo-junio 2004, Escuela Nacional de Antropología e Historia.

C) Combustible con el que se cocina

TABLA 3
DE FRECUENCIA Y PORCENTAJES
EN HOMBRES Y MUJERES DONDE SE MUESTRA
EL TIPO DE COMBUSTIBLE CON EL QUE SE COCINA

<i>Tipo de combustible</i>	<i>Núm. mujeres</i>	<i>%</i>	<i>Tipo de combustible</i>	<i>Núm. hombres</i>	<i>%</i>
Leña	67	90.54	Leña	22	81.48
Gas	6	8.1	Gas	2	7.4
Carbón	0	0	Carbón	0	0
Otro (aceite)	1	1.35	Otro (aceite)	0	0
Sin respuesta	7	9.46	Sin respuesta	4	14.81
Total	74* (81)		Total	27 (28)	

*El número 81 es porque existen individuos que utilizan tanto leña como gas para cocinar, es por ello que se excede el número de encuestas en comparación con los datos anteriores; por esta razón no se calculó el porcentaje total, pues no coincidiría. Encuesta social y de salud para adultos en Francisco Serrato, Michoacán, Escuela Nacional de Antropología e Historia, mayo-junio de 2004.

D) Apreciación del medio

TABLA 4
DE FRECUENCIA Y PORCENTAJES
EN HOMBRES Y MUJERES SOBRE LO QUE MÁS
LES GUSTA DE SU COMUNIDAD

<i>¿Qué les gusta de su comunidad?</i>	<i>Núm. mujeres</i>	<i>%</i>	<i>¿Qué les gusta de su comunidad?</i>	<i>Núm. hombres</i>	<i>%</i>
El campo	35	47.29	El campo	14	51.85
El aire puro	5	6.76	El aire puro	1	3.7
La tranquilidad	16	21.62	La tranquilidad	2	7.41
Todo	8	10.81	Todo	3	11.11
Otros	9	13.51	Otros	7	25.93
Total	73	100	Total	27	100

Encuesta Social y de Salud para Adultos en Francisco Serrato, Michoacán, Escuela Nacional de Antropología e Historia, mayo-junio de 2004.

E) Percepción de la problemática ambiental

TABLA 5
DE FRECUENCIA Y PORCENTAJES EN
HOMBRES Y MUJERES SOBRE LOS CAMBIOS
EN EL MEDIO AMBIENTE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

<i>¿Qué cambios ha habido en el medio ambiente en los últimos años?</i>	<i>Núm. mujeres</i>	<i>%</i>	<i>¿Qué cambios ha habido en el medio ambiente en los últimos años?</i>	<i>Núm. hombres</i>	<i>%</i>
Carretera	24	33	Carretera	7	26
Tala	14	18	Tala	5	18
Ropa de manta por mezclilla	0		Ropa de manta por mezclilla	1	4
Alcoholismo	0		Alcoholismo	2	7
Falta de agua	6	8	Falta de agua	4	15
No hay cambios	15	21	No hay cambios	6	22
Erosión	1	1	Erosión		
Luz eléctrica	7	10	Luz eléctrica		
Clínica	4	5	Clínica		
Ayuda del gobierno	2	3	Ayuda del gobierno		
No entendió la pregunta			No entendió la pregunta	2	7
Total	73	100	Total	27	100

Encuesta social y de salud para adultos en Francisco Serrato, Michoacán, Escuela Nacional de Antropología e Historia, mayo-junio de 2004.

Antes de interpretar estos resultados, es importante aclarar que los comentarios siguientes sobre los datos cuantitativos se complementan con información cualitativa obtenida a través de entrevistas en profundidad y observación directa en la comunidad. Estos resultados ofrecen información valiosa sobre la percepción de las transformaciones medioambientales en dos niveles interrelacionados de análisis: el de la captación del entorno y el socioeconómico.

En su mayoría, la población encuestada tiene una inclinación particular hacia el campo —en el cual se incluyeron a los pastizales y a los bosques— como referencia inmediata del entorno (encuesta D); esta preferencia se explica en tanto que la existencia de la comunidad está estrechamente ligada a él, pues es el espacio pri-

mario en el cual producen sus condiciones materiales de subsistencia y del cual se desprende un conjunto de elementos símbolos de vida, como lo es la tierra.

Por otro lado, se observa una estrecha correlación en las variables ocupación, combustibles y materiales de construcción (encuestas A, B y C). En Serrato, el bosque es una fuente importante de trabajo y de materias primas para el autoconsumo. Ante la erosión de las tierras de cultivo y la pérdida de los recursos forestales, la población comienza a utilizar otras materias para satisfacer sus necesidades. Las casas son principalmente de madera, pero fueron construidas en un momento en el que el recurso era más disponible; en la encuesta de combustibles se aprecia que la madera sigue siendo utilizada, aunque se comienza a adquirir gas como alternativa. En lo laboral, los hombres emigran a los grandes centros urbanos a trabajar como cargadores y diableros en las centrales de abastos. Con todo lo anterior se van perdiendo los vínculos simbólicos que cohesionan a la comunidad, la degradación de los recursos naturales transforma la concepción que del entorno se tiene y esto se representa en conductas sociales caracterizadas por el abandono de las formas tradicionales de producción y reproducción de la economía y la cultura local.

Al preguntar sobre los cambios recientes en el ambiente (encuesta E), resulta interesante que la mayoría de las personas relacionen el concepto cambio con el de desarrollo. La carretera es sinónimo de cambio, de progreso, pero el asunto de la tala también lo es. En este esquema interpretativo, la variable que indica la falta de cambios debe interpretarse como la carencia de respuestas oficiales a los problemas de la comunidad, los cuales han generado la radicalización de las condiciones de pobreza y su transpolación al plano de las relaciones socioculturales entre hombres y mujeres, cuestión que se aborda a continuación.

MUJERES Y ORGANIZACIÓN SOCIAL

EL RECONOCIMIENTO de las mujeres como sujetos activos con participación en los asuntos relevantes para el cambio social es toda-

vía muy reciente. En sociedades machistas como la nuestra, dicho cambio se ha dado de una forma mucho más lenta.

En el caso de la comunidad mazahua Francisco Serrato el cambio se ha generado en forma muy particular, pues las relaciones genéricas e interpersonales de opresión en las cuales se encuentran inmersos tanto las mujeres como los hombres se construyen en función de la interconexión de los sistemas de género, clase y etnicidad presentes en un ámbito temporo-espacial.

Es así como en el caso de las mujeres, para este estudio se tomó en cuenta lo que Marcela Lagarde denomina como la triple opresión de la que son objeto las mujeres:¹¹ se trata de la opresión genérica, la opresión clasista y la opresión étnica. Otro factor es la gran discriminación de la que son objeto, la cual se expresa en la división genérica del trabajo, así como en la asignación casi exclusiva de la responsabilidad en la crianza de los hijos y del trabajo doméstico. Estas situaciones se ven reforzadas por la problemática laboral de esta etnia, pues la única fuente posible de recursos económicos es la agricultura y la apropiación de los recursos forestales, las cuales resultan ineficiente, para la satisfacción de sus necesidades, desembocando en una gran migración masculina hacia los grandes centros urbanos, principalmente la ciudad de México, en donde, como anteriormente se mencionó, la mayoría de los hombres trabajan como diableros en la central de abastos, por lo cual el ausentismo del hogar es muy frecuente. Este fenómeno replantea el papel de las mujeres en la comunidad, pues ante la ausencia de los hombres se convierten en las depositarias temporales de los roles sociales que anteriormente les fueron negados, sin que esto signifique que pierdan sus atributos genéricos; es decir, mientras el hombre se encuentra laborando fuera ellas son quienes siembran, cosechan, recogen madera, educan, cocinan, etcétera.

¹¹ Marcela Lagarde y de los Ríos, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México, UNAM, 2003, p. 108.

POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO Y MEDIO AMBIENTE

PARA EL estado de Michoacán, las políticas de desarrollo sustentable y protección al medio ambiente se enfocan principalmente a la conservación de las Áreas Naturales Protegidas Parque Urbano Cerrito de la Independencia y a la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, cerca de la cual se encuentra la comunidad Francisco Serrato.

En lo que se refiere a los programas y estrategias de desarrollo sobre género y medio ambiente, la delegación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del estado de Michoacán reporta que en el periodo comprendido de enero a octubre del 2004 se han realizado las siguientes actividades: taller “El enfoque de género de la Semarnat”, la “reunión regional de enlaces de equidad de género y etnia” (con representantes de los estados de Michoacán, Jalisco, Aguascalientes, Guanajuato y Querétaro), el seminario teórico-práctico para promotores indígenas jurídico-ambiental (con representación de los estados de Michoacán y Oaxaca), y el taller de “Teatro guiñol como una alternativa para educar en género y sustentabilidad”. Todas estas actividades se llevaron a cabo en Pátzcuaro, excepto el seminario, que se realizó en Parangaricutio; en total acudieron 119 personas, de las cuales 54 son mujeres y 65 hombres.

Llama la atención que siendo esta problemática una de las más enfatizadas en la definición de prioridades del discurso oficial, sean tan sólo cuatro los eventos realizados en la materia. De igual manera sobresale que ninguna de estas acciones apoyan de manera directa el desarrollo particular de alguna comunidad en especial, pues su objetivo se dirige al ordenamiento interinstitucional y a una limitada estrategia de educación ambiental de poco impacto real.

Para Francisco Serrato no se presenta ninguna planeación genérica-ambiental definida. Lo anterior resulta extraño, pues por su cercanía a la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca se supondría la presencia de las autoridades ambientales en la zona. En

este sentido, cabe resaltar la existencia en la región de un fuerte problema de tala clandestina que está acabando con los recursos forestales de la comunidad, el cual genera un profundo conflicto social entre los habitantes de Serrato y los talamontes de las comunidades aledañas, que ha llegado incluso a la confrontación armada y al derramamiento de sangre.

PARTICIPACIÓN SOCIAL GENÉRICA EN TORNO A LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

EN LOS últimos años, diversos medios de comunicación, organismos no gubernamentales, y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés) han alertado sobre el impacto de la tala ilegal y su impacto en la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca. Las autoridades federales y locales han tomado medidas al respecto, principalmente enfocadas a la reforestación y aumento en la vigilancia de esta Área Natural Protegida. El problema es que el bosque se extiende más allá de la zona protegida y genera conflictos sociales en la región.

La comunidad Francisco Serrato se encuentra gravemente afectada por esta situación, pues en la parte boscosa de la que se nutre de recursos forestales no hay vigilancia oficial alguna. Los habitantes de Serrato señalan que han denunciado a las autoridades locales y estatales la presencia de gente armada, presuntamente proveniente de la comunidad aledaña Crescencio Morales, que tala de manera clandestina. La falta de respuesta oficial a las reiteradas denuncias, hace suponer a los habitantes que los talamontes se encuentran coludidos con las autoridades.

La extracción ilegal de los recursos forestales impacta por igual a hombres y mujeres, razón por la cual unen esfuerzos en la organización social para la defensa de su patrimonio natural. En este sentido, sobresale el acuerdo comunal de talar únicamente árboles viejos y enfermos, para lo cual se tiene que pedir permiso a las juntas representativas de Serrato. Sin embargo, la participación en las acciones concretas es diferencial entre géneros. Las mujeres apoyan en las denuncias ante las autoridades y en la

construcción de barreras y zanjas que impidan el acceso a los camiones en los que se transporta la madera. Por su parte, los hombres, además de participar junto a las mujeres en las acciones anteriormente descritas, acampan en los bosques para vigilar la zona, así como enfrentan directamente a los talamontes.

Es común encontrar testimonios que narran los enfrentamientos violentos entre los hombres de Serrato y los talamontes fueños. La mayoría de estas confrontaciones acaban en tiroteos sangrientos. El grado de tensión en la zona llevó, en el 2003, al asesinato de un joven perteneciente a Francisco Serrato que taló algunos árboles sin pedir permiso a la junta local y no fue reconocido al momento. Es necesario señalar que al referirse a las personas ajenas a la comunidad, no se señala a hombres que actúan solos, sino a bandas organizadas para la tala clandestina a escala industrial.

CONCLUSIONES

EL DOMINIO masculino sobre las mujeres está vinculado con el dominio humano de la naturaleza; por ello, para crear una sociedad ecológicamente más sustentable es necesario cambiar las relaciones tanto hombre-mujer como humano-ambiente.

La tensión y el conflicto generado en las relaciones de género respecto a la protección al medio ambiente, es un fenómeno multidimensional que tiene que ver con aspectos económicos, referidos a la generación de fuentes de recursos que no atenten en contra del equilibrio del hábitat; políticos, hacia la construcción de estrategias factibles y operables en cada zona en particular; sociales, en el replanteamiento de la responsabilidad y participación de las mujeres en la organización interna de las comunidades; y cultural, en tanto replanteamiento de los roles de las mujeres desde las estructuras familiares.

En el caso de Francisco Serrato, la construcción de un desarrollo verdaderamente sustentable tendría que pasar por la redefinición del papel de las autoridades locales y federales; es decir, el área de cobertura efectiva de las políticas de protección al ambiente tiene

que ampliarse a las poblaciones aledañas a la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, amén de apoyar a estas comunidades de forma real en la creación de fuentes alternativas de recursos en base a los usos y costumbres de la comunidad, lo cual permita la reconstrucción del hábitat y la recuperación de los recursos perdidos.

Más allá de las funciones del Estado en materia de protección al ambiente y relaciones de género, para agilizar las dinámicas de participación de las mujeres al interior de la comunidad en relación con el medio ambiente, es necesario proponer nuevos modelos alternativos de organización social y familiar, alentar la creación de una organización comunitaria especializada en las particularidades culturales y socioeconómicas del género femenino y articular estrategias de administración de recursos comunitarios que destinen parte de estos para fomentar la inserción de la mujeres a las estructuras productivas en términos de equidad genérica.

BIBLIOGRAFÍA

- BRAIDOTTI, Rosi (2004), "Mujeres, medio ambiente y desarrollo sustentable: surgimiento del tema y diversas aproximaciones", en Verónica Vázquez García y Margarita Velázquez Gutiérrez (comps.), *Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*, México, UNAM-Colegio de Posgraduados-Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo.
- Encuesta Social y de Salud para Adultos en Francisco Serrato, Michoacán, Escuela Nacional de Antropología e Historia, mayo-junio de 2004.
- LAGARDE Y DE LOS RÍOS, Marcela (2003), *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México, UNAM.
- SERRANO CARRETO, Enrique, Arnulfo Osorio Ambríz y Patricia Fernández, *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas*, México, Conapop-UNI-UNDP, 2002.
- Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia, Programa Equidad de Género, Medio Ambiente y Sustentabilidad 2002-2006, México, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2004.
- VIQUEIRA, Carmen (1997), *Percepción y cultura. Un enfoque ecológico*, mimeografía, México, CIESAS.

PÁGINAS WEB

Enciclopedia de los Municipios de México: http://www.elocal.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_michoacan

Página web de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) <http://www.semarnat.gob.mx>

Índice

INTRODUCCIÓN

- María Luisa Quintero*
y Carlos Fonseca 5

Primera parte

La expresión de género en el espacio cultural

REFLEXIONES SOBRE MASCULINIDAD Y SEXUALIDADES

PERIFÉRICAS EN LA TEORÍA DEL GÉNERO

- Carlos Fonseca Hernández* 19

ANÁLISIS DE LA MASCULINIDAD

DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

- María Esmeralda Ramos Olea*
y Laura Catalina Rodríguez Mendoza 31

PENSANDO LO MASCULINO EN OAXACA

DESDE UNA PERSPECTIVA GEOGRÁFICA

- Rafael Ernesto Sánchez Suárez* 47

EL TRABAJO DE LAS MUJERES MIGRANTES

EN LA INDUSTRIA DEL SEXO EN ESPAÑA:

REFLEXIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LAS

MUJERES EN EL DEBATE PÚBLICO-PRIVADO

- Carlos Fonseca Hernández*
y María Luisa Quintero Soto 71

DAME UNA NOCHE DE AMOR: UN ESTUDIO SOBRE LA SEXUALIDAD DE UN GRUPO DE MUJERES DE CIUDAD NEZAHUALCÓYOTL <i>María del Rosario Guzmán Mauricio</i>	99
--	----

LA CONFORMACIÓN DE LA PAREJA ENTRE LOS JÓVENES <i>Fabiola González Román</i>	119
---	-----

INFLUENCIA DEL NIVEL EDUCATIVO DE LA MUJER EN LA TRANSFORMACIÓN DE LOS ROLES DE GÉNERO Y LA PRESENCIA DE VIOLENCIA CONYUGAL <i>Alma Lidia de la Vega Sánchez</i>	139
---	-----

Segunda parte

Participación económica y productiva de las mujeres

MÉXICO: EN LA BÚSQUEDA DE UN PRESUPUESTO SENSIBLE AL GÉNERO <i>Irma Manrique Campos</i>	161
---	-----

LOS HOGARES DE JEFATURA FEMENINA EN EL MEDIO RURAL: DINÁMICA Y EVALUACIÓN EN EL PERIODO 1994-2002 <i>Jaime Espinosa Rodríguez</i>	195
--	-----

MERCADO LABORAL DE LA MANO DE OBRA FEMENINA, EL CASO DE LAS TRABAJADORAS AGRÍCOLAS DE FLOR, EN VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO <i>María Luisa Quintero Soto</i> <i>y Cristina Burgos Corona</i>	217
--	-----

DESARROLLO HUMANO Y POBREZA; EXPRESIONES DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS MUJERES: EL CASO DE MILPA ALTA <i>Óscar Rogelio Caloca Osorio</i> <i>y Nohemí Briseño Martínez</i>	249
--	-----

Tercera parte

Género y medio ambiente

GÉNERO, GLOBALIZACIÓN Y DETERIORO AMBIENTAL

- Dora María de Jesús Sangerman-Jarquín*
y Benito Ramírez Valverde 283

GÉNERO, PERCEPCIÓN Y REPRESENTACIÓN DEL ENTORNO

EN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN

FRANCISCO SERRATO, MICHOACÁN

- María Guadalupe Huacuz Elías*
y Elizabeth Bustos Castro 303

Títulos de la colección

Las ciencias sociales

Director de la colección
HUMBERTO MUÑOZ GARCÍA

JOSÉ SANTOS ZAVALA
*Acción pública organizada: el caso
del servicio de agua potable en la
zona conurbada de San Luis Potosí*

GREGORIO VIDAL
(COORDINADOR)
*ALCA: procesos de integración y
regionalización en América*

ROSALÍA WINOCUR
*Algunos enfoques metodológicos
para estudiar la cultura política en México*

BERTHA LERNER
*América Latina: los debates
en política social, desigualdad y pobreza*

ARTURO ÁNGEL LARA RIVERO
*Aprendizaje tecnológico y mercado de trabajo
en las maquiladoras japonesas*

MANUEL VILLA AGUILERA
*¿A quién le interesa la democracia en México?
Crisis del intervencionismo estatal
y alternativas del pacto social*

ABELARDO VILLEGAS
*Arar en el mar:
la democracia en América Latina*

ROBERTO EIBENSCHUTZ HARTMAN
(COORDINADOR)
*Bases para la planeación del desarrollo
urbano en la ciudad de México.*
Tomo I: Economía y sociedad en la metrópoli
Tomo II: Estructura de la ciudad y su región

FERNANDO SILVA TRISTE
Breve historia de la socialdemocracia

ÓSCAR F. CONTRERAS
ALEJANDRO COVARRUBIAS
MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ
JOSÉ LUIS SARRIEGO RODRÍGUEZ
*Cananea. Tradición y modernidad
en una mina histórica*

CARLOS A. ROZO
(COORDINADOR)
Capital global e integración monetaria

LEONEL CORONA TREVIÑO
(COORDINADOR)
Cien empresas innovadoras en México

CARLOS ARCE MACÍAS,
ENRIQUE CABRERO MENDOZA,
ALICIA ZICCARDI CONTINGIANI
(COORDINADORES)
*Ciudades del siglo XXI:
¿Competitividad o cooperación?*

ALICIA ZICCARDI
(COORDINADORA)
*Ciudades y gobiernos locales
en la América Latina de los noventa*

JUDITH HERRERA MONTELONGO
*Colaboración y conflicto:
el sindicato petrolero y el cardenismo*

JUAN-MANUEL RAMÍREZ SÁIZ
(COORDINADOR)
*¿Cómo gobiernan Guadalajara?
Demandas ciudadanas y respuestas
de los ayuntamientos*

JUDITH VILLAVICENCIO BLANCO
(COORDINADORA)
*Condiciones de vida y vivienda de interés
social en la ciudad de México*

- JULIÁN REBÓN
Conflicto armado y desplazamiento de población: Chiapas 1994-1998
- CÉSAR CANSINO
Construir la democracia. Límites y perspectivas de la transición en México
- ANA PAULA DE TERESA
Crisis agrícola y economía campesina. El caso de los productores de henequén en Yucatán
- FERNANDO CORTÉS, ÓSCAR CUÉLLAR
(COORDINADORES)
Crisis y reproducción social. Los comerciantes del sector informal
- ARMANDO CISNEROS SOSA
Crítica de los movimientos sociales. Debate sobre la modernidad, la democracia y la igualdad social
- LOURDES ARIZPE
Cultura y desarrollo: una etnografía de las creencias de una comunidad mexicana
- LOURDES ARIZPE
Culturas en movimiento. Interactividad cultural y procesos globales
- JACQUELINE MARTÍNEZ URIARTE
ALBERTO DÍAZ CAYEROS
(COORDINADORES)
De la descentralización al federalismo. Estudios comparados sobre el gobierno local en México
- ROBERTO BLUM VALENZUELA
De la política mexicana y sus medios. ¿Deterioro institucional o nuevo pacto político?
- ENRIQUE SUÁREZ INÍGUEZ
De los clásicos políticos
- ABELARDO VILLEGAS, IGNACIO SOSA
ANA LUISA GUERRERO, MAURICIO BEUCHOT
JOSÉ LUIS OROZCO, ROQUE CARRIÓN WAM
JORGE M. GARCÍA LAGUARDIA
Democracia y derechos humanos
- ANDRÉS ROEMER
Derecho y economía: políticas públicas del agua
- ALBERTO DÍAZ CAYEROS
Desarrollo económico e inequidad regional: hacia un nuevo pacto federal en México
- RAFAEL TAMAYO FLORES
FAUSTO HERNÁNDEZ TRILLO
(COORDINADORES)
Descentralización, federalismo y planeación del desarrollo regional en México: ¿Cómo y hacia dónde vamos?
- JOSÉ VALENZUELA FEIJÓO
Dos crisis: Japón y Estados Unidos
- JORGE HÉCTOR CARRILLO VIVEROS
Dos décadas de sindicalismo en la industria maquiladora de exportación: examen en las ciudades de Tijuana, Juárez y Matamoros
- EUGENIA CORREA,
ALICIA GIRÓN
Economía financiera contemporánea, 4 tomos
- PILAR CAMPOS BOLAÑO
El ahorro popular en México: acumulando activos para superar la pobreza
- AQUILES CHIHU AMPARÁN
(COORDINADOR)
El "análisis de los marcos" en la sociología de los movimientos sociales
- RAÚL ÁVILA ORTIZ
El derecho cultural en México: una propuesta académica para el proyecto político de la modernidad
- ROBERTO HAM CHANDE
El envejecimiento en México: el siguiente reto de la transición demográfica
- ARTURO BORJA
El Estado y el desarrollo industrial. La política mexicana de cómputo en una perspectiva comparada
- SERGIO ESPINOSA PROA
El fin de la naturaleza. Ensayos sobre Hegel
- CÉSAR GILBERT
El hábito de la utopía. Análisis del imaginario sociopolítico en el movimiento estudiantil de México, 1968
- RAFAEL GUIDO BÉJAR
OTTO FERNÁNDEZ REYES
MARÍA LUISA TORREGROSA
(COMPILADORES)
El juicio al sujeto. Un análisis global de los movimientos sociales

-
- MARCOS TONATIUH ÁGUILA M.
*El liberalismo mexicano y la sucesión
presidencial de 1880: dos ensayos*
- JULIANA GONZÁLEZ
*El malestar en la moral.
Freud y la crisis de la ética*
- MARÍA CRISTINA ROSAS
WALTER ASTÍE BURGOS
*El mundo que nos tocó vivir. El siglo XXI,
la globalización y el nuevo orden mundial*
- MANUEL PERLÓ COHEN
*El paradigma porfiriano.
Historia del desagüe del Valle de México*
- SALVADOR VÁZQUEZ VALLEJO
El pensamiento internacional de Octavio Paz
- ENRIQUE SUÁREZ-ÍNIGUEZ
(COORDINADOR)
*El poder de los argumentos.
Coloquio internacional Karl Popper*
- BLANCA SOLARES
El síndrome Habermas
- VÍCTOR ALEJANDRO ESPINOZA VALLE
*El voto lejano. Cultura política y migración
México-Estados Unidos*
- GINA ZABLUDOVSKY, SONIA DE AVELAR
Empresarias y ejecutivas en México y Brasil
- ROGELIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
*Empresarios, Banca y Estado.
El conflicto durante el gobierno
de José López Portillo, 1976-1982*
- ENRIQUE SUÁREZ-ÍNIGUEZ
(COORDINADOR)
Enfoques sobre la democracia
- EDUARDO IBARRA COLADO
LUIS MONTAÑO HIROSE
(COMPILADORES)
*Ensayos críticos para el estudio
de las organizaciones en México*
- IGNACIO SOSA ÁLVAREZ
Ensayo sobre el discurso político mexicano
- CARLOS ARRIOLA WOO
Ensayos sobre el PAN
- ALEJANDRO PORTES
*En torno a la informalidad:
Ensayos sobre teoría y
medición de la economía regulada*
- LUDGER PRIES
*Entre el corporativismo productivista
y la participación de los trabajadores.
Globalización y relaciones industriales
en la industria automotriz mexicana*
- PATRICIA RAMÍREZ KURI
(COORDINADORA)
*Espacio público y reconstrucción
de ciudadanía*
- ÁLVARO MATUTE,
EVELIA TREJO
BRIAN CONNAUGHTON
(COORDINADORES)
*Estado, Iglesia y sociedad en México.
Siglo XIX*
- VÍCTOR MANUEL DURAND PONTE
*Etnia y cultura política:
los mexicanos en Estados Unidos*
- VÍCTOR MANUEL PRUDENCIO VALLEJO
*Europa central y del este:
Su transformación*
- MARÍA DE LA PAZ LÓPEZ,
VANIA SALLES
(COMPILADORAS)
Familia, género y pobreza
- ENRIQUE SUÁREZ-ÍNIGUEZ
*Filosofía y política contemporánea
(Popper, Rawls y Nozick)*
- GUADALUPE MÁNTEY DE ANGUIANO
NOEMÍ LEVY ORLIK
(COORDINADORAS)
*Financiamiento del desarrollo
con mercados de dinero y
capital globalizados*
- JENNIFER COOPER, TERESITA DE BARBIERI
TERESA RENDÓN, ESTELA SUÁREZ
ESPERANZA TUÑÓN
(COMPILADORAS)
*Fuerza de trabajo femenina urbana en México
Volumen I: Características y tendencias
Volumen II: Participación económica y política*
- ENRIQUE CABRERO MENDOZA
GABRIELA NAVA CAMPOS
(COORDINADORES)
*Gerencia pública municipal.
Conceptos básicos y estudios de caso*
-

-
- RICARDO VALERO (COMPILADOR)
Globalidad: una mirada alternativa
- ESTELA MARTÍNEZ BORREGO
HERNÁN SALAS QUINTANAL
(COORDINADORES)
*Globalización e integración regional
en la producción y desarrollo tecnológico
de la lechería mexicana*
- ALICIA ZICCARDI
*Gobernabilidad y participación ciudadana
en la ciudad capital*
- TONATIUH GUILLÉN LÓPEZ
*Gobiernos municipales en México:
entre la modernización y la tradición política*
- ORLANDINA DE OLIVEIRA
MARIELLE PEPIN LEHALLEUR
VANIA SALLES
(COMPILADORAS)
Grupos domésticos y reproducción cotidiana
- EMILIO DUHAU
Hábitat popular y política urbana
- FEDERICO NOVELO URDANIVIA
Hacia la evaluación del TLC
- ALBERTO RÉBORA TOGNO
*¿Hacia un nuevo paradigma de la
planeación de los asentamientos humanos?
Políticas e instrumentos de suelo para un
desarrollo urbano sostenible, incluyente y
sustentable. El caso de la región oriente
en el Valle de México*
- HÉCTOR HERNÁNDEZ GARCÍA DE LEÓN
*Historia política del
sinarquismo. 1934-1944*
- JOHN BAILEY
*Impactos del TLC en México y
Estados Unidos: efectos subregionales del
comercio y la integración económica*
- ALENKA GUZMÁN, GUSTAVO VINIEGRA
(COORDINADORES)
*Industria farmacéutica y propiedad
intelectual: los países en desarrollo.*
- MARÍA EUGENIA DE LA O MARTÍNEZ
*Innovación tecnológica y clase obrera:
estudio de caso de la industria
maquiladora electrónica R.C.A.
Ciudad Juárez, Chihuahua*
- JORDY MICHELI (COORDINADOR)
*Japan Inc. en México.
Las empresas y modelos laborales japoneses*
- JORGE FUENTES MORUÑA
José Revueltas: una biografía intelectual
- ABELARDO VILLEGAS, JOSÉ LUIS OROZCO
IGNACIO SOSA, ANA LUISA GUERRERO
MAURICIO BEUCHOT
Laberintos del liberalismo
- ISAAC M. KATZ
*La apertura comercial y su impacto
regional sobre la economía mexicana*
- MIGUEL ÁNGEL AGUILAR
AMPARO SEVILLA,
ABILIO VERGARA (COORDINADORES)
*La ciudad desde sus lugares. Trece ventanas
etnográficas para una metrópoli*
- FRANCISCO LÓPEZ CÁMARA
La clase media en la era del populismo
- MARCELA HERNÁNDEZ ROMO
La cultura empresarial en México
- ARTURO GUILLÉN, GREGORIO VIDAL
(COORDINADORES)
*La economía mexicana bajo la crisis
de Estados Unidos*
- MARCO ANTONIO JACOBO VILLA,
ELSA SABORÍO FERNÁNDEZ
(COORDINADORES)
*La gestión del agua en México:
los retos para el manejo sustentable*
- JOSÉ MARÍA RAMÓS GARCÍA
*La gestión de la cooperación transfronteriza
México-Estados Unidos en un marco
de inseguridad global: problemas y desafíos*
- GUSTAVO GARZA VILLARREAL
*La gestión municipal en el
Área Metropolitana de Monterrey,
1989-1994*
- ESTELA MARTÍNEZ BORREGO
HERNÁN SALAS QUINTANAL
SUSANA SUÁREZ PANIAGUA
*La globalización del sistema lechero
en La Laguna: estructura productiva,
desarrollo tecnológico y actores sociales*
-

- ALEJANDRO PORTES,
LUIS GUARNIZO
PATRICIA LANDOLT
(COORDINADORES)
*La globalización desde abajo:
transnacionalismo inmigrante y desarrollo.
La experiencia de Estados Unidos
y América Latina*
- VÍCTOR ALEJANDRO PAYÁ PORRES
*Laguna Verde: La violencia de la
modernización. Actores y movimiento social*
- MANUEL VILLA AGUILERA
*La institución presidencial
El poder de las instituciones y
los espacios de la democracia*
- RAÚL BÉJAR NAVARRO
HÉCTOR H. HERNÁNDEZ BRINGAS
*La investigación en ciencias sociales
y humanidades en México*
- TERESA PACHECO MÉNDEZ
*La investigación universitaria en ciencias
sociales. Su promoción y evaluación*
- JULIO LÓPEZ GALLARDO
*La macroeconomía de México:
el pasado reciente y el futuro posible*
- RICARDO POZAS HORCASITAS
La modernidad atrapada en su horizonte
- ENRIQUE CABRERO MENDOZA
*La nueva gestión municipal en México.
Análisis de experiencias innovadoras
en gobiernos locales*
- FEDERICO NOVELO
(COORDINADOR)
*La política económica y social
de la alternancia. Revisión crítica*
- MÓNICA VEREA CAMPOS
JOSÉ LUIS BARROS HORCASITAS
(COORDINADORES)
*La política exterior norteamericana
hacia Centroamérica.
Reflexiones y perspectivas*
- CLARA JUSIDMAN
La política social en Estados Unidos
- LILIANA KUSNIR
La política social en Europa
- MARIO RAMÍREZ RANCAÑO
*La reacción mexicana
y su exilio durante la Revolución de 1910*
- HUMBERTO MUÑOZ GARCÍA
ROBERTO RODRIGUEZ GÓMEZ
(COORDINADORES)
*La sociedad mexicana frente al tercer milenio
3 tomos*
- ALICIA ZICCARDI
(COORDINADORA)
*La tarea de gobernar: gobiernos locales
y demandas ciudadanas*
- GERMÁN PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO
ARTURO ALVARADO M.
ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
(COORDINADORES)
*La voz de los votos: un análisis crítico
de las elecciones de 1994*
- ABRAHAM A. MOLES
Las ciencias de lo impreciso
- ALENKA GUZMÁN
*Las fuentes del crecimiento
en la siderurgia mexicana. Innovación,
productividad y competitividad*
- MAURICIO I. IBARRA
*Las guerras burocráticas. Abogados y
economistas en el gobierno mexicano*
- ENRIQUE CABRERO MENDOZA
(COORDINADOR)
*Las políticas descentralizadoras en
México (1983-1993).
Logros y desencantos*
- ROLANDO CORDERA,
ALICIA ZICCARDI
(COORDINADORES)
*Las políticas sociales de México
al fin del milenio. Descentralización,
diseño y gestión*
- LUIS ALFONSO RAMÍREZ CARRILLO
*Las redes del poder. Corrupción,
maquiladoras y desarrollo regional en
México. El caso de Yucatán*
- GRACIELA BENSUSÁN AREOUS
(COORDINADORA)
*Las relaciones laborales y el Tratado
de Libre Comercio*

-
- CAMBIO XXI, FUNDACIÓN MEXICANA
(COORDINADORA)
Las transiciones a la democracia
- MANUEL VILLA
*Los años furiosos: 1994-1995.
La reforma del Estado y el futuro de México*
- ALEJANDRO MUNGARAY LAGARDA
MARTÍN RAMÍREZ URQUIDY
(COORDINADORES)
Lecciones de microeconomía para empresas
- MARÍA LUISA QUINTERO SOTO
(COORDINADORA)
Liberalización financiera y déficit público
- ENRIQUE CABRERO MENDOZA
(COORDINADOR)
*Los dilemas de la modernización municipal.
Estudios sobre la gestión hacendaria en
municipios urbanos de México*
- CARLOS ARRIOLA WOOG
Los empresarios y el Estado (1970-1982)
- RODOLFO GARCÍA DEL CASTILLO
*Los municipios en México.
Los retos ante el futuro*
- LOURDES ARIZPE (COORDINADORA)
Los retos culturales en México
- MARGARITA OLVERA SERRANO
*Lucio Mendieta y Núñez
y la institucionalización de
la sociología en México. 1939-1965*
- JULIO LÓPEZ G. (COORDINADOR)
*Macroeconomía del empleo
y políticas de pleno empleo para México*
- DAVID ARELLANO GAULT
(COORDINADOR)
*Más allá de la reinvencción del gobierno:
fundamentos de la nueva gestión pública
y presupuestos por resultados
en América Latina*
- RAFAEL MONTESINOS (COORDINADOR)
Masculinidades emergentes
- NOÉ ARÓN FUENTES,
SONIA Y. LUGO,
MARIO HERRERA
*Matriz de insumo-producto
para Baja California: un enfoque híbrido*
- MARIO BASSOLS, PATRICIA MELÉ
(COORDINADORES)
Medio ambiente, ciudad y orden jurídico
- JOSÉ AYALA ESPINO
*Mercado, elección pública e instituciones.
Una revisión de las teorías modernas
del Estado*
- LUIS RUBIO, SUSAN KAUFMAN
(COORDINADORES)
México: democracia ineficaz
- GREGORIO VIDAL (COORDINADOR)
*México en la región de América del Norte.
Problemas y perspectivas*
- PETER M. WARD
*México megaciudad: desarrollo
y política, 1970-2000*
- LILIA M. DOMÍNGUEZ VILLALOBOS
México: empresa e innovación ambiental
- CRISTINA PUGA
México: empresarios y poder
- MANUEL GARCÍA Y GRIEGO
MÓNICA VEREA CAMPOS
*México y Estados Unidos frente a la
migración de los indocumentados*
- RODOLFO O. DE LA GARZA
JESÚS VELASCO (COORDINADORES)
*México y su interacción
con el sistema político estadounidense*
- ESPERANZA TUÑÓN PABLOS
*Mujeres que se organizan.
El Frente Único Pro Derechos de la Mujer
(1935-1938)*
- AIDA LERMAN
*Multilateralismo y regionalismo
en América Latina*
- HÉCTOR TEJERA GAONA
*"No se olvide de nosotros cuando esté
allá arriba." Cultura, ciudadanos y
campañas políticas en la ciudad de México*
- GENARO AGUILAR GUTIÉRREZ
Nueva reforma fiscal en México
- MARÍA LUISA TARRÉS
(COORDINADORA)
*Observar, escuchar y comprender
sobre la tradición cualitativa
en la investigación social*
-

-
- JOSÉ LUIS MÉNDEZ
(COORDINADOR)
*Organizaciones civiles y políticas públicas
en México y Centroamérica*
- ARTURO BORJA TAMAYO
(COORDINADOR)
Para evaluar al TLCAN
- JORGE FUENTES MORÚA
TELÉFORO NAVA VÁZQUEZ
(COORDINADORES)
*Perspectivas sobre la crisis
del Estado mexicano*
- RAÚL BENÍTEZ ZENTENO
Población y política en México. Antología
- HUMBERTO MUÑOZ GARCÍA
(COMPILADOR)
Población y sociedad en México
- ENRIQUE CABRERO MENDOZA
(COORDINADOR)
*Políticas públicas municipales.
Una agenda en construcción*
- MARTHA SCHTEINGART
(COORDINADORA)
*Políticas sociales para los pobres
en América Latina*
- MAURICIO BEUCHOT
Posmodernidad, hermenéutica y analogía
- NORBERTO CORELLA TORRES
Propaganda Nazi
- PABLO TELMAN SÁNCHEZ RAMÍREZ
*Razón y poder: Rusia, una potencia
del siglo XXI*
- JORGE HERNÁNDEZ-DÍAZ
*Reclamos de la identidad: la formación
de las organizaciones indígenas en Oaxaca*
- MARÍA LUISA QUINTERO SOTO
(COORDINADORA)
*Recursos naturales y desarrollo sustentable:
Reflexiones en torno a su problemática*
- LARISSA ADLER LOMNITZ
*Redes sociales, cultura y poder:
ensayos de antropología latinoamericana*
- JUAN PABLO GUERRERO AMPARÁN
TONATIUH GUILLÉN LÓPEZ
*Reflexiones en torno a la reforma
municipal del artículo 115 constitucional*
- DAVID ARELLANO, ENRIQUE CABRERO
ARTURO DEL CASTILLO
(COORDINADORES)
*Reformando al gobierno: una visión
organizacional del cambio gubernamental*
- GERMÁN A. ZÁRATE HOYOS
(COORDINADOR)
*Remesas de los mexicanos
y centroamericanos en Estados Unidos.
Problemas y perspectivas*
- CARLOS HERRERO BERVERA
*Revuelta, rebelión y revolución en 1810.
Historia social y estudios de caso*
- GLORIA CAREAGA,
SALVADOR CRUZ
(COORDINADORES)
*Sexualidades diversas.
Aproximaciones para su análisis*
- JOSÉ LUIS OROZCO
Sobre el orden liberal del mundo
- AQUILES CHIHU AMPARÁN
(COORDINADOR)
Sociología de la identidad
- GINA ZABLUDOVSKY
*Sociología y política, el debate clásico
y contemporáneo*
- ARMANDO RENDÓN CORONA
*Sindicalismo corporativo.
La crisis terminal*
- GRACIELA BENSUSÁN
TERESA RENDÓN
(COORDINADORAS)
*Trabajo y trabajadores
en el México contemporáneo*
- JOSÉ LUIS BARROS HORCASITAS
JAVIER HURTADO
GERMÁN PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO
(COMPILADORES)
*Transición a la democracia
y reforma del Estado en México*
- LILIA DOMÍNGUEZ VILLALOBOS
FLOR BROWN GROSSMAN
*Transición hacia tecnologías flexibles
y competitividad internacional
en la industria mexicana*
-

-
- MARTHA SCHEINGART,
EMILIO DUHAU,
(COORDINADORES)
*Transición política y democracia
municipal en México y Colombia*
- CARLOS BARBA SOLANO
JOSÉ LUIS BARROS HORCASITAS
JAVIER HURTADO
(COMPILADORES)
*Transiciones a la democracia en Europa
y América Latina*
- ANTONELLA ATTILI
Treinta años de cambios políticos en México
- UGO PIPITONE
*Tres ensayos sobre desarrollo y frustración:
Asia oriental y América Latina*
- BLANCA SOLARES
*Tu cabello de oro Margarete... Fragmentos
sobre odio, resistencia y modernidad*
- MASSIMO L. SALVADORI,
NORBERT LECHNER,
MARCELO CAVAROZZI,
ALFRED PFALLER,
ROLANDO CORDERA,
ANTONELLA ATTILI
Un Estado para la democracia
- FERNANDO VÁZQUEZ RIGADA
*Un país para todos. El sistema político
mexicano del siglo XXI*
- LARISSA ADLER LOMNITZ,
MARISOL PÉREZ LIZAUZ
*Una familia de la élite mexicana.
Parentesco, clase y cultura, 1820-1980*
- CARLOS MOREIRA
*Una mirada a la democracia uruguaya.
Reforma del estado y delegación legislativa
(1995-1999)*
- RAÚL BENÍTEZ MANAUT
LUIS GONZÁLEZ SOUZA
MARÍA TERESA GUTIÉRREZ HACES
PAZ CONSUELO MÁRQUEZ PADILLA
MÓNICA VEREA CAMPOS
(COMPILADORES)
*Viejos desafíos, nuevas perspectivas:
México-Estados Unidos y América Latina*
- MARTHA ORTEGA SOTO
JOSÉ CARLOS CASTAÑEDA REYES
FEDERICO LAZARÍN MIRANDA
(COMPILADORES)
*Violencia: Estado y sociedad,
una perspectiva histórica*
- DIEGO REYNOSO
*Votos ponderados. Sistemas electorales
y sobrerrepresentación distrital*
- LUIS F. AGUILAR VILLANUEVA
*Weber: la idea de ciencia social
Volumen I: La tradición
Volumen II: La innovación*
-

Estudios de género

- ARACELI MINGO
*¿Autonomía o sujeción?
Dinámica, instituciones y formación
en una microempresa de campesinas*
- ANGÉLICA BAUTISTA LÓPEZ
ELSA CONDE RODRÍGUEZ
(COORDINADORAS)
*Comercio sexual en la merced:
una perspectiva constructivista
sobre el sexoservicio*
- ARCELIA DE LA TORRE BARRÓN
ROSINA OJEDA CÁRDENAS
CARLOS JAVIER MAYA AMBÍA
(COORDINADORES)
*Construcción de género en sociedades
con violencia. Un enfoque
multidisciplinario*
- GABRIELA CANO Y JOSÉ VALENZUELA
(COORDINADORES)
*Cuatro estudios de género
en el México urbano del siglo XIX*
- MÁRGARA MILLÁN
Derivas de un cine en femenino
- JUAN GUILLERMO FIGUEROA
*Elementos para un análisis ético
de la reproducción*
- MARTA LAMAS
(COMPILADORA)
*El género: la construcción cultural
de la diferencia sexual*
- GLORIA CAREAGA PÉREZ
JUAN GUILLERMO FIGUEROA PEREA
MARÍA CONSUELO MEJÍA (COMPILADORES)
Ética y salud reproductiva
- ESTELA SERRET
Identidad femenina y proyecto ético
- GUILLERMO FLORIS MARGADANT
*La sexofobia del clero y cuatro ensayos
histórico-jurídicos sobre sexualidad*
- MARGARITA BAZ
*Metáforas del cuerpo:
un estudio sobre la mujer y la danza*
- GINA ZABLUDOVSKY
(COORDINADORA)
*Mujeres en cargos de dirección
en América Latina.
Estudios sobre Argentina,
Chile, México y Venezuela*
- ESPERANZA TUÑÓN
*Mujeres en escena: de la tramoya
al protagonismo. El quehacer político
del Movimiento Amplio de Mujeres
en México (1982-1994)*
- GUILLERMO NÚÑEZ NORIEGA
*Perspectiva de género: cruce de caminos
y nuevas claves interpretativas.
Ensayos sobre feminismo, política y filosofía*
- GUILLERMO NÚÑEZ NORIEGA
*Sexo entre varones.
Poder y resistencia en el campo sexual*
-
-

*El género y sus ámbitos de expresión en lo cultural,
económico y ambiental.* se terminó de imprimir en
la ciudad de México durante el mes de julio del
año 2006. La edición, en papel de 75 gramos,
consta de 1,500 ejemplares más sobrantes
para reposición y estuvo al cuidado
de la oficina litotipográfica
de la casa editora.



A través del tiempo, la sociedad comenzó a dar relevancia a los estudios de género que aluden a los rasgos de carácter y sexualidad; nacer hombre o mujer ya no es el final sino el principio del estudio. Hablar sobre sexualidad, prostitución, placer o violencia conyugal son temas relativamente nuevos que traen consigo un cúmulo de conocimientos dignos de estudiarse y transmitirse a las nuevas generaciones. En este libro se hace un detallado estudio sobre diferentes aspectos de la vida cotidiana y su incidencia en la concepción de los roles de género, la relación entre la doble moral, el placer y la culpa conlleva a señalar que a mayor educación existe una distribución diferencial de la calidad de vida; plantea las diferencias entre zonas urbanas y rurales y engarza lo anterior con una muy interesante reflexión sobre la relación entre el desarrollo sustentable y el papel de las mujeres en el cuidado y la reproducción de los recursos naturales. Éste es un profundo análisis sobre temas que se consideraron tabú y que por siglos fueron relegados por pudor, silencio y desinformación.

El género y sus ámbitos



9 789707 018044

Miguel Ángel

Porrúa



CONOCER
PARA DECIDIR

EN APOYO A LA
INVESTIGACIÓN